TIEMPO PARA SANTIAGO
BUENO
TEMPERATURA DE AYER
MAXIMA: 31.8 grados C. a las 16 horas 15 minutos.
MINIMA: 12.4 grados C a las 6 hrs. 00 minuto.
El Sol sale a las 5 horas 40 minutos, y se pone a las 19 horas 58 minutos. La Luna sale a las 4 horas 11 minutos, y se pone a las 18 horas 26 minutos.
FASE: Luna Nueva el día 9 del presente.

LA NACION

AÑO XLII — JUEVES 8 DE ENERO DE 1958 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.009

EDICION EN 3 SECCIONES

SUPLEMENTO DEPORTIVO







A 8 días del Mundial

Chile quiere hacer el mejor de los Campeonatos

FECHAS PARA EL MUNDIAL

El III Campeonato Mundial Masculino de Básquetbol comenzará el viernes 16 de este mes, con la rueda de eliminatoria, que se cumplirá simultáneamente en Antofagasta (Estadio de Green Cross), en Concepción (Estadio Universitario) y en Temuco (Estadio del Instituto La Salle). Continuará el sábado 17 y el domingo 18. En cada reunión se disputarán dos encuentros, a las 21 y a las 22.30 horas.

La jornada inicial del torneo será controlada por los miembros de la Comisión Técnica. A Antofagasta irá el francés Robert Busuel, acompañado de Miguel Betinyani; en Concepción actuará Erasmo López y en Temuco, Ferenc Hepp, de Hungría.

Los equipos que actuarán en provincias, llegarán a Santiago el lunes 19. Al día siguiente, en el Estadio Nacional, se dará comienzo a la rueda final del campeonato, en la que participarán los 2 ganadores de cada serie y el equipo chileno. Las reuniones, cuyos programas comprenderán dos encuentros, se harán los días 20, 22, 24, 27, 29 y 31. El seleccionado nacional actuará en el partido de fondo, a las 22.30 horas, con excepción de la última fecha, donde protagonizará el primer encuentro, para dejar el match de fondo a los conjuntos de Estados Unidos y Rusia.

La rueda de clasificación para los puestos 8.o al 18.o se efectuará en Valparaíso, en el Fortín Rawson, el domingo 25, en reunión triple, a las 18, 19.30 y 21 horas.



OPTIMISTAS.— Mirando tranquilos la proximidad del Campeonato Mundial de Básquetbol, puede verse aquí en un momento de descanso, al porteño Bruno Luchsinger y al antofagastino Maximiliano Garafulic, miembros de la selección chilena a esa gran justa internacional. Tanto el porteño como el del Norte Grande se han visto muy bien en los últimos entrenamientos, e inspiran gran confianza a los directores técnicos del conjunto nacional.

Habrá organización perfecta

NOS sentimos orgullosos. Los ojos del deporte del mundo entero miran hacia nuestro país con motivo de la realización del Tercer Campeonato Mundial de Básquetbol. Es un motivo de orgullo que se haya distinguido a Chile con la sede. Y es un orgullo que este pequeño país que se recuesta entre mar y cordillera, en el Pacífico Sur, sea anfitrión de la "élite" del básquetbol del universo. Porque se trata de un gran torneo, por su trascendencia, por estar en juego el título de campeón mundial, y porque estará presente la flor y nata del deporte que inventaran los norteamericano. Estarán Estados Unidos, un campeón con antología de imbatible, y Rusia, la nueva y pujante potencia, que amenaza el poderío yanqui; estarán Bulgaria, nueva sensación del Viejo Mundo, y Filipinas y Formosa, trayendo estos dos el misterio que rodea al Asia; estarán Israel y Repúblicas Arabes Unidas, del Cercano Oriente, como una nueva demostración de la universalidad del básquetbol; estarán, asimismo, México y Puerto Rico, claros exponentes de lo que es el popular juego en la América morena que se acerca al norte, y estarán, también, Argentina, Brasil, Uruguay y nosotros, Chile, como diciendo con acento decidido que, a pesar de ser los más bisoños, tenemos ansias, estatura y médula para empinarnos hasta los maestros del norte y los gigantes que proceden del otro lado del Atlántico.

Este es el campeonato que presenta Chile desde el 16 de este mes. Pretende ser un gran campeonato y debe serlo, porque tenemos dirigentes capaces y esforzados que han puesto todo lo suyo y los recursos que disponemos para transformar al Tercer Mundial de Básquetbol en el mejor de todos. La planificación del certamen es perfecta. Todo está dispuesto para que el desarrollo de la competencia marche como un reloj de la mejor marca. Es decir, se pondrá a prueba, una vez más, la capacidad de organización del deporte chileno. Será una prueba difícil, pero de la que nuestro básquetbol saldrá bien. Muy bien. Autoriza para decirlo el trabajo constante, dinámico y realizador de los dirigentes de

A la página 3.

Estados Unidos, el favorito

La campaña cumplida por los cuadros norteamericanos, vencedores en el II Campeonato Mundial de Río de Janeiro, y en los torneos Olímpicos de Berlín, en 1936; de Londres, en 1948; de Helsinki, en 1952, y de Melbourne, en 1956, hace favorito al seleccionado que representará a Estados Unidos en el III Campeonato Mundial de Santiago, con la rueda de eliminatorias que se harán simultáneamente en Antofagasta, Concepción y Temuco. Esta vez defenderá los colores del baloncesto de Estados Unidos un seleccionado que tiene como base a los integrantes del equipo de la Fuerza Aérea, que ganó el torneo de la Union Nacional del Atletismo Amateur de 1957. En los grabados aparecen, de arriba hacia abajo, los cracks Coshow, Hodges y Jeangerard.

¿QUIEN?...¿YO?



"¡Sí, señor!... Y lleva dos... , parece contestar el árbitro al reclamante, en este acertado apunte de W. Kerins —famoso dibujante norteamericano— sobre una escena de básquetbol en un partido en Estados Unidos. La nota es vívida y humana, más debida al enfoque de una moderna máquina fotográfica que al pincel de un artista. Pasajes como éste habrán de repetirse y menudear, seguramente, en el Campeonato Mundial de Básquetbol Masculino que se inicia el 16 del presente en nuestro país. Pero aquí no ocurre lo que en otros deportes. Quien manda omnipotentemente y sin apelación en la cancha —tenga o no tenga razón— es el árbitro. Los muchachos bajo su control en un encuentro, a lo más tienen permiso para hacerle una respetuosa consulta. Y eso... está todavía calificable por el juez. En básquetbol hay que hilar muy delgadito y pisan con mucho cuidado. Si no... ¡al banquillo de los sentenciados!...

Ya vienen los Globetrotters

Los veremos el domingo

Su historia

El domingo próximo realizarán en el Teatro Caupolicán su primera presentación en la temporada, los famosos basquetbolistas negros del Harlem Globetrotters conocidos ya de la afición local.

Malabaristas del balón y eximios en el "passing" y el "pivot", los morenos trotamundos de Chicago gozan en nuestro medio de un merecido y bien ganado crédito y prestigio. El espectáculo que brindan, por la variedad de sus matices, encanta y atrae. Es novedoso, espectacular, jocoso, sorpresivo y de jerarquía. De ahí que no canse y siempre entretenga. Y para complementar este verdadero "show" deportivo-artístico, los Globetrotters, además de traer con ellos al acreditado equipo blanco del New York National, sus tradicionales rivales de juego clásico, han incluido también en el elenco una novedad: un equipo de rubias "stars" norteamericanas aventajadas discípulas de ellos en el dominio de la técnica basquetbolística, denominada las "Reinas de Hollywood", por la belleza de sus integrantes. Los morenos maestros del escamoteo brujo de la pelota se medirán con los descendientes de la rubia Albión, y ellas con un conjunto femenino local seleccionado por la Federación de Básquetbol de Chile.

Bien le viene a este conjunto, el nombre de "Trotamundos". Posiblemente no existe otro equipo profesional de baloncesto en el mundo, que haya vagabundeado tanto por todos los continentes como el de ellos. En los 31 años que lleva de existencia, su campaña es realmente fantástica, gigantesca e inimitable. Han visitado las tres Américas, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Sólo les ha faltado

A la página 2.



TONY COREY y Mike Fernstein, dos de los más destacados valores del "New York National" para su partido del domingo próximo, en el Teatro Caupolicán, con los famosos malabaristas negros del conjunto de los "Globetrotters". Los rubios cracks norteamericanos del baloncesto esperan en esta oportunidad reeditar en Santiago, algunas de las victorias que han podido conseguir en el curso de la jira, sobre los morenos campeones mundiales de básquetbol profesional.

CAMPEONATO MUNDIAL DE BASQUETBOL
EQUIPOS DE 10 PAISES



DESPREOCUPACION.— Dentro del duro período de preparación que han cumplido los seleccionados chilenos para el Mundial de Básquetbol, han tenido días de "asueto". Y los han aprovechado para tomar sol en la piscina de El Arrayán, cerca de la concentración de la Escuela Militar, en Las Condes. Esta fotografía muestra a Garafulic, Donoso y Echeverrygaray gozando del agua y del sol, mientras se entretienen en ensayar el manejo de la pelota, contando con la colaboración de una gentil admiradora. Los que miran parecen decir: ¡Quién estuviera en lugar de ellos!

NOMINA OFICIAL

DE LOS 13 EQUIPOS que tomarán parte en el III Campeonato Mundial de Básquetbol, próximo a iniciarse en nuestro país, conocemos la nómina de los integrantes de 10 conjuntos. Son los siguientes:

CHILE.— Entrenadores: Luis Valenzuela, Juan Arredondo y Exequiel Figueroa; preparador físico: Sergio Restovic; kinesiólogo: Rubén Astudillo; jugadores: Luis Salvadores, Bruno Luchsinger, Dante Gianoni, Maximiliano Garafulic, Guillermo Thompson, Domingo Sibila, Mario Donoso, Orlando Silva, Rolando Etchepare, Juan Zitko, Orlando Etcheverrigaray y Rufino Bernedo.

ARGENTINA.— Jugadores: Enrique Borda, Bernardo Schime, Herberto Fagnani, Juan Carlos Nano, Antonio Toziz, Héctor Barreneche, Florencio Marzoratti, Orlando Peralta, Juan Sabattini, Felipe Fernández, Edgar Parizzia y Carlos Vassino.

BRASIL.— Entrenador: Togo Regan Soares (Kanela); asistentes técnicos: Joao Francisco Braz; árbitro: Orlando Tueso; jugadores: Zeni de Acevedo (Algodao), Wlamir Márques, Edson Bispo dos Santos, Waldemar Blutkauskas, Jatyr Edmundo Schmil, José Maciel Senra (Zezinho), Waldyr Geraldo Boccardo, Carmo de Souza (Rosa Branca), Amary Paso, Fernando Freitas, Carlos Massone (Mosquito), Gilberto Penna (Peninha), Pedro Vicente Fonseca (Pecente) y Otto Carlos Polk de Nobrega.

BULGARIA.— Presidente: Linken Mijonchev; delegados: Ludmil Dimitrov, Peter Angelov, Nikolai Nenov y Bijidor Satirov; jugadores: Ilia Guergiev, Lubomir Ivanov, Guergoni Marmov, Taretho Rouskov, Víctor Boney, Guergoni Stanchev, Atanass Vasilev, Michail Marinov, Emanovil Hristov, Kostadin Borisov, Metodis Doksinoy, Petko Petrov, Hristo Gavrielov, Guentcho Ratchijov y Hristo Ivanov.

ESTADOS UNIDOS.— Presidente o director del equipo: Ralph L. Stevenson; delegado: Lou Wilke; entrenador: Charles (Buzz) Bennett; jugadores: Jim Coshow, Henry McDonald, Dick Welsh, Eddie White, Dick Baker, Hank D'Antonio, Bob Hodges, Bob Jeangerard, John Miller, Ron Olsen, Virgil Riley, Kay Slayden y Jerry Vayda.

FILIPINAS.— Presidente: Ambrosio Padilla; delegado: Augusto Bautista; entrenador: Chito Calvo; jugadores: Carlos "Galoy" Loyzaga, capitán, Ramón "Mon" Manulat, vicecapitán Mariano "Nano" Tolentino, Eduardo "Edie" Lim, Loreto "Ronny" Carbonell, Carlos "Charlie" Badion, Emilio "Jun" Achacoso, Kurt Bachman, Constancio "Junior" Ortiz, Alfonso "Boy" Márquez, Guillermo "Emong" Baz, Roberto "Bert" Yburan, Gerónimo "Gerry" Cruz, Edgardo "Ed" Ocampo, Virgilio "Baby" Dalupan.

FORMOSA, CHINA.— Presidente: Yi Kwo-Jui; secretario: Henry Hsu; entrenador: Tsai Wen-hua; utilero: Chan Ta-Chun; jugadores: Tang Hsuen-Fang, capitán, James Jap, Lai Lien-Kuang, Ho Chien-Ping, Chiu Tsun-Hsien; Chen Tsu-Lieh, Huang Kuo-Yang, Lu Yi-Hsin, Lo Chi-Juan, Lee Kuo-Tai y Li Nan-Hui.

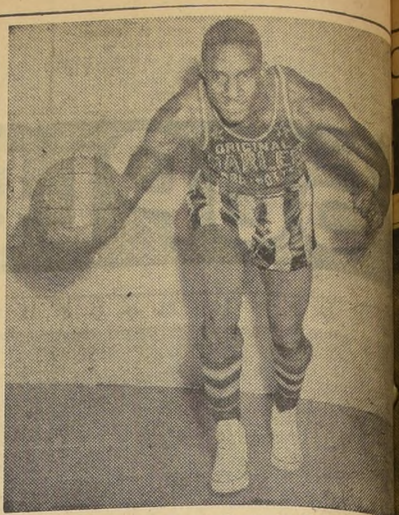
MEXICO.— Presidente: Guillermo Montoya; árbitro: Ernesto Alvarez; entrenador: Agustín García; jugadores: Leopoldo Tejada, Ignacio Chasira, Jaime Rodríguez, Armando Herrera, Hugo Orozco, Héctor Arzano, José Rentería, Daniel Cuevas, Felipe Manzo, José M. Lozano, Edmundo Márquez y Carlos Quintana.

RUSIA.—Entrenadores: Ctepan Spandarian y Alexander Gomelsky; jugadores: Meganis Valdmanis, Guran Minashvili, Oleg Kutusov, Alexander Travin, Valdis Muzhnieks, Ian Krummins, Viktor Zubkov, Gundaras Muzhnieks, Arkadi Bochkarev, Mikhail Semenov, Vladimir Torban, Juril Kornaev, Alvis Gulbis y Guram Abashize.

URUGUAY.— Entrenador: Olguiz Rodríguez; jugadores: Raúl Ebers Mera, Carlos Blixen, Héctor García Otero, Nelson Chelle, Ramiro Cortés, Washington Poyet, Manuel Usher Octavio Pedragosa, Sergio Matto, A. Lubnicki, Waldemar Rial y Milton Scaron.



EN EL MISMO espectáculo de los Globe Trotters actuará el cuadro de las Hollywood Queens, equipo que está integrado por figuras destacadas del básquetbol norteamericano femenino. En el grabado aparece Grace Munsterman. Las Reinas del Básquetbol enfrentarán a un seleccionado chileno. Será un homenaje al Tercer Campeonato Mundial de Básquetbol.



EL DOMINGO vuelven a presentarse, en el Caupolicán, los famosos malabaristas del básquetbol, Harlem Globe Trotters, como siempre, un conjunto de brillantes estrellas, que lo ... cen más por ser de raza negra. He aquí a Ermer Robinson, quien se conocen antecedentes que conforman a un gran ... dor, de estilo brillante.

Puños Chilenos

TOMANDO un refresco con Arturo Godoy, en un café de calle Ahumada, el peleador chileno que hizo tambalear la corona de campeón del mundo de todos los pesos en la testa de Joe Louis, nos contó.

—Me han hecho un ofrecimiento para hacer catch aquí en Chile. Y en estos días me escribe desde Buenos Aires Antonio Roca, el catcher argentino que es sensación en la televisión de los Estados Unidos, invitándome a marchar a Nueva York para participar en la temporada de catch del Madison Square Garden. Es un ofrecimiento muy interesante y que lo estoy estudiando detenidamente.



Me dice Roca que Tony Galento atrae mucho público luchando, y lo propio ocurre con el ex campeón del mundo Max Baer. También es una figura su hermano chico, el gigante Budy. Y ya saben que el mismo Joe Louis es una atracción. El catch interesa enormemente al público de los Estados Unidos, sobre todo cuando es protagonizado por ex campeones de boxeo. Claro que el caso de Roca es muy especial, constituyendo una atracción extraordinaria. Me parece que a mí me iría bien, más aún trabajando junto a Roca.

Arturo Godoy aprendió a luchar desde los albores de su carrera pugilística cuando Lucho Bouey lo tomó bajo su dirección. El gringo decía siempre que un peso pesado debía luchar para desempeñarse con acierto y eficacia en la pelea a media distancia y cuerpo a cuerpo. Y eso le sirvió mucho al iquiqueño en el ring.

TINO PORZIO, que forma con su hermano Alfredo, el pesado que anduvo en los Estados Unidos, un binomio de managers muy conocidos y cotizados en el boxeo argentino, vendrá a Chile el próximo mes de febrero. Ya vino otras veces, la primera, cuando Lausse enfrentó a Loayza, en el Caupolicán. Esta vez, Tino traerá a un campeón argentino: Jaime Giné, que disputará la revancha de un match muy discutido que le ganó a Andrés Osorio en el Luna Park. Integrará, además, el grupo, el peso pluma rosarino Pedro Miranda, vencedor de Lobos, en un match donde el campeón de Chile debió abandonar a causa de una herida. Es una gran oportunidad para "Peloduro", quien atraviesa por un momento excepcional y está necesitando una pelea de alto vuelo, como tendrá que ser esta con Miranda, uno de los tres o cuatro mejores plumas transandinos. Con Giné y Miranda, frente a Osorio y Lobos, respectivamente, más la presencia del brasileño Galazzo, que defenderá la corona sudamericana ante Sergio Salvia, el empresario Diógenes de la Fuente largará su temporada de 1959. Temporada grande, de muchas proyecciones, según se desprende de esos nombres y los combates programados.

CONVERSANDO con Héctor Rodríguez, veterano y calificado manager, con una trayectoria tan larga como valiosa, hemos coincidido en un punto de vista: la empresa o las empresas que actúen en la próxima temporada del pugilismo profesional tendrán que consultar, entre sus planes, la realización de selecciones en aquellas categorías donde existen valores que actúan en el campo amateur y a las que hay que llevar al profesionalismo. Solo por este camino se podrá recuperar la vitalidad y calidad indiscutible que tuvo el boxeo chileno en otro tiempo. El asunto está en darle movimiento a las categorías promoviendo nuevos valores a través de selecciones. Se puede hacer en mosca y gallo, lo mismo en pluma y liviano, y en mediomediano, división que, virtualmente, no existe desde hace años entre nosotros. Sobre este asunto, Héctor Rodríguez tiene planes bien definidos, dictados por su experiencia y capacidad, planes e ideas que daremos a conocer de manera más extensa en una próxima oportunidad. Mientras tanto, queda lanzada la idea para que la recoja la Federación y los empresarios. Años atrás lo hicieron De la Fuente y Simonet, con gran éxito y beneficioso para el boxeo criollo.



LOS EXTREMOS.— A la izquierda, Waldemar Rial, el "Benjamín" del equipo uruguayo, que participará en el Tercer Campeonato Mundial de Básquetbol. Tiene sólo 18 años de edad, mide 1.89; ha venido a Chile con ocasión de la jira cumplida por el conjunto de Goes, frecuente vencedor en la competencia de Montevideo. A la derecha, el "veterano" Héctor García Otero, 32 años, olímpico tres veces: Londres, Helsinki y Melbourne. Defiende los colores de Peñarol. El director técnico del seleccionado, Olguiz Rodríguez, espera que los reemplazantes de Costa y Moglia, de obligada ausencia en el equipo, cumplan actuaciones que satisfagan ampliamente, y que hagan olvidar a los cracks que se quedarán en Montevideo, afectados por serias lesiones sufridas en partidos de práctica.

ANTEOJOS EN EL BASQUETBOL



CUANDO EN un partido de básquetbol se expide con la mayor confianza por la cancha, sin hacerle asco a los entreveros ásperos un player con anteojos, más de alguno se hace la pregunta: "¿Pero cómo puede jugar ese muchacho con lentes...? ¿Y si le dan un manotón y le quiebran las antiparras...? ¿No tendrá miedo de quedar ciego...?". Pero sigue el encuentro; el "piti" aquel se mete en todos los tumultos; está presente en todas las incidencias, chicas, medianas y grandotas; rueda por el suelo con un rival encima y... ¡no le pasa nada...! ¡Absolutamente nada...! ¿Por qué?. Sencillamente, porque usa anteojos especiales de plástico; con un elástico por detrás que los sujeta a la nuca y con vidrios inastillables. Todo copiado de los "maestros" norteamericanos, donde abundan los "stars" con defectos a la vista que quedarían radiados de este deporte si no usaran esa clase de anteojos. En el medio sudamericano, especialmente el nuestro, esta clase de jugadores son escasos; pero siempre hay uno que otro por ahí. En este próximo Mundial de Básquetbol de Santiago veremos a unos cuantos ejemplares de esta especie jugando tranquilamente en un elenco. Y, para muestra, uno de notable jerarquía en el cuadro uruguayo. Adolfo Lubnicki, player argentino ahora radicado en Montevideo y que por tener los años reglamentarios de residencia, podrá actuar ahora en el elenco "charrúa". En el grabado, Lubnicki peleándole una pelota a un adversario y sin miras a soltarla, pese a que rodará al parquet con ella y con el antagonista.

AFILIACION

Para ingresar al Ascenso pide Club Ferroviario de Limache

El Club Deportivo Ferroviario, de Limache, que desde hace dos años alterna en el Campeonato Regional de la Zona Central, donde demostró seriedad en sus compromisos y solvencia deportiva e institucional, ha enviado una nota a la Asociación Central de Fútbol, solicitando su afiliación a la División de Ascenso, a contar del presente año.

Para este efecto, demuestra la justificación de su petición, de la siguiente manera:

Posee estadio cerrado, al costado de la Estación de los Ferrocarriles; cuenta con aposentadurías en tribunas para mil personas y para dos mil en galerías, agregando además la construcción de aposentadurías en general de cinco a seis mil espectadores. Campo de juego con césped, rodeado de una malla olímpica; comodidad de ocho camarines en magníficas condiciones, además el del árbitro; estadio iluminado para partidos nocturnos (la iluminación consta de seis torres, repartidas en 42 mil watts). Agrega que Limache es una plaza inexplotada, que con programas de la categoría de la División de Ascenso, deja favorables resultados económicos. Por otro lado, la institución tiene solucionado el problema de locomoción a los diferentes puntos. Cuenta además con la ayuda del comercio e industrias, que han visto su afán de superación y mayor progreso de la comuna.

En su nota, el club Ferroviario de esa localidad, estima que por los antecedentes aportados, puede ser favorable su petición, aún cuando además solicita la designación de una Comisión para percatarse y comprobar lo aseverado.

LA U. C. EMPIEZA A SELECCIONAR A SUS JUGADORES CADETES

Las pruebas comienzan mañana en Independencia

La Rama de Fútbol, Sección Cadetes, del Club Deportivo Universidad Católica ha resuelto dar comienzo desde mañana miércoles en su estadio de la Plaza Chacabuco, a la selección y prueba de capacitación a todos aquellos jugadores nacidos entre los años 1946 y 1948 que deseen ingresar a sus divisiones inferiores.

Estas pruebas estarán a cargo del entrenador oficial de la Sección Cadetes de la U. C., Miguel Mocchiola y se iniciarán a las 16 horas.

Los aspirantes a militar en las filas penecas del fútbol universitario católico deberán presentarse premunidos de la respectiva autorización paterna, carnet de identidad o fé de bautismo y su correspondiente equipo de fútbol.

Espejismo DEL COURT

por Rosauro Salas +

NUNCA VISTO EN LA COPA DAVIS.

UNA FINAL de Copa Davis —trofeo que tiene ya más de medio ... de existencia— nunca vio algo tan significativo como lo que ... de acurrir en Brisbane.

Nunca un jugador que no hubiese logrado su total ... en los torneos individuales más importantes del mundo, había ... realizar lo que consiguió el peruano Alejandro Olmedo, hace ... solamente.

Ir ascendiendo poco a poco, haber logrado ya codearse con los ... res, pero sin lograr, ni mucho menos, superarlos en forma ... a algunos de ellos esporádicamente, y luego, en la competencia ... importante, más seria, de mayor trascendencia en el tenis ... echar por tierra todas las posibilidades de los dos mejores ... de los cinco continentes, es más que un hecho deportivo, es una ...

No somos partidarios ni mucho menos de prodigar adjetivos ... gratorios a los campeones. Creemos que a muchos de ellos, a la ... ría, seguramente, les hace mal el exceso de publicidad, máxime ... tienen la cultura necesaria para saber aquilatar la razón o la ... zón de los adjetivos laudatorios. Y si a esto se agrega lo que la ... chada", por su parte se encarga de hacer, tenemos que el clima ... crea alrededor de los "cracks" es de aquellos muy favorables para ... vanecerlos y llenarlos de humo.

Pero ante lo verdaderamente inesperado de la actuación ... por Olmedo, uno no puede menos que quedar atónito. Nunca ... en realidad, un "salto" de tales proporciones en el progreso de ... nista y nunca una consagración fue tan brillante como la ... ya por el joven tenista peruano.

El mundo tenístico aún no sale del asombro que le ha provocado el resultado de Brisbane. Si bien había quienes esperaban un ... de Estados Unidos, a poco que los australianos no cumplieran sus ... tuaciones, con el máximo de su rendimiento posible, nadie esperaba ... posibilidad de una victoria, si los locales se desempeñaban de acuerdo a sus antecedentes. Pero sucedió lo extraordinario. Los dos australianos rindieron su máximo, jugaron su tenis que los llevó al pináculo mundial, pero por encima de ellos estuvo Alejandro Olmedo rindiendo quizás si un cincuenta por ciento más de lo que hasta ese momento había sido capaz. Y ese rendimiento lo lograba en el medio menos favorable: contendores de primerísima calidad, público y cancha totalmente extraños, estimado un poco "parvenu" dentro de su propio equipo, y más que eso, en el medio del tenis norteamericano que casi en su totalidad no admitía la posibilidad de un jugador extranjero echándose sobre sí la representación y la responsabilidad del tenis de Estados Unidos, que siempre estuvo entre lo mejor del mundo.

Pero Alejandro Olmedo se identificó con la confianza que en él tenía el capitán del team norteamericano Perry Jones, su maestro, quiso ser "grande" no sólo para el tenis estadounidense, sino para ... guía, para su propio país y para sí mismo. Y se armó de un coraje, ... un deseo de triunfo que lo llevó a jugar el mejor tenis que se ha visto en los últimos años en una final de Davis Cup.

Y hoy Sudamérica en general, y el Perú, en especial, disfrutan ... la aparición de un nuevo astro, de un nuevo astro que con su ... empaña cuando ha producido el deporte de esta parte del Continente ... no tan sólo por el rendimiento deportivo logrado, sino porque es ... hecho sin igual en la historia del deporte mundial, tuvo sobre sus hombros la representación del país en donde el deporte ha logrado su ... xima expresión técnica basada en los principios de la más amplia y ... pura democracia.

DOS CHILENOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

DOS JOVENES tenistas chilenos parten a fines del mes a los Estados Unidos, a radicarse en sendas universidades.

Van, primero a estudiar, y después a jugar tenis defendiendo los colores de esos establecimientos universitarios.

Nos referimos a Omar Pabst y Eliseo Sanhueza.

Desde hace años, por la calidad de sus estudios, y por su condición de destacado, caballeroso, sin reproche, Omar Pabst venía haciendo méritos para lograr una beca de estudios en el país del norte. Su colegio —Saint-George School de Santiago— se la ha concedido, en base de todos esos merecimientos que son en realidad los que deben estimularse y los que deben constituirse en motivo de apoyo sin reservas. Pabst se va a Portland y allí realizará sus estudios de Química especialidad de vocación, y jugará en el equipo de la Universidad.

Eliseo Sanhueza, muchacho ... ya pasó la segunda enseñanza ... ce algún tiempo y que se ha ... retirado de los estudios para ... carar la vida en su aspecto ... rial, ha sido distinguido con ... beca en Mississipi State University, beca gestionada por Iván ... las que allí se especializa en ... logía del Petróleo, y que ha ... concedida en base a los méritos ... Sanhueza. Un muchacho ... de magnífico espíritu deportivo ... que sin haber dedicado sus ... res horas al deporte ha logrado ... sin embargo, un buen bagaje ... capacidad, y que, por su ... está en condiciones de dejar ... puesto el nombre de Chile en ... Estados Unidos.

Chile va a tener pues, en el ... del norte, otros embajadores ... diantiles y deportivos. Dos que ... nen plena conciencia de lo que ... responsabilidad significa y que ... sido elegidos porque se lo merecen ... como muchachos de aulas y ... deportistas de verdad.

YA VIENEN...

(DE LA 1a. PAG.)

pisar el Polo Norte y la Antártida.

Por mucho que se quisiera resumir su campaña, la descripción llenaría fácilmente un libro.

Sintéticamente, he aquí los principales pasajes de la carrera de los Harlem Globetrotters:

—1940. Ganan el Campeonato Mundial Profesional en el Chicago Stadium, a los del College All Stars.

—1941-42. Jiras invictas por los principales Estados de la Unión.

—1943-44. Ganan el Torneo Internacional Profesional de México de 1943 y el de 1944.

—1944. Visitan las islas Hawaii, siendo el primer elenco extranjero en hacerlo, y ganan las Series Anuales de ese año y de 1947 y 1948.

—1947. Ganan el Torneo Internacional de Invitación de La Habana.

—1948. Tournée de cinco días por Alaska, donde jugaron y ganaron 14 partidos.

—1949-1950. Ganan 237 partidos, perdiendo solamente 10.

—1951. Comienzan a jugar profesionalmente, siendo el primer equipo del mundo en hacerlo. Ganan 334 partidos y pierden solamente 6. Salen en jira a Canadá, México, Cuba, Panamá, América Central, América del Sur y Europa. Juegan en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza, España, Portugal, Africa del Norte, Italia, Grecia, Turquía, Egipto, Thailandia, Japón, China, ... las Filipinas y Hawaii. En ... viajan más de 75.000 millas.

—1952-1953. Primera temporada invictos. Ganaron 161 partidos sin perder ninguno.

—1953-1954. Segunda jira ... gular. Otra temporada invicta en 168 partidos. Extienden ... itinerario, llegan a Indonesia, Australia, Filipinas, Guam, Hong Kong, Singapur, Malaya, Japón, Formosa y totalizan 261 partidos invictos. Después siguen a América del Sur.

—1954-1955. Tercera tournée regular. Alcanzan a Africa del Norte, Yugoslavia, Israel, Irak, Irán y Siria. Retornan a Estados Unidos. El total de las ... temporadas arroja un saldo increíble: 5.051 partidos ganados y 293 perdidos.

—1956-1957. Participan en ... Series Mundiales. Ganan. Salen a Europa y al Cercano Oriente, América del Sur, América Central y al Caribe. Otro grupo viaja al Lejano Oriente, Australia y Nueva Zelandia, Polinesia y otras islas del Pacífico. Juegan 344 partidos, perdiendo sólo 10.

—1957-1958. Jira de Navidad a Marruecos, Libia, Egipto ... Bermudas. Ganan 163 encuentros y pierden sólo una vez, frente a los Minneapolis Lakers. ... regreso a los Estados Unidos ... Finalizan participando en ... Series Mundiales Profesionales y vuelven a salir campeones. Realizan una última jira a Europa y salen airosos en los ... partidos jugados contra los United States Stars.

CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE FUTBOL

Historial de la Copa América

DESDE 1916 A 1957

HASTA HOY SE llevan disputados 25 campeonatos sudamericanos de fútbol. De éstos, 19 fueron ordinarios y 6 extraordinarios. Argentina hizo suyo el título en 11 ocasiones y fue vicecampeón en 9; Uruguay ganó la "Copa América" en 9 oportunidades y ocupó el 2.o lugar en 6; Brasil fue 3 veces campeón y 8 vicecampeón; Perú ganó 1 vez el torneo y en 1957 resultó vicecampeón; Paraguay se clasificó campeón en 1953, en Lima y fue vicecampeón en 5 torneos; y CHILE, ha sido vicecampeón en 3 ocasiones.

El actual poseedor de la "Copa América", instituída en 1916, es Argentina, que triunfó en el último Sudamericano de Lima, en febrero de 1957.

En la nómina de los cuadros campeones figuran, cracks que cumplieron jornadas extraordinarias en el fútbol continental y mundial. Muchos jugadores se consagraron como figuras de categoría en los sudamericanos. Después, como en el caso de los uruguayos, brasileños y argentinos, surgieron como auténticos campeones en los torneos por la Copa Jules Rimet y en las distintas olimpíadas.

Los cuadros vencedores en los 25 campeonatos por la Copa América, formaron con los siguientes jugadores:

1916, Buenis Aires (Extraordinario): Campeón: URUGUAY; vice, Argentina. Uruguayos: Saporiti; Foglino, M. Benincasa y Zibecchi; Delgado y Varela; Somma, Tognola, Piendibene, Gradín y Morán.

1917, Montevideo (Ordinario): Campeón: URUGUAY; vice, Argentina. Uruguayos: Saporiti; Varela, Foglino y Pacheco; Rodríguez y Vanzzino; Pérez, H. Scarone, Romano, C. Scarone y Somma.

1918, Río de Janeiro (Ordinario): Campeón: BRASIL; vice, Uruguay. Brasileños: Mendoca, Pindaro, Blanco y Pereyra; Barbure y Fortes; Millón, Neco, Frienderich, Domínguez y Sylveira.

1920, Viña del Mar (Ordinario): Campeón URUGUAY: vice, Argentina. Uruguayos: Legnazzi; Foglino, Urdinarán y Ruota; Zibechi y Ravera; Somma, Pérez, Piandibene, Romano y Campolo.

1921, Buenos Aires (Ordinario): Campeón ARGENTINA; vice, Uruguay, Paraguay y Brasil. Argentinos: Tesorieri; Celli, Bearzotti y López; Delavalle y Solari; Calomino, Libonatti, Saruppo, Echeverría y González.

1922, Río de Janeiro (Extraordinario): Campeón: BRASIL; vice, Paragua. Brasileños: Kuntz; Palamone, Bartho y Fortés; Almicar y Lais; Formiga, Necco, Heitor, Marcondes y Rodrigues.

,1923, Montevideo (Ordinario): Campeón URUGUAY: vice, Argentina. Uruguayos: Casella; Nasazzi, Uriarte y Andrade; Vidal y Ghierra; Somma, Cea, H. Scarone, Petrone y Pérez.

1924, Montevideo (Ordinario): Campeón: URUGUAY; vice, Argentina. Uruguayos: Mazali; Nasazzi, Arispe y Alzugaray; Zibecchi y Ghierra; Urdinarán, Barlocco, Petrone, Cea y Romano.

1925, Buenos Aires (Ordinario): Campeón ARGENTINA: vice, Brasil. Argentinos; Tesorieri; Bidoglio, Muttis y Médici; Vaccaro y Fortunatto; Tarascone, Cerroti, Seoane, De los Santos y Bianchi.

1926, Santiago (Ordinario): Campeón: URUGUAY; vice, Chile y Argentina. Uruguayos: Betignani; Nasazzi, Recoba y Andrade; Fernández y Vanzino; Urdinarán, Castro, Scarone, Romano y Saldombide.

1927, Lima (Ordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Uruguay. Argentinos: Díaz; Bidoglio, Recanattini y Evaristo; Zumelzú y Monti; Carricaverry, Maglio, Ferreira, Seoane y Luna.

1929, Buenos Aires (Ordinario): Campeón ARGENTINA; vice, Paraguay. Argentinos: Bossio; Tarrío, Paternoster y Evaristo; Zumelzú y Chividini; Peucelle, Rivarola, Ferreira, Cherro y Evaristo.

1935, Lima (Extraordinario): Campeón: URUGUAY; vice, Argentina. Uruguayos: Ballesteros; Nasazzi, Muniz y Zunino; Lorenzo Fernández; y Marcelino Pérez; Taboada, Ciocca, Castro, E. Fernández y B. Castro.

1936-1937, Buenos Aires (Ordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Brasil. Argentinos: Bello; Fazzio, Tarrío y Sastre; Lazatti y Martínez; Guayta, Varallo (De la Mata), Zozaya (Ferreira), Cherro (Peucelle) y García.

1939, Lima (Ordinario): Campeón: PERU; vice, Uruguay. Peruanos: Honores; A. Fernández, N. León y C. Tovar; Castillo y Pasache; Magallanes, Eielich, Lolo Fernández, Alcalde y Paredes.

1941, Santiago (Extraordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Uruguay. Argentinos: Estrada; Salomón, Alberti y Sbarra; Minella y Colombo; Pedernera, Moreno, Marvezzi, Sastre y García.

1942, Montevideo (Ordinario). Campeón: URUGUAY; vice, Argentina. Uruguayos: Paz; Romero, Muniz y R. Rodríguez; Varela y Gambetta; Castro, S. Varela, Ciocca, Portta y Zapirain.

1945, Santiago (Extraordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Brasil. Argentinos: Ricardo; Salomón, Palma y Sosa; Perucca y Colombo; Muñoz, Méndez, Ferraro, Martino y Loustau.

1946, Buenos Aires (Ordinario). Campeón: ARGENTINA; vice, Brasil. Argentinos: Vacca; Salomón, Sobrero y Fonda; Strembel y Pescia; De la Matta, Méndez, Pedernera, Labruna y Loustau.

1947, Guayaquil (Ordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Paraguay. Argentinos: Cozzi; Marante, Sobrero e Iácono; Rossi y Pescia; Boyé, Méndez, Pontoni, Moreno y Loustau.

1949, Río de Janeiro-Sao Paulo (Ordinario): Campeón: BRASIL; vice, Paraguay. Brasileños: Barbosa; Augusto, Mauro y Ely; Danilo y Noronha; Tesourinha, Zizinho, Ademir, Jair y Simoes.

1953, Lima (Ordinario): Campeón: PARAGUAY; vice, Brasil. Paraguayos: Riquelme; Olmedo, Herrera y Gavilán; Leguizamón y Hermosilla; Berni, López, Fernández y J. A. Romero y Gómez.

1955, Santiago (Ordinario): Campeón: ARGENTINA; vice, Chile. Argentinos: Mussimesi; Dellache, Vairo y Lombardo; Balay y Gutiérrez; Michelli, Cecconato, Borello, Labruna y Cucchiaroni.

1956, Montevideo (Extraordinario): Campeón: URUGUAY; vices, Chile, Argentina y Brasil. Uruguayos: Maceyra; Martínez, Leopardi (Brazionis) y R. Andrade; Carranza y Miramontes; Borges, Ambrois, Míguez, Escalada y Roque.

1957, Lima (Ordinario): Campeón ARGENTINA; vices, Brasil, Perú y Uruguay. Argentinos: Domínguez (Roma); Giménez; Dellacha y Vairo (Iñigo); Rossi (Guidi) y Schandlein; Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori (Sanfilippo) y Cruz.

Debemos advertir que en 1916 se disputó la "Copa Murature", pero en el Congreso del mismo año quedó instituída la "Copa América" que se juega hasta ahora en los torneos ordinarios.



CHOQUE DE DOS "GRANDES"

Nacional (2)-Boca (1)

medio de un gran enmo del público uruguayo, Nacional, uno de los ndes" del fútbol orientenfrentó en el Estadio nario al equipo de Boniors, el más popular de Argentina. A pesar de ser um match amistoso, la recaudación pasó de los 30 mil pesos oro. Nacional ganó 2-1.

Aparece aquí el momento en que el arquero boquense, Giambartomlomé, se arroja a los pies del delantero Héctor Núñez, salvando una situación de riesgo para el arco argentino. (Foto de "Acción" de Montevideo, por gentileza de Jacobo Bresler).

NOTICIARIO BRITANICO

DRES, Bippa — (Por avión). FUTBOL.— El Wolverhamp Wanderers, campeón de la división el año pasado, es rado favorito este año en a de la Asociación de Fútbol. Según el Victoria Club, sus ilidades son de nueve a uno. Arsenal y West Bromwich, uno, y les siguen el Bolanderers, el Manchester y el Newcastle, con 100 a

tanto, por primera vez en semanas, un nuevo nombre a la cabeza de la primera ión de la Liga Inglesa de El West Bromwich Albion, desplazado al Arsenal por age. Este fue el resultado muchas sorpresas de la última jornada. El Arsenal, hasta es líder indiscutible de la , fue vencido en su terreno dos goles contra uno por sta Aston Villa, y el West ich, a consecuencia de su por 4 a 0 en Chelsea, se ó en el nuevo líder. rso de la competencia para ir el título de campeón de era división promete ser uno más interesantes en toda su . Unicamente 11 puntos n al West Bromwich, líder, lista, Aston Villa, y esto suna de las diferencias más as registradas a la mitad competencia.

—oOo—

O. — En esta semana ha o triunfalmente a Gran Hogan Kid Bassey, de Ni campeón mundial del peso después de una jira de oso éxito por los Estados

ptiembre venció en Boston Pep, dos veces campeón . En noviembre ganó por en Nueva York a Carmelo Y en Hollywood, en diciembre nservó intacto su título al por puntos a Ernesto Pa Ciudad de México, en diez

ntento con ésto, Bassey ha o esta semana defender su contra Dave Moore, de Ca a finales de febrero del año. Anunciando esta pe Jones, su manager, ha que se celebrará en Los Án

, de 25 años de edad, un joven que el campeón, es ndiente más calificado para título. La semana pasada, era de combate en un solo a Ricardo Moreno, de Méxi en ya había sido vencido n por Bassey en tres asaltos ismo año.

—oOo—

ORISMO. — A Mike Haw campeón mundial automo le fue entregado el trofeo del gremio de Escritores so tomovilismo, en un banque brado en el Royal Automobi , de Londres. ndo de su retirada de co automovilista, dijo: "Voy a mucho las carreras. No e dejar de conducir, sino ndonar la vida de corredor ovilista".

—oOo—

ELAND, Nueva Zelandia, Bip (Por avión).— Stirling Moss un fuerte equipo para el Premio de Automovilismo de Zelandia, que se celebrará more el 10 de enero. Stir oss ganó el trofeo en 1956 cirá ahora un automóvil , Ron Flockhart, de Gran participará en la compe con un B. R. M.



El FUTBOL en el MUNDO

LOS ACTUALES CAMPEONES y punteros del fútbol sudamericano y europeo, son los siguientes: En Chile: Wanderers, campeón; en Argentina: Racing, campeón; en Uruguay: Peñarol, campeón; en Río de Janeiro: Flamengo, Botafogo y Vasco da Gama, 34 puntos; en Sao Paulo: Santos, campeón; en Paraguay: Olimpia, campeón; en Perú: Sport Boys, campeón; en Guayaquil: Patria, campeón; en Costa Rica: Alajuela, campeón; en Inglaterra: Wolverhampton, 32 puntos; en España: Real Madrid y Barcelona, 26 puntos; en Italia: Milán, 22 puntos; en Portugal: Benfica, 24 puntos; en Francia: Niza, 32 puntos, en Rusia: Spartak, campeón; en Checoslovaquia: Estrella Roja, puntero; en Yugoslavia: Estrella Roja, puntero; en Escocia: Rangers, 27 puntos; en Austria: Sport Klub y Rapid, 21 puntos.

—oOo—

EN EL CALENDARIO de 1959 del fútbol brasileño, figuran las siguientes actividades: 1.o de febrero: convocatoria a los jugadores que integrarán el "scratch"; 15 al 21 de febrero: examen médico de los preseleccionados; 22 de febrero: partido entre cariocas y paulistas, en Río; 25 de febrero: partido entre paulistas y cariocas, en Sao Paulo; 26 de febrero: iniciación de los entrenamientos; 1.o de marzo: Vasco da Gama con Flamengo, por la Copa Ciudad de Río de Janeiro; 7 de marzo: intervención en el sudamericano de Buenos Aires, por la Copa América; 8 de abril al 15 de mayo: campeonato Río-Sao Paulo; y 13 de mayo: match internacional, Brasil con Inglaterra, en Río de Janeiro.

—oOo—

A ESTE FIXTURE habría que agregar sendos partidos con la selección del Uruguay, propuestos para la segunda quincena de febrero. El primer encuentro se jugaría en Río y la revancha, en Montevideo.

—oOo—

LA JUNTA Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol está concretando en estos momentos, los pormenores de la jira que proyecta realizar por Europa, con el seleccionado celeste. Se haría entre abril y julio de 1960, partiendo con una presentación en Madrid, frente al seleccionado español. Los países que visiten los uruguayos, estarían dispuestos a devolverla, enviando sus equipos a Montevideo en las fechas que se determinará en su oportunidad.

—oOo—

MAL LE FUE al equipo checoslovaco del Spartak de Praga, en su presentación ante "1860 Muenchen", quien lo derrotó por 3-1, en match disputado en Munich, Alemania Occidental. Igual ocurrió con Chaux de Fonds de Suiza, que cayó vencido por 4-0 ante el cuadro de Eintracht, en un amistoso jugado en cancha de Francfort.

—oOo—

PARA MAÑANA se anuncia la llegada a Lima, del árbitro austríaco Erwin Hieger, quien dirigirá, junto con el referee Fritz Mayer, los encuentros del hexagonal que comienza el domingo 11, en el que intervendrán los cuadros de Flamengo de Río de Janeiro, River Plate de Buenos Aires, Peñarol de Montevideo, Colo Colo de Santiago y Universitario de Deportes y Alianza-Lima.

700 dólares

Fue el costo original de la Copa donada por Dwight Davis.— Después debió dar 1.000 dólares más, para una bandeja, también de plata.

La Copa que en 1900 obsequió Dwight Davis para que se disputara anualmente en una competencia mundial de tenis, pesa 217 onzas y está hecha totalmente de plata "sterling". Su tamaño es de 13 pulgadas de altura y 18 de diámetro. Tiene el interior totalmente enchapado en oro, habiendo sido su costo original de 700 dólares.

En 1921 quedó totalmente cubierto el espacio destinado a inscribir los nombres de los ganadores, de aquí que, para disponerse de un espacio adicional donde acondicionar nuevas inscripciones se le agregó una base o bandeja de plata. Esta bandeja costó 1.000 dólares y fue donada por el propio Dwight Davis. Este nuevo espacio quedó agotado en 1943, por lo que se le agregó un pedestal de 34 pulgadas de diámetro y 8 de altura. Se calcula que para 1966 este espacio habrá sido nuevamente agotado debiéndosele agregar otro apéndice en el cual se pueda seguir llevando a cabo las inscripciones de los ganadores. Hasta el momento sólo cuatro países han ganado la Copa en sus 48 disputas desde que se fundó el torneo de 1900. Estos países han sido: Estados Unidos (17 veces); Austria (15 veces); Francia (9 veces) e Inglaterra (7 veces).

A 8 DIAS DEL... De la prim. pág.

la Federación de Básquetbol de Chile, quienes tienen detrás suyo, cual una fila interminable, a la afición del país entero que les agradece el privilegio que le otorgan y le ofrece su adhesión más sincera e incondicional:

—¡Estamos junto a Uds. porque este Mundial es de todos nosotros, los chilenos!

TITULAR



En el Sudamericano de Lima, en 1957, se reveló un gran valor del fútbol uruguayo: Néstor Gonçálvez, eje medio con aptitudes y clase propia sólo de los grandes. Ahora ha sido seleccionado para integrar el cuadro celeste que participará en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires, en marzo próximo.

El joven jugador de Peñarol, campeón uruguayo, debe ser el titular del equipo oriental, cuya dirección técnica estará a cargo del famoso jugador y campeón mundial Héctor Castro. Muchas figuras jóvenes presentarán los uruguayos en el torneo por la Copa América, trofeo que tratará de hacer suyo por décima vez.

POPURRI deportivo POR PACO LAGUNA

"Tiene que seguir, presidente"

La masa societaria de Colo Colo le pide a Antonio Labán que se mantenga en el timón del club para poder dar cima a la obra del estadio propio.



MIL QUINIENTOS socios de Colo Colo, que viven en Matadero y Conchalí, en Quinta Normal y Ñuñoa, en los cuatro puntos cardinales de Santiago, convergieron sobre un trozo de papel blanco para estampar su firma al pie de la siguiente petición formulada al presidente de la institución, Antonio Labán:

—Los socios de Colo Colo, que suscriben, considerando la eficiente, brillante y abnegada labor que viene realizando su presidente, y que tiene su principal exponente y objetivo en las obras de construcción del Estadio Monumental de nuestro club, se dirigen respetuosamente al señor Antonio Labán para pedirle que, como un verdadero deber colocolino, acepte continuar por un período más al frente de los destinos de nuestra institución, pese a los sacrificios que sabemos le impone la atención del cargo de presidente, hasta dar cima a todos sus proyectos en beneficio de nuestro querido club.

Esta petición se la hicieron a Labán sus consocios a comienzos de la semana y con vistas al acto eleccionario que tendrá lugar a fines de la misma semana en el club albo. Y los términos de ella son exactos, corresponden a la realidad. Antonio Labán ha cumplido un brillante ciclo ejecutorio al frente de Colo Colo. No nos referimos al hecho de que el equipo albo haya sido campeón en los últimos años o disputado el título, que de por sí sería un antecedente valioso. La obra del timonel de los blancos tiene raíces más fuertes y profundas; tiene relación directa y decisiva con la vida institucional de Colo Colo. Después de dotar a su club de una gran sede en la calle Cienfuegos, Labán se puso a la tarea de darle un estadio propio. Y lo que en un principio pareció una utopía se transformó en realidad maravillosa en un lapso casi increíble de tiempo.

En Pedrero, en el amplio solar de propiedad de Colo Colo se levanta ya un estadio que, estando con sus obras a medio andar, ofrece todo el aspecto de un moderno y monumental campo de juego, que será orgullo de Chile. Esa es la obra de Antonio Labán, y por eso, que los miles y miles de hombres y mujeres que vibran con la divisa del cacique le piden que se quede, que continúe su obra y que la termine porque él es el único que puede hacerla.

Se conjugan en Antonio Labán las virtudes del buen dirigente chileno: dinámico, emprendedor, hábil, realizador y con visión amplia del porvenir. Fue él el de la idea de levantar un estadio monumental para Colo Colo y es él quien la tiene a medio camino. Y será quien le dé forma total y definitiva.

El Comité Organizador del Campeonato del Mundo de 1962, necesita estadios amplios, modernos y cómodos para efectuar ese magno sorteo. Al Estadio Nacional se le hará ampliaciones que pueden aumentar al doble su capacidad actual de 40 a 45 mil personas. El de Colo Colo, terminado su primer bloque, albergará a 53 mil personas y a más de 100 mil, cuando estén completadas todas sus instalaciones. Será, pues, el escenario central del campeonato, un escenario tan imponente como digno del interés y la trascendencia del torneo. Allí se jugará el ciclo más importante y grande de la Copa Jules Rimet, del 62. Esto ya es definitivo, porque lo dijo Carlos Ditborn, presidente del Comité, delante de una comisión de parlamentarios, al visitar las obras de Pedrero y lo ha resuelto el propio Comité con un criterio que revela altura de miras y cabal sentido de responsabilidad de parte de sus hombres. El Comité, con su decisión de aportar dinero a esa obra, no sólo contribuye efectivamente a hacer realidad la obra más maciza y trascendental emprendida por el fútbol en Chile, sino que brinda todo su apoyo y reconocimiento a un dirigente capaz y eminentemente realizador como es Antonio Labán.

El MEDALLON de la semana

HACIA TIEMPO que el fútbol chileno no recibía una visita del relieve y la significación de Gabriel Hanot, el técnico y periodista francés que está participando en el Curso de Entrenadores de la Federación de Fútbol. Vino a nuestro país invitado por el Comité Organizador del Campeonato del Mundo de 1962, a sugerencia de Fernando Riera, que fue su alumno en París. Y hay que felicitar entonces a Riera por su idea y al Comité que encabeza Carlos Dittborn por acogerla.



GABRIEL HANOT

La personalidad de Hanot es vastamente conocida en el mundo entero. Fue él el constructor del fútbol francés de la época, el mismo que luciera tanto y bien en el torneo de Suecia, donde el equipo galo ocupó un honroso tercer lugar, detrás de esa fuerza imparable que fue Brasil y del conjunto local.

Tenerlo a Hanot entre nosotros, en momentos en que realiza un curso de entrenadores y cuando todas las iniciativas se dirigen hacia el Mundial del 62, es como si el fútbol chileno recibiese un baño que lo tornará más limpio y claro en su faz de progreso técnico, de una ampliación de conocimientos que hay que estar renovando en forma permanente, porque el fútbol es un caudal permanente de estudios.

Destacamos a Gabriel Hanot por lo que él es y significa en el fútbol de Europa y porque la estela de su paso tendrá que dejar huella honda en el fútbol del país. De esta vinculación el fútbol chileno tendrá que salir beneficiado, ya que recibirá el valioso aporte técnico de un entendido que no sólo es una autoridad, sino que sabe ejercerla y hacerla reflejar. Y porque en su condición de periodista que es leído y respetado, Monsieur Hanot le dirá a Francia y Europa toda que Chile es un país con un fútbol seriamente organizado, perfectamente dotado para sacar adelante la gran empresa que significa la responsabilidad de organizar la Copa Jules Rimet del 62.

HABLEMOS CLARO

EN ESTO del profesionalismo en el fútbol hay que conciliar dos intereses igualmente respetables e importantes: el del fútbol mismo, como deporte, y el de los clubes que pagan a sus jugadores y mantienen un alto nivel de gastos con vistas a la superación de un espectáculo que cada día demanda mayores inversiones.

El Campeonato Oficial deja siempre un saldo al debe a los clubes que participan. Las entradas no alcanzan a cubrir los gastos. O quizá sería más exacto decir que los clubes gastan más de lo que ganan. Parte de esta anomalía se piensa subsanar con el nuevo régimen que ya entró en funciones y que, entre otras cosas, contempla sólo dos contrataciones por club y establece una escala de sueldos. Es un intento sincero que bien puede atajar el viejo problema de las finanzas de los clubes.

Como el campeonato deja pérdidas, los clubes buscan siempre otra fuente de entradas organizando temporadas internacionales o aceptando compromisos para realizar jiras al exterior. Hay dos clubes que están en este último caso: Palestino, que ya anda por los países del norte, y Colo Colo, que se apresta para marchar rumbo a Lima, donde tiene ancho prestigio, y por ese prestigio, le pagarán una suma respetable de dólares. Suficiente para que el club albo tape muchos de los agujeros que produjo la temporada oficial en sus finanzas. A Palestino, en Ecuador, y más arriba de la línea ecuatorial, le están pagando muy bien, y en dólares, y las ofertas suben a medida que el equipo "millonario" juega, luce su fútbol y gana.

Este es el aspecto económico, de los pesos, muy importante, vital en el desenvolvimiento de las instituciones que practican fútbol profesional. Queda el deportivo, que se ha hecho notar agudamente ahora que la Asociación Central prepara el equipo chileno que irá al Sudamericano de B. Aires. La Asociación, como es natural, desea que a Buenos Aires se vaya bien, a cumplir con un papel digno, a la altura de nuestras posibilidades. Cuida la función deportiva que tiene el fútbol. Y se opone a que los clubes que tienen jiras o harán temporada internacional, como Wanderers, incluyan en sus elencos a aquellos jugadores que fueron llamados por el seleccionador Fernando Riera. Y es entonces cuando chocan y se contraponen los aspectos de deporte y finanzas. Se conforma, de esta manera, un problema complejo, pero al que se le puede dar solución a poco que por ambas partes —Asociación y clubes— se ponga buena voluntad y se mire la situación con un sentido exacto de la realidad, sin desmedro ni perjuicio para nadie. Deporte y finanzas pueden ir de la mano. La ruta deben marcarla todos los interesados en una política de colaboración y de trabajo común, velando por el interés del fútbol chileno, que es el interés de todos.

PACO LAGUNA

TORNEO AUTOBUSERO OFICIAL DE FUTBOL

Ha quedado elaborado por la Asociación Deportiva Autobusera, el programa de partidos a jugarse el jueves próximo, por la 9.a fecha de su Competencia Oficial de Fútbol.

El calendario es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— Tropezón con San Bernardo. El primero con 30 puntos y el segundo con 27. Arbitros: Miguel Fornells, en II División y Humberto Escudero, en I División. Turno: Deportivo Matadero-Palma.

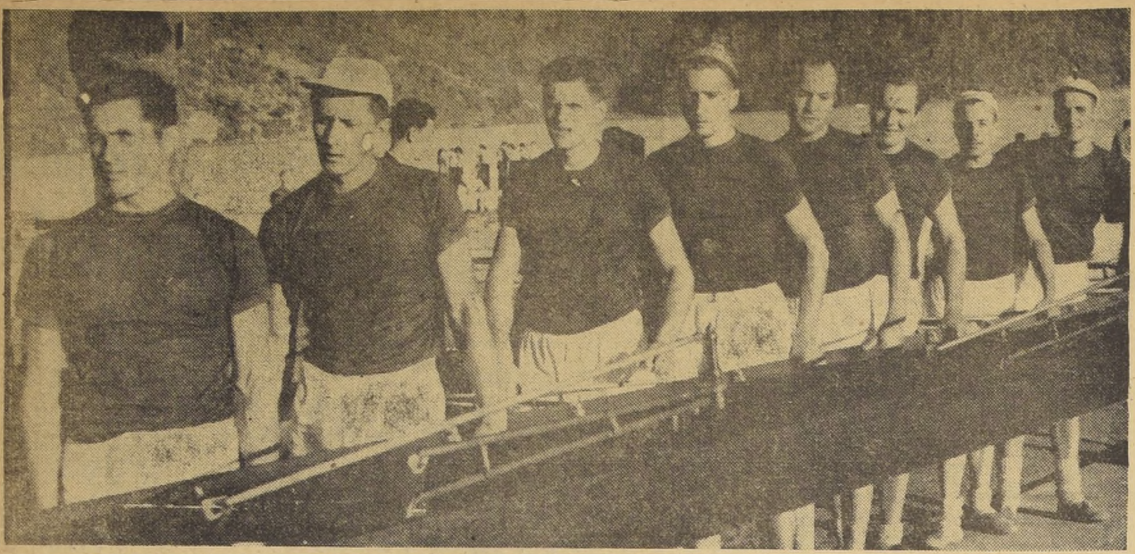
CANCHA N.o 2.— Ovalle Negrete con Avenida Chile. El primero con 30 puntos y el segundo con 11. Arbitros: Heraldo Calderón, en II División y José Mosqueira en I División. Turno: Deportivo Ñuñoa - Vivaceta.

CANCHA N.o 3.— San Francisco con Plaza Egaña. El primero con 28 puntos y el segundo con 12. Arbitros: Deportivo Pila Cementerio en II División y Tomás Oyarzo en I División. Turno: Deportivo Tropezón.

CANCHA N.o 4.— Central Ovalle con Pila Cementerio. El primero con 24 puntos y el segundo con 13. Arbitros: Deportivo Ovalle - Negrete en II División y Osvaldo Inostroza en I División. Turno: Deportivo San Bernardo.

CANCHA N.o 5.— Ñuñoa - Vivaceta con Matadero-Palma. El primero con 19 puntos y el segundo con 12. Arbitros: Deportivo Avenida Chile en II División y David Maldonado en I División. Turno: Deportivo Plaza Egaña.

Todos esos encuentros se cumplirán en el estadio de la Asociación Conchalí. Las reuniones comenzarán a las 16.30 horas con los segundos equipos. Los de primera serie lo harán a las 18 horas.



EL MEJOR EQUIPO DE 1958.— En medio de todas las dificultades de orden material que frenan la expansión del remo chileno, en 1958 destacó una tripulación de cartel internacional indiscutible: el ocho en línea de Valdivia. En el grabado sólo aparecen cuatro de sus titulares, ya que la foto fue tomada durante el último campeonato nacional en Concepción. Son ellos: Nelson Casanova y Galvarino Gianatti (2.o y 3.o de la alineación), y Juan Carmona y Jorge Contreras, que finalizan la fila india. Los otros remeros son Bernardino Crema, Alberto Haverbeck, Vicente y Carlos Rojas, campeones chilenos en esta especialidad.

EL REMO BUSCA EL CAMINO DE LA SUPERACION

Experiencias recogidas en 1958 le marcan la ruta del porvenir en la pista olímpica Aculeo

ES INDISCUTIBLE que el deporte de la boga ha podido abrirse paso en relación directa con el esfuerzo de sus dirigentes, por cuanto son tantas y complejas las dificultades materiales con las que se tropieza a cada paso que su desarrollo —aparentemente lento—, no llega al nivel que reclama la propia estructura marítima, lacustre y fluvial del país.

La Federación lo ha difundido en todo el litoral creando Asociaciones y clubes, en los cuales prácticamente puso el remo en las manos de la juventud de provincias. Pero, de todas éstas, sólo ha respondido Concepción, y tampoco, hasta ahora, en la medida que se esperaba.

En cuanto a Valparaíso y Valdivia —Asociaciones fundadoras—, puede decirse, con toda propiedad, que acusan un bajo rendimiento, en términos generales, causa principal de las deficientes actuaciones internacionales en el Campeonato Sudamericano de 1958 en Argentina. Las demás: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Constitución, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, en mayor o menor grado, llevan una vida lánguida.

CAUSAS Y EFECTOS

Apreciables capitales ha invertido la Federación para dotar del mayor número posible de embarcaciones de competencia a los clubes del país, que a su vez algo han aportado —también— para alivianar la carga. Pero los clubes no comprenden que es materialmente imposible hacer más. Porque está bien que la Federación, en diversas ocasiones —cuando obtiene recursos por leyes especiales—, contribuya al financiamiento parcial o total, según los casos, de la adquisición de implementos deportivos, pero que se pretenda exigir que ello obedezca a un sistema y que, además, se les financien las reparaciones de los botes, es materia que ninguna Federación en el mundo podría aceptar o absorber.

La directiva máxima ha ido más allá de sus obligaciones, pero los clubes no se dan a la tarea de formar sus propios capitales y hacer frente a la responsabilidad que emana de su propia existencia institucional. Es cierto que el remo es un deporte caro, pero por tal motivo no se puede pretender que una sola institución asuma todas las obligaciones económicas, máxime cuando éstas son de la incumbencia de los aficionados.

Sin duda, entonces, que el alto costo de este deporte —que lo practica gente de limitados recursos—, sea la causa principal de ese cierto detenimiento que se advierte en las actividades en provincias.

LA MEJOR SOLUCION

Tiene razón la Federación en aseverar que la imposibilidad, hasta ahora, de aprovechar el material humano que encierra la capital, es la causa principal que frena la expansión de este deporte. De allí, entonces, que en 1958 haya dirigido todos sus fuegos hacia la implantación del remo en Santiago, en combinación con otros deportes afines, logrando el éxito más completo y que le abre lisonjeras posibilidades. Porque ha quedado flotando en el ambiente el brillante éxito del torneo organizado en Aculeo, en noviembre último, laguna que se presta admirablemente para practicar el remo olímpico.

¡Que hay 60 kilómetros de distancia para llegar a ella! Y, ¿qué importa, cuando en Santiago se tiene otro criterio sobre las distancias? La laguna de Aculeo encierra el porvenir del remo chileno y la Federación se mantiene firme en sus propósitos, toda vez que éstos no le irrogará mayores gastos que los inevitables de organización, ya que serán los clubes los inversionistas y los que asumidán las responsabilidades económicas inherentes.

Cabe señalar que la Federación no desestima ningún proyecto por el estilo, que se quiera llevar a la práctica y que, si otras Asociaciones del país propugnan el establecimiento de nuevas pistas en sus respectivas sedes, que en buena hora tengan éxito en sus aspiraciones; dice, porque uno y otros proyectos no se contraponen en absoluto.

NUEVA ORGANIZACION

Mientras tanto, la Federación tiene planificada la nueva organización que imprimirá al remo nacional en 1959. No será desestimada ninguna localidad como centro de actividades remeras, pero sí se irá a un estricto ajuste de la existencia de éstas, para que sólo subsistan aquellas que obedezcan a una realidad tangible.

En Arica, Iquique y Antofagasta, por ejemplo, sólo habrá un club de remo por ciudad, sólido y poderoso, para dar vida a la Asociación de Remo del Norte Grande, con sede en el puerto histórico. Es preciso que las fuerzas se agrupen y que no sigan dispersas en diversos clubes que no pueden tener vida propia por falta de población deportiva.

En Talcahuano y Constitución también serán reducidos los clubes y éstos pasarán a depender de la Asociación de Remo de Concepción. Las instituciones de Coquimbo y La Serena deberán afiliarse a Valparaíso y las de Puerto Montt, Punta Arenas, Osorno y otras localidades, a base de un solo club por ciudad, conformarán la Asociación de Boga de Valdivia, que así robustecerá sus filas y ampliará su radio de acción.

En esta forma, Valdivia, Concepción y Valparaíso, serán las tres Asociaciones básicas, a las que se agregará Iquique —si responde a las exigencias— y más tarde Santiago, cuando se haya dado corte legal al proyecto de la laguna de Aculeo.

Con esta nueva organización, las regatas en Valparaíso contarán siempre con la presencia de tripulaciones foráneas, como igualmente ocurrirá en Concepción y Valdivia, lo que promoverá un intercambio permanente que, incluso, podrá ser financiado con el rendimiento de los borderó, pues, el público siempre responde y paga bien cuando se le proporcionan buenos espectáculos. Además, remeros porteños, penquistas y valdivianos podrán también salir de sus sedes con idénticos propósitos.

EN LO INTERNACIONAL

Como norma —aunque sujeta a variaciones circunstanciales— el remo chileno orientará siempre su acción hacia su inscripción en los campeonatos sudamericanos, pero a base, ahora, de mayores y rigurosas selecciones, a objeto de participar sólo en las pruebas en que realmente tenga opción.

En cuanto a torneos de mayor envergadura como los Juegos Panamericanos y las Olimpíadas, el remo se abstendrá de participar hasta que no cuente con tripulaciones de valía. Sin embargo, propiciará la concurrencia de calificados equipos extranjeros a Chile para ir levantando el nivel técnico. Paralelamente, se librará una campaña de reclutamiento de remeros para lo cual la Federación impartirá instrucciones a los clubes afiliados.

Es un medio de buscar el camino de la superación, a base de la experiencia recogida, y que seguramente deparará a este deporte una mejor suerte durante el nuevo año.

ESTRIBOR.



DEBUTANTES. — En la "Corrida de San Silvestre" de 1958, fueron el norteamericano Robert Soth y el yugoslavo Velissa Mugosa, ambos invitados por el diario organizador "A Gazeta Esportiva" de Sao Paulo. Soth cumplió una buena actuación, con el 4.o puesto que logró con 22.34" para los 7.300 metros. El fondista europeo no figuró en ninguna parte. Los atletas observan las guirnaldas de luces, los grandes afiches y otros elementos de propaganda de la importante prueba, colocados en los altos edificios de la Avenida Gaspar Libero de la capital paulista.— (Foto remitida por F. Martínez, enviado especial de LA NACION).

DE FRANCISCO WILSON U.-

EN UN MISMO PLANO

Están el fútbol profesional y el del Regional de Concepción.— Glosas de la derrota de Wanderers.— Van de alza los clubes penquistas.— (Una crónica de Franwil).

CONCEPCION, 6 de enero de 1959 (correspondencia para LA NACION de Santiago, por Franwil).— Una lección que ya "debían" haber aprendido desde hace tiempo los cuadros profesionales de la Asociación Central de Santiago, es esta: "que cada vez que vengan a la provincia de Concepción y se midan con elencos que actúan en el Regional, deben hacerlo en debida forma. Aquí no se viene a "turistear". Se viene a jugar con honestidad, con prestancia y con players que deben saber todos los cánones del "fútbol moderno..."

Pero no sabemos por qué los elencos profesionales de la zona central, no se convencen que Concepción no es una de las "tantas provincias" a las que se "va a cumplir". Al menos, en fútbol, hay cierto poderío que los hace ser, en cierto modo, temibles y, sobre todo, en "sus" canchas. No vamos a hacer "los "chauvinistas" ni a emplear adjetivos y críticas que digan que el fútbol de estos lados sureños es tanto o mejor que el de Santiago. Pero sí podemos asegurar que los cinco primeros elencos que figuraron en la tabla del Regional, en sus sitios de honor, pueden muy bien ocupar situaciones de privilegio dentro de la actual tabla del fútbol metropolitano y central.

El Naval de Talcahuano, desde hace años, demostró la valía y la superioridad sobre varios cuadros profesionales de Santiago. Y ahora lo hace Fernández Vial que ganó el cetro del Regional y lo puede hacer el otro grande, Huachipato. Y en el horizonte asoman dos elencos más que darán que hablar: los clubes penquistas Lord Cochrane y Universitario. Todos ellos en el año 1959 irán en alza, tal sus propósitos y sus aprontes.

Habrá que decir pues, de una manera definitiva, que si algún club profesional de la Serie de Honor del Fútbol de la Central, desea jugar por estos lares, tiene que venir a luchar de igual a igual. A fin de no defraudar al público, urge que cuando alternen en las canchas penquistas lo hagan entrenados, en la plenitud de su capacidad.

LO DEL CAMPEON. — Wanderers es el campeón del fútbol profesional chileno y como tal "debió" cuidar su prestigio y vigilar también los intereses de un público que paga por ver a un real campeón.

Y el pasado domingo, en el campo Municipal de Deportes de Concepción, no hizo ni lo uno, ni lo otro. Lo ganaron por seis goles a uno, que debieron ser siete. Su caída fue ruidosa. Ante el campeón regional —Fernández Vial— con tres refuerzos, Torres de la U; Barraza, de Vipla y Milton Vivanco, del Cochrane, el elenco porteño no demostró otra cosa que unos 15 minutos de fútbol asociado, en los comienzos del segundo tiempo.

Cuando Wanderers salió campeón, todos nos alegramos, pero no ha sabido hacer valer el peso de un cetro: ha sido derrotado en Curicó por Alianza y goleado por el Fernández Vial. Y eso no está bien. Está obligado a dar muestras de su valía en los peores momentos.

UN GRAN TORNEO.— La victoria de Fernández Vial y el logro del cetro, el poderío de Naval; los aprontes que hacen los millonarios de la Usina para formar un gran equipo; los pasos que dan la U y Cochrane para 1959, hace pensar que el Regional próximo va a ser "cosa muy seria" y que el fútbol nacional recibirá desde estos lados una tónica que redundará en beneficio del Campeonato Mundial de 1962. Esta semana se comenzará a demoler el campo Municipal de Duchecay para construir el nuevo gran estadio de Concepción. Para 1959 los cuadros penquistas habilitarán una cancha de emergencia.

Así y todo, el próximo regional "no amateur", pero que tampoco se confiesa abiertamente profesional, certificará que el torneo de Concepción, es de categoría, después del Profesional de la Central, el certamen más importante del fútbol del país.

Lógico es pensar, entonces, que la Central y el Regional se unan, para realizar varias gestiones progresistas, que tiendan a darle más firmeza a sus actividades institucionales, como podría ser el intercambio de jugadores, entrenadores, competencias a base de la Copa Chile, etc. De ser así —seguros estamos— se está haciendo algo positivo y grande para el fútbol nacional.

FRANWIL.

POR MR. HUIFA.-

Mi profesión es u[na] hermosa profesió[n]

DURANTE su reciente estada en Lima, el colega Renato González Moraga ("Mr. Huifa"), popular comentarista de la Revista "Estadio" y ex-comentarista de "LA NACION", fue invitado por las autoridades del fútbol peruano a dar una charla. La reproducimos, por ser un documento interesante.

Esta profesión de periodista deportivo es una hermosa profesión. Los que la hemos vivido apasionadamente y con ella llenamos nuestra vida, conquistamos, en nuestra pobreza material, riquezas que, en otras esferas, son más difíciles de alcanzar. Nosotros ganamos amigos por todos los caminos del mundo. Cada vez que viajé, yo supe que no iba a ser totalmente extranjero en desconocidas ciudades que señaló mi itinerario. Sé que al regresara a las viejas capitales europeas, encontraría por allá el emocionado abrazo de Vernon Morgan en Londres, de Gilera y Juan Deportista en Madrid, de Gabriel Hannot en París, de Lang en Estocolmo... En cada competencia internacional sembramos noble semilla de amistad y la tierra es fecunda y generosa. Llego a Lima y estoy en mi casa, las redacciones de todos los diarios limeños son la continuación de mi casa de trabajo en Santiago. Frascara, Mora y Araujo, Borocotó, Villita y tantos otros estarán a mi lado en Buenos Aires; Ulises Badano en Montevideo, Cossi, Pedro L[...] Sao Paulo y Río... [...]tes rostros amigos [...]tes las mismas [...] recidos sueños.



NUESTRO COLEGA Renato González, "Mister Huifa", en el momento [...] el homenaje del fútbol peruano, de manos de los dirigentes señores [...] presidente de la Asociación de Fútbol, y José Salom, presid[...] Federación Peruana

El deporte es confraternidad y aunque las disputas mismas del campo de juego sean ásperas, aunque en ellas exista rudeza, hay también hidalguía y comprensión. El deporte es paz y ya los griegos lo sabían. Sus guerreros descansaban cuando la campaña olímpica sonaba anunciando los Juegos. En nuestro siglo, el deporte hermana juventudes y sirve para que los pueblos se conozcan más íntimamente. Vayan ustedes a visitar las concentraciones, pasen ustedes una tarde, por ejemplo, con los boxeadores de cinco paíse[s...] mente moran en el Estadio Nacion[al] verán que allí no hay vencedores [...] que la injusticia de un fallo no emp[...] de una amistad que nace en el culto común. Allí sólo encontrarán ustedes [...] de jóvenes americanos que miran la [...] de un mismo cristal de limpias ilusi[ones].

El periodista ha ampliado más e[...] que acorta distancias y borra fronteras.

Viajamos y el mundo abre frente a nuestros ojos su caja de sorpresas. No importa que venerables caballeros que no tuvieron infancia piensen que el juego físico es plebeya distracción, indigna de intelectuales. Nosotros sabemos que no es así y que, en este mundo de convulsiones ideológicas, de desorientaciones y decepciones, el deporte sigue su línea recta y limpia en busca de una superación moral que, quizá si un lejano día, traiga más comprensión y más amor a la tierra. El deporte va directo al corazón del pueblo sufrido y anónimo, que igual emociona al rico y al pobre. Recuerdo que, hace años en Italia, el gran político italiano Togliatti, guardaba cama en un hospital de su patria, herido en un atentado, con prohibición absoluta de leer la prensa. Togliatti pidió una mañana los diarios del d[...]

—No es posible [...] El médico no quiere [...] preocupe de política.

—¡Pero si no es e[...] Togliatti.— Lo que [...] saber cómo va Gino [...] —Quería conocer la [...] Bartoli, el inmortal [...] estaba entonces disp[...] d'Italia...

Cuando falleció en Estados Unidos el inolvidable beisbolista Babe Ruth, millones de niños norteamericanos lloraron por el ídolo, por el que fuera el gran amigo de todos, el bambino... El ex Presidente Hoover, entonces, recordó que, años atrás, un muchachito se le había acercado para pedirle autógrafo. Tres autógrafos.

—¿Y para qué quieres tres?—le preguntó el Presidente.

—Uno— le contestó el niño—para m[í] Y los otros dos para cambiarlos por [...] Ruth.

El Presidente de Norteamerica no se [...] mucho menos, al saber que Babe Ruth [...]tizado dos a uno con respecto al Presi[dente de los Es]tados Unidos...

Creo que a muchos de mis colegas les ha sucedido lo que a mí, al salir de una exposición de cuadros, de un concierto o de una charla literaria, hemos encontrado algún amigo que nos ha mirado sorprendido.

Y que, con la mejor intención, nos ha dicho:

—¿Pero qué haces tú aquí, hombre...?

No conciben que pueda un periodista deportivo sentir otra cosa que la emoción de un match de fútbol, de un combate de boxeo o de una carrera ciclística...

Cuando regresé de Europa, en 1954, tuve que ocultar celosamente mis mejores emociones de ese viaje. Y sólo en la intimidad de mis compañeros pude hablar de la purísima emoción que sentí una tarde en El Prado, frente a las Meninas de Velásquez. Nunca quise relatar la sensación de tremenda fuerza viva que me sobrecogió en una iglesia de Roma, al enfrentarme a ese estruendoso Moisés de Miguel Angel... ¿Y podía un simple y vagabundo cronista deportivo decir que [...] tardes de París [...] con la pintura de [...] nistas, con esa vis[...] de Monet, de Re[...] Sisley, Berta Morisot, [...] demás maestros de [...] inimitable del últi[mo] siglo XIX? En la [...] año, se ofrecía un [...] Cezanne, padre de [...] hoy, pero como [...] que ver con el fútbol [...] ble que pudiera inte[...] cronista de deportes [...]

Pero yo he leído una crónica vibrante, vigorosa y exacta de un match de boxeo que se efectuó en Sidney en 1908. Aquella en que el formidable negrazo Jack Johnson, el peso pesado número uno de todos los tiempos, acribilló al pequeño y valiente canadiense Tommy Burns, en disputa del campeonato del mundo de la división máxima. Esa crónica periodística estaba firmada por Jack London. El mismo de "Jerry, el de las Islas" y de tantas otras novelas de excepción.

Yo he leído a Frank Harris, el escritor inglés del siglo pasado, amigo de Oscar Wilde. Y Harris describió magistralmente el combate entre John L. Sullivan, el Muchacho Fuerte de Bos[ton] Mitchell, un peleador de los tiempos [...] nudo, que se efectuó en Chantilly...

A los muchachos que, en esta tierra estudian periodismo, quisiera decirles [...] precien la crónica deportiva, porque pueden forjar grandes periodistas y [...] critores. Este año, en Chile, recibí [...] que me emocionó y me hizo sentirme joven y con más fe en mi profesión, [...] mente que mi amigo y colega Coco M[...] sido premiado en Lima por una obra [...] tro. Tengo, pues, que agradecerle [...] esa satisfacción profunda...

En nuestro nervioso trabajo periodístico, a veces, no tenemos tiempo para retocar nuestras notas, para quitar un adjetivo que se aferró a la idea sorpresivamente y que se arrastra sin asunto. No tenemos tiempo para darle galanura a un concepto o para limpiar el ripio de una frase angustiosamente deformada. Escribimos a saltos, a medianoche, estrujamos unos apuntes tomados a la carrera... Y siempre estamos pensando que, cuando podamos tomarnos un descanso, tal vez lleguemos a darle forma a una idea que se nos revuelve dentro desde mucho tiempo. Pero nunca llega ese instante esperado, porque los periodistas deportivos no sabemos de reposos. Nuestro descanso es el pelear, nuestra almohada son las armas del combate cotidiano. Mis amigos, los que piensan que yo podría haber recopilado en un libro mis 30 años de periodismo deportivo, me lo dijeron innumerables veces:

—Pero tú tendrías que escribir un libro...

—Cómo no—les respondo.— Más adelante lo haré...

Ya pasaron 30 años y todavía no encontré ese hueco en mi labor para dedicarlo a ese libro que nunca llegará.

Es que los periodistas deportivos vivimos nuestra profesión apasionadamente. Porque, en nuestro corazón, se unieron dos amores: el periodismo y el deporte. Y porque estamos en algo que nos gusta mucho por sabor y es[...] tribos es porque [...] profesión que, [...] titudes y a les [...] se nos ha metido en [...]

(Continua[...])

En plena cl[...]



Alberto Buccicardi, "coach" de la UC y "monitor" de uno de los grupos en que está dividido el curso de entrenadores, cumplió sus indicaciones en magnífico orden, con excelente método. Primero, la parte teórica, lo que aparece en los textos y en los folletos y después, la práctica. En la foto, Arnaldo Vásquez, Ulises Ramos, Janos Schwanner, José Balbuena y otros "alumnos", rodean al entrenador. Ayer se cumplió la segunda jornada del curso que controla Fernando Riera y que supervigila el técnico y periodista francés, Gabriel Hanot. Como [...] gural, comenzó con [...] seguir con clases te[...] zar con práctica en [...] la UC y de Santa [...] tarde, se dictó una [...] la cual se conocieron [...] aspectos que incidieron [...] quista por parte [...] título de campeón [...] el VI Torneo de [...] de 1958. Hoy dictará [...] doctor Antonio Los[...] dente de la Asociación [...] Fútbol.

LA NACION

JUEVES 8 DE ENERO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

EL PRESIDENTE FIRMO EL DECRETO

Frenarán alzas de artículos populares

Suspenden derechos básicos de internación de azúcar, café y yerba mate y rebajan los del té



[CH]ARLES DE GAULLE, quien [as]ume hoy la Presidencia de Francia

PRESIDENTE DE FRANCIA

Asume De Gaulle

Programa: volver a poner al país en pie

PARIS, 7.— (UPI).— Michel Debre, Ministro de Justicia del Gobierno saliente del general Charles de Gaulle, trabaja esta noche febrilmente para completar el gabinete que ha de regir a la "nueva Francia" que mañana entrará bajo la presidencial del actual jefe del Ministerio.

Se espera que la designación de Debre, como jefe del Gobierno se efectúe inmediatamente después de las ceremonias en que De Gaulle tomará a mediodía posesión de la Primera Magistratura de manos del Presidente saliente, René Coty. Y se cree que casi inmediatamente después del nombramiento, Debre anunciará la lista del Gabinete.

Se espera que el nuevo Gobierno tenga una estructura parecida a los de la extinta cuarta república, con unos tres Ministros encargados de Departamentos y cuatro sin Cartera. Se tiene entendido que un plan que había en principio para establecer un sistema de "superministros" con jurisdicción sobre los titulares de una serie de Carteras ha quedado descartado.

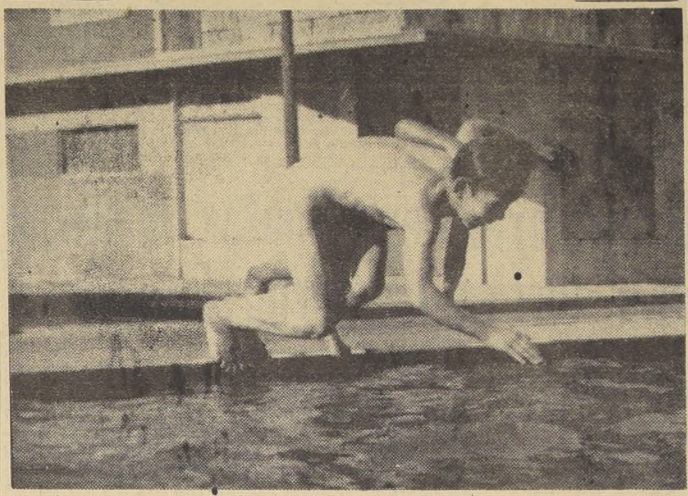
Debre presentará su Gabinete al Parlamento cuando la Asamblea Nacional se reúna en una sesión provisional probablemente el próximo 15 del actual. Pero, de acuerdo con los nuevos poderes que le da la flamante Constitución de De Gaulle, no necesita una votación de confianza parlamentaria para dar posesión a su Gobierno.

En la práctica, el nuevo Gobierno ejercerá el poder desde el momento en que Debre presente su lista a De Gaulle.

Hasta el dos de febrero tendrá técnicamente el derecho de gobernar por decreto, igual que hizo el Gabinete provisional de De Gaulle. Pero se espera que, observando una regla de cortesía, el nuevo Presidente del Consejo de Ministros informe al Parlamento de toda intención de hacerlo.

Entretanto, el nuevo equipo ministerial tendrá las manos ocupadísimas con el estudio de las docenas de medidas preparadas de acuerdo con el programa de De Gaulle de volver a poner a Francia en pie.

Más de 51 grados al Sol



Todo el Valle Central se encuentra afectado por una onda de intenso calor, que ayer, cerca de las 16 horas, se elevó a los 32,3 grados a la sombra y sobre los 51 grados al sol. Ha sido la temperatura más alta registrada en los últimos años durante estos días iniciales del año. El calor no sólo ha provocado una extraordinaria concurrencia a las piscinas, sino que también ha transformado los espejos de agua de los paseos en improvisadas piletas de natación. Como prueba, he aquí una foto captada en la Avenida Matta, donde dos muchachitos, sin más tenida que aquela con que llegaron al mundo, se lanzan al agua. Para ellos, la solución del problema de la canícula ha sido sencilla.

Limitación en los precios beneficiará a los sectores más modestos de la población

En un esfuerzo destinado a disminuir los efectos de las fluctuaciones de los precios internacionales y las consecuencias del desequilibrio económico producido durante los últimos años, el Gobierno resolvió suspender los derechos básicos de internación para el azúcar, el café y la yerba mate. Al mismo tiempo se disminuyeron los que se aplican al té.

El decreto correspondiente fue firmado ayer por el Presidente de la República y enviado inmediatamente a la Contraloría General de la República para su trámite legal.

Esta medida permitirá hacer sentir con menor intensidad los inevitables efectos del reajuste cambiario, en los hogares modestos, de acuerdo con los planteamientos hechos por el Primer Mandatario en su reciente exposición al país.

Los derechos básicos suspendidos, que se aplican a los artículos de consumo anteriormente mencionados, representan una importante fuente de ingresos para el Fisco.

La suspensión en el cobro de esos derechos, limitará los márgenes de alza que, a comienzos de cada año, y de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional, experimentan el azúcar, el café, la yerba mate y el té.

$ 5.178 se [co]tiza trigo [d]e exportación

[E]n el Instituto Nacional de [Co]mercio, INACO, se abrieron [...]las propuestas públicas so[lic]itadas para la exportación de [...]000 toneladas de trigo del [total] de 134.000 toneladas de [tri]go que mantenía el Instituto en sus bodegas al 31 de diciembre recién pasado, como [sal]do de enlace con la cosecha [del] año agrícola 1958|59.

[A] estas propuestas se presentaron cuatro firmas exportadoras, obteniéndose las siguientes [cotiz]aciones más altas, precio [ba]se base puerto chileno: [...]000 toneladas a US$ 80,5 y [...]000 toneladas a US$ 46,10, [lo] que suma en total [US$] 4.237.000. Si se considera [el p]recio del dólar en el mercado libre de corredores a un [pro]medio de $ 1.100, la cotización por quintal métrico de trigo [co]rresponde a sólo $ 5.178,50 [...] puerto.

[E]n la tarde de ayer, el vicepresidente ejecutivo de INACO, [seño]r Mario Valdés Morandé, [co]municó el resultado de las [prop]uestas públicas mencionadas al Subsecretario de Economía, don Luis Marty. El señor [Val]dés Morandé expresó a LA [NA]CION que las cotizaciones [obt]enidas estaban por debajo de [la e]stimación que se había hecho con anterioridad.

[E]l Gobierno ha acordado la [ex]portación de 100.000 toneladas de trigo del stock de enlace de INACO, a objeto de financiar el poder de compra del [trigo] por ese instituto a los pequeños y medianos productores, [de] la cantidad de 2.000.000 [de q]uintales de la actual cose[cha].

PARA CASO DE QUIEBRA

MAS GARANTIAS A LOS TRABAJADORES

Se ampliará a indemnizaciones y otros derechos la condición de inembargable de sueldos y salarios

FIRMAN AUTOGRAFOS



Los deportistas de Brasil son siempre una grata visita en Santiago. Ayer, luego del arribo de los basquetbolistas cariocas, concitaron la atención de muchas admiradoras. En el grabado, una linda chilena pide un autógrafo a los jugadores Waldir, Pascente, Waldemar y Joao Braz, en los momentos de la revisión de equipajes en la Aduana de Los Cerrillos.

EL EJECUTIVO PROPONE REFORMAS A LA LEGISLACION EN VIGENCIA

El Ejecutivo propondrá hoy al Congreso una iniciativa por la que hace extensivos los derechos de inembargabilidad de sueldos y salarios a las indemnizaciones y otros beneficios, en el caso de quiebra de las empresas en que prestan sus servicios. Para ello modifica los artículos 2472 del Código Civil y 40 y 153 del Código del Trabajo.

Al informar sobre el proyecto de ley, el Ministro del Interior señaló que al examinarse los antecedentes del conflicto de la Compañía Carbonífera de Lirquén, se llegó a la conclusión de que la legislación en vigencia considera como créditos de primera clase solamente los sueldos y salarios y las imposiciones en caso de quiebra de las empresas, lo que resulta injusto. "En consecuencia, el Gobierno, con profundo y real sentido social, ha propiciado de inmediato la enmienda de las disposiciones pertinentes del Código Civil y del Trabajo", dijo el señor Enrique Ortúzar.

En los considerandos del mensaje que se enviará hoy al Congreso, el Gobierno establece su posición respecto a los derechos de los asalariados, al decir: "Es de toda justicia y evidencia reconocer que los derechos de los trabajadores son sagrados, y en caso alguno deben constituir menoscabo, ya que constituyen la fuente de sustentación y vida de ellos y sus familiares".

El siguiente es el texto del mensaje:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

El artículo 2472 del Código Civil, en su regla 4a., señala entre los créditos privilegiados de primera clase los salarios de los dependientes y criados por los últimos tres meses.

Esta disposición, que bien pudo ser adecuada en la época de la dictación del Código Civil, hoy día resulta manifiestamente injusta, tanto porque limita el privilegio a los últimos tres meses, cuanto porque no comprende otras formas de remuneración y demás derechos que las leyes sociales confieren a obreros y empleados.

Es de toda justicia y evidencia reconocer que los derechos de los trabajadores son sagrados y en caso alguno deben sufrir menoscabo, ya que consti-

(A LA PAG. 6, COLUMNA 1)



El Ministro del Interior, señor Enrique Ortúzar, quien anunció importantes reformas a los Códigos Civil y del Trabajo, patrocinadas por el Ejecutivo.

ANEF INSISTE EN BONIFICACION AL PERSONAL FISCAL

El directorio de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, informó ayer, que el Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, notificó a la directiva que la bonificación de treinta mil pesos acordada al personal del Servicio Nacional de Salud, no podrá ser concedida al resto de la Administración Pública, por imposibilidad de la caja fiscal.

El directorio de la ANEF, se reunió ayer, después de la exposición del señor Silva, y acordó mantener los puntos expuestos en comunicados anteriores, esto es, insistir en el otorgamiento de la bonificación.

Dice la ANEF: "que considera de justicia el beneficio otorgado al personal del Servicio Nacional de Salud, pero que estima también de justicia extenderlo al resto de los funcionarios públicos, en razón de las alzas que han experimentados algunos rubros de subsistencias.

VIAJE ANUAL DEL TRANSPORTE "PINTO" A ISLA DE PASCUA

Alrededor del 20 del presente mes zarpará desde Valparaíso el transporte "Pinto", de la Armada Nacional, en viaje a la Isla de Pascua.

32,5 o/o subió [e]l costo de la [vi]da en 1958

[E]l índice de precios al con[su]midor (base diciembre [1]957-100) alcanzó en el mes [de] diciembre recién pasado [u]n nivel de 132,5 puntos, es [d]ecir un alza de 1,6% en [re]lación con el nivel del mes [an]terior. El porcentaje de [au]mento para los doce meses del año 1958 llegó a 32,5%, de donde resulta un [pr]omedio mensual de 2,71%.

PREPARA KHRUSHCHEV

PURGA EN LA URSS

Para eliminar adversarios conocidos y potenciales, Malenkov en capilla

LONDRES, 7.— (UPI).— Peritos en asuntos soviéticos son de opinión que el Primer Ministro Nikita Khrushchev prepara el terreno para una purga mayor, encaminada a la eliminación de sus adversarios conocidos y en potencia. Algunos creen que ello pudiera llevar al procesamiento, y aún a la ejecución del ex Primer Ministro Georgi Malenkov.

El próximo vigésimoprimer Congreso del Partido Comunista, que debe inaugurarse en Moscú el martes 27, será, según se cree, el foro para la acción que desembocaría en la destrucción física del denominado trío Molotov. Pero las indicaciones son de que Khruschev apunta a los opositores en potencia, tanto como a los miembros conocidos del grupo antipartido.

Las señales visibles dejan poca duda de que Khrushchev prepara un movimiento mayor para el cual quiere la aprobación formal del Congreso del partido. Entonces espera contar con toda la "evidencia" necesaria para demostrar que el estaba en lo cierto y los otros en lo errado en todo lo que pasó política y económicamente en la era posterior a Stalin.

[M]UNDIAL DE BASQUETBOL

[L]legaron brasileños

[C]ariñoso recibimiento a muchachos del Amazonas

[...]a de Brasil fue ayer la primera delegación [con]currente al III Campeonato Mundial Masculino de Básquetbol que arribó a nuestro país. Lo hizo a las 12 horas en punto, con matemática precisión, y por el servicio "El Pacífico" de la Panagra. El avión venía procedente de [Bu]enos Aires e hizo un espléndido viaje, sobre [to]do en el paso de la cordillera.

En Los Cerrillos los siempre correctos muchachos del Amazonas fueron esperados por las autoridades superiores de la Federación de Básquetbol de Chile, organizadora del torneo, miembros del Consejo Nacional de Deportes y el Comité Olímpico Chileno y personal de la Embajada del país hermano, quienes tributaron al equipo un cariñoso recibimiento.

[L]os "boys" campeones sud[ame]ricanos invictos en el últi[mo] certamen de Santiago, en [19]58, se trasladaron después al [ce]ntro y quedaron hospedados [en] el Hotel Carrera.

Se esperaba ayer, por la no[che], según los primeros anun[cios], la llegada de los rusos, pe[ro] por inconvenientes de últi[ma] hora, la delegación soviética [de]cidió postergar su arribo para [el] domingo, a las 19.20 horas, [se]gún anunció anoche, oficial[me]nte S. A. S. Los actuales [ca]mpeones de Europa, vicecam[peo]nes olímpicos y vicecampeo[nes] mundiales de baloncesto, se[rán] los segundos en hacerlo.

Sin embargo, la presencia en[tre] nosotros del elenco brasileño, ha puesto ya "luz verde" al gran certamen internacional, que se inicia el 16 del presente con las eliminatorias en Antofagasta, Concepción y Temuco.

Luego lo harán las delegaciones restantes, hasta completar 12. A la cita de honor en Chile acudirán después, Estados Unidos, campeón mundial; China-Formosa, Argentina y la República Arabe Unida, integrantes de la Serie "A"; Rusia, México y Canadá —con Brasil—, integrantes de la Serie "B", y finalmente, Filipinas, Uruguay, Bulgaria y Puerto Rico, que formarán en la Serie "C" de las eliminatorias. Chile, el decimotercer participante, por derecho propio como país organizador, quedará para la final en Santiago, más los dos ganadores de las series en provincias.

Hoy se reúne el Consejo de Educación

El Consejo Nacional de Educación celebrará hoy, a las 11 hrs. su sesión ordinaria semanal. Se adelantó, que en esta oportunidad se debatirán los puntos: "Preinforme de la Oficina Técnica sobre Reglamentación de Exámenes para los profesores interinos de Educación Primaria" y "Preinforme sobre la Formación de Cooperativas para Utiles Escolares"

HOY SE REUNE EL GABINETE: PLAN ECONOMICO

El Presidente de la República citó para hoy, a las 11.15 horas a Consejo de Gabinete. La Secretaría General de Gobierno informó que se tratarán en esta oportunidad los proyectos económicos, cuyo envío al Congreso está anunciado para la próxima semana.

El Jefe del Estado revisó nuevamente los textos en reunión con el Ministro de Hacienda y técnicos de esa Secretaría de Estado.

Donaron 3.000 dólares a U. C.

LA FUNDACION Rockefeller donó US$ 3.000 al Laboratorio de Microscopía Electrónica del Departamento de Anatomía de la Universidad Católica.

Estos fondos están destinados a mejorar las instalaciones existentes y ampliar los planes de investigación en desarrollo.

Héroe de la jornada



CAMAGUEY, CUBA. — Conversando animadamente aparecen los dos héroes de la gesta que condujo al derribamiento de la dictadura de Batista: Fidel Castro y Manuel Urrutia, hoy Presidente Provisional de Cuba. En sus manos está ahora el destino de la República caribe, que se ha estado desangrando en una implacable guerra civil, que ahora llega a su término.

RECONOCIDO NUEVO GOBIERNO CUBANO

Chile reconoció al Gobierno Provisional de Cuba que preside el doctor Manuel Urrutia Lleo, dando respuesta cablegráfica a la petición que en tal sentido había formulado al Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro del Estado de ese país, señor Roberto Agramonte.

Al informar sobre el reconocimiento, la Cancillería comunicó su resolución de "seguir manteniendo con el Gobierno Provisional de Cuba, que preside el doctor Manuel Urrutia Lleo, las cordiales relaciones que tradicionalmente han unido a nuestro país con la nación cubana".

El Ministerio de Relaciones comunicó además que despachó un cable al Embajador de Chile en La Habana, señor Emilio Edwards Bello, instruyéndolo para dar respuesta a la nota del nuevo Gobierno cubano en que informaba haberse constituído. El Gobierno del señor Urrutia, además señalaba en la nota que controla y asegura el orden en la totalidad del territorio de su patria y se comprometía a respetar los acuerdos y tratados internacionales vigentes.

Por otra parte, el Embajador Emilio Canciobello se despidió ayer del Ministro, del Subsecretario y de las principales autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y les presentó al Encargado de Negocios señor Angel Durañona, a quien hizo entrega de la Embajada luego de presentar su renuncia al nuevo Gobierno de su patria.

CON ENTUSIASMO TRABAJA E. DE VERANO

Etapa de debates en ciclo Juventud

Profesores uruguayos, argentinos y chilenos dirigirán discusiones

En su segundo día de actividad, la Vigésimocuarta Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile, marcó nuevo entusiasmo en las tareas diversas programadas para el presente año. Tanto en los cursos de cultura general, que funcionan en el Liceo N.o 1 de Niñas, "Javiera Carrera", como en las diversas actividades del ciclo principal, "Presencia de la juventud en América Latina", hubo un movimiento intensivo, desde las 8 hasta las 21 horas

En la tarde, hubo conferencias en el Liceo N.o 1, en el que hizo uso de la palabra la señora Olga Poblete de Espinoza, sobre "Africa nueva"; y en la Sala de Conferencias de la Casa Central, los profesores Raúl Samuel y Benjamín Vial, enfocaron los temas "Delimitación y precisión del concepto de juventud desde el punto de vista socio-económico" y "Antecedentes demográficos vinculados a la juventud".

Por otra parte, en el Departamento de Extensión Cultural, se recibió la visita de los rectores de las Universidades de Montevideo, Buenos Aires y Lima. Los señores Casinoni, Frondizi y Barandiarán, fueron atendidos por el director de este organismo, señor Francisco Galdámes. Durante los sesenta minutos que duró la visita, recorrieron detenidamente todas las secciones y oficinas de Extensión Cultural, solicitando folletos y elementos relativos a las actividades del Departamento.

ACTIVIDADES DE HOY — Entre las 8 y las 21 horas de hoy, se desarrollarán los siguientes cursos: Visión de la Historia en San Agustín; Folklore Chileno, Dirección Escénica, Historia y Teoría de la Dirección Escénica; Realismo en la preparación del Actor; Introducción a la Redacción Literaria; Novela y Cuento; Teoría e Historia de la Novela; Machado, Eliot, Neruda; Teoría y técnicas en pintura; Historia de la Cultura; Filosofía de la Historia; Geografía Austral de Chile, etc.

En el ciclo "Presencia de la juventud en Latinoamérica", el profesor Juan Cizaletti se referirá a "Juventud y Trabajo", y el señor Radomiro Tomic hablará sobre "El Continente Americano y la Juventud".



DIPLOMATICA ESTADOUNIDENSE. — La nueva Agregada Cultural Adjunta de la Embajada de los Estados Unidos, llegada ayer a esta capital, saluda, al descender del avión, al Adicto Cultural señor Michael Karnis, que le da la bienvenida. Al centro, el Jefe del Servicio Informativo y Cultural, señor Hewson A. Ryan.

Conflicto en Lirquén: acuerdo en princip[io]

Delegación obrera viaja al min[eral]

En una reunión realizada anoche en el Ministerio del Interior se llegó a un principio de acuerdo entre la empresa y el personal de la Compañía Carbonífera de Lirquén. Las bases no fueron reveladas a petición de los dirigentes obreros, quienes viajarán a primera hora de hoy a consultar a sus bases respecto a la posible solución.

El Gobierno, por su parte, designó una comisión integrada por los ingenieros, señores José Marbulú, jefe de Sondajes de la Corfo y Monardes para que dentro del más breve tiempo informe sobre las condiciones económicas y técnicas del mineral y sus posibilidades de explotación.

La reunión en el despacho del Ministro, señor Enrique Ortúzar había sido fijada primitivamente para las 17 horas y se aplazó en dos oportunidades, a petición de las partes que trataban de encontrar un acuerdo antes de llegar a la entrevista [...] rior.

El Ministro del Inte[rior] [...] anunciado la aplica[ción] [...] Ley de Defensa del [...] la Compañía, por [...] ilegal de faenas, en [...] no producirse un ent[...] to.

Al término de la r[...] señor Ortúzar consig[uió] [...] de transportes a los [...] sindicales para que se [...] ran a Lirquén.

Profesores estudiantes iniciaron ayer curso de perfeccionamiento

Asisten maestros de todas las provincias

Con numerosa asistencia de profesores-alumnos, ayer se iniciaron en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", los cursos de verano de perfeccionamiento profesional.

Los cursos de enero de 1959 se caracterizarán por ofrecer un conocimiento funcional al servicio de la superación de la escuela primaria. En ellos se incluyen todas las disciplinas y prácticas profesionales que sirvan al maestro para dar una mayor eficacia en su trabajo diario y que lo habiliten para estimular el constante progreso de la comunidad.

Profesores de todo el país, tanto urbanos como rurales, se han dado cita en las 14 escuelas normales del país, que desarrollarán cursos similares.

En el acto inaugural de ayer, el Director General de Educación Primaria y Normal, señor Luis Gómez Catalán, saludó a los profesores asistentes con una alocución en la que destacó el valor que en el desenvolvimiento de la sociedad tiene la enseñanza fundamental y primaria.

"El secreto de la perfección del maestro —dijo— reside no solamente en el dominio de las técnicas didácticas, sino en la ayuda al desarrollo del educando y a su integración social. El perfeccionamiento en sus finalidades y contenidos, debe tener carácter integral: comprende el cultivo de la personalidad del maestro, el enriquecimiento de su cultura y el progreso de su técnica profesional".

En el acto de ayer, estuvieron presentes el Ministro de Educación, señor Francisco Cereceda; el Director de Educación Primaria, señor Gómez Catalán; el jefe de perfeccionamiento de la Dirección de Educación Primaria, señor Carlos Soto, y otras autoridades educacionales.

Agregada Cultural Adjunta de Embajada de EE. UU. llegó ayer

Señora Anne Meek Logan

Ha llegado a Santiago la señora Anne Meek Logan, para asumir el cargo de Agregada Cultural Adjunta en la Embajada de los Estados Unidos de América. La señora Logan ha participado anteriormente en las labores de los institutos binacionales de Guatemala, Costa Rica, Colombia y Brasil, por lo que cuenta con una vasta experiencia en los problemas culturales de Latinoamérica.

Además, ha sido Agregada Cultural en las Embajadas de Río de Janeiro y Karachi, lugar desde el que fue trasladada a Santiago.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue recibida por el jefe del Servicio Informativo y Cultural de la Embajada, señor Hewson A. Ryan, y por el Agregado Cultural, señor Michael V. Karnis.

DESMIENTEN DISCREPANC[IAS] POR CONFLICTO DE LIRQU[EN]

Aclaración del Ministerio del Trabajo

La Secretaría General de Gobierno desmintió categóricamente las informaciones sobre discrepancias que se habrían producido entre los Ministros de Interior y del Trabajo en relación a la paralización de faenas en Lirquén.

Al respecto entregó el siguiente comunicado:

"Frente a informaciones y comentarios publicados en la prensa y propalados por la radio en cuanto a que se habían producido discrepancias entre los Ministros del Interior y del Trabajo en lo relativo al problema creado por la paralización de faenas del Mineral de Lirquén, la Secretaría General de Gobierno declara que tales informaciones y comentarios son absolutamente inexactos y malévolos.

"La Secretaría General de Gobierno debe manifestar que la posición del Gobierno frente a esta materia es perfectamente clara, como ha quedado expuesto en declara[ciones] [ofi]ciales, y que ella ha [...] tada en perfecta co[...] entre los puntos de [...] Presidente de la Rep[ública] [...] los Ministros del Interior [...] Trabajo. Debe hacer [...] además, que el Min[istro] [...] Trabajo, señor Eduardo [...] ha sido en todo mom[ento] [...] flexible para exigir de [...] pañía el respeto de los [...] tos legales vigentes y [...] rios de aplicar la Ley de [...] sa del Estado en caso [...] ella no se allane a dar [...] cumplimiento a tales [...] ciones".

Por su parte, el Min[istro] [...] rique Ortúzar señaló [...] publicaciones carecían [...] damentos, agregando [...] todo momento el Min[istro del] [...] Trabajo ha estado de [...] con el Ministro del Int[erior] [...] estimar que el cierre [...] Compañía, sin sujeción [...] siciones legales, es [...] y constitutivo de del[ito] [...] do por la Ley de De[fensa del] [...] Estado. Tal es así que [...] pio Ministro del Trab[ajo] [...] rió la intervención d[el] [...] tro del Interior por [...] der a esta Secretaría [...] la aplicación de la ley [...] ferencia".

En relación con la [...] de Lirquén, la Secre[taría de] [...] prensa del Ministerio [del Tra]bajo, entregó la siguiente [de]claración:

Numerosos conflictos [...] ben ser estudiados por [...] cretaría de Estado en [...] una solución armónica [...] tisfaga los intereses de [...] de las partes, tienen [...] en los estudios que [...] otros Ministerios, [...] sus gestiones en la Cart[era del] [...] Interior, por ser su t[itular] [...] Jefe del Gabinete.

Así en el caso espec[ial de] [...] Lirquén, la autoriza[ción] [...] paralizar que en todo [...] fue enérgicamente [...] por el Ministro del T[rabajo] [...] dependía también del [...] rio de Economía y [...] formes que entregará [...] terio de Minería. Hab[iéndose] [...] ralizado Lirquén en for[ma ile]gal, el Ministro del [...] competerado del prob[lema] [...] timó que había que apli[car a la] [...] Empresa, la Ley de Se[guridad] [...] Interior del Estado, la [...] bía hacerse por el M[inistro] [...] del Interior.

GOBIERNO ACLARA POSICION RESPECTO A ANTICIPOS A EE.

El Gobierno, a través de una declaración entregada anoche por la Secretaría General de Gobierno, aclaró que el ofrecimiento de un anticipo de 30 mil pesos a los trabajadores de la Salud, no significa favoritismo a un determinado gremio, y que el ofrecimiento no se concretará en caso que los demás sectores de empleados públicos pidan igual beneficio.

La siguiente es la declaración de la Secretaría General de Gobierno:

"En los últimos días del mes de diciembre pasado, el Presidente de la República recibió en su despacho a los representantes del gremio hospitalario que preside el señor Alfredo Leiva, quienes le solicitaron se otorgara al personal del Servicio Nacional de Salud un anticipo a cuenta de futuros reajustes de sueldos. S. E. les expresó en aquella oportunidad que en ese momento era absolutamente imposible acceder a tal petición, pero que el Gobierno estudiaría la posibilidad de poder otorgar posteriormente el anticipo solicitado, según fueran las disponibilidades de fondos del Servicio, por lo cual les pedía volvieran a conversar con él los primeros días del mes de enero.

"Estuvieron presente en aquella reunión representantes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, quienes manifestaron que, en caso de otorgarse este anticipo al personal hospitalario, ellos estimaban justo que se hiciera extensivo tal beneficio a todo el personal de la Administración Pública.

"En esa oportunidad el Presidente de la República, con la franqueza que le es característica, fue categórico para expresar que no existía la más remota posibilidad de otorgar un anticipo a los funcionarios del Estado, por muy justa que fuese esa aspiración, debido a la angustiosa situación de la Caja Fiscal que había dado a conocer al país, por lo cual se hacía un deber en advertir que el mantenimiento de esa exigencia colocaría al Gobierno en condiciones de no poder acceder a la petición de los hospitalarios, en caso de encontrarse los fondos para concederles el anticipo.

"Cumpliendo su ofrecimiento anterior, el Presidente de la República recibió al mediodía del martes 6 del actual a los dirigentes del gremio que preside el señor Leiva y les expresó que el Gobierno estaba dispuesto a enviar al Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que permitiera al Servicio Nacional de Salud otorgar el beneficio solicitado, en atención a que había logrado establecer que sería posible disponer de fondos para conceder un anticipo de $ 30.000 al personal hospitalario.

"En estas condiciones, les recomendaba pedir a sus compañeros de la ANEF no insistir en su planteamiento anterior, en orden a solicitar igual beneficio para todos los empleados públicos por cuanto ello hacía imposible dar satisfacción a la petición del gremio de la salud, como eran los deseos del Gobierno.

"El Presidente de la República mantiene los conceptos que emitiera como Ministro de Hacienda sobre la obligación que, a su juicio, pesa sobre los Poderes Públicos de no haber distingos entre los diversos funcionarios del Estado, salvo que existan razones excepcionales que lo justifique y siempre que éstas sean apreciadas debidamente por los propios empleados, de tal manera que se forme conciencia colectiva en orden a que el Gobierno no admite favoritismos ni privilegios que lleven desconfianza y desmoralización a sus servidores.

"En consecuencia, nadie podrá con estos antecedentes acusar al Gobierno de falta de franqueza y espíritu de equidad para afrontar la solución del problema del gremio de la Salud".

Por su parte, dirigentes de la Agrupación de Empleados Fiscales comunicó ayer al Subsecretario de Gobierno, señor Patricio Silva, su decisión de mantener la petición de anticipo para todos los funcionarios de la Administración Pública.

Mas garantías...

(De la primera página)

tuyen la fuente de sustentación y vida de ellos y sus familiares. Se trata de créditos de contenido esencialmente humano, que por su naturaleza, moral y jurídicamente deben prevalecer sobre los demás.

Es por esta razón que, en caso de quiebra de una empresa, todos los derechos de los trabajadores, sin excepción, deben ser considerados como créditos privilegiados de primera clase.

El Gobierno, que tiene un profundo y real sentido de justicia social, se apresura a proponeros la enmienda correspondiente al precepto anticuado del Código Civil ya referido, como asimismo las modificaciones correspondientes y consecuenciales a los artículos 153 y 40 del Código del Trabajo, oportunidad que he aprovechado para extender el privilegio de la inembargabilidad de los sueldos y salarios de empleados y obreros a todas las demás formas de remuneración y derechos, en general, de los asalariados, sin perjuicio de las excepciones que las leyes vigentes establecen en los casos de prestación de alimentos y de defraudación.

En mérito de las consideraciones que preceden, y a fin de que os sirváis considerarlo en el presente período extraordinario de sesiones, con la mayor urgencia que acuerden vuestros Reglamentos, tengo el honor de proponeros la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Substitúyese el N.o 4.o del artículo 2472 del Código Civil, por el siguiente:

"Los salarios, sueldos, sobresueldos, comisiones, participaciones garantizadas, imposiciones, indemnizaciones y demás derechos que las leyes sociales conceden a obreros y empleados."

Artículo 2.o— Substitúyese el inciso 1.o del artículo 153 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"Los sueldos, sobresueldos, comisiones, participación garantizada, indemnizaciones, fondos de retiro y demás derechos del empleado son inembargables, y quedarán comprendidos en el N.o 4.o del artículo 2472 del Código Civil en los casos de quiebra."

Artículo 3.o— Substitúyese el inciso 2.o del artículo 40 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"En los demás casos, el salario, indemnizaciones, fondos de retiro y demás derechos del obrero serán inembargables, y quedarán comprendidos en el N.o 4.o del artículo 2472 del Código Civil en los casos de quiebra."

Artículo 4.o — La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1959."

INCOMPETENCIA DECLARO JUEZ DEL 2.o JUZGADO

Proceso por internación de taxibuses

Se declaró incompetente el juez del Segundo Juzgado del Crimen, en relación con el proceso por internación de taxibuses al país. El caso tendrá que ser tratado por la Corte Suprema, la que seguramente nombrará un ministro en visita para que instruya el sumario respectivo.

MAÑANA LLEGA PARTE DE LA MISION NIPONA

Cincuenta y cuatro personalidades, representativas de organismos del Gobierno, y grandes empresas japonesas que presentan sus productos en la Exposición Flotante Industrial del Japón, llegarán a Santiago por vía aérea, repartidas en dos grupos. Los primeros viajeros arribarán a la capital mañana, procedentes de Perú, por avión Panagra, vuelo 733. El segundo grupo lo hará el sábado.

Las personalidades integran la delegación oficial de la exposición flotante que viaja a bordo del barco "Atlas Maru", nave que tiene anunciado su arribo a Valparaíso el martes 13, procedente de El Callao.

Junto a los hombres de negocio, dirigentes de la industria, alta banca y comercio japonés, integran la delegación cinco periodistas pertenecientes a diarios, radios y empresas cinematográficas japonesas.

OTRO DETENIDO EN EL PROCESO A LA OCTAVA COMISARIA

El fiscal que sigue el proceso por sustracción de materiales en la Octava Comisaría de Carabineros de la capital, procedió a ordenar la detención del capitán Guido González. El proceso se instruye en la Segunda Fiscalía Militar.

Oficial de la FACH radioaficionado salvó vida de niño enfermo

El señor Rafael Cuevas, subteniente del Ala de Abastecimientos de la Fuerza Aérea, quien es radioaficionado, se puso en comunicación con un colega de Salamanca, provincia de Aconcagua. Informándose de que en esa localidad se encontraba un niño herido, cuya única posibilidad de salvación era su inmediato traslado a Santiago.

El subteniente Cuevas informó de la situación al Comando en Jefe de la FACH, el que dispuso la inmediata solución del problema. El niño aterrizó ayer poco después de mediodía en Los Cerrillos y fue hospitalizado de inmediato en el Hospital Arriarán.

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA VISITO LA CARCEL DE RANCAGUA

El Subsecretario del Ministerio de Justicia, don Jaime del Valle, visitó ayer la Prisión de Rancagua, para imponerse del estado de un sumario administrativo que se instruye en dicho penal, a raíz de la fuga de cuatro reos, hecho ocurrido a mediados de diciembre pasado.

El señor Del Valle se impuso detalladamente de la marcha del penal, dictando importantes normas para su mejor funcionamiento. Pudo imponerse de la escasez de personal de vigilancia, comprobando la necesidad imperiosa que existe de aumentar la dotación de gendarmes.

Asimismo, impartió instrucciones a fin de que se habiliten varias celdas que se hallan en buen estado y que no se encuentran en uso.

LICENCIAMIENTO EN "EL BOSQUE"

El 50 por ciento del contingente que cumplió en la Escuadrilla de Protección y Seguridad Aérea de "El Bosque" durante el año pasado, fue licenciado con fecha 31 de diciembre del mismo, según dio a conocer ayer la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea.

MINISTRO SAELZER VIAJA A COIHAIQUE

El Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer, se dirigirá hoy a Coyhaique, para presidir el acto inaugural de la Exposición Ganadera de la zona.

Durante su visita, el señor Saelzer se impondrá de la labor de empadronamiento de los agricultores cuyas siembras han sido afectadas por las heladas.

En Valdivia se reunirá con la comisión que está estudiando el proyecto de fomento ganadero y agrícola de la región.

JUBILADOS APLAUDEN LABOR DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

La Asociación Nacional de Jubilados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, envió la siguiente comunicación al Vicepresidente de ese organismo, señor Raúl Infante Yavar:

Señor Vicepresidente:

La Asociación Nacional de Jubilados, imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en su Asamblea del 19 de diciembre acordó por unanimidad expresar a Ud. su complacencia por los nuevos rumbos que ha impreso a la Institución.

En el mes de labor que Ud. lleva a cargo de ella, aproximadamente, se ha podido apreciar la aceleración en los trámites de las diferentes operaciones de la Caja, la puntualidad en los pagos y la notable mejoría en el trato a los imponentes de parte de los empleados que los atienden.

Sírvase Ud. señor Vicepresidente Ejecutivo, aceptar nuestras congratulaciones por tan brillante desempeño, que hacemos extensivos a los Jefes que lo secundan.

Con sentimientos de distinguida consideración lo saludan muy atentamente,

(Fdo.) HERNAN MEDINA LAVIN, Presidente. — M. FERNANDEZ A., Secretario.



ROTARIOS DE MENDOZA EN "LA NACION". — Cinco dirigentes de los rotarios de la ciudad de Mendoza, que se encuentran en Santiago en visita de confraternidad, estuvieron en la mañana de ayer en nuestra casa periodística. Fueron atendidos por el Presidente del Consejo y Director de LA NACION, don Jaime Silva, con quien alternaron durante varios instantes. En el grabado, los señores Eliseo Anzorena, presidente del Rotary Club de Mendoza; Eduardo Daneri, Gobernador del Distrito 486 de Argentina; Rogelio Clement, presidente de los rotarios de Guaymallén; Ramón G. Roldán, presidente de los rotarios de Bell-Ville, y Dr. Juan Ramón Guevara, Past-Gobernador del Distrito 486. Fueron acompañados por los rotarios santiaguinos doctor Renato Otero Bañados y señor Carlos Valdivieso.

Concierto y coctel hubo ayer en honor de rotarios mendocinos

Hoy participarán en acto patriótico en Maipú

Un concierto de la Orquesta Filarmónica de Chile y cóctel, ofrecido por el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack, constituyó ayer la actividad principal cumplida por la delegación de 51 rotarios de Mendoza que visitan nuestro país. A mediodía los visitantes asistieron a una sesión-almuerzo del Rotary Club de Santiago, en el Club de la Unión, conjuntamente, y por la noche fueron agasajados en sus residencias particulares por altos dirigentes del movimiento rotario chileno.

La delegación fraternal de rotarios mendocinos tomará parte hoy, a las 12 horas, en un acto patriótico que tendrá lugar en el monumento erigido a los héroes de Maipú, en ese pueblo, y luego asistirán a un almuerzo ofrecido en su honor por los clubes rotarios del Gran Santiago, en el Casino Municipal de esa localidad. Por la tarde les será ofrecido un "champañazo" en las bodegas de la firma Valdivieso.

SESION-ALMUERZO. — En la sesión-almuerzo del Club de la Unión, el discurso de ofrecimiento fue pronunciado por el presidente del Club Rotario de Santiago, señor Manuel Barahona Vargas, quien dijo, entre otros conceptos: "Deseamos que sintáis cómo se cumple aquí la filosofía de los principios rotarios de la comprensión, del acercamiento y de la franqueza cordial sin humanas restricciones".

Contestó el presidente del Club Rotario de Mendoza, y presidente de la delegación, señor Eliseo Anzorena. Entre otros conceptos, declaró: "Del mismo modo que el hombre en el aislamiento se anula como función social, ocurre con las colectividades o asociaciones de individuos, por numerosas que sean. Rotary no cumpliría con su elevado ideal de confraternidad humana si cada uno de los 10 mil clubes que funcionan en el mundo, se moviera como célula cerrada, en vida ascética, como náufragos en sus islas".

CONCIERTO EN EL PALACIO COUSIÑO.— A las 19.00 horas, la delegación de rotarios del Gran Mendoza se trasladó al Palacio Cousiño, donde les fue ofrecido un cóctel por el Intendente de la provincia y Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack.

Antes del acto los rotarios visitantes y los chilenos que les acompañaban, pudieron escuchar un concierto de música sinfónica por la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por el maestro Juan Matteucci.

Al ofrecer el agasajo, el Intendente-Alcalde dijo que "deseamos que esta visita a nuestra ciudad sea halagadora para el espíritu viajero, y hago votos fervientes por que estas iniciativas, siempre repetidas, alcancen el patriótico espíritu que las anima".

EN PRIMER DIA DE MATANZA LIBRE

LUCHA ENTRE INDUSTRIAL[ES] Y DUEÑOS DE CARNICERI[AS]

SE CULPAN MUTUAMENTE DE MANIOBRAS PARA TRATAR DE HACER FRACASAR EL SISTEMA. ADQUIRIDAS SOLO 150 RESES D[E]...

Ayer, segundo día de la aplicación de la nueva modalidad de funcionamiento de los mataderos y libre comercialización de la carne, se produjo el primer rozamiento entre los industriales y los dueños de carnicerías, al limitar estos últimos sus adquisiciones de carne en vara a sólo 150 reses beneficiadas de un total cercano a las 450, con lo que quedaron en vara para el día de hoy, los dos tercios de los vacunos beneficiados.

Mutuamente, industriales y dueños de [carni]cerías se culpan y se acusan de manio[bras para] hacer fracasar la resolución que establ[ece cua]tro días de matanza en lugar de dos [a la se]mana. Desde luego, el promedio de [...] de vacunos para el normal abastecimie[nto de la] población, asciende a 1.800 reses pro[medio se]manal, que en la actualidad hay que di[vidir en] cuatro días.

El martes se beneficiaron 650 reses, de modo que, probablemente, como se informó extraoficialmente a LA NACION, la matanza de 450 vacunos realizada ayer ha sido un poco exagerada.

Al respecto, el Subsecretario de Economía y Comercio, don Luis Marty y el coordinador designado por el Gobierno, señor Guillermo Elton, expresaron que necesariamente la nueva modalidad de libre matanza y comercialización de la carne tendrá que producir desajustes que será necesario ir normalizando.

Por otra parte, se nos informó que puede haber ocurrido también que el Sindicato de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares haya acordado una menor adquisición de carne en vara, para presionar a los abasteros a bajar su precio. La menor compra efectuada ayer representa una pérdida para los industriales por la natural pérdida de pesos de los animales sacrificados que quedaron en vara, pero que, seguramente, hoy la encierra y beneficio sería mucho menor, lo que tenderá a normalizar la situación.

El señor Ulises Valenzuela Bozo, presidente del Sindicato de Dueños de Carnicerías, ha insistido en el Ministerio de Economía para que se fije el lunes en lugar del miércoles como día de matanza, para evitar que sus asociados deban adquirir carne el viernes [...] hasta el martes sigui[ente,] que les significa una [...] versión de capital, [...] conservación y de tr[...] etc.

Por su parte los indu[striales] del Matadero sostienen [que] la matanza del día lunes [...] rían obligados a realizar [...] cierra de ganado el s[ábado,] que, además, los días [...] realiza la principal feria [...] nado de la semana, día [...] ellos hacen sus adquis[iciones.]

Se nos informó que [...] dian ambas posiciones [...] ha pensado que, para [...] ambos puntos de vista, [...] citería el traslado de [...] de los lunes para los [...]

PIDEN LEGISLAR EN INSEMINACION ARTIFICIAL ANIM[AL]

En cumplimiento de un [acuerdo] de la Tercera Convención [Nacio]nal de Médicos Veterinarios [cele]brada en Chillán, se está [solicitando] la dictación de un[a legis]lación definitiva sobre [Insemina]ción Artificial en animales.

Este sistema, que se [aplica a] los animales domésticos [en] casi todo el mundo bajo [el con]trol de los médicos ve[terinarios.] Chile hace una excepción [a pesar] de haberse dictado una [regla]tación sobre su utilización, [la que] posteriormente anulada [actual]mente esta técnica se [realiza sin] control alguno.

DEFUNCIONES

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

NICOLAS MIÑO GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Salesianos 670, a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

WILLIAM GRACE HOLLOWAY

acaecido en Nueva York el 7 del presente. Sus funerales se efectuarán, privadamente, el próximo sábado 10, partiendo el cortejo de su casa habitación en Foxland, Old Westbury, Nueva York.

La familia.

✝ Tenemos el pesar de comunicar el fallecimiento del señor

WILLIAM GRACE HOLLOWAY

presidente honorario del directorio de W. R. Grace & Co., New York, acaecido en Nueva York el 7 del presente mes. Sus funerales se efectuarán privadamente.

Grace y Cía. (Chile) S. A.

DESIGNARON NUEVOS CONSEJEROS EN SNS

En el Ministerio de Salud Pública se informó que fue cursado el decreto que designa Consejero del Servicio Nacional de Salud al ex senador señor Joaquín Prieto Concha, en representación del sector agrícola patronal.

Por su parte, en fuentes no oficiales se informó que sería nombrado consejero del mismo organismo, en representación de los industriales, el señor José Ituarte.

Los cargos se encuentran vacantes por renuncias de los señores Oscar Jiménez Pinochet y Roberto Muñoz Urrutia.

AGRICULTURA

DIRECTOR DE EDUCACION AGRICOLA.— Hoy asumirá sus funciones el Director de la Escuela Agrícola Comercial y Técnica, señor Carlos Valdés Echenique. La ceremonia se efectuará a las 10 horas.

—oOo—

COMPRA DE TRIGO. — El Instituto Nacional de Comercio (INACO) abrió hoy propuestas públicas para el stock de trigo cuyas ofertas fueron las siguientes: 20 mil toneladas a 50,55 dólares, y 70 mil toneladas a 46,10 dólares. En moneda nacional totalizan 4 mil 500 millones de pesos.

PLAN AGRICOLA EN O'HIGGINS Y COLCHAGUA. — Con asistencia del Director del Departamento de Extensión Agrícola, don Juan Cadecio; técnicos del Ministerio de Agricultura, Intendente de O'Higgins y asociaciones de agricultores de O'Higgins y Colchagua, se efectuó en Rancagua una reunión para discutir aspectos del programa de desarrollo agrícola que para ambas provincias realiza el Ministerio del ramo.

El programa consulta numerosos planes destinados a ofrecer a los agricultores nuevas técnicas para el mejor aprovechamiento y rendimiento de sus tierras.

Se están estudiando, además, los principales recursos agrícolas de la zona, para determinar los cultivos y explotaciones ganaderas más aconsejables en la región.

EDUCADORAS FAMILIARES. — La Escuela de Educadoras Familiares de la Universidad Católica, pidió al Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, una serie de charlas para conocer la labor que esa repartición desarrolla en beneficio de la agricultura y la población del campo.

Un selecto número de educadoras familiares de la Universidad Católica, está participando en las discusiones de Seminario. También tendrán oportunidad de visitar, en el terreno, a los clubes de economía del hogar y clubes agrícolas juveniles 4-C, que ha organizado el Departamento de Extensión Agrícola en algunas localidades de la provincia de Santiago



ESTUDIANTES DE PROVINCIAS CON S. E.— Al mediodía de ayer fueron recibidas por S. E. el Presidente de la República dos numerosas delegaciones de alumnas del Liceo de Niñas de Punta Arenas y del Liceo de Niñas de Copiapó. Acompañaron a las visitantes el senador señor Jorge Lavandero y el presidente de la Casa del Estudiante Americano, donde se hospedan, desde el sábado último, las 42 integrantes de Magallanes y las 22 de Copiapó. Don Jorge Meléndez Escobar presentó a las alumnas, quienes fueron cordialmente saludadas por el Primer Mandatari... las dependencia... la tarde, la del... vitada por el ... dez a visitar el... tados, donde se... legación se dir... regresar maña... Casa del Estud... presente. En el...

Darán corte de... "affaire" del M...

Después de una áspera sesión pública, durante la cual se produjeron airados cambios de expresiones, la Municipalidad de Santiago acordó enviar a la Comisión de Asuntos Legales dos indicaciones que se relacionaban con el "affaire" del Teatro Municipal: 1.o) El recurso de ilegalidad presentado por seis regidores contra los acuerdos que rechazaron el informe de la Contraloría, y 2.o) El envío

Enviado a Comisión reclamo presentado por seis regidores

15 DIAS DE PLAZO

de los antecedentes del sumario a la justicia del crimen.

Causó impresión la actitud del regidor Luis Barría, comunista, y a quien acusa la Contraloría en su informe de 83 carillas, cuando pidió en forma enfática que los antecedentes relativos a las irregularidades fueran puestos a disposición de los tribunales, por estimar que "sólo así quedaría en claro, ante la opinión ciudadana, la absoluta corrección de procedimeintos" agregando que "no he tomado un peso de los fondos municipales, y el fraude de que se habla no existe". Anteriormente, Barría había votado en contra del informe de la Contraloría y de la intervención de la justicia.

PROCEDENCIA DEL RECURSO

Al iniciarse la sesión, se planteó de inmediato lo relacionado con el recurso de ilegalidad presentado por seis regidores en contra de las resoluciones adoptadas en la sesión extraordinaria secreta del 22 de diciembre y ordinaria secreta del 24 de diciembre próximo pasado, sobre la proposición alcaldicia para destituir a tres funcionarios municipales declarados culpables en el sumario instruído por la Contraloría General de la Re-

cuyo desprestigio va en aumento, por este asunto del Teatro Municipal. Fue de opinión entrar a tratar de inmediato el envío de los antecedentes a la justicia ordinaria, porque no podía la Municipalidad aparecer como amparando actuaciones delictuosas u ocultando hechos que son de público conocimiento. Más adelante expresó Briones que el Alcalde había hecho llegar hasta los regidores un informe trunco, sin anexos, con lo cual la Corporación recibía una versión incompleta de la investigación realizada por la Contraloría en el Teatro Municipal.

Barría presentó, luego, una indicación solicitando la intervención de los tribunales, pero únicamente en lo que se refiere a un millón 300 mil pesos, suma de la cual no se ha rendido cuenta.

RECHAZADO

A esta altura del debate se presentó una segunda indicación, firmada por Rafael Señoret, Ramón Alarcón, Juan Briones, Guillermo Gruss Mayers y Luis Barros, que lisa y llanamente solicitaba el envío de todos los antecedentes del sumario a la justicia criminal. Agotado el debate, se procedió a la votación, para decidir si se enviaban las indicaciones a comisión o se entraba a discutirlas enseguida. El resultado fue el siguiente: 8 votos para que fueran a comisión, 5 por el envío a los tribunales y un voto contrario a las dos indicaciones, emitido por don Osvaldo Márquez.

Durante la discusión Fornés dijo que los radicales "hacían teatro" con su posición, al insistir en el "affaire", y advirtió que "ya veremos al final de cuentas quiénes van a la cárcel".

LA COMISION

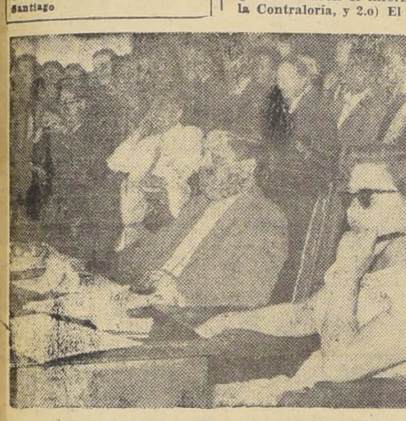
La Comisión de Asuntos Legales tiene un plazo de quince días, a contar desde hoy, para pronunciarse sobre la reclamación de ilegalidad y el envío del sumario a la justicia ordinaria.

Preside la comisión el regidor radical Voltaire Lois, y la integran Ramón Alarcón, radical; Juan Briones, socialista; Pedro Cano, conservador unido, y Arturo Domínguez, del Partido Nacional Popular.

En conformidad con la posición adoptada en este asunto por los integrantes de la comisión, hay mayoría para acoger la reclamación de ilegalidad.

RENUNCIA DE EDILES

La Corporación aprobó por unanimidad las renuncias indeclinables presentadas por los regidores Luis Ugarte Salazar y Ramón Alarcón Díaz, a sus cargos de miembros de la Comisión de Teatro y Cultura. Estas dimisiones fueron presentadas el mismo día en que se inició la investigación de la Contraloría.



DRAMATICA DEFENSA.— El regidor comunista Luis Barría, a quien sindica la Contraloría como uno de los implicados en el "affaire" del Teatro Municipal, hace un dramático planteamiento de su inocencia, en la sesión de ayer. A su izquierda, su colega, también comunista, María Pardo. Al fondo, sentado en los sillones de los funcionarios, el Administrador del Teatro, José Vásquez, a quien acompaña su abogado, Luis Valenzuela, de veraniega tenida.

EN LA MONEDA

A PETICION DE DIRIGENTES POSTERGADA AUDIENCIA A FEDECH

Fue postergada la audiencia concedida por el Presidente de la República a la Federación de Educadores de Chile a petición de los dirigentes.

La entrevista había sido concedida para el día de ayer pero no fue posible ubicar al presidente y al vicepresidente de la FEDECH por lo cual los dirigentes solicitaron postergación.

Entrevistas

Con el Jefe del Estado se entrevistaron ayer el Ministro de Hacienda y el senador Carlos Acharán Arce y posteriormente lo hizo el Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Fernando Echeverría.

Nombramiento

El jefe del Departamento de la OEA, del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Lucio Parada, fue designado secretario de la Embajada de Chile en Ecuador, cargo que irá a asumir la próxima semana.

Audiencia Diplomática

El Embajador del Brasil, señor Antonio Vilhena de Ferreira Braga, presentó al Ministro de Relaciones Exteriores el nuevo Ministro Consejero de esa misión diplomática, señor Renato Firmino Naia de Mendoça. La presentación tuvo lugar durante la audiencia diplomática semanal. También concurrió a ella el Ministro Encargado de Negocios de Honduras, señor Jorge Coello, quien comunicó al Canciller que el 24 regresa a su patria para ocupar un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nota a Nasser

Una nota de respuesta del Presidente de la República, a las felicitaciones de Año Nuevo del Presidente de la República Arabe Unida entregó ayer al Embajador de ese país en Chile, señor Mustafá Sadek, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Luis Melo Lecaros.

Universidad Austral

El Rector de la Universidad Austral, señor Eduardo Morales, acompañado del senador Carlos Acharán, se entrevistó ayer con el Presidente de la República con quien conversó sobre sus planteamientos relacionados con reformas a la educación.

Almuerzo tiene hoy American Society

Hoy, a las 12.30 horas, en el Hotel Carrera, se llevará a efecto el almuerzo de la American Society al término del cual se pasará una interesante película titulada "Atlas in orbit" que muestra todos los aspectos relacionados con este satélite artificial norteamericano

Campaña contra el juego ilegal.—

Expulsarán a extranjeros

Terminantes órdenes del Subdirector de Investigaciones

Se informó ayer en Investigaciones que todos los ciudadanos extranjeros que sean sorprendidos practicando el juego ilegal en cualquiera de sus formas, serán expulsados del país. Esta orden fue dada personalmente por el subdirector de los servicios, el comisario don Francisco Acebal Cid, de la Primera Comisaría Judicial, quien dirige las pesquisas contra el juego clandestino, las que culminaron el domingo último —como se recordará— con la detención de varios cartilleros de conocida actuación en el mundillo hípico.

Por otra parte, se dijo también que todos los detenidos se encuentran en la actualidad estrictamente incomunicados por orden del juez del Primer Juzgado del Crimen, que instruye el proceso respectivo.

CAMARA DE LA CONSTRUCCION ENVIO CARTA AL PRESIDENTE ALESSANDRI

Le adjunta Memorándum solicitado por el Primer Mandatario con los puntos de vista de la Cámara sobre el problema habitacional.

La Cámara Chilena de la Construcción envió ayer al Presidente de la República, D. Jorge Alessandri R., una comunicación a la que adjunta un Memorándum solicitado por el Primer Mandatario en relación con el problema habitacional, cuyo texto completo se publica también en la presente edición. El oficio dice lo siguiente:

"SANTIAGO, 7 de enero de 1959.

Excelentísimo señor Presidente:

En anterior oportunidad S. E. solicitó a la Mesa Directiva de esta Institución le presentara un Memorándum con la opinión de la Cámara sobre el problema habitacional.

Preparado este documento, solicitamos una audiencia el 17 de diciembre ppdo. por medio del Edecán de Servicio y posteriormente de la Subsecretaría General de Gobierno, a fin de entregarlo personalmente y tener oportunidad de cambiar ideas sobre algunos aspectos de especial importancia contenidos en el referido memorándum.

Ante la imposibilidad de obtener esta entrevista en relación con una materia que es preocupación fundamental del Supremo Gobierno y en la necesidad de que el memorándum solicitado llegue a su poder en forma oportuna, nos permitimos adjuntarlo a la presente comunicación.

Lamentamos no haber tenido oportunidad de hacerlo personalmente y esperamos que estos antecedentes constituyan un aporte efectivo para la solución del problema habitacional que afecta a nuestro país.

Saludan a S. E. muy atentamente sus Ss Ss.— CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.— (Fdo.) Luis Prieto Vial, presidente; Fco. Javier Cristi Taulis gerente."

...DE LA CONSTRUCCION ...MA HABITACIONAL

...la desvalorización monetaria, y asegure también la recuperación de los préstamos hipotecarios en valores estables. Por su constitución misma, dichas Asociaciones canalizarán la inversión hacia la vivienda de interés social, llevando hacia esa área vital inversiones que actualmente derivan a consumos superfluos. Sobre este punto, la Cámara Chilena de la Construcción ha confeccionado un completo proyecto de ley, que la Institución somete a la consideración del Supremo Gobierno.

b) Dar impulso a las cooperativas de vivienda, mediante préstamos estatales o privados, favoreciendo a las que cuenten con organización y administración técnicamente adecuadas.

c) Orientar técnicamente los programas cooperativos de autoconstrucción para aquellos sectores que carecen actualmente de una entrada que les permita realizar ahorros monetarios suficientes y que tampoco tienen la posibilidad de incrementar sus ingresos mediante una mayor productividad.

ALICIENTES AL CAPITAL PRIVADO

Las siguientes medidas tienen el valor de constituir poderoso estímulo para la inversión de capitales particulares en viviendas:

a) Aplicación del Art. 30 de la Ley 12.919, debidamente modificado, de manera que conjugue los propósitos de estímulo de los legisladores con las posibilidades de aplicación y control de parte de la Dirección de Impuestos Internos. En el orden de los ingresos fiscales, estimamos que las menores entradas directas derivadas de las franquicias tributarias que establece dicho artículo se recuperarán en exceso por el mayor rendimiento de todos los variados impuestos que gravan el proceso de la edificación. Un proyecto de la Cámara en tal sentido ha sido entregado a las autoridades.

b) Supresión del impuesto a la primera transferencia de nuevas edificaciones. Aparte de su efecto como aliciente a la inversión, esta medida tendría el mérito de contribuir, conjugada con otras medidas que se señalan en este documento, a una mejor organización y funcionamiento de las empresas constructoras, alentándolas a construir por su cuenta, en lugar de esperar las órdenes del cliente, como ocurre en la mayoría de los casos, lo que tributariamente es de mayor conveniencia para el Estado.

c) Debe considerarse, asimismo, la absoluta inconveniencia de mantener el impuesto de 4% sobre el monto de los presupuestos de edificación, que debe pagarse antes de obtener el respectivo permiso municipal. Dicho impuesto ha sido justamente definido como "un impuesto a las intenciones de construir".

d) Crear confianza en torno a las leyes de fomento actualmente existentes y a las que se dicten en el futuro, dándoles un carácter análogo al de los contratos-leyes. Esto lo consideramos de gran importancia, debido a que las leyes de fomento vigentes han ido en descrédito a raíz de los frecuentes intentos de modificarlas o derogarlas.

e) Derogación paulatina de las leyes que congelan los cánones de arrendamiento. La experiencia demuestra que esas leyes se burlan en la mayoría de los casos, por lo cual no constituyen ventaja alguna para el arrendatario; en cambio, su existencia ahuyenta a los inversionistas. La libertad en la fijación de cánones, al estimular la edificación, beneficiará a la masa de arrendatarios, ya que ampliará el mercado competitivo.

Creemos que las leyes de alicientes que se dicten deben operar en plazos determinados, con el objeto de que sean efectivo estímulo a la inversión.

ORIENTACION DE LA INVERSION

El Estado tiene en su mano la orientación de las inversiones estimuladas por las disposiciones que en este documento se sugieren, estableciendo escalas progresivas en los beneficios y combinando éstos, de manera que hagan más atractiva la inversión en aquellas viviendas a las que se reconoce mayor interés social.

Respecto a las inversiones directas del Estado en este campo, estimamos que ellas deben destinarse a atender las necesidades de aquellos sectores de la población de capacidad económica muy limitada, mediante un sistema de préstamos hipotecarios en condiciones especiales, bonificaciones sobre la inversión que haga el particular u otros recursos conducentes al fin señalado.

MODIFICACIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

Señalamos, enseguida, algunas de las medidas que en ese sentido deben adoptarse para la consecución de los propósitos enunciados:

a) Dictación de una Ley de Expropiaciones y Plusvalía en forma de lograr la remodelación de barrios en las grandes ciudades, aprovechando las urbanizaciones existentes e impidiendo el crecimiento desmesurado de aquéllas, con la secuela de problemas que dicha hipertrofia supone. Se entregaría así a las Municipalidades un mecanismo técnico-financiero que les permitiría remodelar las ciudades, con disposiciones que contemplen un justo equilibrio entre el derecho de propiedad y las necesidades perentorias del conglomerado social.

b) Establecimiento obligatorio de los Planos Reguladores de las ciudades dentro de un plazo breve, con el objeto de impedir las improvisaciones urbanísticas.

c) Modificación de las Ordenanzas de Construcción y Urbanización, con miras a obtener: I) La simplificación de los trámites; II) El reconocimiento de las condiciones características de cada zona (sísmicas, climáticas, económicas, etc.); III) Reglamentación racional del uso de los materiales de construcción y su standardización.

d) Coordinación de los servicios de utilidad pública, a fin de obtener una mayor expedición y un abaratamiento de la costos.

e) Revisión del régimen tributario que afecta a la construcción con miras a permitir el perfeccionamiento de la industria mediante el empleo de firmas especializadas dentro del proceso constructivo. Hoy en día muchas empresas se ven obligadas a extender su campo de acción debido al encarecimiento de las obras por los fuertes impuestos que gravan las relaciones contractuales entre las empresas.

f) Facilitar la importación de elementos y equipos esenciales para la construcción, los que, constituyendo un porcentaje insignificante del costo global de la edificación, son indispensables para movilizar ingentes capitales y entregar al servicio importantes grupos habitacionales.

PLANIFICACION Y COORDINACION

Sentado ya el principio de que la labor del Estado en materia habitacional debe ser de fomento, orientación y complemento de la iniciativa privada, creando o mejorando los mecanismos técnicos, financieros y legales adecuados a este fin, cabe señalar que la elaboración de proyectos y la función constructora debe encomendarse a los profesionales y empresas privadas. De este modo se logrará aumentar la eficiencia, el perfeccionamiento de los métodos y el abaratamiento de los costos, con evidente beneficio para la colectividad.

Es preciso, además, diferenciar y separar la función planificadora y financiera que corresponde a los organismos del Estado, con la administración de las habitaciones, sea en relación con la entrega, venta o arrendamiento de ellas.

Por otra parte, debe tenderse a coordinar la acción de las instituciones estatales que intervienen en la construcción, para obtener una más racional inversión de sus recursos, dentro de límites de eficiencia previamente establecidos.

En todo caso, si se estimara que los organismos de previsión deben dejar de cumplir la función constructora que les ha correspondido, no deberá de ninguna manera detenerse su acción, mientras no se haya creado y estén operando plenamente los correspondientes mecanismos de reemplazo, ya que no es posible que el país soporte una nueva depresión de la construcción.

FINANCIAMIENTO

No podemos terminar esta exposición, sin reiterar que nuestro problema habitacional obedece, esencialmente, a razones financieras. Disponemos en cantidad suficiente de la técnica, la obra de mano y los materiales necesarios para construir todas las casas que nos falten, pero carecemos actualmente de la capacidad y de sistemas financieros adecuados.

En estas circunstancias, estimamos que los recursos financieros indispensables para un plan integral de edificación de viviendas, deben provenir de las siguientes fuentes y con los destinos que se indican:

I.— CAPITAL PRIVADO.— Deberá concurrir en forma progresiva, atraído por un sistema apropiado de ahorro y préstamo, por las leyes de incentivo, por el tratamiento tributario justo, por la supresión de las leyes o sistemas económicos que castigan la inversión, por el apoyo a las cooperativas de viviendas, formando en especial una corriente importante de ahorro popular. Todo esto significa la reimplantación en nuestro país de una institución caída en desuso, cual es el préstamo hipotecario, única herramienta posible para crear propietarios en gran escala, ya que la vivienda es una inversión que no puede ser en la generalidad de los casos, amortizada en plazos breves, sino que, por el contrario, representa a menudo el esfuerzo de ahorro de una vida entera.

La gama de inversión de estos recursos privados corresponderá a la totalidad de las capas sociales, en la proporción adecuada a las necesidades, dándose prioridad, mediante las leyes de incentivo y otros resortes legales, a las viviendas de mayor interés social.

II.— RECURSOS FISCALES.— Corresponden a las partidas destinadas con tal objeto en el presupuesto nacional o mediante leyes especiales, y deberán destinarse exclusivamente a llenar las necesidades de vivienda de los sectores económicamente más incapacitados de la población, proporcionando la parte de los recursos que este sector, por sí, no podrá aportar, invirtiéndolas sea en las viviendas mismas o en la urbanización y adecuación de terrenos.

III.— PRESTAMO EXTERIOR.— En la actual emergencia parece conveniente obtener una inyección de capital extranjero para acelerar el proceso de recuperación. Dicho préstamo debería estar principalmente destinado a posibilitar el rápido funcionamiento de las Asociaciones de ahorro y préstamo y de las cooperativas de vivienda.

SANTIAGO, 15 de diciembre de 1958.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

AÑO XLII N.o 15.009

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA ...

Santiago de Chile, jueves 8 de enero de 1959

Contra los monopolios

LA Unión de Panificadores de Valparaíso, que agrupa a la mayor parte de los industriales de esta rama de la producción, acordó fijar el precio del pan en $ 180 el kilo, valor superior al que dicho producto tiene en Viña del Mar y en Santiago. Es una manera curiosa y precipitada de entender la libertad de comercio, asignándoles a los productos vitales para la alimentación popular valores arbitrarios que hacen aparecer la política de libre precio como ilógica, absurda y abusiva.

Este acuerdo colectivo, que ninguna autoridad puede amparar, revela un desconocimiento absoluto de los mecanismos internos del régimen de empresa libre, y un verdadero desafío al programa de recuperación económica que el Gobierno está empeñado en llevar a la práctica, ya que él implica —como lo declaró oportuna y firmemente la Subsecretaría de Comercio e Industrias— "substituir una fijación de precios hecha por el Estado por una fijación de precios determinada por los propios industriales, y que ha resultado, a la postre, en un aumento de 38% para los consumidores".

La insólita determinación de los industriales del pan, de Valparaíso, altera el equilibrio social y económico, que el Gobierno busca, de la masa consumidora, y constituye una abierta transgresión de los principios en los cuales se fundamenta la libertad de comercio. La libertad de amasijo y de precio para el pan y la harina se decretó para conseguir la normalización de este comercio, con miras a un desenvolvimiento adecuado de la producción, en defensa de los intereses legítimos de los industriales y de los consumidores.

El cambio de política económica del nuevo Gobierno puede producir, es cierto, algunos trastornos inmediatos, por desconocimiento de las articulaciones y acciones recíprocas de las estructuras socio-económicas, o por una subestimación desproporcionada de la realidad nacional. En uno y otro caso, las autoridades superiores del país deben velar por el fiel cumplimiento de las claras disposiciones doctrinarias que están en juego, concurriendo a una corrección oportuna de cualquier tipo de desliz que se produzca, tanto en el sector de la producción cuanto del consumo.

Detrás de la política de libertad de precios no puede ampararse ningún sistema de monopolio, lo que de suceder así, estaría desvirtuando los planes del Gobierno e iría en desprestigio directo de una respetable doctrina económica, de las propias empresas productoras y de la situación real de los consumidores. Ante esta circunstancia, por la gravedad de sus proyecciones, el Ministerio de Economía ha llamado la atención a la Asociación de Panificadores de Valparaíso, haciéndole ver la inconveniencia del acuerdo adoptado y recordándole que el Gobierno tiene las herramientas necesarias para defender a los consumidores de una disminución ilícita de su poder de compra.

La responsabilidad del Gobierno, en estos instantes, es de tal envergadura, que los diversos grupos de la colectividad, del sector que fueren, tendrán que estar sometidos a una permanente fiscalización y a una oportuna rectificación de procedimientos, cuando éstos perjudiquen el normal desenvolvimiento de la nación.

Moralidad y juego

EN el orden de las distracciones, al juego le corresponde un lugar honorable, porque el acto de jugar obedece a un instinto profundo en el hombre. Hasta existe la teoría de que el juego es el motor principal de la vida. Y la sostienen mentalidades ilustres en historia, sociología y psicología. En principio, pues, el juego representa una actividad necesaria y decorosa, útil a la buena salud individual y social.

Sin embargo, está en la naturaleza de los quehaceres humanos extremar las cosas y llevarlas a la perversión. De aquí los distingos entre juegos lícitos e ilícitos, permitidos y prohibidos, legales e ilegales. La colectividad se ve obligada a adoptar medidas defensivas en los casos anómalos, sea por una restricción difusa en el ambiente o por la intervención de las autoridades respectivas. Particularmente, cuando se producen estados corrosivos de la economía hogareña, de la moralidad pública o del esfuerzo creador.

Los juegos de azar en sus diversas manifestaciones caen, con frecuencia, en los límites de lo delictuoso y sujetos a sanciones expresas de la ley. La fiscalización policial se hace, entonces, imperiosa, porque debe actuarse en resguardo de superiores intereses de la sociedad y de sus miembros. Desde algún tiempo a esta parte, se venía observando un verdadero estado de relajamiento en torno a ese tipo de distracciones. Inclusive altos jefes policiales y muchos de sus subordinados se hallaban coludidos con explotadores de apuestas y entretenimientos irregulares. Para detener esa ola de escándalos y restringir sus fuentes mismas, el Ministerio del Interior ha ordenado una batida seria y permanente al respecto.

La generalización del juego ilegal se extiende a círculos de personas cuyas remuneraciones sólo alcanzan para subvenir a las obligaciones familiares más indispensables. Las sumas distraídas en los menesteres aludidos son un impacto negativo en el presupuesto de la alimentación, el vestuario y la habitación de los suyos. Lo cual, evidentemente, perjudica en forma muy directa a terceros: esposa, hijos y parientes, pocas veces en condiciones de ganar su propio sustento. A ello se une la secuela de disgustos, molestias y suspicacias que corroen los lazos de respeto y cariño que deben constituir las bases esenciales de la vida privada.

En grados más agudos, la inclinación por los juegos de azar toma formas obsesivas. A partir de este momento se llega pronto a recursos execrables como el abuso y la sustracción de dineros ajenos, particulares o fiscales. Deslumbrados por la ilusoria ganancia fácil, los jugadores empedernidos de salarios o sueldos exiguos arriesgan sus cargos u ocupaciones, sin reflexionar en las funestas perspectivas ulteriores que, tarde o temprano, surten sus efectos. Despido del empleo, proceso criminal y encarcelamiento, entre otros, son los resultados más frecuentes. Si el jugador posee fortuna hereditaria o adquirida, no tarda en dilapidarla, con raras excepciones, habiendo dejado tras de sí la sombra de una vertiente de ingreso que pudo ser alguna empresa comercial o industrial fecunda y promisoria.

La suplantación del espíritu de trabajo por la superstición del éxito en las carreras, los naipes y las ruletas, mina tanto la decencia moral de las personas como el porvenir económico de ellas o de la colectividad. El fundamento del progreso y de la dignidad, constituído por labores honorables de servicio o de producción, deja de estimarse en su intrínseca valía y es suplantado por los procedimientos espurios del juego ilegal y corruptor. Para contener tales excesos, los poderes gubernativos y policiales competentes se han puesto en acción rigurosa e implacable, lo que significa una actitud defensiva y previsora de meritoria importancia. Tampoco está lejos de su ánimo introducir modificaciones legislativas y reglamentarias de mayor poder fiscalizador y coercitivo en torno al mismo problema. Así habrá manera y ocasión de atacarlo en sus raíces y ramificaciones básicas, con patente beneficio para la ciudadanía y el porvenir solidario de cada uno de los chilenos.

Atentados contra el arte

Por JOSE MIGUEL VICUÑA

PARA dialogar, los hombres deben mantenerse dentro de ciertos niveles de comprensión, porque en esta gran babel del entendimiento humano no todos hablan el mismo idioma. Y no me refiero a las diversas lenguas, que pueden ser traducidas, sino a cierta ecuación de las mentes, sin la cual toda conversación es imposible. El valor que se da a los mismos términos es muy diferente para hombres de diversos grados culturales o para los de distintos oficios. De allí que cada gremio maneje su propia terminología y defienda sus definiciones.

Muchas veces hablamos creyendo entendernos y comunicarnos, y sólo nos hemos disparado signos intraducibles, cuyo sentido profundo se ha perdido en la soledad.

Las bellas artes son también un lenguaje; un lenguaje que, a través de símbolos estéticos, comunica concepciones y sentimientos. Este medio de expresión, como los otros, es susceptible de suscitar diálogos y polémicas, y, de hecho, las diversas escuelas o tendencias se combaten entre sí.

Pero las reacciones no siempre proceden de la crítica o del análisis magistral, sino que, muchas veces, de quienes no han comprendido el sentido de las nuevas formas o concepciones estéticas.

Este diálogo inofensivo, necesario para el desarrollo y para el progreso de las ideas filosóficas, literarias o estéticas, suele romperse de pronto con un violento exabrupto. Las normas establecidas para el juego se abandonan, y en lugar de confrontación de formas, de debates lógicos, de críticas y análisis, irrumpen irrefrenables impulsos que prefieren la agresión, la destrucción, el atentado directo contra los autores o contra los obras cristalinas e indefensas. Son éstas las manifestaciones típicas de la inferioridad y de la impotencia.

Todos los que de algún modo quieren comunicar a los demás su verdad o su mensaje, todos los que tratan de modificar el cuadro ya formado en la mente media del pueblo e intentan enseñar concepciones audaces, arriesgan heroicamente, desde su propia seguridad personal, hasta la intelección y la integridad misma de su obra o de su mensaje.

¿Cuántos santos y filósofos, cuántos políticos, artistas y reformadores, cuántos espíritus originales en las ciencias y en las letras, no han sufrido el martirio o el vejamen, la cicuta o el destierro, la inquisición o el desprecio, la miseria o el olvido?

¿Y cuántas obras geniales no han sido perdidas, quemadas o destrozadas?

Es el holocausto que rinde el talento a la medianía, en su generoso impulso por elevarla.

El amor sin límites de los sabios y los artistas, los mueve a trabajar paciente, modesta, incansablemente, procurando beneficiar y alegrar a los demás, a ese vago y extenso mundo, del que reciben aplausos, indiferencia u odio, incluso después de siglos.

Hace algún tiempo, una noble inspiración distribuyó entre los árboles y sobre el césped de parques y de plazas, gráciles y equilibradas copias de estatuas griegas, a las que se unieron las de escultores clásicos chilenos, como Rebeca Matte, Virginio Arias y Nicanor Plaza. Pero fueron mutiladas, y muchas de ellas exhiben todavía sus destrozos, como un grito de protesta.

En la Plaza Brasil, no hace muchos años, fue destruído con una bomba el hermoso "Crepúsculo", de Clará. Y atentados semejantes se repiten en un pueblo que se proclama con irrisión la Atenas de América. Estos vándalos prosiguen su obra depredadora y llegan hoy a profanar y destruir esculturas y cuadros en una exposición de arte moderno dentro del mismo Museo de Bellas Artes.

Este episodio vergonzoso revela hasta qué punto ha decaído entre nosotros el respeto por la cultura y el sentido del diálogo. Mientras una generación joven está aportando magníficos valores en las artes y en las letras, una mediocridad lozana y agresiva demuestra con hechos más fuertes su preferencia por la regresión cavernaria, y opone a la palabra y a la creación artística, el vejamen insolente o la reprobación brutal del exterminio.

J. M. V.

Infiltración en el mundo afroasiático

Por ERNEST ATKINSON

(Londres, enero de 1959.
Especial para LA NACION).

DESDE hace tiempo, Moscú ha andado en busca de un hombre que se encargue de la dirección de sus asuntos afroasiáticos. Los recientes viajes de Niritdin Mukhitdinov por Egipto y Afganistán indican que éste ha sido el elegido. Sus credenciales parecen impecables. Tiene sólo 40 años y ha vivido y trabajado toda su vida en la musulmana República de Uzbekistán. Es el único comunista asiático que ha llegado a las altas esferas del Partido en la Unión Soviética, como miembro del Presidium. Y, sobre todo, es un hombre adicto a Khrushchev.

Mukhitdinov es unos 20 años más joven que la mayoría de sus colegas del Presidium. La razón de ello es simple: casi todos los contemporáneos de Khrushchev, procedentes de Uzbekistán, perecieron en las grandes purgas 1937-38. Nacido en Tashkent, capital de Uzbekistán, esta nueva figura política de los asuntos afroasiáticos estudió comercio y economía y después de recibirse trabajó en el movimiento de las cooperativas. Durante la segunda guerra mundial realizó trabajos políticos en el Ejército rojo y se unió al Partido Comunista en 1942.

Con la desmovilización, fue ascendiendo rápidamente hasta ser Primer Ministro de Uzbekistán en 1951 y cuatro años después, primer secretario del Partido Comunista local, designación hecha por Khrushchev. Mukhitdinov reemplazó a Amin Niyazov, que era un protegido de Malenkov.

Uzbekistán es la segunda en tamaño de las repúblicas soviéticas y una de las más importantes. Le proporciona a la Unión Soviética casi todo el algodón que el país necesita y tiene depósitos de uranio y de petróleo. Ultimamente ha adoptado el importante y nuevo papel de "Estado huésped" para visitantes del Africa y Asia. Las conferencias afroasiáticas de cinematografistas y escritores han tenido lugar en Tashken.

En diciembre de 1957, Mukhitdinov reemplazó en el Presidium a Zhukov, que cayó en desgracia, y ya tenía el cargo de presidente del Comité de Relaciones de las Nacionalidades Soviéticas, puesto que anteriormente ocupaba Shepilov. Todos estos altos cargos le fueron dados a fortalecer la propaganda soviética en Asia (a causa del origen musulmán de Mukhitdinov) y para causar impresión en los visitantes árabes y otros asiáticos que llegan a la Unión Soviética.

Las repúblicas musulmanas del Asia Central soviética son colonias de Moscú. Sus aspiraciones nacionales están subordinadas, se han eliminado sus tradiciones y se ha desacreditado a su religión. Sin embargo, Mukhitdinov negó todo esto durante el período en que fue jefe del Partido Comunista uzbeco. Pero sus compatriotas y los musulmanes del exterior saben demasiado bien que no se trata de imputaciones. Y el propio Mukhitdinov ha tenido que reconocer que Uzbekistán "voluntariamente transfirió algunos de sus derechos a la jurisdicción de los órganos de poder para toda la Unión Soviética, que garantiza los intereses generales de todos los pueblos soviéticos".

Bien pudo haber agregado que los uzbecos han perdido hasta el derecho de dirigir sus propios asuntos, seguir sus propias tradiciones, practicar libremente su propia religión, tener una justa participación de sus recursos y trabajos y de separarse de la Unión Soviética si a ello se sienten inclinados.

Pero la Unión Soviética no acepta el nacionalismo en su territorio. Es más ventajoso fomentar el nacionalismo en el exterior, especialmente en Africa y Asia. Y esto es parte de las obligaciones de Mukhitdinov. La tarea es complicada, porque hay por lo menos dos formas de aplicarse a ella. La primera consiste en explotar los movimientos nacionalistas árabes y asiáticos para ventaja soviética, induciendo en forma deliberada al empeoramiento de las relaciones entre estos pueblos y el Occidente. La segunda estriba en sofocar el creciente deseo de asociación entre los vecinos musulmanes no comunistas de Rusia, inclusive en Irán, Turquía, Pakistán y Afganistán.

Es demasiado prematuro todavía calcular la habilidad de Mukhitdinov para su nuevo papel; pero su reciente visita a El Cairo parece haber tenido resultados poco alentadores. Aunque los discursos finales de Nasser y Mukhitdinov contienen el acostumbrado lenguaje florido, el visitante soviético no fue huésped del Presidente de la República Arabe Unida, sino del Ministro de Educación, lo cual constituye un extraño rebajamiento de categoría. Al parecer, Mukhitdinov pidió que fueran puestos en libertad varios dirigentes comunistas encarcelados por Nasser, a lo cual éste rehusó, declarando que no tenía intención de hacer revivir el Partido Comunista egipcio, que está fuera de la Ley.

Naturalmente, el Egipto no es el único objetivo para la infiltración y la propaganda soviéticas. La Conferencia de Escritores Afroasiáticos, que se realizó en Tashkent a comienzos de octubre, tuvo por claro fin extender la propaganda soviética a todo el mundo musulmán.

E. A.

Panorama

¡Japonesita, ven!

A FINES del 58, el estanciero José Galiccho, argentino, de 76 años, multimillonario de oficio, hizo un viaje por Europa. Antes de volver a sus tierras de Entre Ríos, decidió visitar Japón. Quería conocer a las muchachas del Sol Naciente, sumisas, agradables, delicadas, imperceptibles. Se enamoró de ellas.

¿Cómo llevarse una a Argentina?



Puso un aviso en los diarios, como cualquier hijo de vecino. El aviso decía: "Millonario argentino desea casarse con japonesa [illegible], viudo, tengo hijos grandes".

Trescientas japonesas le escribieron. José Galiccho escogió a Mickiko Funkawa, soltera, de 34 años, maestrita, que dominaba el inglés. Contrajeron matrimonio con gran pompa y se vinieron a Buenos Aires.

Pero en el trayecto José Galiccho se puso celoso. Como no se entendía bien con su flamante esposa y ella le llevaba 42 años de diferencia, decidió encerrarla en el camarote hasta que terminara la travesía. A Mickiko no le pareció bien esto, y cuando llegaron a casa, los hijos de don José la acogieron con frialdad.

A los dos meses, pese al empeño de la japonesita, Mickiko tiró la esponja. Desechó los millones de su marido, despidió al intérprete contratado para poder entenderse y dejó la estancia de Entre Ríos. En Buenos Aires hospedó en un hotelito de segunda clase y llamó a un abogado, para que gestionara el divorcio.

Mickiko desea volver a su patria, pero ¡sola!

Curiosidades

PUBLICIDAD. — Un almacén de vestidos de Milán, que fue robado durante la noche, puso al otro día el siguiente letrero en la puerta: "Incluso los ladrones prefieren vestirse aquí".

LA ULTIMA HISTORIA JUDIA.— La M. V. D. (policía secreta soviética) somete a interrogatorio al ciudadano de Kiev, José Abraminovitch.

—¿Tiene usted parientes en el extranjero? —le pregunta un oficial.

—Absolutamente ninguno —responde el interrogado.

—Entonces, ¿quién es un tal Elías Abraminovitch que vive en Tel-Aviv?

—Es mi hermano.



—¡Ah! —exclama encolerizado el oficial—; ahora no puede usted negar que mantiene relaciones con el extranjero.

—Nada de eso —replica sin inmutarse José Abraminovitch—; soy yo el que vive en el extranjero.

LEIDO EN LA PRENSA.— El periódico "Le Soir", de Marsella, publicaba el 22 de diciembre una información relativa al descubrimiento del "cadáver de un hombre cortado en dos pedazos". Nuestro colega se preguntaba con ansiedad, al final de dicha información: "¿Se trata de un crimen o de un suicidio?"

LA FIRMA DE PICASSO. — ¿No tiene usted miedo de que puedan robarle algunos de sus cuadros? —le preguntaban últimamente a Picasso. En realidad, su estudio encierra tantos valores como un Banco.

—No hay el menor peligro —respondió el pintor—. No firmo mis cuadros hasta el momento de venderlos. Sin mi firma no tienen el menor valor, porque podrían haber sido pintados por cualquiera.

LA MEJOR DEFINICION DE UN DIPLOMATICO. — El popular "chansonnier" Jean Rigaud contaba el otro día:

—Un diplomático es un hombre que pasa todo el tiempo intentando resolver los problemas delicados que no existirían si no hubiera diplomáticos.

NOTA DEL DIA.—

Tramitación burocrática

VIVIR en el llamado barrio alto tiene sus innegables ventajas, pero, al mismo tiempo, muy graves inconvenientes. Vivir en un barrio de Santiago es como vivir en otro país, como no vivir en Chile. Las autoridades administrativas y municipales no se hacen muy visibles, y apenas se oye hablar de ellas en las temporadas eleccionarias. No es que carezcan de buenas intenciones y de ponderados empeños, pero, por lo general, carecen de ojos, de oídos y de olfato. No es posible que tengan el don de la ubicuidad, pero lo cierto es que a veces transcurre todo el período de su mandato, y no se han acercado a los sitios en que su presencia se reclama a gritos.

Por ejemplo, en este barrio de Ñuñoa, donde el destino me trajo a clavar mi tienda, hay charcos pestilentes que son cuna de zancudos y de hedores insoportables. El agua desborda de los canales y forma grandes montones de lodo donde juegan los niños en espera de un contagio fatal. Grandes cerros de basura están alineados a la orilla de las aceras para ludibrio de las autoridades sanitarias.

Pero, ¿quién puede hablar de sanidad en un barrio como éste, donde toda inmundicia tiene su asiento? Baste decir que no hay alcantarillado, y que los pozos sépticos no son perfectos. ¿No hay alcantarillado en Ñuñoa —dirán ustedes—, en la comuna jardín? No, no lo hay sino en ciertas partes, por lo menos en mi barrio, el famoso barrio de San José. Los vecinos que viven frente a mi casa tienen alcantarillado desde hace ya varios años. Los moradores del lado poniente no lo tienen, y viven clamando por él. ¿Hasta cuándo?

Todo se debe, exclusivamente, a esto que en nuestro país se llama "tramitación". A los vecinos de este lado del barrio San José nos están "tramitando". Vean ustedes si no es verdad. Hace dieciocho meses, un año y medio justo para ser más exactos, fuimos los vecinos conminados a pagar sin demora una suma determinada y crecida porque los trabajos del alcantarillado se iban a iniciar cuanto antes. Si usted no pagaba a tiempo, multa. Corrimos a cumplir con el pago, gozosos y esperanzados. ¡Por fin íbamos a tener alcantarillado! Los vecinos comentábamos dichosos tan portentoso acontecimiento. Pero, ¿dónde está la plata, quién la ha estado usando para ganar intereses durante este año y medio? Nadie lo sabe. Por aquí no se ha divisado a nadie. La plata se hizo humo, y también las buenas intenciones y las grandes esperanzas. Seguimos como antes, sin poder plantar una mata de clavel, sin poder agregarle una piececita al rancho, en espera de que vengan a remover la tierra para hacer la famosa unión domiciliaria.

Hace algunos días los vecinos firmamos un papel dirigido a cierta autoridad —porque autoridad habrá por éste— con el objeto de que se aceleraran las primeras labores. ¡Nada! Nadie sabe nada, ni el poeta Pinto, ni el otro. Lo que nos ocurre es que, sencillamente, nos están "tramitando". Un año y medio es suficiente para resolverse a dar la primera palada. Pero estamos en el país de las "tramitaciones"...

Esperemos, no queda otra.— B.

Cartas al Director

SARGENTO INCOMPETENTE

Señor Director:

Pido a usted se sirva dar a publicidad, para que los Superiores de Carabineros arbitren las medidas y den solución a la falta de criterio que aplica en sus funciones profesionales un sargento 2.o, Jefe del Retén "El Barrancón", de la Sexta Comisaría de San Bernardo, en donde fui detenido el día 31 de diciembre último, más o menos a las 20.30 horas, por haberse estrellado con la carrocería de mi camioneta el ciudadano Juan Muñoz Sepúlveda, domiciliado en "Viña El Peñón" del sector, quien transitaba en compañía de otra persona en estado de ebriedad, y que en son de travesura se acercó al vehículo, resultando con lesiones graves y enviado a su domicilio, después de haber sido atendido en el Hospital Barros Luco, a donde lo trasladé acompañado del sargento Vargas Santis.

En esta calidad de detenido permanecí hasta cerca de la una hora del día 1.o del presente, en el Cuartel del Retén "El Barrancón", siendo puesto en libertad, previo depósito de $ 5.000, quedando a disposición del Juzgado del Crimen de San Bernardo, gracias a la intervención acertada de un cabo de Carabineros de Radiopatrullas, que ocasionalmente acertó pasar y le indicó al sargento 2.o el procedimiendo a seguir, lo que también posteriormente, fue ordenado por un señor oficial de la Comisaría de San Bernardo.

Con lo que manifiesto queda demostrada la ignorancia sobre las disposiciones vigentes que debe aplicar en cada caso el suboficial arriba citado.

Atentamente de usted.

Juan Martín Cuevas Vargas.— Carnet 672539.— Santiago.

JUBILADOS ENRIQUECIDOS

Señor Director:

Habiéndome impuesto, por el diario de su digna dirección de la exposición económica que S. E. el Presidente de la República hiciera a la ciudadanía, me permito sugerir las siguientes ideas que, en mi concepto, son de orden público y de bien nacional.

Es el caso que muchos, muchísimos señores jubilados, gozan de una renta que es muy superior a sus necesidades, desvirtuándose, de esta manera, el objetivo que la jubilación tiene. Es así como encontramos con bastante frecuencia que una gran cantidad de jubilados son comerciantes, latifundistas y hasta prestamistas.

Las autoridades competentes deben iniciar una severa investigación sobre la real situación de este inmenso número de personas, que son un verdadero fardo muerto que el Estado debe soportar y, a mi juicio, en cada caso que se presente, las autoridades deben suspender el beneficio del erario nacional, o el pago de, por lo menos, un [illegible] de la pensión correspondiente.

Por este concepto el Estado recibiría una inmensa suma de dinero que, dadas las circunstancias especiales por las que atraviesa, puede invertir en alguna actividad lucrativa que alivie la situación de crisis actual por la que atraviesa el país.

Atentamente de usted.

Carnet N.o 2605 de Santiago —Los Andes.

FOCOS DE MALOS OLORES

Señor Director:

Tengo la mala suerte de vivir, junto a muchas otras personas, en un barrio en el que los malos olores despedidos por ciertos establecimientos industriales, en especial curtiembres y fábricas de jabón, no permiten ni comer ni dormir de otra manera que no sea con ventanas y puertas cerradas a machamartillo.

A este respecto, existen disposiciones taxativas en los reglamentos municipales y en las atribuciones del Servicio Nacional de Salud. Pero la mala suerte de numerosos [illegible] es que las autoridades encargadas de hacer cumplir las ordenanzas y la legislación sanitaria no parecen tener narices o quizás no transiten nunca por ciertos barrios de la ciudad. Justamente los más necesitados de la fiscalización y de medidas que preserven la salud y la higiene de las personas.

Espero que, al leer estas líneas en ese importante diario, los funcionarios del caso salgan de su olimpo o se curen de sus perturbaciones olfativas.

Atentamente de usted.— G. Z. A. Carnet 15456.— Tal[illegible]

HOY POR HOY.—

Chile en la UNESCO

LAS MARAVILLAS de la arquitectura y del arte modernos han alcanzado la máxima consagración en el nuevo edificio de la Secretaría de la UNESCO, recién inaugurado en París.

Junto al Palacio Chaillot y frente a la Torre Eiffel, se levanta su apoteosis de cristales y cemento, como un lucero de tres puntas. El carácter internacional de su construcción, alegradas con cuarzos de Noruega, maderas de Birmania, cristales de Francia y aparatos eléctricos de Norteamérica, se completa con la colaboración de técnicos, arquitectos, pintores y escultores venidos de todos los continentes.

Murales, mosaicos y lienzos de Picasso, de Joan Miró, de Karel Appel, de Rufino Tamayo y del gran pintor chileno Roberto Matta, se combinan con las esculturas de Henry Moore, de Jean Arp, de Jean Bazaine, en una armonía triunfante de fuerza, de gracia y de color. Este edificio magnífico se ha transformado así en un verdadero monumento al arte contemporáneo, y nuestro país alcanza en él una nueva gloria internacional en la persona de uno de sus mayores artistas.

Z.

HONOR DEL EMBAJADOR DEL JAPON Y SEÑORA DE YAGUSHI.—

El señor Manuel Osorio y señora Emma Stowhas de Osorio ofrecieron, en su residencia de la calle Padre Mariano, una brillante recepción en honor del Embajador del Japón y señora de Yagushi.

Esta brillante fiesta social, que marcó uno de los puntos altos de la vida social santiaguina, se destacó especialmente por la asistencia de las damas de la Misión diplomática japonesa, que vestían sus trajes típicos, confeccionados con valiosas telas y bordados con hilos de oro y plata, dándole al ambiente un aspecto oriental.

El Embajador Yaguchi ha divulgado las características de su país y ha trabajado por un mayor estrechamiento de los lazos culturales y económicos de Chile y Japón. Su esposa ha compartido una amistad franca y cordial con los chilenos, y se ha adentrado en nuestra sociedad con gran simpatía y cultura.

Los numerosos invitados a la elegante recepción disfrutaron del jardín de la acogedora residencia de los esposos Osorio-Stowhas. Asistieron las siguientes personas:

Embajador de China y señora de Yu-Yin, Embajador de Austria y señora, Intendente de Santiago, Ramón Pérez Goldsack; Secretario de la Embajada de Japón y señora de Ando, Agregado Comercial de Japón y señora Aoki, Higinio González, Secretario de Marina y señora de Martin, Mr. Yoshicka y señora, Mr. Yo y señora, Mr. Kayorhi Hombo y señora, Euchi Nomura y señora, Guillermo Valenzuela y señora, Jorge Vial y señora, Abraham Pérez y señora, Ricardo Castro, Leonel Ojeda Blake, Tela Parga de Ojeda, comandante Walter Heitmann y señora, Alberto Sepúlveda Contreras y señora, Walter Müller Hess y señora, Olga Pizarro de Astorquiza, Alberto Prado Riveros y señora, Eduardo Avello y señora, Herman Max y señora, Mario Vargas Rosas y señora, almirante Leopoldo Fontaine, Raúl Bahamondes y señora, Osvaldo Luco, Raúl Torrealba y señora, Teófilo Gómez Vera y señora, Juan Hinrichsen y señora, Eulogio Alemparte, Armando de Ramón, Julio Lizana y señora, Alfonso Rossel y señora, Juan Marín y señora, Gerardo Hot y señora, Reinaldo Irrgang y señora, Alberto Müller, Manuel Gallo y señora, René Muñoz y señora.

VIAJEROS. — A Lontué, el vicealmirante (R) don Francisco O'Ryan Orrego, señora María Rocuant de O'Ryan y familia.

—A Jahuel, el señor Arturo Ruiz Tagle y señora Ena Aguirre de Ruiz Tagle.

—De Viña del Mar, el señor Ernesto Illanes y señora Toya Segers de Illanes; don Lorenzo Solminihac y señora Leonor Navarro de Solminihac.

VICEPRESIDENTE DE SINDICATO DE PERIODISTAS.— Procedente de Estados Unidos, llegó en "El Inter Americano" el señor William Farson, Vicepresidente de "American News Paper Guild".

El señor Farson viaja acompañado de su esposa.

INDUSTRIAL CHILENO A EUROPA.— Con destino a Europa, viajó ayer el señor Américo Kellner, importante industrial santiaguino, quien viaja a Europa con fines relacionados con su industria.

El señor Kellner viaja acompañado de su esposa e hija.



Para un té elegante o un coctel, Maurice ROGER, Paris, ha creado este conjunto que ha llamado "JUNON & JUPITER". Se compone de un vestido recto, escotado y sin mangas y de un tapado 7/8, sin cuello; escogiendo para su confección un tul grueso bordado de pastillas negras y adornado de un vuelo de encaje. Un voluminoso collar de perlas de color completa la tenida.— (FOTO SFL)

A OSORNO.— Por asuntos comerciales se dirigen a Osorno, por vía aérea, los señores Alejandro Roma y Sergio Ahumada V.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Gloria Guzmán Guzmán, con el señor Domingo Reyes Droguett. Hicieron la visita de estilo el Dr. Sr. Domingo Reyes Pérez y señora Ana Droguett de Reyes.

MATRIMONIO.— Ernesto Merino Segura y Raquel Mesa-Campbell de Merino, participan el matrimonio de su hija Carmen Gloria con el señor Biomir Terzic Petrovic, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el miércoles 14 del presente.

Nota: No se enviarán partes.

VIAJEROS DE PANAGRA.— Procedente de Lima, llegó en "El Inter Americano" el señor Robert Bacon, nuevo Superintendente de Operaciones de la mina Sewell.

El señor Bacon fue recibido en Los Cerrillos, por un personero de la Braden Copper.

IX Salón de Artistas Ferroviarios

(Sala Previsión)

Por N. YAÑEZ SILVA

Hace ocho años, por lo menos, yo escribí una crónica sobre una exposición que hacía este grupo de pintores y escultores, en una sala de la Estación Mapocho. Me pareció en aquella ocasión, que había entre esos expositores, que se ensayaban, algunos temperamentos dignos de cultivo y que podrían aportar a nuestro arte su grano de arena.

Quizá hoy nos encontramos con esos mismos, o con muchos de ellos, más formados, más prácticos, más técnicos, tanto que en algunos casos pudieran compararse con muchos pintores profesionales, tomando en cuenta las relatividades en este caso, que serían, que el profesional trabaja sólo en su arte y éstos, dilletanties, lo hacen en sus ratos de ocio, pasando a ser, lo que se llama en jerga de pintores, "artistas domingueros", que de esos domingueros han salido nuestros más grandes pintores, como Strozzi, Gambinox, Araya, Alfredo y algunos otros.

¿Hay obras perfectas en este salón? No; como no las hay en ninguno del mundo. La perfección en arte también es muy relativa, porque si esa llamada perfección, tomada como base en la técnica, no llega a conclusiones de agrado, para quien no entienda de ella, es simplemente una perfección estéril o no lo es.

Pero sí, podemos afirmar, que en los años en que habíamos dejado de estar en relaciones con estos exponentes, su adelanto es enorme.

Vamos a seguir la enumeración por el catálogo, no en cuanto a que éste u otro cuadro nos hayan gustado más, sino a lo que tenemos apuntado. "Quisiéramos nombrarlos a todos, que todos merecen un estímulo, pero un artículo periodístico, no cuenta con el espacio que a este mismo se le puede conceder en una revista.

La calle en día de lluvia, de René Bravo S., acusa una sensibilidad ante el ambiente. Ya hemos tratado con elogios y con cierta amplitud las maderas de José Carvallo, algunas presentadas al salón de la Nacional. En esta ocasión agrega otras, tallada con la misma fineza, y sobresale, como pieza decorativa, su Negra. El Túnel de Matucaca, de Contreras V. Magallanes, es una obra original y tratada con visión moderna y perspectiva bien estudiada.

Luis Córdova U. tiene un grupo interesante y homogéneo en su calidad, en el que sobresalen, a mi juicio, sus paisajes Angelmó, Mañana en el puerto y Estero de Codigüe. Hay en este expositor, un rico temperamento de pintor, que ya ha tomado su vía libre.

Edmundo Cifuentes, con una acuarela muy limpia de color, muy cuidadosamente dibujada, una calle con una estación de ferrocarril. Oscar Huerta, un estudio de acento grave que produce emoción, en su Capilla San Francisco. Es un óleo de rica materia y de aspecto interesante. Muñoz Leal Tito, con una especie de fantasía titulada, La fruta prohibida, muy sugerente.

Carlos Moller S. se presenta como un excelente acuarelista. Su color es un tanto arbitrario, gris azul. No se entrega al natural, sino que le aprisiona según su imaginación. Pero es suelto, fácil y tiene buen gusto. José Puigmartí, brillante de color, gusto por la materia densa. Su Perro es muy fuerte de colorido.

La naturaleza muerta de Alfonso Salinas, hermosa, uno de los cuadros mejores del conjunto, por su colorido rico y su impresión fuerte del natural. Y por fin Luis Pereira, en el que hay un temperamento.

N. Y. S.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN COLOMBIA.— El Instituto Chileno-Colombiano de Cultura, ofreció en el Club de la Unión, bajo la presidencia del titular señor César Guzmán Castro, un almuerzo en despedida del nuevo Embajador de Chile en Colombia, señor Alberto Sepúlveda, ex Ministro de Relaciones Exteriores. Entre los asistentes estaban el Embajador de Colombia, Excmo. señor Juan B. Córdova; el ex Presidente del Senado señor Guillermo Pérez de Arce, senador Jorge Lavandero, Presidente de la Academia de la Lengua, señor Ricardo Dávila; Ex Embajador en Colombia señor Julio Barrenechea; Cónsul General colombiano señor Joaquín Gutiérrez y señora; generales, señores Alfredo Gacitúa Vidaurre, Carlos Podarolo, Carlos Spoerer, Javier Díaz Donoso y numerosos dirigentes del Instituto de Cultura Chileno - Colombiano de Cultura, que auguraron al nuevo Embajador una eficaz tarea en bien de la hermandad chileno-colombiana.

AGRADECIMIENTOS AL DR. MAX MULLER V.

El señor Juan Siré nos ha solicitado agradecer públicamente al Dr. Max Mülller V., cuya oportuna intervención quirúrgica impidió que el señor Siré perdiera la pierna izquierda.

La operación se efectuó en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.



A ESTADOS UNIDOS.— Con destino a Nueva York, viajaron ayer en "El Pacífico" de Panagra los hermanos Laila y John Mikkelsen, hijos del señor Mikkelsen, contralor de la "Esso Standard Oil Co."

UNIVERSITARIOS PORTEÑOS IRAN A FARELLONES

El lunes 22, un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile de Valparaíso viajará al campamento de vacaciones en el Refugio de Farellones del Club Deportivo de la Universidad, situado a 3.200 metros de altura en la cordillera.

Allí premanecerán diez días, 15 alumnas y 15 alumnos, seleccionados entre todas las Escuelas de la Universidad de Valparaíso. El grupo de estudiantes que va con la autorización de sus padres, estará a cargo de la señorita Alicia Honorato, asistente social de la Universidad. Esta temporada de vacaciones será financiado con Fondos del Departamento de Bienestar y con cuotas de los alumnos.

TITULO DE ABOGADO RECIBIO D. T. VIVANCO

El señor Tulio Vivanco Sepúlveda, funcionario Administrativo de la Dirección de Pavimentación Urbana, ha obtenido su título de abogado.

El Sr. Vivanco Sepúlveda hizo sus estudios de Leyes en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Santiago, y su tésis versó sobre la Condición Legal del Extranjero en el Reyno de Chile, la que fue aprobada.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

Instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, con motivo de la elección extraordinaria del próximo Domingo

El Ministro del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley General de Elecciones, N.o 12.891, de 26 de junio de 1958, y con motivo de la elección extraordinaria de un Senador por la 4a. Agrupación Provincial de Santiago que se efectuará el domingo 11 de enero en curso, ha impartido las instrucciones pertinentes a los Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros encargados de mantener el Orden Público en dicho acto electoral, reiterándoles para tal efecto el cumplimiento de la Circular N.o 27, de 7 de agosto de 1958, complementada por la N.o 27-bis, de 27 del mismo mes, el texto de las cuales es el siguiente:

REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

CIRCULAR N.o 27

Por Decreto Supremo N.o 3.663 de fecha 10 de junio de 1958, se fijó el texto refundido de la Ley General de Elecciones, N.o 12.891, publicada en el "Diario Oficial", de 26 del mismo mes, modificada por Ley N.o 12.918, de 1.o de agosto en curso.

Dicha ley contiene las normas en conformidad a las cuales deben efectuarse las elecciones, sean ordinarias o extraordinarias, para Presidente de la República, o para Senadores, Diputados o regidores.

De acuerdo con tales normas, a los Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros les corresponde la importante función de resguardar y mantener inalterable el Orden Público Electoral, velando conjuntamente por el fiel cumplimiento de las leyes electorales, en especial en cuanto se refieren a la corrección y pureza del acto electoral.

A fin de que esa función sea cumplida eficazmente, se señalan a continuación aquellos preceptos de la Ley General de Elecciones que guardan especial relación con la labor que le está encomendada a la Fuerza Pública en los actos electorales.

En consecuencia, trátese de cualquiera de las elecciones a que se refiere la mencionada ley, esos preceptos deben ser cumplidos estrictamente por los Jefes Militares, Navales, de Aviación y de Carabineros a quienes está encargado el mando de las respectivas Fuerzas en las cabeceras de departamentos y de las circunscripciones correspondientes, con motivo de los actos electorales que se efectúen dentro del territorio de la República.

1.o) PERIODO DE ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA

El Presidente de la República designará con anterioridad a la fecha de la elección un Jefe Militar, Naval, de Aviación o de Carabineros, que tendrá el mando de la Fuerza Pública para el mantenimiento del orden público en las cabeceras de departamento o de circunscripciones civiles en que deban funcionar Mesas Receptoras de Sufragios. Las personas designadas para el comando de la Fuerza tendrán la responsabilidad directa del mantenimiento del orden público en las respectivas localidades. (Art. 130 de la Ley General de Elecciones) (Nota).

(*) NOTA: Todos los artículos que se citan en la presente Circular, son de la Ley General de Elecciones, N.o 12.891.

La Fuerza Pública deberá actuar, a partir de las ocho horas, desde dos días antes del fijado para la elección, y hasta las veinticuatro horas del día del acto electoral.

2.o) DISPOSICIONES SOBRE SECRETARIAS DE PROPAGANDA, SEDES DE PARTIDOS POLITICOS Y OTROS LOCALES

Al respecto, la ley establece las siguientes normas:

a) Secretarías de Propaganda y oficinas u organizaciones destinadas a atender electores. Deben permanecer cerradas desde cuarenta y ocho horas antes del día de la elección y hasta las veinticuatro horas del mismo día (Artículo 62, inciso 1.o).

Comprobada que sea cualquiera infracción a este precepto, la Fuerza Pública, previa formación del acta de iniciación del sumario correspondiente, la que será remitida de inmediato al Juez Letrado respectivo, procederá a clausurar en el acto la secretaría, oficina u organización de que se trate.

b) Locales, establecimientos y casas particulares destinados el día de la elección a propaganda o a atención de electores. Al respecto, la ley establece que serán clausurados hasta las dieciocho horas del día de la elección los locales comerciales, de espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, fuentes de soda, demás establecimientos similares y casas particulares que se destinen ese día a propaganda o a atención de electores.

En consecuencia, una vez comprobada la comisión de alguna de dichas infracciones, previa formación del acta de iniciación del sumario respectivo, la que será remitida al Juez Letrado competente, se procederá a efectuar en el acto la correspondiente clausura. La clausura la resolverá por sí mismo el Jefe inmediato de la Fuerza Pública que tenga a su cargo el resguardo del orden durante el acto electoral y adoptará las medidas conducentes a hacerla cumplir. (Art. 62, inciso 3.o).

En relación con los locales mencionados, deben tenerse presente también las disposiciones sobre visitas, investigaciones y clausuras que, para reprimir el cohecho se consignan en el párrafo 10.o de esta circular.

c) Sedes oficiales de los partidos políticos y de los grupos patrocinantes de candidaturas independientes. Estas sedes podrán funcionar aún en el día de la elección, pero bajo la vigilancia de la autoridad, y sin que les sea permitido realizar propaganda electoral o política ni atender electores, salvo la atención y distribución de apoderados que podrá efectuarse hasta las diez horas. Entre el recinto de las sedes y el local en que funcionen las Mesas Receptoras de Sufragios deberá mediar una distancia no inferior a 200 metros en las cabeceras de departamentos, ni menor de 100 metros en las demás localidades. (Art. 62 inciso 4.0).

En consecuencia, los Jefes de la Fuerza deberán disponer las medidas necesarias para vigilar el estricto cumplimiento de estos preceptos, sin perjuicio de practicar durante el día de la elección las visitas de inspección que se señalan en el párrafo intitulado "Represión del Cohecho".

Si en el día de la elección se comprueba alguna infracción a los preceptos señalados el Jefe de la Fuerza procederá a levantar acta del hecho, quedando facultado para disponer la clausura del local. Dicha acta será remitida de inmediato al Juez Letrado competente y servirá de cabeza para la iniciación del sumario respectivo.

d) Establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas. El artículo 62, inciso 1.o, dispone que deberán permanecer cerrados durante las veinticuatro horas del día de la elección los siguientes establecimientos, que se señalan en forma taxativa: depósitos de bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias, y las cantinas, bares o tabernas, con expendio de bebidas alcohólicas para ser consumidas en el local de la venta.

En caso de comprobarse alguna infracción a este precepto, la Fuerza Pública denunciará inmediatamente el hecho ante la Justicia Ordinaria y procederá a clausurar en el acto el establecimiento de que se trate.

3.o SOBRE MANIFESTACIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

a) Espectáculos públicos y deportivos de todas clases. Se suspenderán en el día de la elección, hasta las dieciocho horas. (Art. 62, inciso 5.o).

Comprobada que sea cualquiera infracción a este precepto, la Fuerza Pública procederá a denunciar inmediatamente el hecho ante el Juez Letrado respectivo y dispondrá que se suspenda el espectáculo.

b) Manifestaciones y reuniones públicas. Los Jefes de la Fuerza deberán impedir y disolver toda clase de manifestaciones o reuniones públicas de cualquiera naturaleza que ellas fueren, desde las 12 horas del día anterior al de la elección y hasta dos horas después de practicados los escrutinios ese mismo día (Art. 133)

A este respecto, pondrán término a toda clase de provocación o incitación a alterar el orden público que pueda suscitarse, ya sea por parte de elementos políticos antagónicos u otros, procediéndose con la energía suficiente para hacer respetar el principio de autoridad y la mantención inalterable del orden público.

4.o) INSPECCIONES PRE-ELECCIONARIAS

Desde que asuman sus cargos, los Jefes de Fuerzas dispondrán las medidas necesarias para verificar que los locales en que deban funcionar las Mesas Receptoras de Sufragios correspondan a aquellos que las Juntas Electorales Departamentales hayan designado para el efecto, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 37. Verificarán que dichos locales cuenten con las facilidades necesarias para el expedito acceso de los electores a ellos, especialmente cuando se trate de recintos o sitios privados. En caso de comprobar alguna deficiencia deberán arbitrar las medidas necesarias para remediarla. Verificarán también que los pupitres y cámaras secretas se encuentren confeccionados de acuerdo con la ley y colocados en forma de asegurar el absoluto secreto del voto y la independencia del elector (Arts. 58 y 59). En caso de notar deficiencias, deberán dar cuenta inmediata al Intendente o Gobernador respectivo, a fin de que sean subsanadas.

Igualmente, desde que asuman sus cargos, practicarán las inspecciones necesarias para conocer la ubicación de los locales en que hayan funcionado las secretarías de propaganda y las oficinas destinadas a la atención de electores, como asimismo para vigilar que se cumpla con la obligación de mantener cerrados dichos locales desde 48 horas antes del día de la elección, procediéndose en la forma indicada en la letra a) del párrafo 2.o de esta Circular, en caso de comprobarse alguna infracción.

Es necesario que los Jefes de fuerza tomen conocimiento acerca de la ubicación precisa de las sedes oficiales de los partidos políticos y grupos independientes, sobre las cuales debe practicarse una especial vigilancia durante el día de la elección, según lo dispuesto en el artículo 62 (véase el párrafo 2.o, letra c). Para tal efecto, asumido que sea el cargo, el Jefe de la Fuerza se informará en el Juzgado de Letras del departamento respectivo, ante el cual los partidos políticos y grupos independientes están obligados a declarar esa ubicación, según lo ordena el inciso 4.o del artículo 62.

Igualmente, los Jefes de Fuerza dispondrán lo necesario en orden a determinar la ubicación de aquellos establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas que deben mantenerse cerrados el día de la elección, conforme se expresa en la letra d) del Párrafo 2.o.

Los Jefes de Fuerza procurarán verificar si las secretarías o sedes oficiales aludidas cuentan con locales anexos respecto de los cuales pueda presumirse estén destinados para concentraciones de electores que sean susceptibles de facilitar la práctica del cohecho o de impedir el ejercicio del derecho a sufragio. Si llegaren a comprobar su existencia, ordenarán se les independice en forma efectiva, y si hubiere negativa de los encargados de dichos locales para acatar las indicaciones que se impartan, se dará cuenta al Juez del Crimen, respectivo para que éste adopte las medidas del caso, sin perjuicio de que en el día de la elección se mantenga una constante vigilancia al respecto, procediéndose a la clausura de los locales que infrinjan la ley, conforme se indican en el Párrafo 10., sobre "Represión del Cohecho".

Si el Juez del Crimen al cual se requiera su intervención se negare a actuar, se tomará nota de ello y se dará cuenta al Ministerio del Interior.

En caso de que la Fuerza Pública sorprenda que se está haciendo propaganda mediante la colocación de letreros, carteles, telones, afiches, o de otros elementos análogos, en lugares que no sean bienes nacionales de uso público, o sin autorización de la Municipalidad respectiva, procederá inmediatamente a denunciar el hecho ante la Justicia Ordinaria y a ponerlo en conocimiento del Intendente o Gobernador respectivo, a fin de que éste, en uso de sus facultades legales, disponga el retiro de los elementos de propaganda de que se trate (Art. 7.o).

5.o) ORDEN PUBLICO

Las elecciones deberán efectuarse con absoluto orden y prescindencia electoral partidista.

El orden público deberá mantenerse inalterable el día de la elección. Las personas destinadas para el comando de la Fuerza tendrán la responsabilidad directa del mantenimiento del orden público (Art. 130, inciso 2.o). Harán uso de todas las medidas que fueren necesarias y no omitirán esfuerzos para asegurar su conservación, como para que se dé a los ciudadanos y a los partidos políticos y grupos independientes, sin distinción alguna, el máximo de garantías, en forma de que puedan ejercerse todos los derechos con entera libertad.

En los casos de delitos flagrantes se procederá a detener al autor o autores sin contemplación alguna, cualesquiera sean su calidad, investidura o fuero, poniéndoseles de inmediato a disposición de la autoridad judicial competente.

6.o TRANSITO PUBLICO

Deberá mantenerse libre y expedito el acceso de los electores a los locales en que se encuentren instaladas las Mesas Receptoras de Sufragios, como, asimismo, el libre tránsito por todas las calles y caminos que den acceso a ellas, y a las localidades o pueblos en que se encuentren ubicados (Art. 130, inciso 2.o).

Además, y sin perjuicio de observar estrictamente la vigilancia que con respecto a las sedes oficiales de los partidos políticos y grupos independientes dispone la ley —según lo expresado en la letra c) del Párrafo 2.o— deberá mantenerse el libre acceso de los ciudadanos a los locales en que funcionen dichas sedes (Art. 130, inciso 2.o).

Deberá orientarse el tránsito de los vehículos en forma de no interferir la libre circulación de los peatones en un radio prudencial, no inferior a una cuadra de los locales antes señalados, impidiéndose en ese radio el estacionamiento de vehículos de cualquiera naturaleza, como también el acceso de los electores en los mismos hasta las puertas de dichos locales.

En las comunas rurales, en los caseríos y poblados no deberá permitirse el acceso de electores en grupos a los locales en que se encuentren ubicadas Mesas Receptoras de Sufragios. Se impedirá, asimismo, que a dos cuadras a la redonda de dichos locales lleguen camiones u otros vehículos portadores de grupos de electores. Estos electores deberán abandonar los vehículos a una distancia no menor de dos cuadras del lugar en que se encuentre la Mesa, a fin de que su acceso al recinto respectivo sea totalmente individual.

Por otra parte, no deberá permitirse el estacionamiento de cabalgaduras en el radio de dos cuadras a la redonda del lugar en que se encuentren ubicadas las Mesas Receptoras de Sufragios, ni que los electores lleguen hasta las puertas mismas de los locales montados en dichas cabalgaduras.

7.o) PERMISO PARA CARGAR ARMAS

Todos los permisos para cargar armas quedan suspendidos desde 48 horas antes del día del acto electoral, y hasta las 24 horas del mismo día.

8.o) USO DE INSIGNIAS

El artículo 129, en su inciso 3.o, prohibe el uso de banderas, divisas, o cualquier otro distintivo por parte de los ciudadanos el día de la elección, razón por la cual deberá impedirse su uso.

9.o) INDEPENDENCIA DEL SUFRAGIO

El voto es un acto secreto y personal. Deberá velarse por el libre acceso de los electores a las Mesas Receptoras de Sufragios, para lo cual se cuidará que los sufragantes concurran a las urnas sin que nadie los acompañe dentro del radio de veinte metros alrededor de la Mesa respectiva, a fin de que emitan su voto sin presión alguna. (Arts. 61 y 136).

10.o) REPRESION DEL COHECHO.

El cohecho debe combatirse con la mayor decisión y energía por parte de las autoridades a quienes la ley ha confiado la atención del acto electoral, a fin de que éste sea el fiel reflejo de la voluntad del electorado.

Con este objeto, los Jefes de la Fuerza, ya sea actuando solos o en compañía del Juez del Crimen respectivo, visitarán e inspeccionarán durante todo el día del acto electoral las sedes de los Partidos Políticos y grupos independientes, a fin de verificar que en ellas no se practica el cohecho y que no existen armas contundentes, cortantes o de fuego, bombas o cualquier otro elemento que pudiera estar destinado a agredir o molestar a los ciudadanos (Art. 134, inc. 1.o).

Igualmente, deberán practicar, en la misma, visitas o INVESTIGACIONES en los locales comerciales, de espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, fuentes de soda, otros establecimientos, casa particulares y cualesquiera otros locales, sitios o vehículos que se empleen como secretarías ambulantes, y respecto de los cuales se recibiere denuncia escrita de que en ellos se está practicando el cohecho o existen armas o elementos del tipo de los ya aludidos, pudiendo hacerse acompañar del autor de la denuncia (Arts. 62, inc. 2.o, y 134, inc. 2.o).

Se recomienda en forma especial a los Jefes de la Fuerza que realicen constantemente estas visitas de inspección y estén atentos a toda denuncia que al efecto pueda formularse, con el objeto de velar por la pureza del acto electoral.

Cuando se tengan informaciones fidedignas de que en determinado local o sitio se mantienen encerrados electores, o reunidos con fines declarados ilícitos por las leyes, se procederá a realizar la visita de inspección o investigación del caso adoptándose de inmediato las medidas tendientes a evitar o poner término al hecho y sancionar a los culpables.

Una vez COMPROBADA LA COMISION O PREPARACION de los delitos y circunstancias antes mencionados, PREVIA FORMACION DE UN ACTA que servirá de cabeza para la iniciación del sumario respectivo, se ordenará la clausura de la Secretaría o de los locales en referencia. Caerán en comiso los elementos destinados a ejercitar el cohecho o la violencia, y se procederá a la detención de los responsables (Art. 134 incs 3.o y 4.o).

Sólo los Jefes de Fuerza y el Juez del Crimen respectivo están facultados para practicar dichas visitas o investigaciones. Tratándose de lugares en que exista Juez del Crimen, ellas pueden ser realizadas conjuntamente o separadamente por éste y el jefe de la Fuerza; no obstante, y con el objeto de darle la mayor efectividad a la práctica de tales diligencias, se recomienda a los Jefes de Fuerza procedan a realizarlas en compañía del Juez correspondiente (Art. 134 incisos 1.o y final).

La Fuerza impedirá, asimismo, que se formen grupos de dos o más personas en las puertas de los locales en que funcionen las Mesas Receptoras de Sufragios (Art. 130, inc. 2.o). Del mismo modo, impedirá toda aglomeración de personas en las inmediaciones de dichos locales que pudieran dificultar el libre acceso de los electores a ellos, o que les presionen de obra o de palabra (Art. 129 inc. 2.o).

Deberá ponerse a disposición de la Justicia Ordinaria a todos aquellos que fueren sorprendidos vendiendo su voto o sufragando por dinero u otra dádiva, o cohechando en cualquiera forma, como asimismo a las personas que acompañaren a un elector dentro del radio de veinte metros alrededor de la Mesa Receptora de Sufragios, inclusive a dicho elector. Al igual, deberá ponerse a disposición de la Justicia Ordinaria a todas aquellas personas que fueren sorprendidas infraganti comprando sufragios, solicitando votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa o cohechando en cualquiera forma a un elector, como también a los que con dicterios, amenazas, injurias o cualquier otro género de demostraciones violentas instasen a coartar la libertad de sufragio o intimidasen al elector después de ejercitado su derecho, o perturbaren el orden de la votación o no obedecieren a los requerimientos hechos por el Presidente de una mesa Receptora de Sufragios o atropellaren a dicha Mesa obligándola a suspender sus funciones. Se pondrá también a disposición de la Justica al elector que sea sorprendido empleando cualquier procedimiento o medio encaminado a dejar constancia de la preferencia que pueda señalar o haya señalado en la cédula (Arts. 135, 136 137, 144 y 148).

11.o) CUMPLIMIENTO DE ORDENES DE LOS PRESIDENTES DE MESAS.

En el lugar en que funcionen las Mesas Receptoras de Sufragios y en el radio de veinte metros alrededor de ellas, podrán los Presidentes respectivos requerir la fuerza pública cuando fuere necesario la que deberá ser proporcionada, en los casos señalados en la ley, cooperándose con presteza a la ejecución de dichas órdenes (Arts. 124 y 127). Deberá darse estricto cumplimiento a las instrucciones impartidas por los Presidentes de las Mesas Receptoras para mantener el orden de llegada de los ciudadanos que solicitan sufragar (Art. 66).

Las Mesas Receptoras deberán cuidar que sea libre el acceso al recinto en que funcionen e impedirán que se formen agrupaciones en las puertas o alrededores para entorpecer el acceso de los electores. Ante la reclamación de cualquier ciudadano, los Presidentes darán las órdenes correspondientes para disolver esas agrupaciones. Si no fueren obedecidos, las harán despejar por la Fuerza Pública, y en caso necesario suspenderán las funciones de la Mesa (Art. 124,, incs. 3.o, 4.o y 5.o).

LOS PRESIDENTES NO PODRAN, SIN EMBARGO, ORDENAR EL RETIRO DEL RECINTO EN QUE FUNCIONA LA MESA, DE LOS MIEMBROS QUE LA FORMEN, DE LOS CANDIDATOS, NI DE LOS APODERADOS GENERALES O DE AQUELLOS QUE TENGAN FACULTADES PARA ACTUAR ANTE LA RESPECTIVA MESA. EL JEFE DE LA FUERZA PUBLICA QUE OBEDECIERE ORDENES EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO EN ESTE ARTICULO SERA PERSONALMENTE RESPONSABLE (Art. 124, inc. 2.o).

EL EMPLEO DE LA FUERZA puesta a la orden del Presidente, para casos que no sean meramente de orden y de policía, sólo se hará EN CIRCUNSTANCIAS EXTREMAS Y CON ACUERDO ESCRITO DE LA MESA. SIN ESTE ESENCIAL REQUISITO EL JEFE DE LA FUERZA NO OBEDECERA (Art. 128, inc. 4.o). Podrán los Presidentes de las Mesas solicitar de la autoridad militar el auxilio de la Fuerza, la que deberá serle concedida de inmediato, cuando fuere necesario seguir funcionando hasta la terminación del plazo (Art. 124, inc. 6.o). Podrán solicitar también que se separe del recinto en que funciona, se aprehenda y conduzca detenido a disposición del Juez del Crimen correspondiente, a todo aquel que con palabras provocativas o de otra manera excitare tumultos o desordenes, acometiere o insultare a alguno de los presentes, empleare medios violentos para impedir que los electores hagan uso de sus derechos o se presentare en estado de ebriedad o repartiere licor entre los concurrentes, como asimismo a los que se presentaren armados dentro del respectivo recinto o compraren votos o ejercieren el cohecho entre los electores; o al empleado público, cualquiera que sea su jerarquía o clase, que se estacionare en tal recinto y a quien se imputare que ejerce presión sobre los electores y que requerido por el Presidente para que se retire, no obedeciere, en estos casos. PARA DECRETAR EL ARRESTO SE NECESITA EL ACUERDO ESCRITO DE LA MAYORIA DE LA MESA, FIRMADO POR LOS VOCALES QUE LO HUBIEREN ACORDADO (Art. 126).

12.o) ESTACIONAMIENTO DE LA FUERZA

Deberá evitarse el estacionamiento de la tropa sin previo acuerdo expreso de la Mesa, en el lugar en que ésta funcione y en el recinto de veinte metros a su alrededor. Si llegare eventualmente a situarse, deberá retirarse a la primera intimación que de orden del Presidente se le hiciere (Art. 128, incs. 1.o y 2.o). Si la Fuerza hubiere sido pedida por el Presidente por el hecho de entrar al recinto, **quedará exclusivamente sujeta a él, y el jefe de ella no podrá obrar sino en virtud de órdenes impartidas por aquél en conformidad a las prescripciones legales** (Art. 128, inc. 3.o).

Solamente el elector llamado a sufragar, los apoderados generales o de aquellos que tengan facultades para actuar ante la respectiva Mesa, los candidatos y las comisiones parlamentarias, tendrán acceso al circuito en que funcione la Mesa Receptora (Art. 63, inc. 2.o)

Las Mesas obrarán con entera independencia de cualquiera otra autoridad, y sus miembros son inviolables y no están obligados a obedecer ninguna orden que les impida el ejercicio de sus funciones (Art. 121, inc. 1.o). La ley sanciona penalmente al que impidiere ejercer sus funciones a los miembros de las Mesas o a algún apoderado general o a aquél que tenga facultades para actuar ante la respectiva Mesa (Arts. 145 y 146).

13.o) APODERADOS

Los apoderados son personas designadas por las entidades reconocidas con derecho a participar en la elección o por los propios candidatos, según sea el caso, y que, por disposición de la ley, están facultados para asistir, en calidad de observadores con derecho a voz, a todas las actuaciones de las Mesas (Art. 128).

Debe tenerse presente que en las sedes oficiales de los partidos políticos o de los grupos independientes, la atención y distribución de apoderados sólo podrá efectuarse hasta las 10 horas del día de la elección. (Véase el Párrafo 2.o, letra c).

En cuanto a la designación de apoderados, deben tenerse presente las siguientes disposiciones, según sea la clase de elección de que se trate:

En el caso de elecciones pluripersonales de Senadores o Diputados, suelen suscitarse dificultades que podrían afectar la mantención del orden público, con motivo de que se pretenda acreditar ante la Mesa Receptora de Sufragios un apoderado por "cada uno de los candidatos" que opten a elección. Al respecto, cabe tener en cuenta que solamente pueden designar apoderados en este caso "**cada una de las entidades** reconocidas con derecho a participar en la elección" (Art. 123, inc. 1.o), vale decir, **los partidos políticos y grupos independientes.**

En consecuencia, es erróneo que cada candidato pueda designar su apoderado, como se ha pretendido. Por tanto, si llegare a producirse el caso de que se deseen constituir ante determinada Mesa como apoderados individuos que no invoquen un título suficiente, y el presidente de la Mesa requiera el auxilio de la Fuerza Pública para hacerlos salir, corresponderá dar cumplimiento a la orden escrita que sobre el particular se dicte.

En el caso de elecciones de Presidente de la República, o unipersonales de Senador o Diputado, los poderes son otorgados por los propios candidatos, o los apoderados generales que hubieren constituido ante Notario (Art. 123, inc. 2.o).

Tratándose de elecciones de regidores, sean ellas pluripersonales o unipersonales, solamente los candidatos a regidores y la persona a quien se faculte para ello en cada declaración, podrán otorgar poderes a quienes deben intervenir en los diferentes actos de la elección, como apoderados (Art. 176).

En todos los casos vistos, si ocurriere que se deseare constituir ante determinada Mesa, como apoderados, individuos que no invoquen título suficiente, y el presidente de la Mesa requiera el auxilio de la Fuerza para hacerlos salir, corresponderá dar cumplimiento a la **orden escrita** que al respecto se dicte.

14.o) OFICINA DE INFORMACIONES

En relación con las informaciones sobre datos electorales que los sufragantes puedan solicitar de los representantes de la Fuerza Pública, éstos deberán tener presente que en los recintos de votación funcionarán, desde 48 horas antes de la elección, oficinas especiales con personal designado por la Dirección del Registro Electoral y con representantes de los partidos y candidatos independientes, destinadas a proporcionar informaciones al elector sobre sus datos electorales, ubicación precisa de la Mesa Receptora en que le corresponda sufragar y, en general, cualesquier otros que faciliten el ejercicio del derecho a sufragio (Art. 62, inciso final).

15)o DETENCIONES Y ARRESTOS

La Fuerza Pública no podrá detener o arrestar a ningún ciudadano en el día de la elección por denuncia de haber cometido delitos electorales sin que, **previamente, establezca la veracidad del hecho que motiva la denuncia**, respondiendo en caso de contravención el funcionario autor del abuso, a quien se le aplicarán sanciones penales (Art. 132). Se detendrá y pondrá a disposición de la Justicia Ordinaria al que fuere sorprendido suplantando la persona de un elector o pretendiendo llevar su nombre, para substituirse a él en el acto de la votación (Art. 143); al que agregare o sustrajere hojas de un Registro o bien falsificare, robare, ocultare o destruyere un Registro o Acta de escrutinio, o arrebatare una urna que contuviere votos emitidos y no escrutados o suplantare a la persona de uno de los miembros de a Mesa (Art 144), o bien, les impidiere ejercer sus funciones, como asimismo a algún apoderado debidamente autorizado (Art. 145). **La misma medida de detención se practicará en contra de aquel que tuviere cédulas electorales en circunstancias que no sean las previstas por la ley o las falsificare.** (Art. 144, inc 2.o).

En los casos de delito infraganti se procederá a detener al autor o autores, sin contemplación alguna, cualquiera que sea su calidad o investidura, poniéndoseles a disposición de la autoridad judicial competente.

En caso de que un elector llegue acompañado de otra persona a la mesa, el presidente, por sí o a solicitud de cualquiera de los vocales o apoderados, hará que el elector y su acompañante, después de haber depositado el inscrito su voto, sean conducidos ante el Juez del Crimen para que se les castigue con las penas que señala la ley. La simple compañía es causal suficiente para el arresto. (Art. 61).

Si en caso de duda acerca de la identidad de un sufragante, el informe del experto de Identificación determinaré que hay disconformidad entre la respectiva impresión digital que aparece en el Registro y la estampada en el cuaderno de firmas por el individuo que pretende sufragar, se tomará nota del hecho en el acta, e inmediatamente se le remitirá a disposición del Juez del Crimen sin que se admita ninguna excusa del ciudadano, ni de los vocales o apoderados para ampararlo (Art. 73).

Cuando a un llamado determinado se presentaren dos o más individuos pretendiendo tener el mismo nombre, el Presidente de la Mesa los hará firmar a todos, y en vista de la firma u otras pruebas fehacientes, la Mesa resolverá a quién acepta, remitiendo al Juez del Crimen a los demás, sin admitir tampoco excusa alguna de los ciudadanos ni de los vocales y apoderados para ampararlos (Art. 74).

Si dentro del recinto en que se practica la elección ocurrieren desórdenes, el Presidente pondrá a sus autores a disposición del Juez del Crimen (Art. 125, inc. 1.o).

16.o) ESCRUTINIOS

El artículo 80 de la Ley de Elecciones dispone que, cerrada la votación en la Mesa, se procederá a practicar el escrutinio en el mismo lugar en que ésta hubiere funcionado, a presencia del público, de los apoderados y de los candidatos, presumiéndose fraudulento el escrutinio seccional que se practique en un lugar distinto al indicado.

La Fuerza Pública velará por que los ciudadanos puedan, con entera libertad y con mantención del orden, presenciar el escrutinio, sin que se interfiera el ejercicio de este derecho. Los Jefes de la Fuerza procurarán obtener los resultados de estos escrutinios, a fin de comunicarlos, en debida forma, y sin demora, al Intendente o Gobernador respectivo.

17.o) PROTECCION A LOS PORTADORES DE UTILES ELECTORALES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley, terminado el escrutinio, deberán remitirse al Director del Registro Electoral, por intermedio del Servicio de Correos, los sobres que contienen las cédulas y cuadernos usados en el acto electoral.

A fin de que estos elementos sean cursados desde la Mesa Receptora a la oficina de Correos sin inconvenientes, en aquellos casos en que su portador lo solicitare, deberá prestársele el resguardo de la Fuerza para realizar su cometido.

18.o) SANCIONES

LA AUTORIDAD MILITAR O DE POLICIA QUE NEGARE EL AUXILIO O FUERZA PUBLICA SOLICITADA por una Mesa Receptora de Sufragios, o interviniere de cualquier modo para dejar sin efecto las disposiciones de las autoridades electorales, sufrirá LAS PENAS DE INHABILITACION ABSOLUTA para cargos y oficios públicos, en su grado mínimo, y de 541 días de reclusión (Art. 147). Toda condena que se imponga en virtud de esta ley llevará anexa la pérdida de la calidad de ciudadano con derecho a voto por un período diez veces superior al tiempo que deba durar la pena (Art. 156).

19.o) LIBRO DE ORDENES Y DE RECLAMOS

Las presentes disposiciones dictadas para el mantenimiento del Orden Público durante el acto electoral se anotarán en el Libro de Ordenes que deberá llevar el Jefe de la Fuerza en cada localidad, libro que deberá estar a disposición de los candidatos, de sus apoderados y de los representantes de los partidos políticos, quienes podrán verificar personalmente el cumplimiento de estas disposiciones y reclamar en cualquier momento ante dichos Jefes de las seguridades y garantías individuales que está obligado a mantener para los electores, pudiéndose dejar testimonio en dicho libro de los hechos que motivaron tales reclamos (Art. 131). Este libro deberá ser remitido por los Jefes respectivos, una vez terminada cada elección, directamente al Director del Registro Electoral, funcionario que es a la vez, secretario del Tribunal Calificador de Elecciones.

Las instrucciones precedentes han sido redactadas con estricta sujeción a la Ley General de Elecciones en vigencia, citándose entre paréntesis los artículos pertinentes para facilitar su consulta en caso de que se originare alguna duda al respecto, y su fiel cumplimiento por los señores Je[...] cargo de las Fuerzas A[...] y de Carabineros permit[...] cada elección se desarro[...] un ambiente de tranqui[...] pureza, debiendo actuar [...] renidad y energía para [...] dicha finalidad.

En el Libro de Orde[...] dejará constancia de la [...] ción de estas instruc[...] anexándose al mismo un [...] plar con el texto de est[...]

REFERENCIA.— Comp[...] ta instrucciones conten[...] Circular N.o 27, de 7-8-[...] Ministerio del Interior.

CIRCULAR N.o 27, b[...]

En relación con las d[...] ciones de la Circular N.o [...] fecha 7 de agosto en cu[...] esta Secretaría de Esta[...] contiene las instrucciones [...] Jefes de Fuerzas Arma[...] de Carabineros encarga[...] mantener el Orden Pú[...] los actos electorales, es[...] nisterio ha estimado ne[...] dictar las siguientes [...] como complemento de [...] da Circular:

1.o) ALCANCE DE LA D[...] SICION RELACIONADA [...] LAS SEDES OFICIALES [...] LOS PARTIDOS POLITIC[...] GRUPOS INDEPENDIEN[...]

El inciso 4.o del artí[...] de la Ley General de E[...] nes, N.o 12.891, de 26 de [...] último, al cual se hace [...] rencia en el Párrafo 2[...] tra c), de la mencionada C[...] lar N.o 27, establece qu[...] chas sedes podrán fu[...] aun en el día de la e[...] bajo vigilancia de la au[...]

Al respecto, y sin pe[...] de las instrucciones con[...] en los Párrafos 2.o, letr[...] 10.o de la citada Circ[...] preciso dejar claramente [...] blecido que la referida [...] zación legal permite exc[...] mente el funcionamiento [...] rante el día de la elecci[...] tro del territorio DE C[...] CABECERA DE COMU[...] LUGAR DONDE FUNC[...] MESAS RECEPTORAS D[...] FRAGIOS, DE UNA SOL[...] DE OFICIAL POR [...] PARTIDO POLITICO O [...] PO PATROCINANTE DI[...] CANDIDATURA INDE[...] DIENTE.

Por consiguiente, en c[...] comprobarse, durante el [...] la elección, que en algu[...] becera de comuna o lug[...] de haya instaladas mes[...] ceptoras de sufragios, [...] mas de una sede de d[...] nado partido político o [...] independiente, el Jefe [...] Fuerza Pública procederá [...] jar en funcionamiento [...] la sede oficial del res[...] partido o grupo indepe[...] clausurando las restantes [...] vía confección de un a[...] que será remitida al Ju[...] trado competente, y serv[...] cabeza para la iniciaci[...] correspondiente sumario.

Las medidas indicadas [...] adoptarse estrictamente, [...] el caso de que el partid[...] tico o grupo independi[...] cumplir con la obliga[...] declarar ante el Juez de [...] respectivo la ubicación [...] sede oficial, hubiese [...] más de una sede en de[...] da cabecera de comuna [...] gar en que funcionen [...] Receptoras de Sufragios.

2.o) JEFES INMEDIATO[...] LA FUERZA PUBLIC[...]

El inciso 2.o del artí[...] de la Ley General de E[...] nes establece que aque[...] cales, establecimientos [...] particulares que se de[...] el día de la elección a [...] ganda o atención de e[...] serán clausurados hasta [...] horas de ese día, dis[...] que se halla tratada en [...] rrafos 2.o, letra b), y [...] la aludida Circular N.o [...] inciso 3.o del referido [...] dispone que "la clausura [...] solverá POR SI MISM[...] JEFE INMEDIATO D[...] FUERZA PUBLICA que [...] a su cargo el resguardo [...] den durante el acto ele[...] adoptará las medidas [...] centes a hacerla cump[...]

Al respecto, y sin p[...] de las instrucciones [...] das en los aludidos [...] 2.o, letra b) y 10.o de [...] lar N.o 27, es preciso [...] lizar que "JEFE INM[...] DE LA FUERZA PU[...] ES TODO AQUEL [...] SENTANTE DE LAS [...] ZAS ARMADAS O DE [...] BINEROS QUE, EN [...] MENTO DE COMPR[...] DETERMINADA [...] CION, SE ENCUENT[...] MANDO DE FUERZA [...] DA O POLICIAL. E[...] cuencia, le correspond[...] las funciones que en [...] la ley a los "Jefes In[...] de la Fuerza Pública" [...] a los Jefes de Fuerza [...] dos por el Ejecutivo [...] departamento o circun[...] civil, sino a todos aqu[...] presentantes de la Fu[...] blica que se hallen e[...] tuación de mando an[...] lada.

3.o) NOMBRAMIENT[...] APODERADOS

En relación con est[...] ría, y como complement[...] instrucciones contenidas [...] Párrafo 13.o de la cita[...] lar N.o 27, las cuales [...] van plena vigencia, de[...] se presente que, en c[...] dad a lo prescrito en [...] 5.o del artículo 17 de [...] General de Elecciones [...] sidente y Secretario d[...] por determinado part[...] tico o grupo indepen[...] efectuar la respectiva [...] ción de candidatura le [...] ponde nombrar apoder[...] ra ante las Mesas R[...] de Sufragios del resp[...] partamento.

En el Libro de Ord[...] se refiere el Párrafo [...] mencionada Circular [...] dejará constancia de [...] ción de estas ins[...] anexándose al mismo [...] plar con el texto de [...]

LAS CIFRAS FAVORECEN TRIUNFO DE WACHHOLTZ

Resultados de elecciones parlamentarias de 1957 y presidencial de 1958 le dan mayoría

La campaña electoral en etapa culminante

Con un renovado esfuerzo de los candidatos y de las fuerzas políticas que los acompañan, está llegando a su fase final la campaña que culminará el domingo próximo con la elección extraordinaria de un senador por Santiago.

Mañana, esto es, 48 horas antes del acto eleccionario, quedarán suspendidas las concentraciones y reuniones públicas, quedando reducida la campaña a la propaganda de prensa y radio.

Esta tarde, a las 14 horas, deberán constituirse las mesas receptoras de sufragios que aún no lo han hecho, en las dos oportunidades anteriores. Las que todavía queden sin constituirse formalizarán su situación el día de la elección, en la forma que señala la ley.

Los candidatos hacen sus últimas jiras y recorren las comunas de los cuatro distritos de la provincia, para ganar adeptos a sus postulaciones. Esta noche, en el Teatro Victoria, Wachholtz será proclamado por los gremios, en tanto que Mewes asistirá a una concentración del FRAP en la Plaza Bulnes, luego de un desfile que sus fuerzas harán por la Alameda.

LAS CIFRAS

Los vaticinios sobre el desenlace del evento cívico del domingo tienen la fisonomía de los círculos políticos que los hagan. Evidentemente que cada sector se proclama vencedor y por amplio margen de votos, y para ello se barajan múltiples factores favorables a sus pretenciones y desconcertantes para el adversario.

Y aún cuando el cuadro político puede haber sufrido una serie de modificaciones, nunca éstas serán tan fundamentales como para reformar fundamentalmente las posiciones que los partidos alcanzaron en la última elección general de parlamentarios, efectuada en marzo de 1957.

Para mayor objetividad, tomaremos lo que dicen las cifras, respecto de la elección de diputados en la provincia de Santiago, ya que en el caso de los senadores jugaron otros factores, por ser dos de los postulantes potenciales candidatos a la Presidencia de la República, como efectivamente sucedió más tarde.

De los resultados obtenidos se llega a la conclusión que los partidos que apoyan a roberto Wachholtz alcanzaron una votación total de 135.573 votos, y los que trabajan por Humberto Mewes, sólo 46.367 votos, en tanto que otros dos partidos, que se han marginado oficialmente de esta contienda, exhiben una votación de 73.571 sufragios.

Conforme a las votaciones alcanzadas, las fuerzas estarían conformadas así, tomando el padrón de las elecciones de diputados:

WACHHOLTZ.— Partido Radical, 46.405 votos; Conservador, Unido, 35.220; Liberal, 30.734; Unión Nacional Laborista, 5.523; Nacional Cristiano, 4.891; Movimiento Republicano, 2.803. Total, 125.676, cantidad ésta a la que habría que agregarle un 50 por ciento de la votación democrática, 5.397 votos; 1.500 votos radical doctrinarios y 3.000 independientes, para llegar a un total de 135.575 votos.

MEWES. — Partido Socialista, 16.314 votos; Socialista Popular (aún entonces no se producía la fusión de estas entidades), 10.925, y del Trabajo, 9.507. Total, 36.746 votos, a lo que hay que agregar la mitad de los democráticos, 5.397 votos; 1.976, radical doctrinarios, y 2.248 independientes. Total general, 46.367 votos.

Los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional Popular, que han declarado la libertad de voto y la libertad de acción, respectivamente, consiguieron en esa oportunidad 73.571 votos, repartidos de la siguiente forma: Agrario Laborista, 22.262; Nacional, 4.437; Falange Nacional, 38.984, y Conservador Socialcristiano, 7.888.

Si todos los votos demócratacristianos y nacionalpopulares se sumaran a los del candidato del FRAP, todavía no alcanzaría a superar a Wachholtz.

En esa elección sufragaron 256.853 ciudadanos, de un total de 426.266 electores hábiles. Estaba fuera de la ley el Partido Comunista, aunque muchos de sus militantes se habían reinscrito con otros nombres y se mimetizaban en los Partidos del Trabajo y Socialista.

Hoy los electores hábiles alcanzan a 539.925, o sea, 113.659 más que en 1957 y 37 mil más que los hombres y mujeres que tenían derecho a voto en la reciente elección presidencial.

EL 4 DE SEPTIEMBRE

Otros oficiosos vaticinadores toman como base la distribución del electorado tomando como punto de partida la elección presidencial.

En Santiago, como se recordará, dicha elección arrojó los siguientes resultados:

Alessandri, 151.797; Bossay, 51.984; Allende, 121.452; Frei, 91.305; Zamorano, 11.194; nulos, 3.048 y en blanco, 1.069.

De lo anterior se desprende que las cifras otra vez favorecen la postulación de Wachholtz, ya que tendrían que votar por Mewes todos los que fueron partidarios de Frei para poder superar ligeramente a su adversario. Y, desde luego, eso es imposible.

DIECIOCHO PROYECTOS FUERON INCLUIDOS EN CONVOCATORIA

El Ejecutivo incluyó ayer en la Convocatoria 18 proyectos de ley, que son los siguientes:

1) Modifica la ley 12.129, sobre préstamo a la Municipalida de Curanilahue; 2) Autoriza a las Municipalidades de Alhué y El Monte para donar terrenos; 3) Libera de derechos de internación especies destinadas al Hogar Israelita de Ancianos; 4) Exime del pago de impuestos a la compraventa de un inmueble que hará el Rotary Club de Coquimbo; 5) Autoriza a la Municipalidad de Bulnes para transferir gratuitamente el dominio de un predio al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad; 6) Destina fondos para pavimentar los caminos del pueblo de Bulnes; 7) Autoriza a la Municipalidad de Yungay para invertir en obras de instalación del servicio de alumbrado público en la comuna el excedente del impuesto establecido en la ley 11.561; 8) Crea la Universidad del Norte; 9) Autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del centenario de la Casa de la Providencia, de Valparaíso; 10) Modifica la ley 12.134, que concedió determinados derechos a los oficiales y suboficiales que pasaron a prestar servicios en la Administración Pública con posterioridad a su retiro de las Fuerzas Armadas; 11) Modifica la ley 11.897, que fijó la planta del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación; 12) Autoriza a la Municipalidad de Freire para contratar un empréstito; 13) Libera de derechos la internación de dos camiones Ford destinados a la Municipalidad de Puerto Montt; 14) Concede una indemnización extraordinaria a los obreros cesantes con motivo del cierre de los Talleres de la Casa Nacional del Niño, del Servicio Nacional de Salud; 15) Concede un empréstito a la Municipalidad de Viña del Mar; 16) Concede ayuda a los damnificados del terremoto de Puente Alto; 17) Autoriza la venta de terrenos fiscales en Chiloé Continental, Aisén y Magallanes, y 18) Autoriza a la Municipalidad de Carahue para cobrar una contribución adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna.



NACIONAL-POPULARES ADHIEREN A WACHHOLTZ.— Ayer en la tarde visitaron al candidato a senador por Santiago, don Roberto Wachholtz Araya, los dirigentes del Partido Nacional Popular, senador Jorge Lavandero y los señores Julio Barrenechea, Lautaro Ojeda y Manuel Eduardo Hübner, quienes le expresaron su más decidida adhesión y la de otros connotados miembros y militantes de base de esta colectividad política. El abanderado de la democracia agradeció emocionado este gesto de comprensión hacia la posición política que representa.

El Movimiento Republicano también adhirió a Wachholtz

Impresionantes proclamaciones.— Gran recibimiento del candidato en vegas y mercados.— Pinto Díaz recorre el Primer Distrito

Durante todo el día de ayer y hasta la medianoche, se efectuaron concurridas manifestaciones de adhesión a la candiatura senatorial de don Roberto Wachholtz, que demostraron el fervor que su postulación ha despertado en el electorado de la provincia.

EN LAS VEGAS Y MERCADOS.— Acompañado de los regidores Rafael Señoret, Guillermo Gruss Mayers y Juan Briones, del diputado Carlos Morales Abarzúa y de dirigentes gremiales, el señor Wachholtz recorrió ayer, desde las 8 de la mañana, todos los puestos de la Vega Chica, la Vega Central y el Mercado Municipal, recibiendo la espontánea adhesión de centenares de comerciantes y del público que hacía sus compras. En el Mercado Central el candidato hizo una exposición de las soluciones que propiciará desde el Senado, siendo rodeado de simpatizantes de su candidatura que lo ovacionaron al grito de "como el UNO, no hay ninguno".

EN EL TEATRO ITALIA.— Un aspecto impresionante presentaba el Teatro Italia en la proclamación que a las 19 horas de ayer efectuaron las comunas de Ñuñoa y Providencia. El público llenaba todas sus localidades, quedando centenares de personas en la calle sin poder entrar. El candidato señor Wachholtz pronunció un discurso, que fue ovacionado, y que publicamos en información aparte.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR.— Desde el Teatro Italia el señor Wachholtz y dirigentes de su candidatura se dirigieron al local central del Partido Conservador, ubicado en calle Compañía 1259, donde eran esperado por miembros de la Junta Ejecutiva y por la directiva del Primer Distrito, que preside don Alfredo Vicuña. Ante centenares de personas que ocupaban el gran patio central, los pasillos, escalinatas y salas vecinas, se efectuó la proclamación en un acto en que hablaron el diputado Sergio Diez y los dirigentes Jorge Iván Hübner, Julio Subercaseaux e Inés Guzmán de Sánchez.

PROCLAMACION EN PUENTE ALTO.— Pasadas las 22 horas, el señor Wachholtz llegó a Puente Alto, donde fue aclamado por millares de personas que lo proclamaron frente a la estación ferroviaria. Hicieron uso de la palabra el Alcalde de esa ciudad, Emilio Jiménez, parlamentarios de todos los partidos y el señor Wachholtz.

PINTO DIAZ RECORRE PRIMER DISTRITO.— Durante la mañana y tarde de ayer el diputado Humberto Pinto Díaz recorrió la Feria Municipal, las comunas séptima, octava y novena, en todas las cuales dejó constituídos comités independientes que han sumado un trabajo entusiasta a los que ya existían en esos lugares. Anoche Pinto Díaz usó de la palabra en concentraciones de pobladores del sector norte de Recoleta y en la reunión de Juntas de Vecinos de la Población Monterrey, en Conchalí.

ADHESION DE LAS MONTEPIADAS.— En una reunión del Comando Femenino de los partidos aliados y simpatizantes de la candidatura, se recibió la adhesión de 2.500 montepiadas de las Fuerzas Armadas, procediéndose a designar las apoderadas para la elección del domingo.

QUERELLA CONTRA "EL SIGLO".— La secretaría de la candidatura entregó la siguiente declaración hecha por el señor Wachholtz:

"La actitud de la prensa comunista, al hacerme objeto de imputaciones falsas, calumniosas y groseras, sólo revela la desesperación que en ella despierta la evidencia de una derrota electoral inevitable. El comunismo recurre, una vez más, al gastado y repugnante ardid de atacar la honra y respetabilidad de sus adversarios. Mi nombre y mis actos están fuera de su alcance. Hoy quedará entablada la querella correspondiente".

ADHIERE MOVIMIENTO REPUBLICANO.— La Directiva Provincial del Movimiento Republicano de Chile acordó declararse en sesión permanente, a fin de prestar toda su colaboración al Comando General de la Campaña, e impartir la consigna de que cada miembro de esa entidad debe conquistar, a lo menos un voto para la candidatura Walchholtz.

DOS MENSAJES DIPLOMATICOS EN EL SENADO

En la sesión de ayer del Senado se dio cuenta de dos Mensajes del Ejecutivo, por los cuales se propone a don Sergio Gutiérrez Oliva como Embajador ante la República Argentina, y a don Manuel Trucco Gaete, como Embajador ante el Gobierno de la República de Bolivia.

Ambos fueron enviados a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su estudio e informe.

MOCION EN FAVOR DE OO. DE LIRQUEN PRESENTO T. PABLO

El diputado Tomás Pablo presentó ayer a la Cámara una moción, por la cual inicia un proyecto de ley, de un artículo único, que agrega un inciso final al artículo 86 del Código del Trabajo, y cuyo contenido es el siguiente:

"Las indemnizaciones a que se refieren los dos incisos precedentes se pagarán igualmente en caso de quiebra, si antes de procederse al despido colectivo o a la paralización de la empresa no se hubiere cumplido con lo expuesto en cada artículo. Las indemnizaciones señaladas gozarán del privilegio establecido en el artículo 2,472, en su número 4.

"Esta ley empezará a regir desde el 15 de diciembre de 1958."

La esencia de la modificación propuesta es ir en ayuda de los 1.200 obreros de la Compañía Carbonífera de Lirquén, que quedarán sin ocupación por haberse declarado en quiebra la citada empresa.

En el concepto del diputado autor de esta moción, las indemnizaciones extraordinarias a que se refiere la disposición del Código del Trabajo, sobre indemnizaciones, deberían pagarse aún en el evento de presentarse o ser declarada en quiebra la empresa autora del despido colectivo o de la paralización de faenas. "Ello las obligaría —dice—, en períodos de inseguridad económica, a plantearse claramente ante el problema de la posibilidad de quiebra, y con el fin de no verse abocados a pagar una indemnización onerosa, someterse al dictamen de los Ministerios respectivos, que velan por el interés de los más débiles dentro de la empresa. Por otra parte, los acreedores, antes de ejecutar sus derechos de petición de quiebra, sopesarían debidamente las consecuencias de su acto por los perjuicios que podrían causarles."

Pablo pedirá al Ejecutivo la inclusión de este proyecto en la Convocatoria.

SESIONO COMISION INVESTIGADORA DE LOS BUSES FIAT

La Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados para investigar la negociación de adquisición y venta de guses FIAT por INACO, sesionó ayer, de 11 a 12 horas. Su presidente, diputado Renato Gaona, dio cuenta de entrevistas que, en compañía del secretario de la Comisión, don Carlos Andrades, ha celebrado con el Contralor General de la República, con el Subsecretario de Transportes, con el vicepresidente de la Comisión de Cambios Internacionales, con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y con abogados de INACO, para estudiar los diversos antecedentes que sobre esta negociación existen en esas reparticiones.

La Comisión reiteró la petición del envío de nuevos antecedentes, que se encuentran en diversas reparticiones públicas y acordó citar para una fecha próxima a numerosas personas, con el objeto de que presten declaración sobre esta materia.

CAMPO POLITICO.-

Yerran quienes piensan que el comunismo es un peligro remoto

EL RESULTADO DEL DOMINGO INDICARA SI CHILE ENTRA A UNA ENCRUCIJADA DE SOMBRIOS PRESAGIOS, O SALE CON PASO FIRME Y SEGURO A LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD Y DE LA DIGNIDAD CIUDADANA

"Yerran gravemente quienes piensan o afectan pensar que el peligro es remoto, que el marxismo no constituye un obstáculo serio para nuestros ideales de progreso dentro de la libertad. ¿No estuvo ayer no más a las puertas del poder legítimo, por causa de nuestras divisiones insensatas?"

Con esta firme decisión habló el candidato de la democracia a la senaduría vacante por Santiago, don Roberto Wachholtz Araya, durante la vibrante proclamación de que fue objeto en la tarde de ayer, en el Teatro Italia, por las fuerzas políticas y elementos independientes que le apoyan en las comunas de Ñuñoa y Providencia.

En su discurso, que posteriormente fue transmitido radialmente, el ex Ministro de Hacienda, dijo que quienes critican las alzas de precios se olvidan que estas son la consecuencia del Gobierno anterior, cuyos personajes se lavan las manos.

Wachholtz habló fuerte contra el marxismo imperialista y dictatorial, enrostrando sus inconsecuencias y sus crueldades a la dignidad humana.

A continuación reproducimos las palabras pronunciadas por el candidato en la magnífica proclamación de ayer, en el barrio alto:

EL DISCURSO

CONCIUDADANOS Y AMIGOS:

Al iniciarse esta campaña electoral, propusimos un debate público entre los dos oponentes a la senaturía vacante por Santiago, el señor Mewes y yo.

De este modo pretendíamos producir, en forma simultánea, limpia y leal, una rápida clarificación de las ideas respecto de los graves problemas económicos del momento y de nuestro dilema "DEMOCRACIA O MARXISMO".

ENERGICOS CONCEPTOS DE DON ROBERTO WACHHOLTZ

Recibimos la callada por respuesta.

Pero, en el comentario callejero y en la propaganda de oído a oído, se dice con sospechosa insistencia: "¡Si aquí no se trata de medir capacidades, ni de elegir a un senador más. Se trata de votar contra las alzas!"

Ahí está la torcida intención de extraviar la conciencia del electorado.

ESTAMOS CONTRA LAS ALZAS

Porque nosotros también estamos contra las alzas.

No las hemos propiciado, ni estamos aplaudiéndolas.

Esa cuestión atañe al gobierno, y los partidos que sostienen mi candidatura no son Gobierno. No han sido llamados a compartir responsabilidades en él. Ni han sido consultados acerca de la procedencia y cuantía de tales alzas.

El tema de las conversaciones habidas entre el gobierno y los partidos democráticos, fue el mismo de las conversaciones con la CUT.

Sería absurdo sostener que de esos contactos deriva responsabilidad para la CUT en las alzas.

E igualmente absurdo es atribuir análoga responsabilidad a los partidos democráticos.

Como se ve, esta maniobra confusionista, típicamente deshonesta, lleva el sello de la mendacidad que rehuye la tribuna pública y del primitivismo que fabrica ídolos con materiales sin valor intrínsico.

Los objetivos de la combinación de partidos y fuerzas independientes que me apoyan, son precisamente opuestas, y en todo caso ajenos, y mucho más altos que el patrocinio de mezquinos intereses de círculos.

Lo he dicho, y es conveniente repetirlo:

Aspiramos a formar una correlación democrática de fuerzas políticas, para dar estabilidad y solidez a la acción del gobierno: para corregir sus errores inevitables; para evitar posibles desbordes; y para preservar a la República de los embates del marxismo totalitario.

Nada ni nadie podrá apartarnos de esta posición, que se identifica con el interés nacional; ni habremos de caer en la explotación demagógica de las calamidades públicas con propósitos electorales.

Buscaremos sus causas con objetividad y sin prejuicios, para suprimirlas de una vez.

Impulsaremos métodos prácticos, de aplicación inmediata, para cohonestar sus efectos en bien de Chile y, en especial, de los desposeídos u olvidados.

Consideramos que las alzas, calamidad endémica, son la consecuencia de otra calamidad mayor, la devaluación monetaria progresiva que nos dejó el gobierno anterior.

Reconocemos que en un estado de bancarrota de la Caja fiscal, es un arbitrio financiero que puede ser inevitable.

Pero afirmamos que él es esencialmente injusto, lo cual comporta responsabilidades muy serias para los gobernantes.

Es injusto, en primer término, porque no discrimina respecto de los responsables de haber llevado al país a tal situación. Ellos se lavan las manos simplemente.

Y es injusto también, por cuanto coloca en la indefensión a los sectores que viven de rentas fijas y limitadas, al cercenar su capacidad adquisitiva de consumos vitales. ¿Qué defensa tienen en tal caso los empleados, los obreros, los jubilados?

Por eso es que sostenemos la necesidad de ir de inmediato en auxilio de estos elementos, de darles una compensación pecuniaria equivalente a la disminución de su poder adquisitivo.

Para ellos es cuestión de vida o muerte.

Por otra parte, las alzas de precios significan, por lo general, una forma de eludir los efectos de la devaluación.

REAJUSTES DE SUELDOS Y SALARIOS

Por esta causa, si es preciso autorizarlas, ello debe hacerse a lo menos simultáneamente con los correspondientes reajustes de sueldos y salarios.

Es lo justo y lo conveniente, en bien de la tranquilidad social del país.

Pero, todo esto sólo es parte, y muy principal, por cierto, del aspecto financiero del problema: causas y efectos de un largo proceso de manipulación monetaria.

Lo fundamental son las medidas económicas que corresponde adoptar sin dilaciones.

Reconocemos que la tarea es aún más vasta y compleja.

Trataremos de resumirla, según sus objetivos:

Aumento de la producción.

Aumento de la capitalización nacional, mediante un esfuerzo adicional de todos los chilenos.

Transfusión internacional de capitales destinados al desarrollo económico del país.

Entre los rubros sobre aumento de la producción, colocamos en primer término la producción agrícola, es decir, la producción de alimentos y, paralelamente, un mejoramiento sustancial e inmediato del standard de vida del campesinado, a objeto de incorporar a este sector al consumo de la producción industrial.

PLAN DE HABITACIONES

El fomento de la construcción de habitaciones, objeto de una industria nacional vinculada a la producción fabril y maderera y a otras industrias nacionales deprimidas hoy, es acaso la que mayores posibilidades ofrece para una lucha frontal contra la depresión. Permite trazarnos la meta de dar a cada chileno su casa propia, por lo menos a cada núcleo familiar y vincular así al ciudadano a la defensa de nuestra organización democrática. Un esfuerzo adicional en este sentido producirá, a su vez, una capitalización también adicional aplicado, esta vez, en beneficio de los sectores populares y como un medio de preservar el capital humano de la nación.

Se comprende sin esfuerzo la insuficiencia de los recursos del país para realizar una tarea semejante. Pero una ordenación económica sobre bases reales y sanas debe facilitar el aporte internacional de capitales destinados al desarrollo económico.

LOS COMUNISTAS PERJUDICAN A CHILE

Chile tiene derecho a obtener y aún reclamar un auxilio de esta naturaleza y en la medida de sus necesidades. Durante la última guerra mundial, los Estados Unidos impusieron un precio injusto y arbitrario, a nuestra producción cuprera. Menos de doce centavos la libra. Terminado el conflicto, la libertad de precios elevó esta cifra por sobre los 24 centavos. Este cupo de guerra se perpetró con la participación activa y consciente del Partido Comunista, para facilitar así el suministro de metales estratégicos a bajo precio a la Unión Soviética. Los dirigentes comunistas, que controlaban la masa obrera de las minas de cobre, incluso frenaron huelgas que habrían impuesto un alza de precios. Se impidió así la posibilidad de formar un stock de divisas tan considerable que por sí solo, habría bastado para financiar, después de la guerra, un desarrollo económico sin precedentes en nuestra vida económica.

Aún resuenan en mis oídos los denuestos del Partido Comunista cuando yo protestaba de esa iniquidad y reclamaba condiciones más equitativas para nuestra producción cuprera.

EL MARXISMO ES DICTADURA

No deben olvidar este antecedente de nuestra historia de ayer, quienes creen que el patriotismo no es una palabra vana y una emoción que se guarda entre los pliegues de nuestra bandera. No lo olviden, tampoco, los que piensan que el marxismo es una teoría económica como cualquiera otra y que no debe ser traída al debate público de nuestras contiendas electorales. ¡Tremendo error! El marxismo tiene una expresión real y positiva en el comunismo internacional. Desde el término de la última guerra mundial, tantea sin descanso las partes blandas del mundo contemporáneo para eliminar las formas de civilización cristiana y toda posibilidad de organización democrática.

Su manifestación concreta es la dictadura personal o de una nueva clase privilegiada que la ejerce en nombre del proletariado.

En el hecho, es una dictadura contra el proletariado, al cual se priva de sus derechos humanos y de sus libertades esenciales.

Después de cuarenta años, el marxismo, lejos de evolucionar a impulsos de la fraternidad, consolida su índole dictatorial, su desprecio por la dignidad humana. Hay un símbolo de este sistema en aquella escena en que Khrushchev, poseído de terror, es obligado por Stalin, a pesar de su edad y de sus 90 kilos, a emprender una danza frenética, bajo el denuesto de, "¡baila, idiota"! El mismo Khrushchev lo ha contado.

El "idiota" se encuentra hoy día en la cúspide de la pirámide dictatorial.

La libertad es incompatible con el marxismo, y la vida humana sin libertad es cualquier cosa, menos vida humana.

Puede el marxismo realizar el progreso, ciertas formas de progreso material o científico, ciertamente.

Más aun, le es fácil hacerlo. Una dictadura que regimente en su totalidad las acciones humanas, puede disponer de fabulosas energías. (Es lo que hace el hombre con los animales domésticos). Pero suprimirá el placer de vivir o, lo que es peor, hará que los hombres ignoren las posibilidades que ofrece la vida en libertad.

Yerran gravemente quienes piensan, o afectan pensar que el peligro es remoto, que el marxismo no constituye un obstáculo serio para nuestros ideales de progreso dentro de la libertad. ¿No estuvo ayer no más a las puertas del poder legítimo, por causa de nuestras divisiones insensatas?

Así pudo pensarse antes, cuando el comunismo estaba, por táctica circunstancial, junto a un partido poderoso, de insobornable contextura democrática, verdadera viga maestra de la organización republicana de Chile. Pero ahora, supeditado a un movimiento, sedicentemente socialista, pero en realidad probadamente golpista y enceguecido de oportunismo rencoroso, ¿no es una amenaza real y positiva?

AL FRAP NO LE INTERESA LEGISLAR EN FAVOR DEL PUEBLO

Por lo demás, bien claro está que el proceso democrático de esta elección complementaria de un Senador de Santiago, no interesa al FRAP por su objeto específico: legislar en favor del pueblo.

A pesar de sus discrepancias internas, lo que pretende es adelantar su tarea de convertir a Chile en una base estratégica de la expansión universal del imperialismo soviético. No le importa que ese imperialismo desde el punto de vista del interés nacional, sea tan insensible como el otro imperialismo, el que se opone a sus empeños de dominación mundial.

¿Por qué razón habríamos de prestarnos para eso?

¿Acaso el imperialismo soviético nos ofrece mejores p... para nuestro salitre y nu... cobre?

Por el contrario, regatea ... que todos, negándose a ... nos un centavo más que el ... cio internacional del mo... Especula con las urgencias ... nuestras necesidades. Y si ... viera excedentes de cobre ... "dumping" en el mercado ... nacional, como ha hecho con ... estaño, acabando de arruin... nuestra hermana Bolivia.

En estos planteamientos ... mos sido claros, categóricos ... directos, por que tenemos ... conciencia del momento que ... tamos viviendo.

Así queda a salvo nuestra ... ponsabilidad y la del movim... to político que represent... Por que de nada ... nuestros esfuerzos si el Go... no con nuestra colaboración ... triótica, o sin ella, no logra ... car al país del pantano, p... lo rápidamente en el ... de su rehabilitación mo... material y dar satisfacción ... justo clamor de las clases ... pulares.

Y porque tampoco ... de nada, si los vastos ... independientes, los homb... mujeres sin partido, ... visión y patriotismo no su... esfuerzos a la tarea de ... una derrota definitiva al ... litarismo marxista o golpi...

Que nadie se desentienda ... significado trascendental ... jornada del domingo pr... El resultado de las urnas ... dicará si Chile entra a una ... crucijada de sombríos pres... o sale con paso firme y s... a los caminos de la liber... de la justicia y de la dig... ciudadana.

CONCENTRACION REALIZAN HOY FUERZAS QUE APOYAN A MEWES

Esta tarde, el candidato senatorial de comunistas y socialistas, don Humberto Mewes Bruna, hará una demostración de sus fuerzas, con un desfile por la Avenida Bernardo O'Higgins que terminará con una concentración en la Plaza Bulnes, en la que harán uso de la palabra diversos dirigentes de los partidos que sustentan esta postulación y el abanderado del FRAP. La marcha se iniciará a las 18 horas.

Diversos políticos, que han adherido a esta postulación hablarán por radioemisoras en estos días, para dar a conocer las razones que han tenido para apoyar esta candidatura. Entre ellos —según versión oficial de la Secretaría del Comando del FRAP— figuran el diputado demócratacristiano, José Isla, quien lo hizo ayer por Radio Cruz del Sur y Rafael A. Gumucio, del mismo partido, quien hablará hoy, a las 22 horas, por Radio Cervantes.

Mientras tanto, el ex diputado demócratacristiano, Jorge Rogers, ha sido juzgado por su partido por haber adherido a Wachholtz, porque la entidad acordó la libertad de voto, la cual a juicio de sus acusadores, excluye el trabajo por determinado candidato.

Anoche se dirigió al electorado de Santiago el secretario general del Partido Comunista, don Luis Corvalán, quien empezó su discurso con una evocación del cohete ruso "Mechta".

FONDOS PARA LICEOS DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL

En el rubro "ampliaciones y reparaciones" de los planes de construcción de la ley 11.766 figuran los Liceos N.o 8 de Niñas y N.o 6 de Hombres de la comuna de San Miguel, expresa un oficio del Ministro de Educación, don Francisco Cereceda, recibido ayer en la Cámara de Diputados.

Señala, además, que, no obstante, no ha sido posible atender a las urgentes peticiones hechas por los diputados del Tercer Distrito, porque no existen por el momento los fondos necesarios para la iniciación de los locales de los mencionados establecimientos educacionales.

VALPARAISO.— Contestando observaciones del diputado José Oyarzún, el Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante, da a conocer las razones por las cuales no sería posible ceder y habilitar para el funcionamiento del Liceo N.o 3 de Niñas, de Valparaíso, el local que ocupaba la ex Escuela de Ingeniería Naval.

Expresa la comunicación del Ministro que en la actualidad dicho edificio se encuentra ocupado por el Puente de Señales (12 hombres) y por la dotación del Cuartel N.o 1 "Almirante Silva Palma" (49 hombres); además, se efectúan reparaciones por un costo de quince millones de pesos en los pisos tercero y cuarto, para dejar definitivamente instalados en ellos el Puente de Vigías y Señales y el Centro de Recepción y Manipulación de la Comandancia en Jefe de la 1.a Zona Naval (R.E. "Valparaíso", ex Direcciones, con 80 hombres aproximadamente).

F. GALLEGUILLOS, PRESIDENTE DE COMISION DE LEGISLACION



Diputado Florencio Galleguillos

El diputado socialista democrático por el segundo distrito de Santiago, Florencio Galleguillos Vera, fue designado ayer, por 8 votos y una abstención, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Cámara, en reemplazo del diputado José Oyarce, comunista, que había sido censurado.

Los 8 votos correspondieron a los diputados Hermes Ahumada, Víctor Flores Castelli, Carlos Morales Abarzúa y Orlando Sandoval, radicales; Sergio Sepúlveda y Armando Jaramillo, liberales; Héctor Correa, conservador, y Renán Fuentealba, demócrata cristiano. Se abstuvo el señor Galleguillos, quien agradeció su designación y expresó que su actuación se ceñirá a las disposiciones del reglamento y a los propósitos de bien público que siempre han inspirado la labor de la Comisión.

El diputado Galleguillos dio cuenta de que la Subcomisión que estudia la reforma del Código Penal ha terminado su labor y que el informe respectivo será repartido a los miembros de la Comisión, adoptándose el acuerdo de dar plazo hasta la sesión ordinaria del miércoles próximo para formular indicaciones al proyecto. En esa sesión se discutirán y votarán sólo los artículos que hayan sido objeto de indicaciones, entendiéndose aprobados los demás.

Hubo acuerdo para postergar hasta la próxima sesión ordinaria la discusión del proyecto de reforma constitucional que se encontraba en tabla, e invitar a esa sesión al autor de la iniciativa, diputado Carlos Montané, y al Ministro de Justicia, don Julio Phillipi.

ROGERS PIDE SANCION PARA LOS DEMOCRATACRISTIANOS QUE APOYAN A HBTO. MEWES

En la tarde de ayer compareció ante el Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano don Jorge Rogers, con el objeto de hacer su defensa en la acusación que le ha sido hecha por el Consejo Nacional de esa colectividad.

Previamente el señor Rogers fue informado del rechazo por el Tribuna de diversas cuestiones previas que había planteado, entre otras, que se extendiera el proceso a los dirigentes que se han pronunciado públicamente a favor de la candidatura senatorial de don Humberto Mewes. El señor Rogers rechazó la imputación de "deslealtad y traición" que le ha sido formulada y sostuvo que tal afirmación constituye una injuria que le ha sido hecha. El Tribunal dejó la causa en acuerdo, siendo posible que dicte su fallo en el día de hoy.

En círculos de ese partido se aseguró que el señor Rogers sería sancionado con suspensión de 6 meses de sus actividades partidarias, y se desmintió el rumor que había circulado sobre la presentación de su renuncia como miembro de ese partido.

Simultáneamente con el Tribunal de Disciplina, sesionó en la tarde el Consejo Nacional, para tratar, según se informó, sólo asuntos de carácter interno. Hubo acuerdo para citar a la Junta Nacional para el domingo 27 del presente con el objeto de que apruebe la convocatoria que se hará a la Convención Nacional Demócrata Cristiana para el mes de mayo del presente año.

REFORMA DE COMPETENCIA DE TRIBUNALES APROBO EL SENADO

En la sesión ordinaria efectuada en la tarde de ayer, el Senado aprobó, en general y en particular, el proyecto del Ejecutivo que modifica los Códigos Orgánico de Tribunales, de Procedimiento Civil y Penal, en lo relativo a la cuantía para los efectos de fijar la competencia de los Tribunales. El proyecto pasará ahora en segundo trámite constitucional a la Cámara de Diputados.

Enseguida, el Senado prestó su aprobación a los siguientes proyectos: el que destina fondos para la celebración del Primer Centenario de Puerto Varas; el que modifica la ley 11.567 que autorizó a la Municipalidad de San José de la Mariquina para contratar empréstitos, y, el que autoriza a la Junta de Servicios Judiciales para vender en pública subasta especies excluídas de los inventarios de los Tribunales de Justicia.

SUSPENSION DE SESIONES

Se aprobó un acuerdo tomado por los comités para suspender las sesiones próximas, por no haber asuntos en estado de tabla, facultándose a la Mesa para tramitar los proyectos que lleguen a las respectivas comisiones y para citar sesiones en caso de que haya algún asunto de importancia.

INCIDENTES

El senador Guillermo Izquierdo solicitó que en su nombre y en el del senador Marcial Mora, se oficie al Ministro de Hacienda para que acelere la dictación del decreto reglamentario de la ley que creó la Junta de Adelanto de Arica.

Enseguida, el mismo parlamentario habló sobre las resoluciones del Congreso por el Desarme y la Cooperación Internacional, que se celebró en Estocolmo, el mes de julio del año pasado, al cual asistió como invitado. Por acuerdo del Senado, su discurso será publicado in extenso.

Finalmente, el senador Martones habló para rendir un homenaje al sabio Federico Joliot-Curie, fallecido el 14 de agosto del año último en Francia.

CAMARA DE DIPUTADOS TENDRA SESION MAÑANA

Repetición de los Comités Socialistas e Independiente, la Cámara de Diputados ha sido citada a una sesión especial para mañana, de 11 a 13.30 horas, con el objeto de ocuparse del alza de los precios de diversos artículos de consumo. Además de esos dos Comités firmaron la petición de convocatoria, los diputados Alfredo Lorca, demócratacristiano y Mario Hamuy, nacional popular.

LLAMADO A SUS MILITANTES HACE LA ACCION POPULAR INDEPENDIENTE

Acción Popular Independiente, colectividad que aportó todos sus contingentes electorales y gremiales a la postulación del Excmo. señor Alessandri, en presencia de la actual lucha complementaria para llenar la vacante a Senador por Santiago, se hace un deber en formular lo siguiente:

Que, consecuente con su línea política trazada en la última campaña presidencial, hace un llamado a todos sus miembros para que concurran a trabajar activamente por el triunfo de la candidatura de don Roberto Wachholtz Araya, hombre público que encarna genuinamente los ideales democráticos y que constituye una garantía por sus valiosos servicios prestados al país, para interpretar los problemas de la hora presente y traducirlos en leyes e iniciativas que aporten una solución efectiva al pueblo.

Acción Popular Independiente considera, asimismo, que el triunfo del señor Wachholtz tendría una especial significación para los gremios que configuran esta colectividad, por su capacitada experiencia en las actividades productoras del país, lo que lo señala como la persona más calificada para coadyuvar con los Poderes Públicos y servir eficazmente a estas organizaciones gremiales.

(Firmado) Presidente, D. Luis Berger; vicepresidente, D. Luciano Kulczewski G.; secretario general, don Guillermo Millas Parada; secretario de finanzas, D. Julio Arellano M.; secretario de prensa y actas, D. Juan de la C. Vial; presidenta de la rama femenina, señora Marta Tobar P.; presidente provincial, Víctor Torres Soto; presidente Juventud, D. Luis Berger O.; secretario sindical, D. Miguel Jiménez; presidente del Comando de Choferes de Micros de Santiago, D. José Miguel Gómez; secretario de Comando, D. Domingo Cerpa; por Correos y Telégrafos, D. Julio López López; por la Rama Femenina de Correos y Telégrafos, doña Zunilda Ortega; por la Asociación de Dueños de Choferes y Mecánicos de Recoleta-Lira, D. Manuel Trejo Montes, y otros.

USA RECONOCIO GOBIERNO CUBANO

WASHINGTON, 7.—(UPI).— El Departamento de Estado anunció hoy que los Estados Unidos han reconocido el nuevo Gobierno cubano del Presidente Manuel Urrutia.

MANAGUA, 7.—(UPI).— El Gobierno de Nicaragua reconoció oficialmente al Gobierno cubano que preside el doctor Manuel Urrutia.

ASUNCION, 7.—(UPI).— El Gobierno del Presidente provisional de la República de Cuba, doctor Manuel Urrutia, fue reconocido hoy por el Paraguay.

BUENOS AIRES, 7.—(UPI).— El Gobierno de la República Argentina otorgó hoy su reconocimiento al nuevo régimen provisional cubano del doctor Manuel Urrutia.

Berberiscos deponen sus armas: Marruecos

RABAT, 7.— (UPI).— Funcionarios del Gobierno marroquí dijeron esta noche que los berberiscos rebeldes estaban deponiendo las armas como consecuencia del ultimátum de rendición que hace 48 horas les presentó por radio el Rey Mohammed V. En su ultimátum el rey dio a los berberiscos hasta las 13 GMT de hoy para volver a sus hogares pacíficamente.

Sin embargo, noticias recibidas por círculos extraoficiales, pero bien informados, indican que los grupos más bélicos de las montañas del Riff, junto al Mediterráneo, continúan en pie de guerra.

Según esos informes la población de Alhucemas, situada en la costa, está rodeada por tiradores rebeldes que no han hecho caso al ultimátum del Rey. Una compañía de 30 milicianos del Gobierno había "desaparecido" en las montañas cuando marchaba sobre Alhucemas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Guatemala rechazó petición de México

GUATEMALA, 7.— (UPI).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo hoy que el Gobierno guatemalteco "no ha podido aceptar la petición hecha el lunes por México, para que devuelvan los barcos pesqueros capturados en aguas guatemaltecas el 31 de diciembre, y sean puestos en libertad los 22 tripulantes mexicanos detenidos".

Añadió el vocero que en el curso del día se dará a conocer el texto de la respuesta de este país a la petición mexicana, la que entregará también hoy el Embajador de Guatemala en México, coronel Arturo Ramírez Pinto, a la Cancillería mexicana.

En medios allegados a la Cancillería se dijo, por otra parte, que Guatemala no se había pronunciado sobre la petición mexicana debido a que siguen en pie problemas jurídicos.

En reunión sobre pruebas nucleares atacan rusos

La URSS pidió a Occidente compromiso inmediato

GINEBRA, 7.— (UPI).— Rusia, en una reanudación esperada de sus tácticas de guerra fría en las Conferencias de Ginebra, pidió hoy un compromiso inmediato por Occidente sobre la duración de un tratado prohibiendo las pruebas nucleares.

El principal negociador soviético, Semyon K. Tsarapkin, también acusó a Occidente de tratar de "destruir la base" del trabajo de la conferencia al presentar un nuevo informe científico norteamericano que indica que puede ser más difícil de lo que antes se creía el identificar las explosiones nucleares subterráneas.

Tsarapkin dijo que el nuevo estudio norteamericano era "un paso de retroceso" en las conversaciones, e insistió en que se mantenga aparte del trabajo de la conferencia y sea considerado más tarde por una comisión de control que se crearía cuando se firme un tratado prohibiendo las pruebas nucleares.

Tsarapkin, durante una sesión de tres horas, atacó de continuo la poca disposición inglesa y norteamericana a fijar la duración que desean para tal tratado.

Y se dice que pidió que punto se aclarase antes de seguir discutiendo un gran número de problemas de control que por el momento impiden el acuerdo entre Oriente y Occidente para suspender las pruebas.

Los observadores esperan que cuando se reanude mañana la conferencia, Tsarapkin repita su demanda de que el tratado prohibiendo las pruebas debe ser para siempre.

Bajó más el franco

PARIS, 7.— (UPI).— El franco francés se debilitó hoy radicalmente en el mercado de oro y divisas de París, después de haberse sostenido desde la desvalorización del 27 de diciembre.

El precio del dólar subió hasta 495 francos, frente a 490 que se cotizó ayer, y a un tipo oficial de cambio de 493,7. Fue la primera vez desde la desvalorización que el franco bajó a menos del nuevo cambio oficial en el mercado libre.

300 AFRICANOS ARRESTADOS EN EL CONGO BELGA

LEOPOLDVILLE, Congo Belga — (UPI).— Más de 300 africanos han sido arrestados, en su mayoría por pillaje después de los días de amotinamientos que estremecieron a esta capital y que dejaron el barrio nativo destruido.

El número de arrestos va en aumento mientras la policía y patrullas del Ejército recorren las calles llenas de basuras en busca de los que se dedican al pillaje y para sofocar cualquier nuevo brote de desorden.

Los amotinamientos que comenzaron el domingo por la noche causaron la muerte a 35 africanos. Más de 100 personas resultaron heridas, entre ellas 28 europeos, hombres, mujeres y niños.

Los daños materiales se calculan en cientos de miles de dólares.

El amotinamiento se ... en encuentros callejeros entre nativos y la policía y ... después que un mitin no ... zado de la organización ... Abako fue disuelto.

LA NACION

JUEVES 8 DE ENERO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Hoy entra a La Habana el líder Fidel Castro

Arrestaron al hermano menor de F. Batista

LA HABANA, ENERO 7 (UPI).— La llegada a La Habana de la columna de Fidel Castro se espera ahora que sea mañana.

El comando militar rebelde ordenó hoy la retirada de todos los automóviles aparcados en la calle Dolores, en la Víbora, y la prohibición de estacionamiento en la entrada de la carretera central a la ciudad de La Habana, a fin de facilitar la entrada de la columna de Castro.

LA HABANA, ENERO 7 (UPI).— El Gobierno Provisional de Cuba tomó hoy sus primeras medidas para evitar la fuga del capital tomado de las Arcas Públicas por los miembros del gobierno derrocado general Fulgencio Batista, así como para revitalizar la economía del país.

Mientras tanto, a la par que se restablece la normalidad absoluta en toda la isla, se anunció que el doctor Fidel Castro Ruz, dirigente máximo del movimiento 26 de Julio, que provocó la caída de Batista, entró en la ciudad de Matanzas, a sólo 100 kilómetros de La Habana, y llegará a la capital mañana.



LA HABANA.— En el Palacio Presidencial, aquí, se ve a un soldado rebelde armado que mira un tablero que exhibe las fotografías de los miembros de la guardia militar del ex Presidente Fulgencio Batista. Ahora las fuerzas rebeldes ocupan el Palacio.— (Radiofoto United Press International.)

El presidente del Banco Nacional, doctor Felipe Razos, ordenó a todos los bancos que no hagan efectivos cheques por más de cinco mil pesos emitidos antes de comenzar la huelga general última, por institución alguna que recibiese fondos del Estado. También prohibió la extracción de las Cajas de Seguridad de los Bancos, de las acciones y bonos que posean tales instituciones, y prohibió a los bancos hacer efectivos cheques girados por funcionarios o colaboradores del régimen de Batista que representen el movimiento 26 de Julio asumió la mil pesos por semana, así como dar acceso a tales funcionarios o colaboradores a los valores que tengan en las bóvedas bancarias.

Razos explicó que esta medida se tomaba con carácter general en vista del plan del gobierno revolucionario de evitar cualquier extracción de fondos ilegalmente adquiridos, al reanudarse las actividades bancarias normales.

En otra medida destinada a revitalizar la economía del país, una comisión del movimiento 26 de judio asumió la dirección del instituto cubano de estabilización del azúcar, y ordenó a todos los obreros que permanezcan en sus puestos para asegurar el embarque inmediato del azúcar y las mieles hacia el extranjero, mientras se toma una decisión definitiva en cuanto a la composición de esa dependencia gubernamental.

El gobierno provicional parece ahora dominar más firmemente que nunca la situación del país una vez resueltas las diferencias internas de los nucleos revolucionarios. La desaparición de esas dificultades han dejado al gobierno en libertad para concentrar sus esfuerzos en la administración del país.

Mientras tanto, los cubanos van recuperando su espíritu alegre y bullicioso, y todos los servicios públicos cobran su impulso normal. Los camiones de recolección de basuras han hecho desaparecer los desechos y escombros acumulados en las calles desde el primero de enero.

Por otra parte se dice que entre los 80 simpatizantes de Batista que buscaron asilo en la Embajada de Chile, figuran el ex-ministro de gobernación Santiago Rey, y el ex-secretario de la presidencia, Andrés Domingo y Morales del Castillo.

La Habana, Enero 7 (UPI).— (UPI).— Se anunció hoy aquí el arresto de Hermelindo Batista, el más joven de los hermanos Batista, de los cuales el ex dictador Fulgencio es el mayor.

La Habana, Enero 7 (UPI).— (UPI).— Según informaciones no confirmadas oficialmente, por lo menos veinte personas acusadas de haber cometido crímenes bajo la dictadura han sido ejecutados por individuos no identificados de la llamada "justicia revolucionaria".

La Habana, Enero 7 (UPI).— El dirigente obrero Jesús Artigas, Tesorero de la Confederación de Trabajadores de Cuba, fue detenido en el aeropuerto internacional de Rancho Boyeros, de acuerdo con un anuncio hecho hoy.

Artigas era un colaborador de Eusebio Mujal, secretario de la Central Sindical acusado de apoyar a la dictadura, que está refugiado en la Embajada Argentina.

Según la misma información, otros dirigentes obreros vinculados a Mujal, fueron también detenidos en el aeropuerto.

GUANTANAMO, CUBA ENERO 7 (UPI).— El comandante Arcadio Casillas Lumpuy, sentenciado a muerte por una Corte Marcial rebelde, fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento, según se informó hoy.

El comandante Arcadio Casillas, hermano del coronel del mismo apellido que mandaba las fuerzas del ejército en la provincia de Villaclara, fue ejecutado el pasado viernes en Santa Clara.

PRESIDENTE DE RUSIA PIDIO A IKE COMPRENSION

MOSCU, 7 (UPI).— El Presidente de la URSS, Kliment Voroshilov, en telegrama dirigido al Presidente Eisenhower, exhortó a Estados Unidos a aceptar las proposiciones soviéticas para poner fin a la crisis de Berlín.

Dice Voroshilov que ese gesto "sería el más valioso aporte del nuevo año a la creación de un ambiente de confianza y mutua comprensión entre los Estados, al aflojamiento de la tensión y al robustecimiento de la paz universal.

La agencia de noticias oficial Tass, que dio a conocer el telegrama, dice que el mismo fue respuesta al mensaje de Año Nuevo del Presidente Eisenhower, en el que éste expresó que el Gobierno de EE. UU. espera que las relaciones entre las dos naciones mejoren este año.

Voroshilov dijo que el Gobierno soviético no comprende su posición en este problema. Es bien sabido también que otros no comprenden porqué EE. UU. insiste en el mantenimiento del régimen de ocupación de Berlín Occidental.



CLEVELAND.— El Viceprimer Ministro ruso, Anastas Mikoyan (centro), aparece en el grabado sonriendo al recibir el obsequio de una flor de la señora de Cyrus Eaton, al visitar el dirigente ruso la hacienda de Mr. Eaton.— (Radiofoto United Press International.)

Lanzaron piedras a Vicepremier ruso

MIKOYAN PIDIO MAYOR COMERCIO ENTRE EE.UU. Y RUSIA

CLEVELAND, 7.— (UPI).— El Viceprimer Ministro soviético, Anastas I. Mikoyan, pasando por alto las manifestaciones antisoviéticas, entre las que hubo un incidente de lanzamiento de piedras, pidió hoy que se levanten las barreras legislativas para facilitar el comercio entre los Estados Unidos y Rusia.

Hablando en un almuerzo de líderes industriales y comerciales en esta ciudad, su primera escala en su recorrido por la nación, el alto funcionario ruso también abogó por la convivencia en "paz y amistad".

El comunista de 63 años, a quien un muchacho fugitivo de la tiranía rusa, de 19 años de edad, lanzó una piedra, declaró:

"El comercio puede ayudar a reforzar la paz. Y la paz, por otra parte, crea las condiciones apropiadas para el comercio".

Mikoyan negó que Rusia trate de socavar los mercados mundiales por medio de "dumpings" de productos a precios más bajos que los del mercado. Dijo que la Unión Soviética quiere obtener el precio más alto posible para sus productos y comprar lo que necesita al precio más barato que pueda obtenerlos.

Señaló que las acusaciones de "dumping" surgieron cuando los Estados Unidos estaban en medio de una depresión, cuando los precios de algunos productos bajaron. Sin embargo, en ese momento Rusia no estaba exportando ninguno de los productos afectados, añadió, para continuar:

"Hace tiempo Lenin nos dijo que miráramos a los norteamericanos como los mejores organizadores de negocios. Nos dijo que aprendiéramos la actitud práctica de los norteamericanos y su capacidad para organizar la industria. Eso es lo que tratamos de hacer.

"Reconocemos que por ahora ustedes tienen la ventaja en productividad material, pero nuestro pueblo hace un gran esfuerzo por alcanzarles".

Continúan mitines contra Guatemala

Obreros y estudiantes mexicanos protestan

CIUDAD DE MEXICO, 7.— (UPI) — Continúan las manifestaciones de estudiantes y grupos obreros contra el "dictador" Miguel Ydígoras Fuentes, de Guatemala, por su "cobarde ataque contra indefensas embarcaciones pesqueras mexicanas".

Los estudiantes de la Universidad Nacional y del Instituto Politécnico organizaron una manifestación pacífica ayer frente al edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en El Zócalo, la plaza principal frente al Palacio Nacional.

Los estudiantes recalcaron que las manifestaciones no eran contra la nación guatemalteca sino contra el "tirano" Ydígoras, que también fue acusado de padecer senilidad.

Los obreros de la industria del petróleo y ferroviarios, así como los maestros y estudiantes se reunieron anoche después de las manifestaciones y acordaron continuarlas hoy, de nuevo aclarando que "los mexicanos no queremos atacar a nuestros hermanos guatemaltecos y que todo es contra su dictador Ydígoras".

Planeta artificial ya está en órbita

El "Lunik" ruso ha cubierto ya 14 millones de kilómetros

MOSCU, 7.— (UPI).— Rusia anunció esta noche que su cohete cósmico ha entrado en órbita en torno al Sol, después de cubrir más de 14.000.000 de kilómetros por el espacio.

El anuncio, distribuido por la agencia de noticias Tass, dice: "El primer planeta artificial del sistema solar emergió hoy en su órbita".

Añade que el "Lunik" se encuentra ahora a casi 71.000.000 de kilómetros de la Tierra, y ha cubierto, a través del espacio, unos 14.500.000 kilómetros.

Su distancia desde la Tierra "aumentará a terrible velocidad, ya que la Tierra y el planeta artificial siguen cursos divergentes en el cosmos".

La órbita del nuevo "planeta" estará más cerca de Marte que de la Tierra, dijeron científicos soviéticos. Pero predijeron "la posibilidad de que la Tierra y el décimo planeta queden a comparativamente corta distancia uno de otro, lo que hará posible observaciones adecuadas en un futuro remoto".

El cohete, lanzado el dos de enero, estará más cerca del Sol —146.400.000 kilómetros—, cuando llegue a su "perihelio".

"En ese momento —agrega la declaración de Tass—, alcanzará su máxima velocidad de más de 32 kilómetros por segundo".

Eso sería casi tres veces la de 11,2 kilómetros por segundo a que se desplazaba el cohete cuando iba hacia la Luna hace tres días.

El cohete aminorará su velocidad a la relativamente lenta de 27,75 kilómetros por segundos cuando alcance su "afelio" el punto más lejano del Sol, dice el anuncio de Tass.

"COMITE DE LOS 21" SE REUNIRA: BAIRES

WASHINGTON, 7.— (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), aprobó por unanimidad hoy una resolución que fija a Buenos Aires como sitio de la segunda reunión plenaria del "Comité de los 21".

La comisión especial que estudia posibles soluciones a los problemas económicos del hemisferio, deberá reunirse en la capital argentina a fines de abril o comienzos de mayo.

Cubanos desmienten a actor Errol Flynn

LA HABANA, 7.—(UPI).— El periódico "Revolución", órgano del movimiento 26 de julio, desmintió hoy la afirmación del actor cinematografico Errol Flynn, de que resultó herido "mientras operaba con Fidel Castro".

"Ese (Flynn) jamás vio a Castro", dice Violeta Casals, locutora de la radio rebelde, en un articulo publicado por el citado diario.

Flynn, que dijo haber sido ametrallado por un avión de las fuerzas de Batista, mientras viajaba con un grupo de revolucionarios, mostró a los periodistas una herida en una pierna que dijo fue causada por un proyectil o por un pedazo de ladrillo arrancado de la columna tras la cual buscó refugio al aparecer el avión.

Flynn manifestó que tiene casi mil fotografías, tomadas durante su estadía con los rebeldes en Cuba Oriental, en algunas de las cuales se ven, dijo, las atrocidades cometidas por los partidarios del Gobierno derrocado.

Estados Unidos embargó 17 millones de dólares a un senador de Batista

WASHINGTON, ENERO. 7 (UPI).— Fuentes bien informadas dijeron que el Gobierno de Estados Unidos embargó 17 millones de dólares traídos a Estados Unidos por un senador cubano, que huyó de ese país tras la fuga del ex-presidente Fulgencio Batista.

Las fuentes dijeron que los 17 millones de dólares fueron traídos a Key West por el Senador Rolando Masferrer, cuando huyó en su yate el primero de enero, tan pronto Batista huyó hacia República Dominicana.

Las fuentes manifestaron que el gobierno norteamericano embargó el dinero —todo en efectivo— a fin de determinar la situación legal de esa fortuna.

WASHINGTON, ENERO 7 (UPI).— El servicio de inmigración y naturalización dijo hoy que probablemente registrará dos yachts cubanos en busca de 17.000.000 millones de dólares que se dice han sido traídos a Estados Unidos por los cubanos que huyeron de la revolución.

El comisionado de inmigración J. M. Swing confirmó que el servicio de inmigración ha detenido a dos yachts, El Marta III con 12 personas a bordo, y el Ola Kun II con 26 personas a bordo, en Cayo Hueso, Florida.

Dijo que el servicio no ha permitido a las 18 personas desembarcar en espera que se estudien sus casos individuales. Swing dijo que uno de los hombres a bordo era el senador cubano Rolando Masferrer, partidario de Batista.

Otras fuentes dijeron a la United Press Internacional anteriormente que Masferrer era el individuo que había tratado de traer 17.000.000 en efectivo a éste país.

Las fuentes dijeron que el Departamento del Tesoro había ocupado el dinero en espera de una aclaración sobre a quien pertenece.



CAMPEONATO MUNDIAL DE BASQUETBOL

Resultados del nuevo sorteo

POR QUE ACTUARAN FORMOSA Y BULGARIA

Descontento uruguayo por el nuevo sorteo del Mundial.— Un almuerzo para el sábado

El presidente de la Federación Chilena, señor Sabino Aguad, dio ayer una ligera explicación respecto a la situación especial en que se encuentran en este Campeonato Mundial, Formosa y Bulgaria. Expresó que al no venir Francia que remató 4.o, China y Bulgaria pasaban por derecho propio a los cuartos lugares, ya que China ocupó el 4.o puesto en el último Mundial y Bulgaria el mismo lugar, en la Olimpiada de Melbourne. Sin embargo, prevalecía la posición de China, que actuó precisamente en una competencia mundial como la que se realizará ahora en nuestro país y que, para el caso presente, tiene más valer que una olimpiada.

SITUACION EN URUGUAY

El nuevo sorteo que realizó ayer la FIBA, según pudimos informarnos, no causó muy buen efecto en cuanto dice relación con las posibilidades de los uruguayos. A Uruguay, en el Grupo C, le había correspondido, en el sorteo anterior, además de Filipinas, con México y República Arabe Unida. En cambio, ahora, sus rivales serán Filipinas, Puerto Rico y Bulgaria. Por otra parte, hasta el momento, los uruguayos no han podido lograr líneas para sus transmisiones radiales, lo que para ellos es, como se podrá suponer, de enorme importancia.

UN ALMUERZO EL SABADO

La Federación Chilena de Básquetbol cursó ayer una invitación a los periodistas especializados, para almorzar el próximo sábado, en la Escuela Militar, con los jugadores chilenos y la Comisión Médica que preside el Dr. Antonio Losada. Tiene por objeto esta reunión de camaradería, conocer mejor y en detalle todo lo relacionado con la atención médica que reciben los seleccionados y cambiar impresiones con nuestros cracks.

SANTOS VOLVIO A GANAR

Ahora goleó 4 por 0 a Sporting Cristal

LIMA, 7.— (UPI). — El equipo Santos de Sao Paulo manteniendo invicta su valla venció anoche por la goleada de cuatro a cero al equipo local Cristal en su segunda presentación en Perú, presenciada por 40.000 personas.

El score fue el fiel reflejo de lo que ocurrió en la cancha, donde los brasileños mostraron una indiscutible superioridad en todo el partido. Los visitantes hicieron derroche de un juego veloz con pleno entendimiento en todas sus líneas.

El conjunto local fue mediocre. Su defensa jugó replegada dejando sin apoyo a la delantera. Terry, la nueva adquisición del Cristal, no hizo nada notable.

En el curso del segundo tiempo los brasileños hicieron cuatro cambios: Alvaro, Pagao, Manga y Pelé fueron reemplazados por Alfonso, Cautinho, Laercio y Helio, respectivamente.

Al terminar el primer tiempo Santos ganaba por dos a cero, goles de Pagao, a los 7 minutos, y Pelé, a los 17.

Los tantos del segundo tiempo fueron señalados por Pelé, de cabeza a los 12 minutos, al recibir pase de Pepe, y por este último jugador a los 18 minutos con un rodillazo después de un rechazo débil de Azoa.

Alinearon:

SANTOS: Manga; Helvio, Dalmo y Getulio; Ramiro y Zito; Dorval Alvaro, Pago, Pelé y Pepe.

CRISTAL: Asca; Pini, Roval y Del Solar; Bartoli y Martínez; Delgado, Mosquera, Zunino, Terry y Seminario.

Arbitro: Erwin Hieger.



VOLVERAN A MARAVILLAR con la magia abismante de su juego casi brujo, humorístico y espectacular, los famosos basquetbolistas negros del conjunto norteamericano de los Globettrotters. Los malabaristas del barrio Harlem, de Chicago, se presentarán el domingo, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, enfrentando primero a sus tradicionales rivales rubios del team "New York Nationals", y luego harán sortilegios y fantasías, como la que ilustra el grabado. Cerrará el magnífico espectáculo del domingo en el popular coliseo de San Diego, con la presentación de las "Reinas de Hollywood", dignas discípulas de los "Globettrotters" en básquetbol y que se medirán con un conjunto local seleccionado por la Federación de Básquetbol de Chile.

Serie "A": Estados Unidos, Formosa, Argentina y R. Arabe
Serie "B": Brasil, Unión Soviética, México y Canadá.
Serie 'C": Filipinas: Uruguay, Puerto Rico y Bulgaria:

MUNICH, 7 (UPI).— La Federación Internacional de Básquetbol anunció hoy la realización de un nuevo sorteo para el Campeonato Internacional que se efectuará en Chile desde el 16 al 31 de este mes.

El sorteo anterior fue anulado.

En las eliminatorias del próximo Campeanato Mundial, a efectuarse del 16 al 18 del actual en Antofagasta, Temuco y Concepción, los equipos participantes quedaron divididos en tres grupos que realizarán una serie de "round-robin",o de clasificación por puntos.

Según el sorteo, los grupos quedaron como sigue:

Primero: Estados Unidos, Formosa, Argentina y República Arabe Unida.

Segundo: Brasil, Unión Soviética, México y Canadá.

Tercero: Filipinas, Uruguay, Puerto Rico y Bulgaria.

La serie final comenzará el 20 del actual en Santiago, Chile.

En la final que también será de "round-robin", o de clasificación por puntos, participarán los equipos que ocupen los primeros lugares en las eliminatorias, y [...] como país organizador.

Panorama

(Por Rafael Salamovich)

EN TODO ORDEN de cosas, hay tareas que son gratas. Hoy día tengo una misión agradable, muy grata, que me llena de regocijo, como sucederá también con esa legión de admiradores y simpatizantes del Club de Básquetbol "Internacional".

Ha ganado la competencia de Ascenso de la Asociación y volverá este año a la primera división del basquetbol metropolitano. Deespues de un receso voluntario de varios años, un grupo de entusiastas muchachos tomó a su cargo la tarea de revivir la entidad, que después de haber obtenido 17 veces el campeonato de Santiago, siendo ocho de ellos consecutivos, había tomado el acuerdo de no participar en torneos oficiales.

Fue una tarea dura en un comienzo, pero llena de satisfacciones. Al llamado del Comité reorganizador, acudieron los socios antiguos en masa. También lo hicieron muchos deportistas que nunca pertenecieron a sus registros, pero que siempre fueron "hinchas" del club de los colores negro y rojo. Y así se fue forjando de nuevo la institución. Clubes de barrios completos ofrecieron sus jugadores, para dar poderío a la institución, que quería resurgir y volver a ser uno de los "grandes" del básquetbol santiaguino.

Pudo ingresar a primera división; sin embargo, prefirió hacerlo en forma reglamentaria Luchando desde abajo y volver si lucía capacidad, jerarquía. Y así ocurrió, luego de una actuación llena de merecimientos en una división donde nadie quiere quedar. Como en el fútbol. Con la misma dureza en los encuentros jugados en canchas de barrios. Pero Internacional se sobrepuso hasta hacer suyo el título de campeón invicto. Otra vez lucieron los negrirrojos, cuyos equipos fue formado por Ramírez, Maldonado, Flores, Guggenberg y Herrera. Idéntica campaña cumplió el cuadro juvenil. integrado por alumnos del Liceo Aplicación y Saint George, nuevos viveros del club, en los que Ramírez y Maldonado realizan labores docentes.

Como las divisiones inferiores también dan puntos, fue necesaria intensa preocupación, de que surgieron magníficos resultados. Milenko Skolnik, el crack de U. Católica, no vaciló un instante al pedido de los nacional e ingresó a sus filas. Su llegada coincidió con una seguidilla de triunfos de los cuadros de primera y segunda divisiones. Sergio Brotiel y [...] Ramos, figuras en los torneos de 1943, se constituyeron en los elementos más efectivos del equipo de tercera, respondiendo a la constante atención de los dirigentes Miguel Moret, Héctor Ramírez, Daniel Córdova, y, en fin, Velásquez y otros.

Internacional llega, pues, nuevamente a primera división, tras una exitosa trayectoria, que se puede extender a lo largo del campeonato oficial de 19[..]. Ojalá así ocurra.

RAFAEL SALAMOVICH

Magallanes

Noticiario de su Sección Cadetes

La Sección Cadetes efectuará el próximo sábado 10 en el Estadio de la Universidad Católica, a las 16.30 horas, la fiesta de clausura de la temporada de 1958. A los 15 jugadores de la 2a. división infantil de cada club, se les obsequiará un bolsón para equipo de fútbol, jugadores que deben hacerse presente en dicho estadio. Habrá reparto de refrescos y golosinas.

Los equipos campeones, vicecampeones y terceros de cada división, recibirán los premios obtenidos en la competencia, como también los delegados y directores de estos equipos.

Se jugará la revancha entre los cuadros de Funcionarios de la Asociación Central y Consejo de la Sección Cadetes.

Como último número, a las 21.30 horas, en el casino del club Universidad de Chile, se llevará a efecto la comida para directores y delegados de la Sección Cadetes. Las adhesiones para esta comida se reciben en la secretaría de la Sección Cadetes. Los clubes deberán enviar la lista de los 15 jugadores de la 2a. división infantil.

FUTBOL DE LOS "AUTOBUSEROS"

Por la competencia oficial Autobusera se jugarán esta tarde en las canchas de Conchalí, Avenida Independencia N.o 3059, los siguientes partidos: Cancha 1, Santiago-San Bernardo, árbitros Miguel P[..]nell y Humberto Escudero. Turno, Matadero Palma. Cancha 2, Ovalle-Negrete con Avenida Chile. Arbitros, Hernán Calderón y José Mosquera. Turno, Ñuñoa Vivaceta. Cancha 3, San Francisco-Bellavista con Plaza Egaña. Arbitros, [..]la-Cementerio, en segunda y Tomás Oyarzo en primera. Turno, Deportivo Tropezón. Cancha 4, Central Ovalle, campeón de Preparación, con Pila-Cementerio. Arbitros, Ovalle-Negrete, en segunda y Ovalle Inostroza en primera división. Turno, San Bernardo. Cancha 5, Ñuñoa-Vivaceta con Matadero-Palma. Arbitros, Avenida Chile, en segunda y David Maldonado en primera. Turno Plaza Egaña. Director general de canchas, señor Heraldo González. Control general, señor Carlos Gamboa.

SANCION APLICAN AL CLUB ROMA EN ITALIA

MILAN, 7 (UPI) — La Liga italiana de Fútbol dictaminó hoy que no se podrán jugar partidos en la cancha del Club Roma, de la capital, durante dos fechas, debido a los incidentes ocurridos el domingo en el curso del encuentro entre Roma y Alessandria.

Esto significa que los dos próximos compromisos en los que regularmente el Roma debería recibir en su campo a un equipo visitante, deberán jugarse en cancha neutral. Esto se traducirá en grave pérdida financiera para el Roma y la desventaja de jugar en campo ajeno.

El domingo los irritados aficionados romanos invadieron la cancha a los 15 minutos del segundo tiempo, cuando Alessandria iba adelante uno a cero. Los aficionados dieron puntapiés al árbitro y lesionaron a un jugador visitante.

Además, la comisión respectiva de la Liga suspendió por dos fechas al jugador del Roma, Stucchi, y amonestó a otros dos del mismo club y a uno del Alessandria.

COLO COLO

Asamblea General Ordinaria de socios y elecciones generales de Directorio

Cítase a Asamblea General de socios para el VIERNES 9 de enero en curso, a las 19 horas en la 1ra. citación y a las 19,30 horas en 2a. citación.

TABLA.— 1) Memoria anual del presidente; 2) Balance anual de Tesorería; 3) Elecciones de Directorio para el bienio 1959-1961 y 4) Asuntos varios.

LOCAL: La Asamblea del viernes 9 se llevará a efecto en el ESTADIO MONUMENTAL DE COLO COLO, Camino del Pedrero con Avda. Vicuña Mackenna.

Los socios de Colo Colo, al día en sus cuotas de DICIEMBRE de 1958, dispondrán de locomoción gratuita de ida y regreso, desde las 18 horas, la que saldrá desde la sede social del Club, Cienfuegos 41.

VOTACIONES: Las votaciones para elegir Directorio se efectuarán el SABADO 10 en la sede social de Colo Colo, desde las 9 hasta las 17 horas, sin interrupción.

Al término de ellas, se efectuará el escrutinio general, será proclamado el nuevo Directorio y se completará la Tabla de la Sesión.

ANTONIO LABAN
Presidente de Colo Colo

SIEMPRE OPTIMISTAS LOS BRASILEÑOS

"Venimos a ganar el Campeonato"

7 de Sao Paulo y 5 de Río

JUSTAMENTE al mediodía de ayer aterrizó en Los Cerrillos el avión "El Pacífico" de Panagra N.o 8103-H, que conduce a esta capital al equipo de básquetbol de Brasil, que viene a intervenir en el Tercer Campeonato Mundial.

Altos dirigentes de la Federación de Básquetbol, encabezados por el presidente de esta institución, señor Sabino Aguad, esperaban en el aeropuerto a los campeones sudamericanos del año pasado, que descendieron quietos y optimistas. Saludaron, además, a los basquetbolistas brasileños, los señores Erasmo López, Carlos Spoerer, Oscar Castro Vergara, Raúl Muñoz y otros dirigentes.

RUTINA.— Luego después de los saludos de rigor, los viajeros pasaron a la Policía Internacional para la revisión de sus pasaportes, y enseguida a la Aduana, donde cumplieron con los trámites correspondientes. Ya libres para emprender viaje al Hotel Carrera, hablamos con el secretario de la delegación, para que nos diera algunas impresiones sobre el torneo.

"Venimos a ganar el campeonato. Todo el plantel de jugadores viene espléndidamente entrenado y luciendo un perfecto estado físico. Cinco hombres son de Río de Janeiro y siete de Sao Paulo".

—¿Cuántos de los doce actuaron en el último Sudamericano de Santiago?

—Nueve. Ellos son Vlamir, Waldir, Fernando, Algodao, Edson, Amaury, Waldemar, Rosabranca y Zezinho.

—Debo decirles, además, que los entrenamientos han sido constantes, y que el sábado pasado la selección jugó contra Palmeiras, en Río de Janeiro, ganando el seleccionado por la cuenta de 95 a 60. Fue una magnífica demostración de juego donde el cuadro para el Mundial dejó óptima impresión a dirigentes y entendidos. Los últimos días antes de partir a Chile, continuamos preparándonos en ciudades cerca de la capital, como Aguas de Pedro y Volta Redonda.

Momentos antes de partir a Santiago, los jugadores alternaron con dirigentes y público, demostrándose confiados y dejando la impresión de que no les preocupaba mayormente la competencia. Contrariamente a otras delegaciones brasileñas, que son bulliciosas, ésta de basquetbolistas se mostró más bien fría. Es decir, ninguno hizo alarde de ser campeones ni mucho menos. Solamente los dirigentes estiman que su cuadro alcanzará el título. Expresan que vienen decididos a lograr sus propósitos, y con el optimismo ejemplar y muy propio de los deportistas de ese gran país hermano

Por la tarde, la delegación fue a los estudios de Radio Corporación, en donde varios de sus cracks fueron entrevistados exclusivamente para la audición "Cabalgata Deportiva Gillette".



LOS BRASILEÑOS. — Luego de llegar a Los Cerrillos, los basquetbolistas de Brasil posaron para LA NACION en la escalinata de salida del aeropuerto. Figuran en el grabado, en primer plano, el jefe de la comitiva, señor Marich Silva; el dirigente señor Lemir Silva, el entrenador, Tago Soares, y el árbitro, señor Orlando Tabuso. Atrás, algunos jugadores integrantes de la delegación basquetbolística que se muestran muy optimistas, como puede apreciarse.

LOS QUE VIENEN

La nómina de la delegación de Brasil viene formada así: Marich Silva, jefe; Tago Soárez, "Canela" entrenador; Joao Francisco Braz, ayudante; Orlando Tabuso, árbitro; José Bentini, Amaury Mattos y Arnando Titero, periodistas. Jugadores: Waldermar Blatkauskas, Jacyr Schall, Waldir Boccardo, Carmo Roda Branca, Orlando Tabuso (Pacento), Pedro Foseca, (Algodao), Otto Nobrega, Wlamir Marques, Amaury Passos, Fernando Freitas, José Senra, Zenny de Azevedo (Zezinho) y Edson Dos Santos.

SELECCION BULGARA GOLEO EN YAKARTA

MANILA, 7 (UPI). — La Selección Nacional de Fútbol de Bulgaria derrotó al equipo del Club Persdja, de Yakarta, por cinco goles a uno, en partido que jugaron hoy en la capital indonesa.

El primer tiempo del partido, presenciado por 25.000 espectadores, terminó con ventaja de dos a uno para los búlgaros.





RECIBEN A BRASILEÑOS. — En la primera escena puede verse al presidente de la delegación de básquetbol de Brasil, rodeado de dirigentes chilenos que fueron a esperarlos a Los Cerrillos. Aparecen el señor Marich Silva alternando con el presidente de la Federación Chilena, señor Sabino Aguad. Escuchan la conversación, los dirigentes señores Erasmo López, el general (R) Carlos Spoerer, el Dr. Oscar Castro, el ex dirigente señor Miguel Betinyani, y el presidente de la Asociación Santiago de Básquetbol, señor Raúl Muñoz. Más abajo, los jugadores brasileños esperando en la Aduana de Los Cerrillos, la revisión de sus equipajes.

Willie Pep peleará con León, en Caracas

HARTFORD, 7 (UPI).— Willie Pep, ex campeón mundial de peso pluma, viajará a Caracas, Venezuela, para sostener una pelea a diez rounds el 23 del actual mes, con Sonny León.

Esta será la primera pelea de Pep desde que fue noqueado por el actutal titular, Hogan "Kid" Bassey.

BREVES del DEPORTE

FUTBOL

COLO Colo postergó para el sábado a mediodía su partida a Lima, fijada en un principio para mañana. La decisión se adoptó anoche, luego de conocerse el resultado de las gestiones que hacía la directiva alba, en orden a obtener el concurso de algunos jugadores que reemplazaran a Francisco Molina, de Audax, y Carlos Carmona, de Ferro, por quienes sus clubes solicitaron altas sumas de dinero.

Por otra parte, también anoche, Colo Colo resolvió cancelar el partido que, en carácter de entrenamiento, iba a sostener esta tarde, en Peñaflor, frente a Bata.

TENIS

REALIZANDO una extraordinaria exhibición de sus condiciones, el peruano Alejandro Olmedo eliminó a Rod Laver, uno de los tres mejores jugadores australianos, por 6|1, 6|3, 4|6, 3|6 y 6|3, en un encuentro de cuarto de final del campeonato de Australia Occidental, que se desarrolla en cancha de Perth. En otros encuentros, Barry Mackay derrotó a Ulf Schmidt, por 6|4, 6|4 y 6|2, y el español Andrés Gimeno venció a Tony Ryan, de Australia, por 6|2, 6|4 y 6|4. El crack peruano acusó una lesión a un músculo del estómago, manifestando que luego decidirá su participación en la semifinal de dobles y en los individuales del viernes.

EQUITACION

HAN CULMINADO con buen éxito las gestiones que, bajo los auspicios del Embajador de Italia, Excmo. señor Mario Luciolli, se iniciaron para obtener la presencia de los jinetes Raimondo y Piero D'Inzeo, en el campeonato internacional de equitación que se hará en Viña del Mar, en febrero próximo. Se anunció oficialmente que ambos jinetes emprenderán viaje lo antes posible, para someterse a una adecuada preparación.

BOXEO

EL CAMPEON sudamericano de peso semipesado, Dogomar Martínez, sigue preparándose para la defensa del título frente al campeón brasileño Luis Inacio, Luizao, fijada para el 16 de este mes, en el Estadio de Ibirapuera, de Sao Paulo.

—Pascual Pérez, campeón del mundo de la categoría mosca, está favorito para la pelea que sostendrá ante el campeón del Lejano Oriente, el japonés Sadao Yaoita, a realizarse el 16 de enero, en Tokio. En esta pelea no estará en juego el título del crack argentino.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-96. Casilla 1610

SOCIEDADES ANONIMAS

SEGUROS CONDOR.— Enero 10 a enero 12, neto $ 10.00, enero 12 en Agustinas 1070.

SEGUROS ITALO.— Enero 10 a enero 12, neto $ 10.00, enero 12 en Agustinas 1070.

SEGUROS NUEVA ESPAÑA.- Enero 10 a enero 14, neto $ 8.20, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS NUEVA ESPAÑA.- Enero 10 a enero 14, neto $ 10.00, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA ESPAÑOLA.— Enero 10 a enero 14, neto $ 12.30, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA ESPAÑOLA.— Enero 10 a enero 14, neto $ 15.00, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA IBERIA.— Enero 10 a Enero 14, neto $ 8.20, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA IBERIA.- Enenero 10 a enero 14, neto $ 10.00, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA VASCONIA.— Enero 10 a enero 14, neto $ 8.20, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA VASCONIA.— Enero 10 a enero 14, neto $ 10.00, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA TERRITORIAL.— Enero 10 a enero 14, neto $ 4.92, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS LA TERRITORIAL.— Enero 10 a enero 14, neto $ 6.00, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS CONSORCIO ESPAÑOL.— Enero 10 a enero 14, neto $ 6.15, enero 14 en Banco Español.

SEGUROS CONSORCIO ESPAÑOL.— Enero 10 a enero 14, neto $ 7.50, enero 14 en Banco Español.

MOLINERA KOSTER.— Enero 12 a enero 17, neto $ 2.46, enero 17 en sus Of. Concepción.

MOLINERA KOSTER.— Enero 12 a enero 17, neto $ 2.46, enero 17 en sus Of. Concepción.

CIC.— Enero 10 a enero 19, neto $ 3.28, enero 22 en Banco Londres.

CIC.— Enero 10 a enero 19, emisión de 434.191 acciones. 1 por 22 liberada de $ 100, valor nominal.

INTERAMERICANA.— Enero 10 a enero 19, neto $ 3.26, enero 22 en Banco Londres.

INTERAMERICANA.— Enero 10 a enero 19, emisión de 1.000.000 de acciones 1 por 4 pagada a 20. Plazo para suscribir y pagar al contado del 22 al 31 de enero.

SEGUROS LA INDEPENDENCIA.— Enero 14 a enero 21, neto $ 2.50, enero 21 en O'Higgins 1948.

SEGUROS LA INDEPENDENCIA.— Enero 14 a enero 21, neto $ 2.50, enero 21 en O'Higgins 1948.

HUCKE HERMANOS.— Enero 8 a enero 24, neto $ 4.10, enero 24 en Banco Español.

HUCKE HERMANOS.— Enero 8 a enero 24, emisión de 1.000.000 de acciones 1 por 3 liberada de $ 150 v|n. Las fracciones se pagan en efectivo. La N|E no tiene derecho al dividendo N.o 89.

LOZA DE PENCO. — Enero 12 a enero 30, neto $ 1.64, enero 31 en Banco Español.

BANCO DE TALCA.— Enero 8 a enero 23, neto $ 10.00, J Ord. enero 23 por M. y B.

RENTA URBANA.— Enero 12 a enero 30, neto $ 6.56. J. Ord. enero 30 por M. y B.

CODINA.— Enero 8 a enero 28, neto $ 30.00, enero 28 en sus Oficinas.

CODINA.— Enero 8 a enero 28, emisión de 100.000 acciones 1 por 20 liberada de $ 1.000 v|n. La N|L no tiene derecho a la dif. v. V|Mob. Los títulos de la N|E y el pago de las fracciones de aciones se entregarán desde el 28 de enero en sus oficinas.

BANCO DE CREDITO.— Enero 8 a enero 13, Ord. y Extr. enero 13, tratar Aum. Capit.

BIMA.— Enero 10 a enero 15, J. Ord. por Mem. y Balance.

FIAP.— Enero 20 a enero 29, J. Extr. enero 29, tratar Aum. Capit.

INTEROCEANICA. — Enero 10 a enero 18, emisión de 1.000.000 de acciones 1 por 20 liberada de $ 75 v|n. Las fracciones se pagan en efectivo.

Cambio Libre

Dólar cheque	1.115.—	1.125.—
Dólar billete	1.121.—	1.135.—
Nacional billete	15.80	16.80
Soles peruanos	44.—	46.—
Bolivianos	0.08	0.11
Uruguayos	104.—	114.—
Cruzeiros	7.60	8.40
Libras esters.	3.100.—	3.260.—
Francos suizos	258.—	264.—
Liras		1.85
Francos franceses		2.35
Pesetas		22.—
Marco	264.—	270.—

PRECIOS AL CIERRE

(Cierre oficial de la Bolsa de Comercio, a las 13 horas)

ORO FISICO, 24.900 t

BONOS

D. Interna 7-1, 84 e
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Santiago 8-1, 53 t
Caja 6-3|4, 52 1|2 t
Hip. Ch. 6-1, 50 t
Hip. Ch. 10-6, 75 e
Bco. Estado 10-6, 75 t
Tarapacá Ch|A, 330 t
Tarapacá GR|A, 310 t
Tarapacá Ch|N, 290 t

BANCARIAS

Chile, 6 750 t
Crédito, 265 t
Edwards, 590 e
Español, 415 c
Hipotecario, 740 e
Israelita, 225 c
Italiano, 195 t
Osorno, 200 t
Sud Americano, 295 t
Talca, 235 t

MINERAS

Andacollo, 2 3|4
Condoriaco, 13 e
Chañaral, 15 c
Del. Punitaqui, 150 t
Disputada, 400 tp
Huanillos, 18 t
Lota, 122 t
Merceditas, 17 e
Monserrat, 77 v
P. de Lobos, 100
Tamaya, 114 t
Totoral, 310 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Copihue, 60 t
Laguna Blanca, 2.900 t
Rupanco, 1.030 t
Tierra del Fuego, 1.060 c
Viña Concha y Toro, 150 t
Viña la Rosa, 140 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 850 t
Iquique Port., 290 t
Tarapacá, 230 vp

TEXTILES

Caupolicán, 40 e
Fiap, 64 c
Paños Bellavista, 71 e
Paños Concepción, 22 t
Paños de Tomé, 123 e
Rayonhil, 19 1|2 t
Sederías, 34 c
Sedylan, 21 1|2 t
Sumar, 210 c
Tejidos Salto, 48 e
Textil Progreso, 30 t
Vestex, 350 e
Yarur, 325 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 69 t
Arrocera EGA, 100 e
Bima, 87 t
Carozzi, 170 e
Cemento Melón, 690 t
Cervecerías, 855 e
Cintolesi, 33 e
Club de Polo, 31.500 oe
Cola, 106 t
Colorantes, 62 c
Cía. Industrial, 66 1|2 e
Copec, 180 v
Cristalerías Ch., 61 t
Chiprodal, 42 c
Electr. Industrial, 105 v
Farmo Químico, 79 t
Fer. Reg. Rancagua, 170 e
Fertilizantes, 58 c
Fósforos, 140 t
Gas de Santiago, 87 t
Habecoma, 9 c
Implatex, 75 c
Imecosa, 120 c
Industrial Andes, 310 e
Interamericana, 51 t
Interoceánica, 66 c
Loza de Penco, 48 t
Lucchetti, 53 c
Mac Kay, 190 t
Marinetti, 90 c
Mol. El Globo, 130 t
Muelles P. V., 18 t
Papeles y Cartones, 650 v
Pesquera Iquique, 14 1|2 e
Pizarreño, 260 v.
Polpaico, 235 c
Refinería de Viña, 410 e
Renta Urbana, 281 t
Saavedra Benard, 165 t
Sanitas, 72 v
Sonavela, 34 t
Tabacos, 122 t
Tattersall, 185 t
Teléfonos, 94 c
Vapores, 780 t
Vidrios Planos, 230 o

METALURGICAS

Cap, 380 t
Cic, 130 t
Cobre Cerrillos, 35 t
Electro Mealúrg., 105 e
Envases, 23 c
Fensa, 19 1|2 t
Indac, 68 c
Madeco, 130 t
Mademsa, 82 t
Mecánica Ind., 58 t

SEGUROS

Estrella, 85 e
Marítima, 180 e
Lloyd de Chile-A 200 e
Lloyd de Chile-B, 20 c

El Mercado de Valores

El mercado de valores estuvo bastante activo y los precios siempre de alza, el oro no tuvo variación con respecto al cierre del día anterior.

Se transaron 53.100 oro, $ 8.551.400 bonos, 903.447 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: oro, Banco Chile, Banco Osorno, Banco Español, Fuego, Lautaro, Textil Progreso, Bima, Cía. Industrial, Farmo-Química, MacKay, Interoceánica, Cartones, Pesquera Iquique, Renta Urbana, Vapores y Madeco.

La tendencia al cierre fue firme.

Desarrollo de las operaciones

OPERACIONES DEL 7 DE ENERO DE 1959, DE 10.30, a 11.45 HRS.

3.500 Oro, 24.850.
2.000 Oro, 24.850 Od.
700 Aro, 24.850.
7.500 Oro, 24.900.
8.100 Oro, 25.000.
1.000 Oro, 25.000 Od.
1.000 Oro, 25.000.
89.000 Deuda Interna, 7-1, 84.
180.000 Munic., 8-1, 53.
200.000 Caja, 6 3|4, 53.
20.000 Caja, 6 3|4, 53 1|2.
201.000 Caja, 6 3|4, 52 1|2.
4.500.000 Bco. Estado, 10-6, 75 Od.
2.720.000 Bco. Estado, 16-6, 75.
600 Deb. Tarapacá, 2.a, 330.
400 Deb. Tarapacá, 2.a, 330
1.000 Deb. Tarapacá, 6.a, 320.
1.000 Deb. Tarapacá, 6.a, 320 Od
1.000 Deb. Tarapacá, 7.a, 310.
400 Deb. Tarapacá, 2.a, 330.
1.200 Bco. Crédito, 265.
62 Bvo. Chile, 6.400.
400 Bco. Chile, 6.400 P. H.
325 Bco. Chile, 6.500.
200 Bco. Chile, 6.600.
100 Bco. Chile, 6.650.
105 Bco. Chile, 6.700.
1.500 Bco. Edwards, 590.
1.200 Bco. Español, 412.
3.000 Bco. Español, 412 Od.
100 Bco. Hipot., 750.
5.000 Bco. Italiano, 195.
10.900 Bco. Osorno, 197.
3.000 Bco. Osorno, 199.
2.500 Bco. Osorno, 200.
500 Bco. Osorno, 199.
5.000 Bco. Osorno, 200.
1.000 Bco. Osorno, 200 Od.
2.430 Bco. Sud Am., 595.
100 Bco. Talca, 240.
45.000 Andacollo, 2 3|4.
3.000 Condoriaco, 13,
6.000 Chañaral, 15.
5.000 Chañaral, 14.
3.500 Delirio de Punitaqui, 150.
1.400 Pta. Lobos, 98.
500 Tamaya, 114
176 Copihue, 60.
166 Laguna Blanca, 2.900.
700 T. del Fuego, 1.020.
500 T. del Fuego, 1.025.
700 T. del Fuego, 1.030.
3.300 T. del Fuego, 1.040.
800 T. del Fuego, 1.045.
2.000 Viña C. y Toro, 150.
1.100 Lautaro, 870.
500 Lautaro 875.
1.600 Lautaro, 870.
6.100 Iquique Port., 290.
500 P. Bellavista, 70.
1.000 P. Concepción, 22.
1.475 P. Tomé, 123.
137 Sederías, 34.
4.000 Tej. El Salto, 48.
47.000 Textil Progreso, 30.
1.525 Vestex, 350.
900 Yarur, 325.
4.000 Yarur, 325 Od.
2.000 AG. Graham, 69.
7.200 Bima, 86.
50 C. Melón, 665.
1.200 C. Melón, 670
500 Cervezas, 875.
600 Cervezas, 870.
500 Cola, 106.
1.000 Colorantes, 61.
10.000 Cía Ind., 66.
2.000 Copec, 180.
20.500 Copec, 180.
15.000 Copec, Feb. 17, 183.
676 Elect. Ind., 101.
5.500 Elect. Ind., 105.
1.000 Elect. Ind., 105 Od.
17.000 Farmo Química, 80.
1.000 Gas de Stgo., 85.
1.200 Gas de Stgo., 86.
5.500 Gas de Stgo., 87.
2.000 Interamericana, 51.
17.000 Interoceánica, 66.
1.248 Loza de Penco, 47.
6.779 Loza de Penco, 48.
4.000 Mac Kay, 190.
11.000 Mac Kay, 190 Od.
500 Mac Kay, 190.
4.000 Mac ay, 190 Od.
1.000 Muelles, 18.
2.050 Pap. y Cartones, 650.
1.000 Pap. y Cartones, 654.
600 Pap. y Cartones, 655.
50 Pap. y Cartones, 652.
500 Pap. y Cartones, 653.
3.700 Pap. y Cartones, 653.
72 Pap. y Cartones, 645.
3.597 Pap. y Cartones, 653.
15.000 Pesquera Iquique, 15.
95.000 Pesquera Iquique, 14.
500 Pizarreño, 260.
2.600 Polpaico, 235.
3.600 Polpaico, enero 27, 237.
4.000 Renta Urbana, 276.
1.000 Renta Urbana, 277.
10.200 Renta Urbana, 278.
3.000 Renta Urbana, 279.
800 Saavedra Benard, 160.
1.000 Sonavela, 34.
2.400 Tattersall, 183.
1.000 Teléfonos, 93.
2.500 Vapores, 745.
200 Vapores, 745 Od.
3.000 Vapores, 750.
7.560 Vapores, 755.
1.000 Vidrios Planos, 225.
800 Vidrios Planos, 230.
900 CIC, 132.
2.500 CIC, 130.
2.000 CIC, Feb. 17, 136
1.300 CIC, 130.
5.000 Envases, 22.
6.200 Fensa, 19 1|2
4.640 Madeco, 125.
4.500 Madeco, 126.
904 Madeco, 125.
3.500 Madeco, 127.
349 Madeco, 126.
2.000 Madeco, 128.
167 Madeco, 128.
2.000 Madeco, 128.
2.000 Madeco, 129.
3.000 Madeco, 130.
1.000 Madeco, Feb. 17, 135 Od.
1.000 Madeco, 131.
1.000 Madeco, Feb. 17, 136.
14.000 Madeco, 131.
3.000 Madeco, Feb. 17, 138.
2.000 Madeco, Feb. 17, 137
2.000 Madeco, 133.
1.000 Mecánica Ind., 58.

OPERACIONES DEL 7 DE ENERO DE 1959, DE 12 a 13 HORAS.

30.000 Dólar O. O. C., 1.115.
7.700 Oro, 24.900.
6.600 Oro, 24.950.
10.000 Oro, 24.900.
4.000 Oro, 24.950.
2.000 Oro, 24.900.
6.000 Deuda Interna, 7-1, 84.
80.000 Caja, 6 3|4, 52 1|2.
147.000 Hipot. Chile, 6-1, 50.
400.000 Bco. Estado, 10-6, 75.
600 Deb. Tarapacá, 2.a, 330 Od
1.000 Deb. Tarapacá, 7.a, 310.
2.200 Deb. Tarapacá, 2.a, 330.
400 Deb. Tarap., 13.a, 290 Od
200 Deb. Tarapacá, 13.a, 290.
1.237 Bco. Chile, 6.700.
100 Bco. Chile, 6.750.
6.000 Bco. Español, 413.
1.000 Bco. Español, 413 Dd4
6.000 Bco. Español, 413.
1.400 Bco. Hipot., 740.
3.000 Bco. Osorno, 200.
2.000 Bco. Sud Am., 595.
25 Bco. Sud Am., 595 Od.
1.600 Bco. Sud Am., 595.
700 Bco. Talca, 240
2.000 Bco. Talca, 235.
6.000 Condoriaco, 13.
5.000 Chañaral, 14.
4.000 Chañaral, 15.
3.000 Disputada, Feb. 17, 400.
5.000 Huanillos, 18.
2.000 Lota, 122.
1.200 Merceditas, 17.
7.500 Pta. Lobos, 100.
2.400 Rupanco, 1.030 Od.
500 T. del Fuego, 1.050.
7.500 T. del Fuego, 1.060.
780 Viña La Rosa, 140.
5.000 Viña C. y Toro, 150.
2.000 Lautaro, 860.
1.500 Lautaro, 850.
10.000 Tarapacá, Feb. 17, 235.
800 Tarapacá, 220.
3.000 Caupolicán, 40.
588 Caupolicán, 39 1|2.
11.000 Rayonhil, 19 1|2.
2.000 Sedylán, 21 1|2.
18.725 Tej. El Salto, 48.
8.000 Textil Progreso, 48.
2.000 Yarur, 325.
3.000 Yarur, 325 Od.
3.600 Yarur, 325 Od.
3.000 Yarur, 325.
1.200 Bima, 86.
4.400 Bima, 87.
900 C. Melón, 675.
200 C. Melón, 685.
2.100 C. Melón, 685.
1.000 C. Melón, 690.
1.000 Cervezas, 860.
5.100 Cervezas, 855.
295 Cervezas, 850.
1.495 Cía. Ind., 65 1|2.
20.000 Cía. Ind., 66.
7.100 Copec, 180.
23.500 Elect. Ind., 105.
9.000 Farmo Química, 79.
600 Farmo Química, 78.
2.000 Farmo Química, 79.
3.000 Fósforos, 140.
1.000 Interoceánica, 66.
5.000 Mol. El Globo, 130.
12.000 Muelles, 18.
4.000 Pap. y Cartones, 650.
5.000 Pesquera Iquique, 14 1|2.
3.500 Pizarreño, 260.
1.000 Renta Urbana, 280.
3.100 Renta Urbana, 281.
2.200 Saavedra Benard, 165.
2.000 Tabacos, 122.
3.200 Tattersall, 185.
1.000 Teléfonos, 94.
3.700 Vapores, 755.
2.000 Vapores, Feb. 17, 780.
3.500 Vapores, Feb. 17, 785.
500 Vapores, 760.
1.500 Vapores, 760 Od.
20.000 Vapores, 780.
300 CAP, Serie B, 380.
1.500 CIC, 130.
8.500 Cobre Cerrillos, 35.
5.000 Envases, 22.
5.000 Envases, 23.
800 Indac, 68.
5.000 Madeco, 133.
6.000 Madeco, 132.
2.000 Madeco, 130.
77 Madeco, 125.
200 Mademsa, 82.

Santiago, 7 de enero de 1959.

EL COBRE EN LONDRES

PRIMERA RUEDA. — Libra por toneladas largas, disponible: libra 224|10|0 comprador, libra 224|15|0 vendedor. Fluctuación: libra no ha variado. A 90 días: libra 223|15|0 comprador, libra 224|0|0 vendedor. Fluctuación: libra no varió. Tendencia: sostenida. Ventas: 2.000 Tn. largas.

SEGUNDA RUEDA.— Disponible: libra 224|0|0 comprador, libra 224|5|0 vendedor. Fluctuación: libra 0|10|0 baja. A 90 días: libra 223|0|0 comprador, libra 223|5|0 vendedor. Fluctuación: libra 0|15|0 baja. Tendencia: apenas sostenida. Ventas: 450 Tn. largas.

Efemérides de Hoy

8 DE ENERO

1198.—Inocencio III.
1558.—Toma de Calais
1566.—Pío V.
1643.—Galileo.
1846.—Maequet.
1888.—Muere el "negro".
1930.—Humberto y María José.
1949.—Voto femenino.
1954.—Traductora electrónica.
1955.—Récord de natación.
1956.—Alivio a las madres.
1957.—Premio de arte francés.

INOCENCIO III.— Lotario, Conde Segni, sobrino de Clemente III era elegido Papa y tomaba el nombre de Inocencio III. Fue uno de los más grandes Papas de la historia. Había nacido en Anagni y estudió en París y en Bolonia. Al asumir el pontificado era un joven de 37 años. Fue escogido por la reina Constanza, viuda de Enrique VI, como tutor de Federico II y administró su patrimonio de 1198 a 1208. Llamado a pronunciarse entre dos candidatos al imperio, Felipe de Suabia y Oto de Brunswick, afirmó el derecho del Papa de controlar la elección del Emperador (Decretal, "Per Venerabilem"). Su arbitraje fue acatado por ambas partes. Se pronunció a favor de Felipe y a la muerte de éste, para que no quedara nadie descontento, por Oto, a quien coronó en 1209. Pero éste se le engalló y para enseñarlo a gente lo excomulgó al año siguiente. La Cuarta Cruzada fue lanzada por él en 1204. Esta, desviándose de su objetivo, fue a fundar el Imperio Latino de Constantinopla. También reconcilió a Felipe II el Augusto con su mujer. Esto no fue tan difícil porque ya no quedaba ningún plato entero en la casa. Condenó al antipático de Juan sin Tierra que tuvo que someterse y se declaró su vasallo. También lanzó una cruzada contra los albigenses y reunió el XII Concilio Ecuménico de Letrán. Su arbitraje se ejerció también en Aragón, Polonia, Hungría y Bulgaria. Nunca el prestigio del papado fue más grande. Bajo su reino nacieron las grandes órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos.

TOMA DE CALAIS.— El Duque de Guisa se toma Calais y quita así a los ingleses el último vestigio de sus triunfos en la Guerra de Cien Años.

PIO V.— Félix Perretti era elegido papa y tomaba el nombre de Pío V. Fue él quien fijó en 70 el número de los cardenales. Era enérgico y severo y no aguantaba que nadie se le riera en la fila, consumó la organización de las congregaciones romanas. Combatió el bandidaje muy desarrollado en los dominios pontificios y arregló las finanzas. Fundó la imprenta vaticana y agrandó mucho la biblioteca. Aprobó la expedición de la Invencible Armada contra Inglaterra.

GALILEO.—Moría Galileo, ... do toda la razón.

Al final de la representación de "Veinte Años después" ... reconoce hidalgamente que la ... za ha sido escrita en colaboración con Auguste Maquet, ratificando las palabras del actor Mélingue, creador teatral de D'Artagnan: "Hago saber al público la ... inmensa que ha tenido Maquet en la creación de esta y ... otras obras mías".

MUERE EL "NEGRO".— ... años de edad moría Auguste Maquet, cuarenta y dos años después de que Dumas reconoció la enorme parte que tenía en sus creaciones.

HUMBERTO Y MARIA JOSE.— En Roma se casaba el ... príncipe Humberto, heredero de Italia y la linda María José de Bélgica. Hoy día el príncipe se encuentra exilado en Portugal dedicado a la crianza de ... de fina sangre.

VOTO FEMENINO.— Se ... en Chile el voto femenino a la mujer.

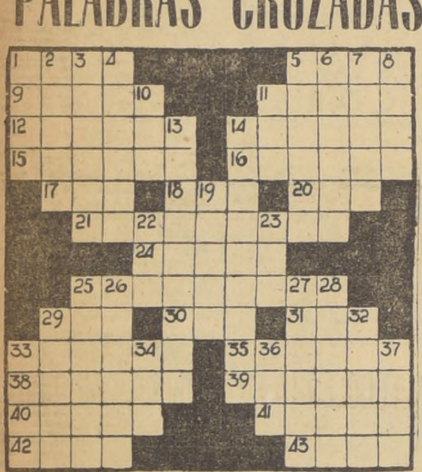
TRADUCTORA ELECTRONICA —Se presenta en París una máquina electrónica capaz de traducir mensajes a varios idiomas.

RECORD DE NATACION.— En la piscina de Isle Worth, en Middlesex, la nadadora australiana Lorraine Crapp, bate el récord mundial de las 440 yardas con ... minutos y siete segundos.

ALIVIO A LAS MADRES.— El Papa Pío XII declara que es lícito el alumbramiento indoloro.

PREMIO DE ARTE FRANCES.— El Gran Premio de Arte francés es otorgado al arquitecto decorador Luis Sue.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Extrae una cosa de otra.
5.—Saliva espesa y viscosa.
9.—Rival, contraria.
11.—Echar en sal.
12.—Que trabaja (Fem.)
14.—Irritado, encolerizado.
15.—Desgarrad, romped una cosa.
16.—Sucesos terribles, catástrofes.
17.—Religiosa.
18.—Percibí un olor.
20.—Apócope de tono.
21.—Espacio de tierra que comprende montañas y sierras (Pl.)
24.—Ir de un lugar a otro.
25.—Quitaba las armas.
29.—Apócope de santo.
30.—Manifesté alegría.
31.—Nuera de Noemí esposa de Booz (Biblia).
33.—Juego de cara o cruz (Mej.)
35.—Parte del tejado (Pl.)
38.—Manifiestan su opinión.
39.—Que alsa frecuentemente (Fem.)
40.—Calcañar, parte posterior del pie.
41.—Percibirán un sonido.
42.—Te atreves.
43.—Nudo hecho con arte.

VERTICALES:

1.—Síncope de señor.
2.—La una y la otra.
3.—Tratados especiales.
4.—Que tiene alegría.
5.—Vendida o comprado a poco precio.
6.—Arboles salicíneos de las regiones templadas.
7.—Tronco del cuerpo de los animales.
8.—Argollas.
10.—Altar.
11.—Señor, en inglés.
13.—Hermosearon con adornos.
14.—Postración de las fuerzas orgánicas (Pl.)
19.—De ladridos.
22.—Igualdada de nivel.
23.—Cólera, enojo.
25.—Mujer filistea que hizo cortar los cabellos a Sansón (Hist. Sag.)
26.—Diminutos, muy pequeños.
27.—Estado de la América del Sur.
28.—Claridad que precede la salida del sol.
29.—Plato de caldo con diversos ingredientes (Pl.)
32.—Resistente a la ruptura.
33.—Promesa que se hace a Dios.
34.—Donan, regalan.
36.—Embrollo, enredo.
37.—Saludable.

RESULTADO DEL PUZZLE



Bolsa de Valparaíso

Precios al Cierre proporcionados por Jaras y Sotta. Prat 639. Fono 4917. Casilla 163-V

Precios de cierre a las 13 horas. Valparaíso.

Oro 25.000 V.
Chile 6.600 C.
Crédito 263 T.
Edward 590 C.
Español 410 T.
Italiano 200 V.
Sorno 201 T.
Sud Americano 600 V
Carmen 2 C.
Chañaral 14 C.
Disputada 395 C. P.
Merceditas 16 3/4 T.
P. de Lobos 105 C. PX.
Tamaya 124 C.
Lota 124 C.
Ast. Habas 115 C.
Cic 132.
Envases 23 V.
Fensa 19 1/2 T.
Indac 67 C.
Madeco 132 C.
Mademsa 80 C.
Arauco 98 C.
Coronel 330 C.
Interoceánica 66 V.
Vapores 755 C.
Arrocera A|E 100 C.
Carozzi 173 C.
Cem. Melón 695 C.
Cer. Unidas 860 C
Cola 108 C.
Colorantes 61 T.
Copec 181 C.
Elect. Ind. 106 T.
Cristales 60 T.
Fertilizantes 60 T.
Farmo Química 78 V
Fósforos 140 V.
Gas Valpso. 58 V.
Guevara 18 C.
Hucke 400 T.
Imp. Universo 23 V.
Industrial 68 C.
Ind. Varias 81 C.
Loza de Penco 50 C. PX.
Luchetti 59 C.
Papel y C. 645 C.
Perlina 58 C.
Pesquera 15 V.
Polpaico 240 T.
Ref. Viña 410 C.
Refractarios 42 C.
Renta Urbana 275 C
Saavedra B. 155 C.
Tabacos 124 C.
Tattersall 186 T.
Vidrios 230 C.
Sonavela 33 1/2 T
Bellavista 74 C.
Fiap 64 C.
Rayonhl 20 V.
Tex. Viña 30 V.
Colcura 167 C.
Fuego 1.050 C. R.
Laguna Blanca 2.800 C.
Anglo L. 860 V.
Iquique Port. 287 C.
Tarapacá 220C. PX.
Ch. Cons. Gls. 146 C.
Mari. Ima. 205 C.
Finjr.

Agenda

HOY • Santos • MAÑANA

SEVERINO — YOCUNDO

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — **Central, San Francisco 85, fono número 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval-Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.**

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.—Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 40052; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53029.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 7 de enero de 1959)

Buen tiempo despejado y caluroso, se observó desde Arica hasta Llanquihue, más al sur se registraron lluvias y chubascos por efectos de un desplazamiento frontal. En el territorio antártico se observaron algunas nevadas locales.

PRONOSTICO

Se mantendrá bueno con algunas nubosidades costeras en la mayor parte del país. Para la región austral tienden a mejorar las condiciones atmosféricas después de chubascos que aún se registrarán.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 7).— Máxima: 32,3 grados C, a las 15 horas y 40 minutos. Mínima: 14,9 grados C, a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 7).— Máxima: 80 por ciento a las 6 horas y 50 minutos. Mínima: 23 por ciento a las 6 horas y 30 minutos.

SOL (día 8).— Salida: a las 5 horas y 41 minutos. Puesta: a las 19 horas y 58 minutos.

LUNA (día 8).— Salida: a las 5 horas y 10 minutos. Puesta: a las 19 horas y 21 minutos.

FASE: Luna Nueva, el 9 del presente.

TIEMPO PARA SANTIAGO

BUENO

TURNO DE BOTICA

De 3 a 10 de enero

Contador, Avda. Independencia 2896; Lorenz, Avda. Independencia 466; Luis IV, Presidente Ríos, Soberanía 1019; Sepúlveda, Avda. El Salto 2707; Italiana, San Pablo 2402; Valdivia, Catedral 1990; Mendoza, Carrascal 4220; Londres, San Pablo 4101; Santiago, Avda. Ecuador 4393; El Llano, Gran Avenida 3388; Subercaseaux, Gran Avenida 3806; La Legua, Santa Rosa 3890; Rojas, Avda. Bernardo O'Higgins 1410; Gil, Avda. Rondizzoni 2393; Blanco, San Ignacio 702; Iberia, Estado 101; México, San Diego 634; Maule, Pedro León Ugalde 1599; Rex, Avda. Diez de Julio 385; Los Cerrillos, Los Castaños 6117; Central Macul, Avda. J. Pedro Alessandri 3120; Loreley, Echeñique 6433; Bilbao, Avda. Fco. Bilbao 1299; De la Cruz, Avda. Providencia 2012; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

NOTA.— Según el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

De conformidad con los Arts. 32, 33 y 45 de los Estatutos Sociales, se cita a los señor Accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día martes 20 del presente, a las 17 horas, en el local de la Empresa, Agustinas N.o 1269, Sala del Consejo, a fin de obtener la ratificación de operaciones de crédito aprobadas por el Honorable Consejo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Inc. 3.o del Art. 22 de los Estatutos de la Sociedad.

EL PRESIDENTE

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA N.o 1.604

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente.

ALAMO, ALERCE, LAUREL, LINGUE, MADERA TERCIADA, MAÑIO, PINO, RAULI, ROBLE DE MAULE y PELLIN.

Esta propuesta se abrirá en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. de Adquisiciones) el lunes 23 de febrero de 1959 a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

EJERCITO DE CHILE

HOSPITAL MILITAR

CONCURSO PARA ENFERMERAS DEL HOSPITAL MILITAR

Llámase a CONCURSO DE ANTECEDENTES, para proveer vacantes de Enfermeras-Practicantes Auxiliares del Hospital Militar, Grado 7.o y 8.o de la Administración Pública.

Las bases del Concurso pueden ser solicitadas diariamente de 9 a 12 horas en la Ayudantía del Hospital.

Plazo para entregar los antecedentes hasta el 14 del presente a las 12 horas.

LA DIRECCION

CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer un cargo de Inspector, grado 15.o en la Planta Permanente del Departamento de Fomento de Pesca y Caza.

Antecedentes se reciben en la SECRETARIA GENERAL, Teatinos 40, 8.o piso, desde el 15 al 24 de enero próximo, inclusive.

SANTIAGO, 6 de enero de 1959.



ALUMNAS ARGENTINAS EN LA XI ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO DE VALPARAISO.— Numerosas son las jóvenes alumnas argentinas que se han matriculado en diversos cursos de la XI Escuela de Verano de la Universidad de Chile que se está desarrollando con gran brillo en la Universidad Técnica Santa María, en Valparaíso. En el grabado, figura un grupo de alumnas que están siguiendo los cursos de Psicoantropología que dicta el señor Benjamín Subercaseaux. Son todas bonaerenses, estudiantes de la Universidad de Buenos Aires e Institutos Superiores argentinos. Aparecen, de izquierda a derecha, las señoritas Sandra Siffredi, las hermanas Rosenweig, Ursula Kochman y Nora Gorinsky.

INTERVENCION DEL GOBIERNO EN PRECIO DEL PAN: VALPARAISO

LA MEDIDA ADOPTADA POR EL EJECUTIVO FUE APLAUDIDA

VALPARAISO.— Con unánime aplauso del público consumidor ha sido recibida la enérgica actitud del Gobierno frente a los industriales del pan de Valparaíso, que están organizados en la llamada Unión Industrial de Panaderías de Valparaíso, que tiene su sede en la calle Blanco 1136, y que preside, desde hace muchos años el señor Manuel López Quiroga, pequeño industrial de panadería, ex regidor y ex Alcalde de Villa Alemana.

Como es del dominio público, el Subsecretario de Comercio e Industrias del Ministerio de Economía, señor Luis Marty, dirigió al señor Manuel López una serena, bien fundamentada, pero enérgica comunicación, en la que le expresaba, a nombre del Gobierno, la extrañeza que había causado la determinación de la Unión Industrial de Panaderías de Valparaíso de alzar el precio del pan, al exhorbitante valor de 15 pesos la unidad de 83 gramos, o sea, a 180 pesos el kilo a la sombra de la libertad de precios y amasijo establecida por el Gobierno, con el propósito de crear una leal competencia y obtener de esta manera una mejor calidad y un mejor precio del pan.

Sin embargo, desde varios días antes de fin de año, los establecimientos panificadores afiliados a esta Unión Industrial, que son los más importantes, de mayor amasijo y que prácticamente controlan la producción y distribución del artículo, alzaron el valor del pan en circunstancias que en la propia capital se ha subido el esencial artículo alimenticio a 156 pesos el kilo.

Ante la enérgica comunicación del Gobierno, en que se comunicaba a la Unión Industrial de Panaderías, para que reconsiderara la determinación de fijar los alzados precios del pan, un grupo de dirigentes, presididos por el señor López Quiroga, se dirigió a la capital y sostuvo una detenida conferencia con el Subsecretario de Comercio e Industria, señor Marty, quien les ratificó punto por punto la determinación del Gobierno en defensa de los intereses del consumidor.

Los dirigentes manifestaron que reconsiderarían la situación, regresando a Valparaíso.

HABLA EL PRESIDENTE DE LOS INDUSTRIALES

En la tarde de ayer entrevistamos al presidente de la Unión Industrial de Panaderías de Valparaíso, señor Manuel López Quiroga, a quien le preguntamos si después de la entrevista sostenida con el Subsecretario de Comercio, Sr. Luis Marty, reconsiderarían su actitud y rebajarían el precio del pan, nos respondió: "Yo en mi calidad de presidente de la institución nada puedo hacer ni ordenar por mi propia cuenta, ya que es a la asamblea de socios a la que corresponde decidir sobre esta materia. Para estos efectos he convocado a una reunión extraordinaria para las 18 horas de hoy (ayer) a todos los industriales asociados de la provincia y ellos deberán decidir el camino a tomar.

"Por otra parte —nos añadió el Sr. López Quiroga— hemos entregado una información oficial en que establecemos cómo el costo de elaboracinó del pan le cuesta a la industria más de los 180 pesos que se le ha fijado al kilo.

"Además —siguió manifestándonos el Sr. López Quiroga— nuestra institución no forzará a sus asociados a vender el pan a determinado precio, sino que cada uno de ellos tiene amplia libertad para venderlo al precio que más le acomode o regalarlo si le place.

—Sin embargo, argumentamos, nosotros, todas las panaderías asociadas sin excepción siguen vendiendo el pan a 15 pesos la unidad de 83 gramos y menos.

"Efectivamente —nos respondió—, y una modificación en el precio sólo podrá ser resuelta por los propios industriales, esta tarde. Por otra parte, nos expresó, algunos establecimientos bajo el engañoso pretexto de competir, expenden un pan más barato, pero de menos gramaje. Por eso soy partidario de que se fije por la autoridad el gramaje exacto que debe tener cada unidad de pan.

—A este respecto, señor López —manifestamos nosotros— como explica usted las denuncias concretas que se han estado haciendo contra la Panadería Francia, la de mayor amasijo de la provincia, que está asociada a la Unión de la Industria del Pan, y que ha estado expendiendo el pan de 50 gramos a 15 pesos la unidad, obteniendo un valor de 300 pesos por kilo...

"Eso es algo que debe ser sancionado, se apresuró a decir el señor López. Yo soy partidario de que se establezca un gramaje uniforme. No dudo de que en muchas ocasiones se venda el pan con un peso menor que el que debe tener. Pero yo no puedo personalmente responder de estas situaciones tan molestas. Por otra parte, terminó diciéndonos, por lo que de mi depende, trataré de influir ante los industriales para que en aras de los propósitos del Gobierno, se reconsidere hasta donde sea posible la medida adoptada por la Unión de la Industria del Pan, con respecto al precio del artículo".

DESVIRTUADA LA LIBRE COMPETENCIA

Aunque es efectivo que varias industrias acogiéndose a la libertad de precios, han estado expendiendo el pan a precios justos, la competencia queda prácticamente desvirtuada, pues, la Unión Industrial controla a las más poderosas panaderías y el mayor porcentaje de amasijo.

ACTUA EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

El Intendente de la Provincia, señor Luis Guevara Ortúzar, se dedicó ayer a realizar un severo control del expendio del pan, a fin de que se cumpla estrictamente el gramaje (83 gramos por unidad). Visitó 14 panaderías de Valparaíso y 4 de Viña del Mar, acompañado por el Delegado Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, señor Francisco Morey, funcionarios de la SAP, y secundado por personal de Carabineros.

Pudo comprobar que el pan se expende a 13, 14 y 15 pesos la unidad de 83 gramos, y pudo sorprender varias infracciones. Los funcionarios de la SAP extendieron los partes correspondientes.

Como es obvio suponerlo, el pan controlado por el Intendente era el que tenía justamente el gramaje exigido. En todas las panaderías se está preparado para estos casos el pan correcto, y en esta maniobra hay una larga experiencia destinada a burlar el control de las autoridades por muy acucioso que sea el examen a que se someta cada industria.



MAIPU.— El Alcalde de la Comuna, señor José Luis Infante Larraín, hace uso de la palabra. A la izquierda, el parlamentario señor Gallegui-llos, y al lado derecho el candidato, señor Roberto Wachholtz Araya.— (BUSTOS, corresponsal.)

EN MAIPU PROCLAMARON A ROBERTO WACHHOLTZ

MAIPU.— En el Casino Municipal de la comuna se efectuó el martes la proclamación oficial del candidato a senador de la Provincia de Santiago, Roberto Wachholtz Araya. Representantes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador Unido se hicieron presentes en el acto, además de numerosos grupos independientes, que repletaban los salones del Casino.

A nombre del Partido Radical hizo uso de la palabra el parlamentario Raúl Morales Adriazola; de los socialistas democráticos, Florencio Galleguillos, y el Alcalde de la comuna de Maipú, señor Infante Larraín.

Finalmente, el candidato pronunció un elocuente discurso que fue vivamente escuchado por el numeroso público.— (ENRIQUE BUSTOS CUBILLOS, corresponsal.)

TERCER AHORCADO EN UN ARBOL FUE HALLADO EN QUEBRADA DE S. ROQUE

Extraña similitud con otros suicidios registrados en Valparaíso

VALPARAISO.— El tercer ahorcado del año, en los pocos días que van corridos, fue hallado, al igual que los dos anteriores, colgando de un árbol, en la Quebrada del Cajón, entre los cerros del barrio San Roque de Valparaíso.

El cadáver pertenecía a Carlos González Pizarro, de 23 años de edad, domiciliado en San Roque sin número, quien, por causas que se ignoran, puso fin a sus días, ahorcándose con un cinturón de cuero, colgado de un árbol de la quebrada. Una lesión en el cráneo abre la interrogante de que posiblemente no se trate de un suicidio, sino de un crimen.

El cadáver fue enviado por orden del Juez de Crimen a la morgue, donde el médico legista le realizará la autopsia que establecerá las causas efectivas de la muerte.

SIGUEN LAS TRAGICAS SIMILITUDES.— En informaciones anteriores hemos comentado la extraña similitud de los casos policiales de carácter trágico que se han estado presentando en Valparaíso.

En este caso, las características son idénticas a los de los otros dos casos de suicidio acaecidos en Reñaca y en la Población de la Marina Mercante en Playa Ancha. En los tres casos los suicidas se han ahorcado de un árbol.

Con precisión matemática en su itinerario el "Atlas" pasó dos veces por Valparaíso

Su paso por el cielo porteño constituyó lección objetiva para alumnos de astronomía

VALPARAISO.— Los alumnos de los cursos de astronomía en la XI Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile, en Valparaíso, han tenido la oportunidad de aplicar prácticamente las lecciones mediante las observaciones del paso por el cielo de Valparaíso del satélite artificial "Atlas", de los Estados Unidos, bajo la dirección del profesor del curso y a la vez Director de la Escuela de Temporada, el eminente astrónomo señor Federico Rutland.

Efectivamente, el señor Rutland realizó los cálculos matemásticos para establecer las pasadas del satélite "Atlas" por el cielo porteño, los que fueron confirmados con absoluta precisión en las dos pasadas del "Atlas".

La primera pasada se registró a las 20.54 horas del martes. El satélite hizo su aparición en el horizonte marino, desplazándose majestuosamente hacia el Este con un brillo superior al de Venus. Esta pasada correspondió a la revolución N.o 276 del satélite en torno a la tierra. El desplazamiento se verificó con la visión hacia el norte de Valparaíso y a 45 grados de altura.

La segunda pasada se registró a las 21 horas y 21 minutos del miércoles, en cielo despejado, haciendo su aparición en la misma forma de Oeste a Este, con gran brillo, con la visión igualmente hacia el norte pero esta vez a 30 grados de altura.

No sólo los alumnos de astronomía, sino miles de personas, de acuerdo con los cálculos del profesor Rutland, esperaron el paso del satélite a las horas anunciadas, teniendo oportunidad de observar el majestuoso desplazamiento del "Atlas", que seguramente ya no volverá a ser visto en otra ocasión, pues se espera su entrada a la atmósfera y su desintegración para dentro de pocos días más.

CAMION SE PRECIPITO A QUEBRADA DE VALPARAISO: MURIO CONDUCTOR

VALPARAISO.— Al fondo de una quebrada de 15 metros de profundidad, se precipitó con su chofer, René González Miranda, el camión patente EM-628, en el camino de La Pólvora, frente a la Población de la Marina Mercante.

El camión se encontraba descargando escombros y al acercarse demasiado a la orilla del camino, se precipitó a la quebrada, muriendo su conductor, René González, de 20 años de edad, casado y domiciliado en Clave 823. El camión quedó completamente destruído.

La víctima de este lamentable accidente era un esforzado trabajador, ejemplar jefe de hogar que gozaba de generales simpatías.



El ingeniero señor Federico de la Jara, Gerente General de las Empresas SODAC e INDECAP, conocidas ampliamente por su acertada planificación de novedosísimos sistemas de ahorro y préstamo para la vivienda, se dirige a los Estados Unidos en goce de una beca especial otorgada por el Punto Cuarto. El dinámico hombre de empresa señor De la Jara, realizará investigaciones de su especialidad en algunos de los centros universitarios más importantes del país del norte, donde ha de permanecer por espacio de seis meses.

Gran tortuga de mares tropicales hallada en la bahía de Valparaíso

VALPARAISO.— Durmiendo apaciblemente en las aguas de la bahía de Valparaíso, se encontraba una tortuga marina de un metro de diámetro y 17 kilos de peso, cuando fue hallada por el marinero Carlos Arias, de la goleta pesquera "María Digna", que se dirigía a tierra a bordo de un bote de la nave.

Este hallazgo de una tortuga, que por sus características, según algunos zoólogos, se asemeja mucho a las tortugas de las Islas Galápagos, en la región tropical frente al Ecuador, ha causado extrañeza y curiosidad, pues no hay recuerdo que las tortugas marinas que viven y se multiplican en los mares del trópico, puedan aclimatarse en regiones de mares relativamente fríos, como son los del litoral chileno.

La tortuga fue capturada, no sin algún esfuerzo, pues el animal intentó poderosa pero vanamente, defenderse.

Junto a la tortuga se encontraba un pez de aguas tropicales, el llamado "pez piloto", que siempre acompaña a las tortugas como guía en sus viajes por el mar.

La compañía del pez, hace aún más curioso este caso, pues resulta científicamente inexplicable la razón por qué estas especies de regiones tropicales hayan podido realizar un viaje tan largo a mares para ellas escepcionalmente fríos.

La tortuga ha sido llevada al Instituto de Biología Marina de Montenar, donde será objeto de estudios e investigaciones.

QUINTAY Y CASABLANCA VISITARA EL INTENDENTE DE VALPARAISO

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, señor Luis Guevara Ortúzar, realizará en el día de hoy una visita a la Caleta de Quintay y a la comuna de Casablanca, para imponerse de las necesidades de estas localidades y proveer a las medidas que se precisen para la solución de sus problemas.

En el curso de su recorrido inspeccionará el estado de los trabajos en la variante del camino que dará acceso a Valparaíso por la Avda. José Santos Ossa, y en Quintay, estudiará en el terreno principalmente el abastecimiento de agua potable para la población de pescadores allí existente, que actualmente se abastece por medio de un pozo.

Proseguirá a Casablanca, donde almorzará y se impondrá de los problemas de la comuna, entre los que figura también el del agua potable, que es extraída de pozos que actualmente son insuficientes para atender a las necesidades del consumo.

Acompañarán al Intendente en su jira de hoy, el secretario abogado de la Intendencia, señor Germán Rodríguez; el jefe de Vialidad, señor Darío Concha; el delegado provincial de Obras Sanitarias, señor Alberto Sanguinett y otros funcionarios.

A la comitiva se unirá en la variante José Santos Ossa, el Alcalde de Casablanca, señor Luis Larraín, y el Subdelegado, señor Roberto Baubontín.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN

HOY:
NESTOR, de Amsterdam.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
ESSEN, del Sur.

MAÑANA:
BLANKESTEIN, de Hamburgo.
OSORNO, del Sur.

SALEN

HOY:
NAVARINO, para Puerto Montt.
KOSHO MARU, para Buenos Aires.
OLAV BAKKE, para Hamburgo.
A. HAVERBECK, para Puerto Montt.
BELLA DAN, para Nueva York.

MAÑANA:
NESTOR, para Bremen.
BLANKESTEIN, para el Sur.
ESSEN, para Hamburgo.
SANTA BARBARA, para Nueva York.

LA ESCUELA MAS ORIGINAL DEL MUNDO FUNCIONO EN SANTIAGO Y VALPARAISO

MAS DE 150 ALUMNOS APRENDIERON A VENDER LA PEPSI-COLA



LOS ALUMNOS RECIBEN DIPLOMAS.— Al cabo de dos semanas de intensivos estudios, los alumnos de la Escuela de Ventas de la Pepsi-Cola International, reciben de manos de su director, don Hernán Cortés, los diplomas que los acreditan como vendedores de la famosa bebida que los chilenos conoceremos próximamente. Don Hernán Cortés viaja periódicamente con su Escuela a cuestas.

Durante varias semanas, funcionó en Santiago una escuela única en su género. Se trata de la Escuela Superior de Ventas de la Pepsi-Cola International, bebida que los chilenos saborearán próximamente. ¿Cómo actúa? Igual que cualquier establecimiento empeñado en capacitar alumnos para dejarlos en condiciones de vender un producto que goza de prestigio en los cinco continentes. La Escuela ha hecho lo mismo en Venezuela, Perú, Colombia, Brasil, Ecuador, Guayana Inglesa, Trinidad, Curazao y Uruguay.

LOS CURSOS EN SANTIAGO Y VALPARAISO.— Encerrados bajo llave, con horario estricto, los alumnos de este original establecimiento, llegaron hasta el pequeño Teatro L'Atelier, donde fueron sometidos a una intensiva enseñanza de cómo vender la bebida, cómo tratar a los clientes, cómo dar a conocer las bondades del producto, estableciendo, al mismo tiempo, una línea de ética y responsabilidad comercial inobjetable por dondequiera que se le mire.

—Mis alumnos —dice Hernán Cortés, Director de la Escuela— son seleccionados entre lo mejor del personal de ventas de los embotelladores de Pepsi. Se les exige haber rendido pruebas de capacidad, de corrección, de espíritu de trabajo. Durante los cursos, la asistencia es obligatoria y no valen certificados, ni siquiera médicos, para justificar una falta a clases. Durante la semana, o las dos semanas, que permanecen sometidos a esta disciplina, deben comportarse exactamente como si se tratara de muchachos en plena edad escolar.

—¿Y los resultados, don Hernán?

—Creo que sobrepasaron toda expectativa. Es más: los muchachos me dieron la sensación de que eran viejos conocedores de Pepsi. Conocen el mercado y están en condiciones de desempeñarse como los vendedores más avanzados de cualquier parte del mundo. Yo tenía antecedentes de que los chilenos son realmente efectivos en sus especialidades, pero, créame, no me imaginé que los fuesen en grado superlativo. No hubo fracasados y, eso sí, fue tarea difícil decidir cuáles merecían distinciones extras.

PARA CADA PAIS ALGO DIFERENTE.— Uno de los merecimientos que han hecho a la Escuela Superior de Ventas de la Pepsi-Cola Interamericana, que tiene su sede en Venezuela, lo constituye el conocimiento de la psicología de cada pueblo en que desarrolla sus actividades. Las reacciones de los elementos con quienes trata, suelen diferenciarse en razón de clima, raza, costumbres, etc.

—No es lo mismo —afirma su director— preparar a un hombre de Trinidad que a uno de Venezuela. Por eso, nuestra tarea consiste en hacer una adaptación de las enseñanzas que se imparten, aún cuando se apliquen las experiencias que Pepsi Cola ha adquirido en los diferentes mercados donde se le conoce. Todo está listo y sólo se espera la orden de "vamos" para que los vendedores, preparados por LA ESCUELA SUPERIOR DE VENTAS DE PEPSI COLA se lancen a la calle a romper los fuegos, demostrando que en verdad lo que aprendieron fue positivo. La Pepsi Cola será el regalo que los chilenos recibirán en una fecha próxima. Su fabricación y distribución estarán a cargo de la Cía. de Cervecerías Unidas.

Colegio de ingenieros de Chile

(LEY 12.851, DIARIO OFICIAL, 8 DE FEBRERO DE 1958)

DEL EJERCICIO DE LA PROFESION

El Consejo General Provisorio del Colegio de Ingenieros de Chile, designado por Decreto Supremo N.o 397, del 19 de febrero de 1958, comunica a todos los Ingenieros del país que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley, todos los actos o servicios propios de esta profesión están reservados sólo a los profesionales inscritos en el Registro del Colegio.

Por disposición de la Ley, toda persona, empresa o sociedad que use indebidamente los títulos que esta ley reserva, ofrezca sus servicios al público o ejecute por cuenta ajena cualquier acto relativo al ejercicio profesional, incurrirá en las penas contempladas en los artículos 213 y 468 del Código Penal.

Los Ingenieros graduados en el extranjero y contratados para ejercer una función determinada en Chile, deberán solicitar autorización para su ejercicio al Colegio.

Se comunica también que los **artículos transitorios** de la ley rigen solamente hasta el 6 de febrero de 1959, y ellos permiten solicitar su inscripción en el Registro, para su estudio por el Consejo, a los Ingenieros con título extranjero, a los egresados de establecimientos chilenos y a los con estudios incompletos, siempre que cumplan con los requisitos que indica la Ley.

Finalmente, se comunica también que, para los efectos de las elecciones de los miembros de las Directivas de las distintas Especialidades, el cierre del Registro se efectuará el 1.o de marzo del año en curso.

Mayores informaciones, pueden solicitarse a la Secretaría del Colegio, San Martín 352, Santiago.

Ing. José de Mayo, VICEPRESIDENTE — Ing. Domingo Tagle, PRESIDENTE

Héctor Hirlart, SECRETARIO-TESORERO

TURF

INSCRIPCIONES PARA EL MIERCOLES 14 EN EL HIPODROMO CHILE

Premio CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA.— 1.200 metros — Carrera especial.— Handicap.

Llancanelo .65 — Futurity . 48
Alí . . . . 63,5 — Pagaré . . . 48
Zumbando . 57 — Nopal . . . 47
Fiat . . . . 52,5 — Quivira . . 46,5
L'Egalité .. 50,5 — Conde Hugo 45
Río Amargo 49,5 — Serpentín 45

1.400 metros.— Primera Serie.

Matarazzo 59 — Ambrosio .51
Gran Amigo . . . 56 — S. A. S. . . 51
Monteiro . 55,5 — Berryl . . . 50
Que Tal . 54 — London (65) 50
Silver . . 54 — Los Ulmos 50
Querellador 53 — Music Hall 50
Tormentoso 53 — Soren Viviance . 49
Voltere . . 52,5 — Desliz . . 48,5
Angouleme 51,5 — Pandilla . 48,5
Otomano . 51,5

Segunda Serie.

Turista . . 56,5 — La Vesna (53) . 50
Américo .. 56 — Morfeo . .. 50
Fletamar . 56 — Calentura . 49,5
Polenta ... 56 — Quemada . 51,5
Orfebre . . 55 — Cepal . .. 51
Rashid . . 55 — Censor . . 50,5
Sigfrido .. 55 — Franco Condado . 50,5
Ayacucho . 52,5 — Andunet . 50
Bombat Duck . . 52,5 — Blanco . . 49,5
Bella Mazarín . . 51,5 — Ranieri . . 48,5
Pelagonte . 51,5

Tercera Serie.

Peter Tom 55 — Guante Bitter . .. 52
Gramour . 56 — Landlover 52
El Kalifa . 55,5 — Ling Tan . 52
Acreedor .. 55 — Quick Ideal . 52
Aratau . . 55 — Alma Tierna . . 51
Dunhill . . 65 — Marvel Grown .. 51
Embromado . . 54,5 — Tagus . . . 51
Galopín .. 54,5 — Tunuyán . 51
Faubourien 54 — Orlov . .. 50,5
Dominium [illegible] — Winston . 50,5
Mr. Edén . 53,5 — Busquillo 50
Lince . . 52,5 — King Mow 50
Locomont [illegible] — Taurus (46) 50
Vatan . . 52 — Canta Gi- [illegible]

Cuarta Serie.

[illegible]tana . . . 55 — El Irlandés 51,5
Cantor . . 55 — Black Rose 51
Contulmo 55 — Tronío . . 51
Neto . . . 55 — Malvilla .. 50,5
Machetero 54,5 — Plumilla .. 50,5
Embrujado 54 — Cartita . . 50
Pin 8 . . 54
Frosia . . 53,5 — Sinalca . . 50
Beit Jalá . 53 — Zalamería 50
Bienvenida 53 — Amber . .. 49,5
F. Tirador 53 — Gobernador 49,5
Soda . . . 52,5 — Lacross .. 49,5
Muera Pollo 52 — Prudencio 49,5

Quinta Serie.

Para Siempre . . . . 55,5 — Bayon . . 50
Mardita . 54,5 — Claridad . 50
Roscoff . 54,5 — Barú . . . 49,5
Sabrina .. 54,5 — Laika . . . 49,5
Sifflet .. . 54,5 — Orleas . .. 49,5
Wilsh Crown . . 54,5 — Aurancio . 49
— Cabañero . 49
— Don Abel . 48,5
Nereidita . 52,5 — Lili Ann . 48,5
Frontal . . 51,5 — Bi 48
Gran Tira 51,5 — Terror . . 48
Pintoresca 51,5 — El Puntero 47,5
Toni Moro 51,5 — Uncoyén . 47,5
Menelik .. 51 — Tatano . . 47
Sin Fin .. 50,5 — Turbio . . 47
Alcaste (34) . . . 50 — Conjuración . . . 46

Sexta Serie.

Aduanero . 54 — Rey de Bastos . . 51,5
Avasallador 54 — Ciprio . . 51
Cat Nap .. 54 — Fric Frac . 51
Florón . . 54 — Olvidado . 51
Poladilla . 54 — Flamígera . 50,5
Pelícano . 54 — Jericó . .. 50,5
Amortizado 53,5 — Rugido . . 50,5
Cachaco .. 53,5 — Evita . . . 50
Reina . . . 53,5 — Feudal (26) . . . 50
Contador . 53 — Hipparion 50
Bailarina . 52,5 — Miss Soraya 50
Mitoneso . 52,5 — Rouen . . . 50
Aschis . . 52 — Mirada . . 49,5
Heladero . 52
Tory . . . 52
Escudero . 51,5
Everest .. 51,5

Séptima Serie.

Aldebarán (PR.) . .. 56 — Peach Mel. 54
Aniñado . 56 — Playera . . 54
Camambú (PR) . 56 — Vierol . .. 54
— Machón . 53,5
Convoy . . 56 — Afgantilla . 53
Don Iván . 56 — Agua Fresca 53
Extraño .. 56 — Dolorido . 53
Fidias . . . 56 — Icaria (24) 53
Maranguapé . . 56 — Manguita . 53
— Marlinda . 53
— Molinera . 53
Míster Fox 56 — Profana .. 53
Pangalito . 56 — Regidora .. 53
Peiping . . 56 — Yoina . . . 53
Riachuelo . 56 — Owam . . 52,5
Colito . . . 55,5 — Toesca . . 52,5
Danés . . . 55 — Yolovi . . 52,5
Audacísim. 54 — Jenny Diver 51,5
Correltuana 54

Octava Serie.— Jinetes Aprendices.

Aphrodite 54,5 — Propiciator. 51,5
Ascot . . . 54,5 — Pitanay . . 51
Bodeguera 54,5 — Asísmico (17) . . . 50
Bolarina .. 54,5 — Entente . . 50
Kon Kon . 54,5 — Grand Seigneur . 50
La Quinina 54,5
Miss Hilda 54,5 — Luz del N. 49,5
Agrisur . . 54 — Tulahuen . 49,5
Film . . . 54 — Mentor . . 49
Estática . 53,5 — Siete Alegre 48
Habladora 53,5 — Cidro . .. 47,5
Mi Reina . 53,5 — Maravilla . 46
Calumniad. 52,5 — Bañista .. 45
Cochayuyo 51,5 — Vis a Vis . 45
Cursado .. 51,5
Doncel . . 51,5

Premio ALBERTO CONTRERAS MARCOU.— 850 metros.— Condicional.— Serie A.

Candente. 54 — Bucanera . 51
Flechazo . 54 — Esparyelina 51
Proud King 54 — Lana Turn. 51
Soborio . .. 54 — Nazra . . . 51
Tumbaito . 54 — Patria Vieja 51
Usurpadito 54 — Sta. Amelia 51
Vinc[illegible]ino . 54

Serie B

Amigable . 54 — Comadre . 51
Camposolo 54 — Dominique 51
Fleuret . . 54 — La Romanc. 51
Pelequén . 54 — Médula . . 51
San Judas 54 — Pinta Blca. 51
Balsamita . 51 — Quinita . . 51
Bonina . . 51

DIFERENCIAS:

Entre 1.a y 2.a Serie 12 kilos.
Entre 2.a y 3.a Serie, 7 kilos.
Entre 3.a y 4.a Serie, 6 kilos.
Entre 4.a y 5.a Serie, 6 kilos.
Entre 5.a y 6.a Serie, 8 kilos.
Entre 6.a y 7.a Serie, 5 kilos.
Entre 7.a y 8.a Serie, 4 kilos.

Anulados por falta de certificado Veterinario

Cinosura y Talvox.

Anulado por estar suspendido Cocotero.

Retiros y compromisos de montas vencen hoy a la hora de costumbre.

Caballos que bajaron seis kilos extras en el Handicap.

Bañista, El Kalifa, Florón.

NOTA.— Por acuerdo del H. Directorio, el Premio Servicio Nacional de Salud se ha postergado para el 25 de enero de 1959.

AVISO

INSCRIPCIONES CLASICAS: Por acuerdo del H. Directorio, se ha postergado el vencimiento de estas inscripciones hasta el 31 de enero de 1959.

EL JOCKEY GATICA ACLARA: NO TIENE PROBLEMA CON POLICIA DE PANAMA

Francisco Gatica, el buen jinete liviano, vino ayer a nuestra redacción a aclarar informaciones que han salido en algunos órganos de prensa, según las cuales él sería reclamado por la policía panameña. Al respecto nos dijo:

"Yo soy el primer sorprendido con esta noticia. He estado en contacto recientemente con las autoridades de la hípica panameña que me ha "reclamado" pero para que me vaya a correr a esas pistas; que yo sepa no tengo ningún problema con la policía panameña. Es más no hay ningún motivo para ello" nos recalcó el conocido profesional.

En otro diario de ayer se publica, asimismo, la noticia de que Gatica habría sido "cogoteado" por un chofer de micro. Al respecto nos dijo:

"Aquí estoy sin un rasguño. No sé, francamente, de dónde ha salido esta noticia. Me parece que puede ser un alcance de nombres. No hay otra razón para que se diga tal cosa..."

ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Bostin, Nueva York 68. (6) H|O C.

COMPRO oro, plata, composturas en general, niquelados, plateados, dorados. Alameda 846 (6) H|O C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

17.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotíes para colchones, sommiéres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. (13) H|O C.

18) ARRIENDOS OFRECEN

VERANEE en Llo-Lleo. Comida en aceite, $ 1.000 diarios. Reserve pieza: Srta. Limonmo, Arzobispo Valdivieso 655, Llo-Lleo. (18) 24-1.o 59. P

30) CITACIONES VARIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos". Cito a reunión general ordinaria para el viernes 9 del presente a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; Concesión casino; Asuntos varios.— El secretario. (0) 9-I K

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cítase al Cuerpo a elección de Comandante, para el jueves 8, a las 21.30 horas.— El secretario general. (30) 8-I K

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía; "Lealtad y Disciplina". De orden del señor director, cito a reunión de Compañía para el jueves 8 del presente a las 21.30 y 22 horas. Tabla: Elección de Comandante; Admisión de voluntarios; Asuntos varios, y Elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. (30) K

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "La Nacional". Por acuerdo del directorio cito a usted a una junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de enero de 1959 a las 19 horas en Huérfanos 725 6.o piso, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 22 de enero de 1959 ambas fechas inclusive. (30) 9-I P.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Exercice de Compagnie Vendredi 9 a 22 heures. Tenue de travail. Réunion au quartier.— L'Adjudant. (30) 9-I K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cuarta Compañía "Centinelas del Fuego y de la Patria". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día 9 de los corrientes. Hora, 21.50; lugar el cuartel; tenida de trabajo.— Ayudante. (30) 9-I K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a sesión solemne en homenaje a la memoria del voluntario fundador don Guillermo Pérez de Arce Adriasola, para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. Uniforme de parada.— El secretario. (30) 9-I K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

ESCRITURA máquina, taquigrafía, redacción, ortografía, secretarias taquígrafas, dactilógrafas, cursos diurnos, vespertinos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (33) 15-1 P.

DIAZ GASCOGNE, Escuelas Politécnicas Profesionales. Cursos duración 1 1/2 mes; matrícula abierta, recuperación escolar, modas, corte, confección, moda infantil, cortador sastre, tejidos máquina, peluquería completa, señoras, caballeros, niños. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales, internado femenino, señoritas provincias. Establecimiento de prestigio, reconocido oficialmente Supremo Gobierno, fundado 1914. Unica dirección, Monjitas 831, fono 36856. Casilla 2724. (33) 10-1-59 C.

INSTITUTO Comercial "Alonso Figueroa". Matrícula abierta, Catedral 1257. (33) 10-1 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MODAS, corte y confección Cursos rápidos Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacion. Corte y Confección Rosas 1353 (33) H|O C.

INSTITUTO Comercial "Alonso Figueroa", Catedral 1257, anexo Compañía 3167. Reserve matrículas marzo. (33) 10-1-59 P

CIRCULO FOR CAPRECA.— CONformidad estatutos, cítase a asamblea nacional ordinaria para sábado 24 de enero 1959, a las 17 horas, en Santo Domingo 1060. Tabla: memoria y balance y materias de interés colectivo. Por falta de quórum se realizará al día siguiente a la misma hora, en el mismo local con el número que asista. Ventura Maturana, presidente.— Feliciano Bustos, secretario. (30) 8-I P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 869539 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Roldán Wolleter, queda nula por haberse dado aviso. (42) 10-I P.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

COMPRO contado, toda clase muebles modernos, antiguos, catres, alfombras, colchones lana, piano, máquinas coser,, porcelanas, no importa estado, vamos domicilio. Fono 30088. Carmen 90. (35) 17-1-59 P

$ 95.000, LAVADORA IMPORTAda, tres kilos, centrífuga, modelo exclusivo. Vendo, Alameda 540-B. (35) 9-I P.

36) CONSEJOS UTILES

CECILIA. Consejos psicológicos. Naipe inglés. París 849, esquina Londres. (36) 16-I P

37) CONSTRUCCION.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 143 (37) H|O C

CANALES, bajadas, caballetes, fierro galvanizado de primera N.o 26, $ 950, la tira a comerciantes, grandes descuentos, Arturo Prat 1754. (37) 13-1.o-59 P.

FIERRO REDONDO en barras surtido completo en diámetros y largos cómprenlos a precios más bajos en Arturo Prat 1754, fono 54164. (37) 13-1.o-59 P.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 5587622, Serie A-D, del Banco del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso. (42) 8-I P

HE DADO ORDEN de no pago al cheque Serie 6002299, girado contra el Banco del Estado (Bandera). (42) 8-I P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 5609629, Serie A-D, del Banco del Estado (Sucursal Recoleta), por $ 50.000 queda nulo por haberse dado aviso legal. (42) 9-I P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 2448448 A-D, del Banco del Estado (Sucursal Huérfanos), cuenta corriente N.o 2223, girado a nombre de Teodoro Varas S., queda nulo, y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (38 9-I P

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 6914609, serie C, del Banco Sud Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 10-1 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Olga Rebeca Inostroza Santibáñez, a Onofre, Carlos Enrique y Laura Rita Sotomayor Pozo, posesión efectiva de don Luis Francisco Sotomayor Pozo. (55) 8-I P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Bárbara Brigitta Voltzer Polak, y a Inge Emilia Voltzer Torres, posesión efectiva de don Kurt Voltzer Ritter, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Teresa Polak Weiss. Inventario solemne practicaré mi oficina el doce actual, diez horas.— Secretaria. (55) 8-I P

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

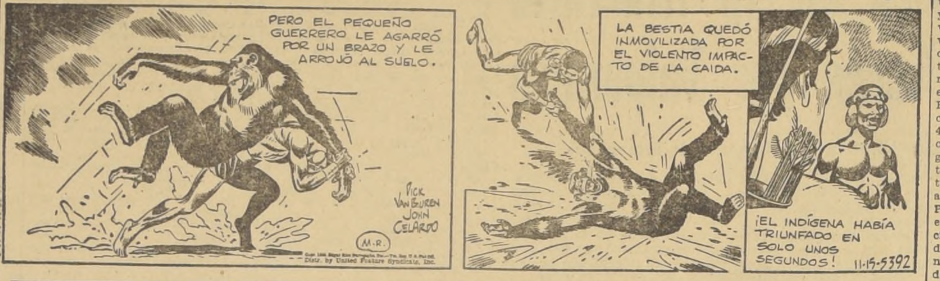


MUNDOS GEMELOS



TARZAN — 5392 — TRIUNFO

Por Edgard Rice Burroughs



KID DINAMITA — POR SAM LEFF



MONICA LA DETECTIVE — LAS MASCARAS DE MAN...



55) JUDICIALES Y LEGALES

CALAMA.— 26 DE DICIEMBRE DE 1958.— N.o 161.— Vistos: el acuerdo adoptado por la I. Municipalidad de Calama, de fecha 22 de diciembre de 1958, lo dispuesto en el texto refundido de la ley N.o 11,860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades y en uso de las facultades legales que me corresponden, decreto: llámase, a propuestas públicas por el término de treinta días, para la adquisición de doscientos cincuenta medidores eléctricos, para la instalación de los pueblos del interior. Bases y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Departamento de Arquitectura de la Municipalidad de Calama. Las propuestas serán abiertas el día miércoles 21 de enero de 1959, a las 10 horas, en la sala de la Secretaría Municipal y ante los interesados que concurran.— Anótese, comuníquese, publíquese y dese cuenta a la Ilustre Municipalidad.— Justo Ballesteros Avila, Alcalde.— Aladino F. Ruiz Contador, secretario municipal subrogante. (55) 16-1 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Adriana, María Angélica, Carmen y Oscar Kolbach Correa, posesión efectiva de don Oscar Kolbach Piñeiro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Adriana Correa Montero. Inventario solemne practicaré mi oficina el doce actual, diez horas.— Secretaria. (55) 8-I P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Marta Pedernera González a Luis Julián, Jorge Atanasio Pedernera González y Abel Segundo, Julián Benigno, María Inés de Jesús y Luis Arturo Pedernera Adriancelli.— Secretario. (55) 9-I P

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA WILKENS HNOS. & Cía. Ltda. Por resolución de fecha 6 de enero, el Juzgado de San Miguel ha ordenado publicar la nómina de acreedores con derecho a voto en el convenio del 10 del presente. Con los siguientes: Dionisio Hernández Zavala, $ 5.393.259; Raúl Andeandter Bischoff, $ 1.147.965; Máximo Muxica Herrera, $ 6.800.000; Waldo Palma Carabantes, $ 1.108.720; Enrique Kraus Rusque, $ 73.831; Sociedad de Materiales de Construcción Solmaco Ltda., $ 2.005.920; Humberto Serani Burgos, $ 147.075.— El secretario. (55) 9-I C

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago, presentóse Albino Cortés Bustamante, empleado, Bandera 172, solicitando declárase nulo matrimonio contraído 12 abril 1949, ante Oficial Civil "Portales" N.o 2, Santiago, con Adriana Espinosa Acuña, labores, residencia ignorada, por carecer contrayentes residencias, domicilios esa oficina, tenerlos ella Nataniel 182, exponente con padre legítimo, Avenida Independencia 1758, ambos Santiago. Otrosí, abogado poder. Corte designó este Juzgado conocer pleito; proveyendo: Santiago, junio veintitrés 1958, Principal: traslado; otrosí, téngase presente. Papel $ 30, N.o 25332.— Vallejos.— Osorio. Posteriormente mérito búsquedas, antecedentes, ordenóse notificar demandada avisos "El Debate", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial".— Secretario. (55) 9-I P

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada, Margarita Toledo Miranda, sus hijos legítimos Alfredo, Glasfira, Ernestina y Leontina Ramírez Toledo, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, Alfredo Ramírez Aguilera. (55) 8-I P

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Paulina Jiménez, Jiménez, posesión efectiva, herencia testamentaria de don Carlos Jiménez Arévalo. (55) 8-I P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia instestada de Juan de Dios Segundo Mora González a Sabina del Carmen Mora González.— Secretario. (55) 8-I P

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Raúl Armando Aqueveque Bustamante a hijos legítimos Juan Manuel, Raúl Arturo, Carlos Emilio y Jorge Armando Aqueveque Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ruth Lucita Sanhueza Barría.— Secretario. (55) 9-I P

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Eliseo Eulogi Gallardo Carreño a hijos legítimos Fresia y Eliseo Gallardo Koch, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Katherine Hermine Koch Mennrath. Tramítase conforme artículos 40-44 ley 5,427.— Secretario. (55) 8-9-I P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva intestada don José Melej Nazar, hijos Marta y José Melej Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante practicaré, secretaría Juzgado, Bandera 342, 5 enero 1959, 15 horas.— Secretario. (55) 30-31-2-2 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CITO parientes menor Lucinda del Carmen Castillo Vásquez audiencia 2 enero 1958, y defensor público, objeto deliberar sobre su nombramiento curador.— Secretario. (55) 30-31-2-2 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Samuel Oxley Undurraga a Jorge y Ricardo Oxley Trucios, sin perjuicio derechos Nora Trucios Hamann. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 10-I P.

55) JUDICIALES Y LEGA...

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Danef Ulloa Pérez a Clara Luisa Ulloa Coral, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente Blanca Coral Beca. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 10-I P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, cítase audiencia 10 actual, 10 horas parientes Arturo Hermosilla Toro y María Isabel Gómez, y de menor Johnny Arturo Reyes Hermosilla fin deliberar adopción menor.— Secretario. (55) 10-I P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada don Pedro Antonio Pérez Calín, hija legítima Eliana Alicia de las Mercedes Pérez Pistono, sin perjuicio derechos cónyuge María Cristina Pistono. — Secretario. (55) 10-I P.

AVISO QUIEBRA COURT METAL Ltda. Junta de acreedores celebrada el 10 de diciembre pasado, aprobó por unanimidad convenio que en extracto dice: 1.o) Sociedad fallida hace abandono total bienes en favor acreedores, a objeto se paguen créditos hasta concurrencia realización tales bienes, quedando remitido saldo; 2.o) Aprobado convenio cesará estado quiebra; 3.o Liquidación de bienes del Activo a cargo Comisión compuesta dos representantes acreedores uno del fallido. Comisión con amplias facultades para realizar Activo en plazo seis meses ejecutoriada resolución aprobatoria; 4.o) Comisión distribuidora dividendos previo pago de créditos privilegiados; 5.o) Comisión queda facultada para investigar Pasivos y resolver como árbitro arbitrador; 6.o) Acuerdos de la Comisión por unanimidad; 7.o) Remuneración Comisión 5% realización Activo y realización de cuentas, ante Juzgado; 8.o) Sindicatura entregará bienes y rendirá cuenta al aprobarse el convenio. Por resolución de 5 de enero en curso, Juzgado Letras San Miguel, ordenó publicar convenio en extracto, para efectos Art. 153, Ley Quiebras. — El secretario. (55) 9-I P

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. ANTE CUARTO Juzgado Mayor Cuantía Civil Santiago, presentóse Ignacio Ureta Errázuriz, abogado, Moneda 1020, cuarto piso, por Oscar Sánchez, empresario espectáculos teatrales, domiciliado Buenos Aires, Suipacha 512, quinto piso, demandado Florencio Contreras Gajardo, empresario artístico Boite Goyescas, domiciliado Huérfanos 900, pidiendo: 1.o Resolución contrato 25 abril 1958; 2.o Condénese demandado pagar 13.500 dólares, $ 350.000 moneda chilena y 9.000 nacionales argentinos, o en subsidio lo que Juzgado fije, por indemnización perjuicios incumplimiento contrato, debiendo deducirse de los dólares, valor 3.500 dólares recibidos por Sánchez, que deben quedar de propiedad de éste, y 3.o condenación costas demandado. Funda demanda incumplimiento, Contreras, contrato 25 abril 1958, por no haber Contreras enviado a Buenos Aires pasajes ida y vuelta Panagra a conjunto Bill Halley y sus Cometas conformidad cláusulas contrato, ni haber depositado dólares fechas fijadas contrato. Invoca disposiciones artículos 1437, 1438, 1439, 1489, 1494, 1545, 1551, 1556 y 1557, Código Civil y 253 Procedimiento Civl. 1.o otrosí, acompaña siguientes documentos parte prueba citación contraria: copia fotostática carta 31 enero 1958, Continental Artistas Corporation a Oscar Sánchez, referente jira Sud América Bill Halley y sus Cometas; copia fotostática recibo Continental Artistas Corporation 16 mayo último referente pago Bill Halley y sus Cometas; protocolización diversos documentos Notaría Zaldívar, mayo 1958; copia fotostática contrato 25 abril 1958; copia fotostática instrucciones dejadas notario Peña, y copia autorizada acta escribano público Elías Idelson, Buenos Aires, 19 mayo; 2.o otrosí, cuantía causa; 3.o, delega poder; 4.o, se tenga presente patrocinio causa. Juzgado proveyó: Santiago, 23 agosto 1958. A lo Principal, traslado; a los otrosíes, primero, tercero y cuarto, como se pide, y al segundo, fija cuantía $ 15.228.000. Papel $ 120. Gestiones efectuadas en autos para determinar domicilio demandado no dieron resultado. Fecha 4 diciembre, se ordenó notificación por avisos. Demandante pidió medidas precautorias conformidad artículo 290 Código Procedimiento Civil retención poder Carlos Melo Cruz, 3.500 dólares, y poder Notaría dos cheques por $ 4.800.000 cada uno. Juzgado accedió retención dólares, previa notificación conjuntamente demanda y traslado respecto cheques, y formar cuaderno separado. Por tanto, notifico Florencio Contreras Gajardo demanda, medidas precautorias y demás actuaciones extractadas precedentemente.— Secretario. (55) 9-1 P

63) MAQUINAS, OFICINAS

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, Talleres Continental, Bandera 517, teléfono 85479. (63) 11-1-59 P.

92) RADIOS, FONOGRAFOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes, Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora N.o 937 paradero 6 ½, Gran Avenida, casilla N.o 2749 (92) 10-1 P.

FLAMANTE radio bolsillo vendo. Mac Iver 273 (don Osvaldo). (92) 8-I P

94) REMATES

REMATE DE CASIMIRES. SAN Diego 205, hoy a las 18 horas, orden José Jorratt. A la vista. Juan Vilches, Martillero Público. (94) 11-1.o 59 P

REMATE CASIMIRES, ORDEN SERgio Moraga, Puente 631, 5 al 10 enero, 11 y 17 horas. — Germán Guell, Isaac Vilches, martilleros públicos. (94) 9-1 P.

94) REMATES

REMATE CASIMIRES, ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665, 1 al 10 enero, 11 y 17 horas.— Germán Guell, Manuel Montero, martilleros públicos (94) 9-1 P.

REMATE. El 13 de enero 1959, diez horas, se rematará en Secretaría del Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, propiedad en camino La Esperanza esquina camino El Durazno, en Villa Alegre, departamento de San Javier. Mínimo $ 1.440.000 pagadero con $ 1.000.000 al contado y saldo a seis meses. Boleta: 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Juzgado indicado, juicio King Guillermo con Gutiérrez Raúl.— El secretario. (94) 8-I P

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTArio de amoblado comedor, asientos, bicicleta, radio, menaje de casa en general, en Amunátegui 470, miércoles 7 enero, 15.30 horas, por orden Segundo Juzgado del Crimen, juicio Hotel Carrera con David Sánchez, David Iza, Raquel Guzmán, Leonardo Parejas, Carlos Kuntsman, Manuel Escárate, Luisa Avendaño, Luis Herrera, José Bishoff, Enrique Feldman; Fco. Valenzuela, Aryuro Blum, Enrique ... ta Salas, Fco. Solís de Ovando, Morris Wolf, María Simpson, Domingo Mondino, Ramón Guardia, Jacob Kosatinsky, José Cano, María Angelloni, Doris Farfán, Arturo Reinberg, María Lampert, Adolfo Gana, Enrique Apeteche, Jorge Urízar, Luisa Ferrari, Julio Riquelme, Leopoldo Hochhausler, Kay Fregoni, Rodolfo Klein, Carlos Agüero, José Alempert, Raúl Vitale, Roberto Wurth, Ramón Rojas, Graciela Marimón, Edo. Serrano, Juan Casanova, Eduardo Rauld, Oscar Schneider, Adriana Huidobro, Hans Schmidt, Alberto Domínguez, Horacio Cádiz, Elsa Wensel, Mario Cancino. A la vista Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., Martilleros Públicos. (94) 7-I K

REMATE DEL MENAJE DE CAsa por orden del señor Luis Donoso Castro y consignantes C. Duval, M. Zamorano, F. Moller, L. Duhalde, L. Hurtado, J. Arthur, R. Llaneza, J. E. Oporto. Mañana viernes, a las 4 de la tarde en María Luisa Santander 505. A la vista hoy de 15 a 18.30 horas. Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Sofía Opazo, martilleros públicos. (94) 9-I P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa viernes 9 enero de 10 a 12.30 y 16 horas adelante, Compañía 1390, por orden de Peil y Cía., María Cárdenas, Donatila Castro, Inés de Vial, José Rojas, Raimundo Arredondo, Margarita Díaz, Hilda Sossa, Héctor Sagredo, Olga Saavedra, Santiago Reyes, Fernando Montes, Carlos Hoffman, Margarita Salazar, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Becart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil,, martilleros públicos. (94) 8-I P.

REMATE MENAJE ORDEN LUIS Jaramillo, E. Figueroa, S. Macera, E. Montes, A. Raby, J. de la Fuente, Inés Riveros, E. Labra, B. Cohen, M. Tinelli, M. Echenique, T. Massini, F. Pérez, T. Carpet, R. Prieto, J. del Solar, C. Cavagnaro, P. Basterrica, L. Salvo, J. Maturana, T. Yáver, J. Arana, A. Rivera, viernes 6 y 20 horas. Julio Prado 940. J. Balmaceda, G. Gómez, Martilleros públicos. (94) 9-I P.

97) SASTRERIA

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2793, esquina Libertad. (97) H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2793 esquina Libertad (97) H|O C.

EL ZURCIDOR japonés, viraduras, composturas finas, Arturo Prat 242, teléfono 86667. (97) H|O C.

REMATE JUDICIAL DE BUSES O. M.

Hoy jueves 8, a las 16 horas, se procederá al remate ante Martillero Público, de 3 buses O. M. Super Taurus FIAT, en el local de la bodega Silos, ubicado en Juan de Barros 3885 (Quinta Normal).

EL VICEPRESIDENTE

EJECUTIVO

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

PROPUESTAS PUBLICAS

DECRETO:

Pídense propuestas públicas, por el término de quince días, para proveer a la I. Municipalidad, de los artículos que a continuación se señalan:

4.—Alimentación de ganado.

7.—Artículos eléctricos.

Las bases y especificaciones deben consultarse en la Dirección de Adquisiciones.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho de la Alcaldía, el martes 20 de enero en curso, a las 11 horas.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— GUILLERMO WINTER ELIZALDE, Alcalde.— Hilda Stevenson de Gauthier, Secretaria de la Alcaldía.

AMIGOS DEL BALLET ADMIRAN AL BALLET DE "TINO AMIGO"

Un renovado y espectacular show es el que está presentando ahora Confitería y Boite Goyescas. La actuación estelar del Ballet de Tino Amigo pone ojos asombrados entre los espectadores que se dan cordial cita de buen gusto y arte en estos céntricos salones. Junto al ballet de internacionales pergaminos, actúa el trío de cómicos argentinos integrado por Pampita, Abrojo y Marín. A su vez Tita Gracia sigue conquistando afectos y simpatía al lado de Alfredo de Sante, el astro de la canción latinoamericana; Chaty Peláez, como de costumbre, recibe especiales aplausos en su responsable oficio de maestra de ceremonias.

Nuevas PELICULAS

"ESTE ES MI REINO".— La Organización Rank estrenará mañana en los cines Bandera y Dante la producción británica intitulada "Este es mi reino", film realizado en Eastman color basado en la obra homónima de H. Innes.

Esta muestra fílmica cuya acción se desarrolla en el Canadá tiene como principales protagonistas a Dirk Bogarde, Stanley Baker Michael Craig, Bárbara Murray James Robertson Justice.

—oOo—

"LA LEYENDA DEL AMOR.— A. S. Films iniciará mañana sus actividades con el estreno en el cine Nilo de la producción checo búlgara, intitulada "La leyenda del amor", film en colores en el cual la leyenda se entrelaza con la poesía.

—oOo—

"EL ZARCO".— Pel. Mex anuncia para pronto el estreno de la muestra "El zarco", producción que tiene como figura central a la estrella del cine azteca Rosita Quintana quien asistirá a la función premiére de esta cinta. Secundan a la famosa estrella Pedro Armendáriz, Elías Moreno y Miguel Aranas.

—oOo—

"LA BELLA DE ROMA".— En el cine Astor será estrenada próximamente la película "La bella de Roma", film que tiene como figura central a la actriz italiana Silvana Pampanini.

"Las Hermanas", hoy últimas funciones en el Teatro Nilo



Hoy se cumplen las últimas funciones de "LAS HERMANAS", en el Nilo, extraordinaria película soviética en colores cinemascope, interpretada por la actriz Rufina Nifontova, quien encarna el papel de la apasionada Katia. "Las hermanas", cuenta con aplaudida música del compositor ruso Kabalevsky, y está basada en la novela "Tinieblas y amaneceres en Rusia", de Alexei Tolstoi.

DIFUSION DE LA DRAMATICA NACIONAL ES EL APOSTOLADO DEL TEATRO "ARLEQUIN"

Declaraciones de su director, Fernando Cuadra

"Tratar de llevar el teatro nacional a la mayor cantidad de espectadores y darle la importancia que merece, exclusivamente a base de obras nacionales", es la base principal del teatro "Arlequín" que este mes celebra su décimo cumpleaños.

Fernando Cuadra, director de este grupo escénico y autor de varias obras, entre las que se destacan, "El diablo está en Machalí" y "Doña Tierra", nos dice: "Desde hace dos años sólo llevamos a escena obras de autores chilenos. Nuestro ideal es que este teatro realice su definición completa, porque creemos firmemente en la madurez de las obras nacionales y en el porvenir del teatro chileno".

PRIMEROS PASOS DE "ARLEQUIN"

Una serie de entrevistas realizadas en "Ecran" por Isidoro Basis, a las nuevas figuras de teatro que egresaban de las academias particulares y universitarias, fue el resultado del nacimiento de "Arlequín". La idea de agrupar a toda esta gente en una sola unidad encontró acogida en Bernardo Trumper, Alicia Quiroga, Guillermo Núñez y Teodoro Lowey, todas figuras de gran actuación últimamente.

Con ellos se inició el primer estreno: "La hermosa gente", de William Saroyan, obra presentada en el Petit Rex en diciembre de 1948.

En sus diez años de existencia, "Arlequín" ha realizado varias jiras por provincias, especialmente en aquellos lugares que nunca habían sido visitados por grupos teatrales.

TEATRO INDEPENDIENTE

"Arlequín" no tiene subvenciones oficiales ni privadas. Se financia gracias a la unión que existe entre sus integrantes ya que todos laboran en cooperativa.

La planta de componentes está formada por doce actores, tres técnicos un escenógrafo y un director. No hay primeras figuras, pues es el grupo el que se destaca siempre. Los actores son elegidos según el tipo físico o las características del personaje.

OBRA INAUGURAL

Mañana viernes a las 22 horas comenzará en el teatro Talía, la temporada teatral de "Arlequín". "Amo y señor", obra de Luco Cruchaga, que fue estrenada en Santiago hace veinte años, ha sido seleccionada para presentar a este grupo, pudiéndose decir que en realidad constituye un estreno. El mismo autor definió su obra como "una comedia de ciudad" que narra el problema de una familia que económicamente ha venido a menos, y que para salir de este estado se vale de un matrimonio de conveniencias, casando a la hija con un rico matancero. Al ser estrenada hace veinte años, la comedia fue objeto de muchos reparos y se la consideró inmoral, por ser obra excesivamente audaz y de lenguaje muy realista para esa época.

SEGUNDO ESTRENO

"La esquina de mi casa", de Isidoro Basis, obra premiada por la Dirección del Teatro en 1958, será la segunda pieza que presentará "Arlequín". Es una comedia realista de acciones simultáneas, para lo cual se construirán cinco escenarios distintos. La escenografía estará a cargo de Alicia Crestá, egresada de la Academia del Teatro Experimental y diseñadora de vestuario del grupo. Por necesitarse un escenario amplio, seguramente la obra se estrenará en el Teatro SATCH.

La tercera obra en cartelera será "La vuelta al hogar", de Fernando Cuadra, estrenada en Madrid en el año 56, por un grupo de chilenos que se encontraron con el autor en la capital española. Eran éstos Claudia Paz y Norberto Kerner. Las representaciones tuvieron lugar en el teatro Lara.

"Nuestro sueño —nos ha declarado Fernando Cuadra— es tener una sala propia y es probable que este año compartamos una sala nueva con otro grupo que se está formando recientemente. Es un hecho extraordinario que un grupo como el nuestro, que no cuenta con ayuda de ninguna especie, se haya mantenido durante tantos años, lo que demuestra la calidad humana de los que lo componen y el deseo de realizar una labor artística lo más honrada posible".

L. P.



ARTISTAS DE "ARLEQUIN".— El grabado muestra una escena de la pieza del comediógrafo chileno Germán Luco Cruchaga, "Amo y Señor", con la que debutará mañana en la Sala Talía el grupo Teatral Arlequín, y en la que aparecen la actriz Angela Barranco y el actor Enrique Madignat.

Estudiantas serenenses presentarán comedia

"La casa de los ilusos", es obra de Julian Cobo

Dos jóvenes estudiantas de La Serena, apasionadas por el arte teatral, se presentarán en Santiago en el curso de la semana próxima, estrenando una comedia en el Teatro Satch.

Aurora y Teguaida Cobo —así se llaman las actrices noveles que vienen a enfrentar el juicio del público de la capital— se han sentido llamadas a la escena por vocación y herencia. Sobrinas de las recordadas actrices chilenas, Lila y Angela Cobo, han oído hablar de teatro desde su infancia, y ahora harán sus primeras armas en el escenario interpretando una comedia cómica, en tres actos, que ha escrito expresamente para ellas su propio padre, el señor Julián Cobo.

La obra se titula "La casa de los ilusos", y en su interpretación además de las mencionadas jóvenes actrices, intervendrán Jorge Nebel y Lila Cobo. Su presentación está fijada para el martes 13 del presente en el teatro de la Sociedad de Autores Teatrales.

GLENN FORD ESTA EXCELENTE EN LA PELICULA "GENERAL IMPROVISADO", QUE HOY SE ESTRENA

Drama, comedia, ingenio, movida acción y aventuras a granel caracterizan la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "General improvisado", cuyo protagonista es Glenn Ford, secundado por Red Buttons, ganador de un premio de la Academia de Hollywood; Taina Elg, Dean Jones y otros. Gira su argumento en torno a un audaz sargento primero, quien decide personificar a un general cuando este último muere durante una peligrosa acción en la segunda guerra mundial, para así evitar el caos y la derrota de las tropas, rodeadas por el enemigo. Con extraordinaria habilidad, Glenn Ford logra convencer a los soldados de que él es el general desaparecido. Su actuación es digna de todo encomio, dando versomilitud a la personalidad del general que asume por breve tiempo y en momentos de mortal peligro.

"General improvisado", filmada en CinemaScope se estrenará en el día de hoy, jueves, en los Teatros Metro y California.

Glenn Ford es el astro que más votos ha obtenido como "el más taquillero de 1958", en la encuesta conducida por la revista gremial Motion Picture Herald, entre los dueños de teatros en Estados Unidos.

FILMS DE ARTE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Cine Club Universitario prosigue su exitoso festival del film sobre arte, proyectando esta vez cintas francesas, entre los cuales figuran:

La route aux épices (William Novik).

Presentación a la Beauce (René Berthier)

La Catedral de Chartres (Jean Berenger).

Fiestas galantes (Jean Aurel).

Rodin (René Lucot).

George Braque (F. Durán).

El aduanero Rousseau (Lo Duca).

Las exhibiciones se realizan en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, a las 22 horas.

★☆★ GUIA DEL ESPECTADOR ☆★☆

TEATROS

ANTONIO VARAS.— V.: La fierecilla domada.

CAMILO HENRIQUEZ.— Esta señorita Trini.

COUSIÑO.— Compañía de Revistas "Humoresque".

IMPERIAL.— Compañía de Revistas "Pigalle".

MARU.— ¿Conoce usted la vía láctea?

OPERA.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA.— Compañía de Revistas "Picaresque".

CINES

ALAMEDA.— Rot.: El león africano, Las aventuras de Marco Polo.

ALCAZAR.— Rot.: Lástima que sea una canalla, Frou-Frou.

ALMAGRO.— Rot.: Justicia y honor, Sombras del mal, Agregados.

AUDITORIUM.— Rot.: El zorro del mar, Agregados.

AMERICA.— Rot.: El escorpión negro, Abriendo horizontes, El terror de la pradera.

ANDES.— Rot.: La hija del médico y la bestia, Intimidades de una mujer. Agregados.

ASTOR.— M. V. y N.: Mansión de las víboras.

AVDA. MATTA.— Rot.: La que volvió por su amor, El rey vagabundo, Estampida de sangre.

BANDERA.— M. S. V. y N.: El que se fue.

BALMACEDA.— Rot.: Los muchachos de antes no usaban gomina, Suegra último modelo.

BAQUEDANO.— Rot.: Qué clase de niño, Mister Rock And Roll.

BLANCO ENCALADA.— Doña Diabla, La calle, Los solterones.

BRASIL.— Rot.: El tiburón y los pequeños peces, La fórmula secreta.

CAUPOLICAN.— Rot.: Hotel Flamingo, Oro de Nápoles, Las huellas no mienten.

CAPITOL.— Rot.: Cuatro copas, El gato sin botas, Las mil y dos noches, El vampiro.

CARRERA.— Rot.: La isla sangrienta, A prueba de balas.

CALIFORNIA.— M. V. y N.: General improvisado, Noticiarios.

CENTRAL.— M. V. y N.: El amor que la mujer quiere.

CERVANTES.— M. S. V. y N.: Un rey en Nueva York.

CINELANDIA.— Rot.: Por diez centavos de amor, Agregados y sinopsis.

CINE RIO.— Rot.: La caldera del diablo, Noticiarios y agregados.

CITY.— Rot.: Emboscada salvaje, Noticiarios y agregados.

CINE SUR.— Rot.: Entre el cielo y el infierno, La leyenda de los malos.

COLON.— Rot.: Estampida de sangre, Mal de amores, Doña Bárbara.

CONTINENTAL.— Rot.: El superflaco, Noticiarios y sinopsis.

CHILE.— Rot.: La pandilla del soborno, El fantasma de Mora Tau, El profesor se divierte.

DANTE.— M. V. y N.: Dino el rebelde, Noticiarios y agregados.

LAS LILAS.— M. V. y N.: Una parisién.

LIBERTAD.— Dot.: Dominio del terror, Libertador de indios, Noticiarios.

LIDO.— M. V. y N.: Sissi.

LIRA.— Rot.: Adiós al pasado, Día de justicia, Balas en la noche.

LO CASTILLO.— Rot.: Cielito lindo, El gran mentiroso.

LO FRANCO.— Rot.: Terror en la noche, El fantasma de Mora-Tau.

MAIPO.— Rot.: Alejandro Magno, Sed de matar.

MAYO.— Rot.: El triunfador, Agregados.

MARCONI.— Rot.: Las minas del Rey Salomón, El prisionero del rock.

METRO.— M. V. y N.: General improvisado, Noticiarios.

MIAMI.— Rot.: Emisario de otro mundo.

MINERVA.— Rot.: Emboscada en la noche, Desafío al miedo.

MIRAFLORES.— Rot.: Casino de la muerte, Demonio del cielo, Dibujos animados.

MONUMENTAL.— Rot.: Hotel Flamingo, Secreto en Detroit, La que volvió por su amor, Fronteras en llamas.

MISTRAL.— Rot.: Las aventuras de Marco Polo, El león africano.

MODERNO.— Rot.: Rencillas amargas, Duelo en la tarde, La bestia de la ciudad.

NACIONAL.— Rot.: Mal de amores, Detective, Doña Bárbara.

NAVIA.— Rot.: Aniversario del Teatro, La patrulla infernal, Cuatro copas, Los tres mosqueteros, Conquistador de Mongolia.

NORMANDIE.— Rot.: Cuando los ángeles no vuelan, El mayordomo y la dama.

NOVEDADES.— Rot.: Todos los hermanos eran valientes, Entre dos conflictos.

NILO.— M. V. y N.: Las hermanas.

ÑUÑOA.— Rot.: Sueños de oro, La mujer marcada.

O'HIGGINS.— Rot.: Dominio del terror, Libertador de indios, Agregados.

ORIENTE.— M. V. y N.: El bolero de Raquel, Agregados.

PALACE OVALLE.— Rot.: Conquistador de los mares, Adiós al pasado, Día de justicia.

PRAT.— Rot.: Doña Bárbara, Detective, Mal de amores.

PACIFICO.— M. S. V. y N.: Codicia.

PALMILLA.— Rot.: Muerte a plazo, Calipso-Joe.

PLAZA.— M. S. V. y N.: Los cuadernos del mayor Thompson.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: El secreto sellado.

PORTUGAL.— Rot.: El príncipe negro, Wichita, Agregados.

REAL.— M. V. y N.: Alarido de sangre, Noticiarios y agregados.

RECOLETA.— Rot.: Abriendo horizontes, Le quedan 27 días, Ansias de amar.

REGINA.— M. V. y N.: El secreto sellado.

REPUBLICA.— Rot.: Les girls, Todos los hermanos eran valientes.

REX.— M. V. y N.: Los diez mandamientos.

RIALTO.— Rot.: Pasión gitana, Torpedos humanos.

RITZ.— Rot.: Dos ojos azules.

RIVIERA.— Rot.: La casa de los números, La cabaña.

ROMA.— Rot.: La isla sangrienta, A prueba de balas.

ROXY.— Rot.: París canalla, Agregados.

SAN ANTONIO.— Rot.: En un país lejano, El globo rojo, Noticiarios.

SANTA LUCIA.— M. S. V. y N.: Estigma pasional.

SANTIAGO.— Rot.: Música en la noche, Agregados.

SAN MIGUEL.— Rot.: Le quedan 27 días, La pandilla del soborno, La que volvió por su amor.

SAN MARTIN.— Rot.: Policías y ladrones, Noticiarios y sinopsis.

SANTA ROSA.— Rot.: Balas en la noche, Día de justicia, Adiós al pasado.

SAO PAULO.— Rot.: Sus dos cariños.

SEPTIEMBRE.— Rot.: Entre rivales todo vale, Abott y Costello contra la momia, Luces de candilejas.

TIVOLI.— Rot.: El ballet Bolshoi, Noticiarios y agregados.

TOESCA.— Rot.: Las brujas de Salem, Agregados.

VALENCIA.— Rot.: La pandilla del soborno, Le quedan 27 días, El que no sabía temer.

VERDI.— Rot.: El robo del siglo, La isla atómica, Piratas del Capitán 11.o cap. de Imperio maldito.

VICTORIA.— Rot.: La familia Trapp.

WINDSOR.— M. V. y N.: Una cierta sonrisa.

YORK.— Rot.: Frenesí de primavera, Agregados.

CINES COMUNALES

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot.: Lágrimas de angustia, Sentencia cumplida.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot.: Los rivales del rayo, Contrabando.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot.: La mujer marcada, Mientras duerme Nueva York, Santos el magnífico.

CERVANTES (San Antonio).— Rot.: Su único amigo, ¡Oh, doctor!, Noticiarios.

PLAZA (Puente Alto).— Rot.: Sucedió en Venecia, Contrabando, Agregados.

TALAGANTE.— M. V. y N.: La mujer que yo adoro, Noticiarios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

JUEVES 8 DE ENERO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

¿Hasta dónde llega la responsabilidad del médico?

Antaño, si erraba un profesional, se le cortaban las manos; Alejandro hizo matar a un médico que abandonó al paciente para ir al teatro

En 1825, un médico que le cortó ambos brazos a una criatura al nacer, fue condenado a pagarle una renta vitalicia; otros casos

EL SER FACULTATIVO NO CREA PRIVILEGIOS: EL DERECHO CANONICO PENABA LOS DAÑOS POR IGNORANCIA Y GRAVE NEGLIGENCIA

BUENOS AIRES. — ¿Qué responsabilidad tiene el médico frente al paciente? Ante todo es bueno saber que ya en el código de Hammurabi, se establecía que si un facultativo hacía con un punzón de cobre una herida grave a un hombre notable y moría, o si al abrir con el punzón la catarata en el ojo de un hombre se lo vaciaba, se le cortarían las manos. Parece ser que en el viejo Egipto los médicos usaban un libro con reglas profesionales. Si acaso se producía un daño actuando de acuerdo con esas reglas no había responsabilidad, pero si los médicos se apartaban de ellas, eran penados con la muerte, cualquiera fuera el resultado de la acción.

Para Platón, si el médico obraba de buena fe no era punible. Recordemos que Alejandro hizo matar a Glaucus, médico del general Efestion, porque lo dejó morir por ir al teatro. La ley Aquilia, en Roma, establecía reglas para el ejercicio de la medicina, protegiendo a los clientes contra "la incuria y la negligencia y la imprudencia de ciertos médicos". El derecho canónico afinando el concepto, penaba los daños realizados por ignorancia y grave negligencia, afirmó el profesor titular de medicina legal, doctor José Belbey al desarrollar el tema: "Responsabilidad médica", en el Congreso de Etica Médica.

PRIMERO EL ENFERMO

Siempre hubo partidarios y contrarios de las dos corrientes opuestas: de la irresponsabilidad absoluta y de la responsabilidad de los médicos. Aquéllos, entre otras cosas, dicen que los médicos tienen diploma oficial de idoneidad; que el progreso de la medicina se vería cohibido por el temor a la espada de la responsabilidad siempre suspendida sobre sus cabezas; que siendo la medicina una ciencia imprecisa, conjetural, es posible de errores, que los médicos no pueden ser juzgados por tribunales de legos, etc. Los partidarios de la responsabilidad en ciertas circunstancias creemos que también la medicina debe beneficiarse de la abolición de las prerrogativas de casta o grupo. El individuo, y por lo tanto las corporaciones, al cuidado de la dignidad de su labor y situación, y de sus beneficios, no deben olvidar que, por encima de ellos, está la comunidad. Que la igualdad ante la ley es la garantía común y que es menester prevenir las faltas previsibles. Recordemos aquí las palabras de Morache: "El médico escrupuloso, penetrado de su responsabilidad, vale muchas veces más que el médico más brillante y más instruído". No hay que olvidarse que el facultativo no está en la sociedad en situación de excepción; que vale tanto como cualquier otro individuo útil y que cuando es nocivo está equiparado a todo otro hombre en igualdad de condiciones. El ser médico no crea privilegios: da obligaciones. El médico que cumple escrupulosamente con sus deberes nada debe temer. Pero aquel que olvide las reglas de su arte, que se despreocupe o que las extralimite, que sepa que si de ello surge daño debe rendir cuentas ante la sociedad en que vive. Aquí la responsabilidad médica no está codificada aparte, ella es una forma de la responsabilidad profesional; vale decir, de aquella que tiene todo aquel que cometa faltas profesionales de las que derivan daño, dentro de ciertas condiciones.

ES DELITO

Responsabilidad sería, en general, la "capacidad de todo sujeto activo de derecho de conocer y aceptar las consecuencias de una acto suyo, supuesto libre e inteligentemente realizado". La falta, dice Peytal, afirma luego el doctor Belbey, puede ser la violación de una obligación legal o de una obligación convencional. La jurisprudencia ha aceptado, en general, que la responsabilidad médica es delictual, vale decir, un hecho producido entre dos personas supuestas extrañas, sin que estuvieran ligadas por contrato alguno. Y esa falta que no se presume debe ser probada por quien realiza la demanda. Tenemos ya, pues, quiénes son los agentes del delito: médicos, prácticantes, parteras, enfermeros, farmacéuticos, etc. Cualquiera de las personas mencionadas puede delinquir como hombre, empleando o no instrumentos profesionales o en circunstancias del ejercicio profesional, o efectuando actos que configuren delitos ya contemplados en el código sin que estos hechos dolosos sean contemplados desde el punto de vista de la responsabilidad profesional. De aquí otro carácter fundamental: que debe ser el daño realizado sin intención de delinquir, vale decir, que es un delito culposo, no doloso.

ALGUNOS CASOS

La culpa sería, según Von Liszt, la no previsión del resultado previsible cuando se lo hubiera debido y podido prever. En tanto que el doloso, para Francisco Carrara, es "la intención más o menos perfecta de realizar un acto que se conoce contrario a la ley". Veamos algunos casos interesantes: En el año 1825, el tribunal de Domfront se pronunció en el caso del doctor Helie, quien atendiendo un parto cortó uno tras otro ambos brazos del pequeño, quien nació y siguió viviendo. El médico fue condenado a pagar a su víctima una renta vitalicia por haber obrado "sin prudencia y con una precipitación increíble", siendo por lo tanto "culpable de una falta grave".

Otro caso que históricamente tiene un enorme valor y sirvió para que el fiscal general Dupin sentara definitivamente la buena y exacta doctrina fue el iniciado contra el doctor Thouret Noroy, en 1832-1833. Este médico, al intentar practicar una sangría a un obrero, hirió la arteria, colocó un vendaje y se fue. Cuando apareció un tumor doloroso recetó una pomada y luego no quiso seguir atendiéndolo. Otro médico diagnosticó aneurisma arteriovenoso. A pesar del nuevo tratamiento, la amputación del brazo fue necesaria. El tribunal de Evreux estimó que el médico había cometido "faltas de torpeza, negligencia grave y falta grosera en la sangría y en el tratamiento posterior". La sentencia fue confirmada por la Corte de Rouen y la de Casación. El fiscal Dupin sentó la doctrina de que al juzgar los actos médicos no debían tenerse en cuenta las cuestiones puramente científicas "que deben discutirse entre los doctores", pues no son de incumbencia de los tribunales. Pero agregaba, "desde el momento en que los hechos de que se acusa al médico salen de la esfera de los que por naturaleza, atañen a las discusiones científicas, desde el momento en que ellos se complican con negligencia, ligereza o ignorancia de cosas que necesariamente debe saber el profesor, se incurre en responsabilidad de derecho común y ya compete a la justicia ordinaria".

Se dio al robo por un desengaño de amor

VENECIA (ANSA).— En una gran tienda de Venecia fue sorprendida una mujer de 30 años en momentos en que se apoderaba de algunas mercaderías. En la comisaría le quitaron, además, varias pólizas de empeño de objetos también robados. Al registrársele la casa se la encontró llena de mercaderías sustraídas de diversos comercios de la ciudad.

Pero no es sólo eso: Jolanda Pallado, que así se llama la mujer, llevaba una detallada y minuciosa contabilidad de todo lo que robaba con indicación de fecha, lugar y destino dado a los objetos. Del examen de la libreta en que hacía estas anotaciones se desprende que en los últimos tres meses había cometido no menos de un millar de hurtos y robos, por un importe largamente superior al millón de liras.

El caso de la Pallado, indudablemente patológico, será estudiado por los psiquiatras. Cuando la interrogaron ella se limitó a decir que se "dio al robo por un desengaño de amor".

"El Premio de los Embajadores"



LO RECIBE KESSEL.— Todos los años, un jurado integrado por 20 Embajadores acreditados en París, se reúne para otorgar "el premio de los Embajadores" al autor de la mejor obra literaria. Este año lo recibió Joseph Kessel, escritor francés, por su libro "El león". En el grabado: a la izquierda, Kessel recibe las felicitaciones de Robert Kemp, académico galo.— (Foto SFI).

Greguerías

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

EL SENTIDO del abismo del mar no está en el mar, sino en los ojos de los peces.

—oOo—

La chicharra se hace ahora mejor. Es de cuerda más larga.

—oOo—

La barca vive entre el naufragio, el amor y el boscaje marginal.

—oOo—

En los viajes se miran con delectación los rieles paralelos a los nuestros, porque en ellos no nos puede pasar nada.

—oOo—

¿Por qué tira el niño todas las cosas que encuentra en su cuna? Porque comienza a ser un jugador de taba.

AL BAJAR DEL TREN EN ITALIA SE PUEDE TENER AHORA UN AUTO SIN PLAZO DE TIEMPO Y ESPACIO

ROMA (ANSA).— A partir del 1.o de diciembre se implantó en las principales estaciones de los Ferrocarriles del Estado, un nuevo servicio que la empresa privada que lo organizó titula "tren más auto". Previo un telegrama que equivale a una inscripción, cualquier pasajero que descienda en las estaciones ferroviarias centrales de Turín, Milán, Génova, Florencia, Roma, Nápoles, Messina, Palermo o Catania podrá hacerse cargo de un automóvil sin chofer, que utilizará sin límite de tiempo y con cualquier destino, inclusive el extranjero, y que devolverá después en el lugar que le sea más cómodo. Los automóviles son todos de último modelo, tanto de tipo económico como de lujo. Hay tarifas de alquiler adecuadas a cada categoría, y además debe pagarse un depósito de 200.000 liras.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Risas y Sonrisas

LA HORA

EL EX CANCILLER de los Estados Unidos, Cordell Hull, era persona sumamente precavida y sutil. Un día, en una reunión celebrada en Washington, uno de los asistentes apostó con otro a que obtendría una respuesta concreta de "mister" Hull. Y acercándose al estadista, le preguntó:

—¿Me haría el favor de decirme qué hora es?

El ilustre diplomático sacó su reloj de bolsillo, miró la hora, y con una sonrisa socarrona, replicó:

—Bueno, ¿pero qué le hace a usted desconfiar de la hora que marca su reloj?

¿HA OIDO ?

SIENDO Coolidge Vicepresidente de los Estados Unidos, ocupaba también el cargo de presidente del Senado. En cierta ocasión, durante una discusión política, se alteraron los ánimos más de lo que permite la corrección y uno de los legisladores le dijo a otro que se fuera al infierno. El ofendido se quejó a Coolidge.

—Señor presidente —le dijo—, ¿ha oído usted lo que acaba de decirme mi colega?

Coolidge, que estaba hojeando un libro, levantó la vista de la página y le respondió:

—Precisamente estoy consultando el reglamento y he llegado a la conclusión de que puede usted quedarse donde está. ¡No es obligatorio que obedezca al honorable senador!

EXPLICACION

La siguientes anécdota se le atribuye al que fuera gran político frances Eduardo Herriot.

Durante una importante reorganización de su partido político fue convocada en París una convención a la que acudieron delegados de todas partes de Francia. Uno de éstos se aficionó de tal manera a los tabacos que se brindaron durante el acto, que no tuvo empacho en vaciar en sus bolsillos una caja de los mismos.

Sin embargo, en ese momento se dio cuenta de que Herriot le estaba observando. Un poco cohibido, dijo a modo de explicación:

—Son para mi viaje de regreso.

Y Herriot, sonriendo con cierta picardía, le respondió:

—Hay que agradecerle a usted que haya venido desde tan lejos.

¡Le gusta trabajar con su marido!



¡CUIDADO!— Los que la pretenden, tendrán que dar vuelta la cabeza: a Jean Wallace le encanta trabajar con su marido, que es nada menos que el apuesto Cornel Wilde. Ambos son primeras figuras en el drama "Maracaibo", que el mismo Cornel dirigió. Esta feliz pareja conoce el secreto para trabajar y vivir como buenos compañeros. Cuando no filman, se lo llevan en su hogar con sus hijos. A veces salen a pescar o a cazar.— (Foto Paramount)

Francesita hizo una película para norteamericanos de 12 a 20 años

Christine Carere fue recibida en Nueva York con gritos de fieras por su "Martes de Carnaval"

NUEVA YORK. (Intercontinentale).— Los estridentes gritos de fieras jóvenes con los que se expresa actualmente la admiración de los adolescentes norteamericanos por sus estrellas predilectas, saludaron la semana pasada a Christine Carere y Pat Boone, la pareja central de la película "Martes de Carnaval", realizada por Jerry Wald, que acaba de estrenarse en Nueva York.

Dos días antes, en Nueva Orleans, con ocasión del estreno mundial de esa cinta, las manifestaciones juveniles revistieron las características de un martes de carnaval fuera de su época habitual. En efecto, los fanáticos asediaron literalmente a la actriz francesa, cuyo encanto natural y donaire han conquistado a toda Norteamérica.

"Lo que más me asombra —me dijo la señorita Carere al día siguiente del estreno— es que tras "Un certain sourire", la única película en la que me ha visto el público norteamericano, la juventud me conozca tanto y me lo haga saber de manera tan amable y ruidosa."

LO QUE ELLA PIENSA

Discurrimos luego sobre Norteamérica y sobre Nueva Orleans, ciudad que la joven estrella no conocía, puesto que la mayoría de las escenas de su última película fueron rodadas, como "Un certain sourire", en Hollywood.

Los norteamericanos le parecen afables y atentos y considera como muy importante la entusiasta acogida que le reservaron los jóvenes.

"Me alegra —dijo —que esa nueva película agrade a los jóvenes. La juventud constituye hoy día la mayoría de los espectadores en los cines, y es asimismo el público adulto de mañana."

En mayor grado todavía que "Un certain sourire", "Martes de carnaval" permitirá a los "teen-agers" (los norteamericanos de 12 a 20 años) conocer a Christine Carere. Esta se muestra embelesadora en el papel de una joven actriz francesa de paso por los Estados Unidos, invitada por la nuevá promoción de una gran escuela militar a su baile de fin de año. Un cadete, Pat Boone, le transmite la invitación durante el carnaval de Nueva Orleans, en el que la estrella participa oficialmente. Pero la muchacha sale de incógnito de su hotel, se encuentra como por casualidad con el cadete, el cual no la reconoce y, naturalmente, se enamora de ella. Tras algunas complicaciones, sin las cuales no habría película posible, el amor triunfa. Como el cadete es Part Boone y sus dos camaradas, Tommy Sands y Gady Crosby, hijo del famoso cantor, "Martes de carnaval" colma los anhelos de toda la juventud norteamericana. Naturalmente, al público adulto esta película le parecerá francamente trivial, pero la naturalidad de Christine Carere, la comicidad de Sheree North, dos o tres agradables canciones de Pat Boone y algunos buenos montajes, le invitarán quizás a mostrarse más indulgente.

LO QUE HARA

En el departamento del hotel neoyorquino en que se aloja (de tipo standard, como todos los demás, pese a su lujo), la actriz francesa disipa con un gesto la trivialidad, arregla una rosa en el florero, coloca un libro y nos habla de Nueva York.

Elogia primero la camaradería de todos sus compañeros de rodaje, "tan real y estrecha como en Francia" a su modo de ver.

En cuanto a los métodos del cine norteamericano, opina que en Hollywood "se trabaja como en Francia, pese a que se produce en mayores cantidades y con más dinero". "Por lo que atañe a los directores – agrega— puedo decir que el talento no tiene fronteras."

—¿Le gusta más el teatro que el cine?

Tras una leve vacilación, Christine Carrere reconoce que el teatro procura al artista mayores satisfacciones personales, si bien el trabajo es más pesado que en el estudio. Pero ello no es óbice para que se dé por satisfecha con el contrato que ha firmado con la "Twentieth Century Fox", ya que éste le ofrece la posibilidad de vivir parte del año en Francia, adonde va a regresar ahora para reunirse con su marido, el actor francés Philippe Nicaud.

—¿Actuará en la escena?

—Existen algunos proyectos —dice animadamente— bastante atractivos. Jacques Deval piensa en dos piezas para mí, que podrían montarse en París y en Nueva York. Pero no antes del año próximo, pues rodaré previamente otra película.

—¿Cuál?

—Probablemente, "La Bohemia", que realizará Jerry Wald de un modo muy moderno, como lo fue en Francia "Manon", por Georges H. Clouzot, con música de acompañamiento. Yo seré una Mimí que no cantará.

Christine Carere dice todo esto tan gentilmente que, durante un instante, este salón del hotel neoyorquino se esfuma y surge París, con Mimí, una Mimí risueña y encantadora.



La joven estrella Christine Carere, vedette de "Martes de Carnaval", troncha un rico trozo de asado a la parrilla. Constituye la locura de los muchachos norteamericanos.